

EL GENERAL 'SERRUCHO'

Un ídolo con pies de barro

Manuel Vicente Peña

(Julio de 2002)

EL GENERAL ‘SERRUCHO’

Sigue robo de
dineros de USA

Pág. 438

Los hombres del

Cartel en
la Policía

Pág. 496



TOMO
I

**MANUEL
VICENTE
PEÑA**

Un idolo con pies de barro

"Gallego
ordenó el
secuestro de
Jineth Bedoya
Pág. 67

MANUEL VICENTE PEÑA

Q.E.P.D.

1948-2001

Un hombre que dejó a un lado el dinero y todas las comodidades materiales que le brindaba su acaudalada familia, para seguir sus ideales de libre pensador hippie y el periodismo, en el que siempre marchó por la senda de la verdad, la cual nunca abandonó.

Fue, sin duda alguna, el comunicador más incorruptible y frentero de los últimos tiempos en Colombia.

Sus causas periodísticas las llevó hasta el final, a pesar de las múltiples trabas y amenazas que le interpusieron en su camino para acallarlo.

Esa verdad, inclusive, alcanzó a llevarlo a la muerte, aquejado de una complicación pulmonar, producto de las presiones ocasionadas por un cúmulo de procesos judiciales en su contra, con el fin de intimidarlo.

Pero este valioso ser humano, investido de la más alta moral que haya tenido comunicador alguno, nunca desfalleció. La muerte lo alcanzó en el hospital de Funza (Cundinamarca), en junio de 2001, a donde fue llevado de urgencia desde su finca cercana a la citada población, por un simple problema respiratorio. Hoy, más que nunca, surgen versiones de personas de los organismos de Inteligencia sobre su misteriosa muerte, en la que para ellos, hubo manos extrañas y fue el resultado de un complot de las personalidades que el corajudo periodista denunció y puso en el ojo del huracán con sus escritos. Recordemos que Manuel fue detenido y su apartamento allanado por orden del fiscal Alfonso Gómez, cuando se enteró que estaba redactando el Best Seller EL NARCOFISCAL.

Lo cierto es que Manuel V. Murió en una cama médica con la pluma en la mano, escribiendo lo que serían sus últimas denuncias contra el **narcofiscal** y el **general 'Serrucho'**.

Este libro está dedicado a los incontables policías, soldados y ciudadanos de bien, caídos durante la infructuosa gestión de cinco largos años del «*mejor gendarme del mundo*» (diciembre 1994- mayo 2000), al mando de la Policía Nacional de Colombia. Detrás del sinnúmero de medallas y homenajes a mi general Serrano, quedaron los cadáveres, las viudas, los huérfanos y los plagiados de los heroicos uniformados que entregaron sus vidas en defensa de la Nación y de su pueblo martirizado, extorsionado y secuestrado, desde sus desprotegidos y vulnerables cuarteles dinamitados por la arremetida criminal y terrorista de la narcoguerrilla.

MANUEL VICENTE PEÑA GÓMEZ

(Q.E.P.D.)

Un periodista independiente revela cómo el supuesto '*mejor policía del mundo*' terminó usando su cargo para lavar la imagen de Samper y de Serpa, consolidar su fortuna personal, fabricar montajes contra civiles y el Ejército en concierto con la Fiscalía de Gómez Méndez y periodistas, y dar el peor ejemplo a sus subalternos, en perjuicio de la institución armada más importantes del país.

FUNDACIÓN PARA LOS DEBERES HUMANOS

Según las cifras oficiales de la Policía Nacional, en su anuario Criminalística, para el año de 1994 (en el cual entra a comandar la institución el general Rosso José Serrano Cadena, declarado en 1998 *'el mejor policía del mundo'* surgen varias inquietudes sobre cuáles fueron los lineamientos que permitieron al supuesto jurado declararlo el *'mejor policía del mundo'*: Después de cinco años de su gestión como Director General, Serrano entregó un área del territorio nacional -bajo su custodia- cuatro veces mayor en hectáreas de coca y amapola, mayor a la que había sembrada antes de su llegada.

Simultáneamente, el número de secuestros pasó de 1.000 a 3.000, según la Fundación País Libre. Los delitos comunes cometidos contra la vida y los bienes de los colombianos tanto de las ciudades como de los campos, se dispararon de 20.000 a 100.000, mientras el general 'Serrano' disfrutaba su falso título mundial y recibía homenajes mensuales.

HOMENAJE A MANUEL VICENTE PEÑA

Hay que ser valiente para denunciar ante la opinión colombiana las actuaciones de los funcionarios públicos que de una u otra manera han engañado al país y esa virtud se encontró siempre en el fallecido escritor y periodista Manuel Vicente Peña, personaje a quien la FUNDACIÓN PARA LOS DEBERES HUMANOS, que él creara, quiere hacer un merecido homenaje póstumo al publicar el último manuscrito del libro que él dejara, como testimonio de su verticalidad, laboriosidad y acrecentado carácter.

Esta publicación conserva su estilo periodístico, su manera de ser, su modo de pensar y su desvelado espíritu investigador, siempre con el afán de poner en conocimiento público las angustias reprimidas de las personas que, como consecuencia de la subordinación a sus jefes o el abuso de poder de sus líderes o gobernantes, se sienten impotentes para defenderse en ese género del Colonialismo.

De manera magistral, en su libro EL NARCOFISCAL denunció todos los abusos que el fiscal Alfonso Gómez Méndez cometió desde una de las más altas posiciones del Estado colombiano contra indefensos ciudadanos que siempre vieron bajo la perspectiva de su búnker al funcionario retaliador, parcializado y político, rodeado de oscuros personajes abusando de la sagrada misión de colaborar con la administración de pronta y cumplida justicia.

En La Traición de Andrés Pastrana, vertió toda la pluma de escritor en su dolor de Patria, al ver como un Presidente inepto entregó su “Colombia a los violentos”.

Hoy, al dejarnos El General ‘Serrucho’... Ídolo con pies de barro, coloca al descubierto toda la podredumbre que manejó Roso José Serrano durante más de 40 años de abusos y deslumbrante pero carcomido paso por la Policía, institución que solo con el transcurso del tiempo y ya fuera de los influjos de este narcogeneral ha podido caer en su propia realidad que deja desconcertado y confundido al pueblo colombiano. La cúpula instalada por el autollamado ‘mejor policía del mundo’, acusa el más alto grado de corrupción jamás visto en el país.

El desvío y mal uso de los dineros asignados a la Policía por los norteamericanos en la lucha contra las drogas, inicialmente fueron despilfarrados por el mismo Serrano en su paso por Antinarcóticos, razón por la cual, para que sus malas acciones no se conocieran, fue necesario que dicha labor se continuara por un oscuro, mañoso y perverso personaje

-el coronel José Leonardo Gallego Castrillón- quien no sólo se dio a la tarea de encubrirlas, sino que siguió festinando los dineros donados por E.U. y los bienes públicos del Estado colombiano. Posteriormente se siguió la sucia cadena -que como dique atropellado por agua en abundancia revienta— primero con el ayudante y secretario privado de Serrano, el capitán Oscar Pimienta Padilla, ex prófugo de la justicia y ascendido a Mayor cuando se encontraba en prisión, por sus buenos servicios a la causa de Roso José, y posteriormente por el coronel Edgar Bejarano Chávez, ayudante personal y hombre de confianza del sucesor de Serrano en la Dirección Nacional de la Policía, el controvertido general Luis Ernesto Gilibert. Eso, sin contar los Naranjo, los Arellano, los Linares, los Castro Cabrera, los Durán Quintanilla y los Escobar, entre otros.

En esta publicación el fallecido Manuel Vicente Peña deja un legado importante, fruto de su gran capacidad investigativa, brillante inteligencia, espíritu patriótico, solvencia moral y talante personal para, sin miedo y ostentación alguna, denunciar ante la opinión pública el cáncer que corroe a Colombia: La Corrupción.

Los que fuimos de veras sus amigos, queremos publicar lo último que nos dejó su acrisolada pluma como un tributo a este gran hombre, escritor y periodista que, sin ambages, creyó en la verdad, la lucha contra la corrupción y siempre defendió causas nobles y honró sin hipocresía a sus amigos... con la amistad.

Los que fuimos de veras sus amigos, queremos publicar lo último que nos dejó su acrisolada pluma, como un tributo a este gran hombre, escritor y periodista que, sin ambages, creyó en la verdad, la lucha contra la corrupción y siempre defendió causas nobles y honró sin hipocresía a sus amigos... con la amistad.

Paz en su tumba.

**Grupo de Oficiales, Suboficiales
y civiles contra la corrupción.**

FUNDACIÓN PARA LOS DEBERES HUMANOS

Apartado 43.900, Bogotá

DEBHUMANOS@YAHOO.COM

© MANUEL VICENTE PEÑA GÓMEZ, 2001

Contenido

- 1) ¿Rosso Serrano o Roso Cadena?: La prosapia de un fanfarrón
- 2) El narcotráfico y la Policía
- 3) Ascenso, gloria y caída del general ‘Serrucho’
- 4) El oficial más rico del país
- 5) El Fondo ‘*Robatorio*’
- 6) El mandato de las dádivas y las prebendas
- 7) La jugada de los gastos reservados
- 8) La muerte de los policías de Armenia
- 9) La falsa transformación de la Policía
- 10) Las excentricidades de ‘Rossito’
- 11) La recompensa de los Rodríguez
- 12) El pacto entre Serrano, Gilman, Helms y Cia.
- 13) El narcosequestro de Juan Carlos Gaviria
- 14) La mentira sobre la muerte de Santacruz
- 15) El caso del capitán Chacón Lasso
- 16) El sobrino extorsionador de Arellano
- 17) El narcogeneral que amenazó a la justicia
- 18) El robo de Pimienta
- 19) Cámara escondida
- 20) La presión de Bucheli
- 21) El matrimonio con el narcofiscal

- 22) Los dineros del narcovicefiscal
- 23) El compadre ladrón de Rosso
- 24) Los coroneles de prensa de 'Rosco' José
- 25) La 'Serranoteca'
- 26) La verdad sobre el '*mejor policía del mundo*'
- 27) El turno de Gilibert
- 28) El amigo non sancto de Tobías, Alfonso e Ismael
- 29) Tres 'joyitas' dentro de la tumba
- 30) Las agencias de los Escobar
- 31) Sigue la '*feria*' con los dineros antidrogas de USA
- 32) Bejarano, el consentido de Gilibert
- 33) El temible edecán y sus amigos mafiosos
- 34) La excéntrica 'Villa Royne'
- 35) Los tentáculos del sagaz Chávez
- 36) El norte del Valle en la Policía '*Mafional*'
- 37) El secreto de Linares
- 38) El sobrino violador de Linares
- 39) 'El Trío de Oro' de Samper y Serpa
- 40) 'Los Chuzadores'
- 41) Sindicato de generales
- 42) Las tapias del Ejército
- 43) El ojo de Gallego

- 44)** Graduado en montajes
- 45)** El plan contra Moreno Villa, la lucha de un empresario
- 46)** *“Gallego ordenó secuestro de Jineth Bedoya”*
- 47)** Esposa de Gallego hizo botar a humilde patrullero
- 48)** Narcogeneral a la brava
- 49)** Las confesiones de La Terraza

Advertencias al lector

¿Por qué este libro?

“A mediados de octubre de 1999, luego terminar la impresión del best-seller El Narcofiscal, me llegó a mi apartamento una carpeta cerrada con unos documentos anónimos sobre las verdades del general Rosso José Serrano. Las denuncias me llamaron la atención y decidí hacer una segunda edición de El Narcofiscal (a raíz de su éxito en ventas y la aceptación popular), dedicada a este corrompido oficial, que destaque como las *‘amenazas de Serrano’*, haciendo relación a sus intimidaciones contra el juez Diego Coley, e incluí los anónimos tal como me habían llegado, sin profundizar en ellos.

A finales de marzo de 2000, cuando ya estaba en el mercado esa segunda parte de El Narcofiscal, varios oficiales, suboficiales y funcionarios de la Policía, que habían ayudado a elaborar el escrito contra Serrano, me dijeron: “*Se quedó corto en su publicación*”, lo cual me motivó a investigar y a profundizar sobre esas denuncias de atropellos, robos, malversaciones, nombramientos a dedo, despidos injustificados, dádivas, lujos, montajes, falsedades y toda clase de chanchullos e irregularidades, cometidos por este narcogeneral y su séquito de corruptos secuaces en la institución armada.

A partir del citado anónimo y, con la ayuda de estos agentes que se hacían llamar los *‘disidentes’*, de la tiranía de Serrano, comencé a escribir el libro El General ‘Serrucho’ (Ídolo con pies de barro), con el fin de que Colombia se diera cuenta de quién es en realidad y qué se oculta detrás del autollamado *‘mejor policía del mundo’*. Sin embargo, las circunstancias del país me motivaron a centrar mi atención en el hombre del bigotico, en quien toda Colombia había centrado sus esperanzas para alcanzar la paz, pero que defraudó la confianza que pusieron en él millones de sufridos y victimados ciudadanos y se limitó a tomarse fotos con el octogenario narcoterrorista ‘Tirofijo’ y su principal esbirro, el *‘Mono Jojoy’*, lo que al final se transformó en la entrega total del Gobierno y la Nación a las sanguinarias garras de las FARC. Esto me llevó a escribir el libro La Traición de Andrés Pastrana.”

Estas anotaciones fueron hechas por el comunicador Manuel Vicente Peña como preámbulo de su libro El General ‘Serrucho’ (Ídolo con pies de barro), el cual, aunque no alcanzó a concluir dejó escrito en un 80%. La obra del periodista investigador fue terminada, como un homenaje a su memoria, por un grupo de sus amigos, dentro de los que se encuentran oficiales, suboficiales y funcionarios de la Policía Nacional, hastiados con lo

que fueron los funestos cinco años de ese oscuro hijo de Vélez (Santander) en la institución armada, que a costa de la honra y el buen nombre de éstos llegó a encarnar el *'Nobel'* de la corrupción colombiana.

Este último libro no es contra la Policía Nacional. El autor, un experto en el tema, quien desde niño quiso ser agente, era un amplio defensor del organismo, al punto que fue profesor cívico en la institución a comienzos de los 80, en la época del general Víctor Delgado Mallarino, y luego fundó la Asociación de Choferes No Matones para respaldar las buenas acciones de la Policía de Tránsito, tarea en la cual tuvo el apoyo del ahora general Gilibert.

En esta obra se denuncia a un sector 'podrido' de la institución dirigido por el general Serrano, quien como un 'Montesinos' colombiano, se enquistó en el organismo armado y apadrinó la mafia y la corrupción.

En el General 'Serrucho' se destapan casos como la cuota que recibía Rosso José de la mafia; la construcción del búnker del narcogeneral con recursos robados de USA; las comisiones de Serrano en los contratos de la Policía; el compadrazgo del general Linares con el narco Luis Carlos Molina; el sobrino violador de Linares; la cuenta secreta en dólares que maneja el general Arellano en Londres; la condena al sobrino extorsionador de Arellano; la amistad entre los generales Durán Quintanilla, Arellano y Trujillo con un poderoso contrabandista; el video que tiene E.U. sobre el coronel ladrón sobrino de Durán Quintanilla; el robo del capitán Pimienta Padrilla; la intimidación al juez Coley; los negocios del general Gilibert; la implicación de Gilibert en el hurto de los fondos de la NAS y la petición de E.U. de retirarlo; el verdadero poder del coronel edecán Royne Chávez; el montaje del general Gallego contra GMP y los Moreno Villa; cómo la esposa de Gallego hizo botar a un humilde patrullero; los oficiales 'chuzadores' de teléfonos de los candidatos presidenciales y muchos más.

Las principales frases que acuñó el general Rosso José Serrano:

"Como yo soy muy perro"

"Es que con mi caminadito veleño nadie me gana"

"Mi gran éxito se debe al manejo gerencial de la Policía"

"Toy contento"

"Brindemos por el próximo Presidente de la República: Yo"

1) ¿ROSSO SERRANO, O ROSO CADENA?: LA PROSAPIA DE UN FANFARRÓN

“En esa época, los hijos naturales no tenían derecho ni a nombre ni apellido por parte de los padres, entonces yo busqué en un almanaque y le puse ese nombre, pues en esos tiempos los nombres eran como femeninos, pero vea que le ha ayudado mucho”, le explicó la señora Ana Dolores Serrano, madre del narcogeneral Serrano, a un reportero que la visitó en su casa, en Vélez (Santander), para indagar sobre el singular nombre (sin tocayo) del autodenominado ‘mejor policía del mundo’.

NO HAY PALABRAS. PARA CATALOGAR A QUIEN NIEGA SU ORIGEN, COMO EL BASTARDO DE SERRANO.

Ese joven, cuyo nombre original es Roso, copiado del femenino Rosa, a raíz de la mala situación económica de su madre, estudió gran parte de su secundaria en la escuela de la Policía y solo fue reconocido por su padre, Julio César Cadena, a la edad de 19 años, cuando era cadete y se acababa de graduar como teniente.

El reconocimiento a los hijos naturales era un requisito primordial que exigía la Policía Nacional para legalizar la permanencia de cualquier miembro en la institución y así poder seguir una carrera como uniformado.

Julio Cadena aceptó a su descendiente bastardo, Roso, en 1961, mediante una escritura pública, como hijo extramatrimonial, según lo demuestra la siguiente partida de nacimiento:

*“Diócesis del Socorro y San Gil Ministerio parroquial de Vélez. Libro de bautismos No. 28. Folio 171. Marginal 507. **Roso José Serrano Cadena:** En la parroquia de Vélez, a veintiséis días de septiembre de mil novecientos cuarenta y dos, fue bautizado solemnemente un niño nacido el treinta de agosto último (VIII- 30 de 1.942) a quien se llamó **Roso José**, hijo de Dolores Serrano y Julio César Cadena. Abuelos maternos: Anselmo Serrano y Juliana Fontecha. Padrinos: Pedro Fontecha. Doy fe: José Manuel Gómez, Pbro.*

Reconocido por su padre por escritura pública No. 240 de mayo 5 de 1.961. Conste: Gómez. Pbro...”

Cabe anotar que esa escritura de hijo extramatrimonial es guardada celosamente por los funcionarios de la Notaría Segunda de Vélez, bajo la dirección de Luis Alberto Fontecha González, quienes, violando la ley, por orden de su jefe, un hombre emparentado con Roso José, dicen que no la

pueden entregar a la ciudadanía, pese a su condición de documento público, como consta en la misma acta de bautismo descrita anteriormente, porque se le viola la intimidad al general Serrano.

Recordemos que muchos veleños hacen gala de ser ‘*atravesados*’, como la iglesia de su ciudad, población que se volvió célebre porque de allá eran oriundos los dos primeros secuestradores de un avión comercial en Colombia, los hermanos Álvaro Hernández Herreño y Luis Amadeo Hernández, que el 26 de agosto de 1969, plagieron en el aeropuerto Eldorado de Bogotá, el Jet HK- 1408 de Avianca (de nombre José Antonio Galán), con 27 personas abordo, entre ellos varios periodistas, y lo desviaron a Cuba, donde aterrizaron en el terminal aéreo Antonio Maceo de Santiago. El hecho fue registrado en extensos reportajes por el sacrificado ex candidato presidencial liberal Luis Carlos Galán, quien para esa época era periodista del diario EL TIEMPO, que fue hasta Vélez a hacer crónicas sobre esos secuestradores rubios y de ojos azules.

Pues bien, desde la fecha en que fue aceptado por su progenitor, Roso José, en forma inexplicable y por razones que aún se desconocen, le agregó una “s” a su nombre y se lo cambió por Rosso y siguió conservando sus apellidos iniciales: Serrano Cadena y no los que le daba la legalidad: Cadena Serrano.

Aunque no es un delito ser hijo natural y mucho menos este autor quiere poner en tela de juicio a los muchos colombianos que tienen esa condición, sí hay que destacar cómo el ladino narcogeneral engañó a la ciudadanía con un nombre falso durante los 40 años que estuvo en la Policía Nacional, donde se desempeñó 5 años como su Director General.

Pero el acto con el cual el corrupto oficial demostró que es un hombre bajo, sin escrúpulos y capaz de todo, fue cuando sacó su libro *Jaque Mate*, donde habla de su vida y ‘*milagros*’, en el que llegó al extremo, para mantener su egolatría, de cambiarle los apellidos a sus padres para que la opinión pública no se percatara de su condición de hijo bastardo.

En la página 207 de la mencionada publicación, aparecen, con foto incluida, los progenitores del supuesto Rosso con una leyenda que dice textualmente: “*Julio Serrano y Ana Dolores Cadena, padres del general en una celebración familiar*”.

De lo cual se desprende entonces, que su madre, de la noche a la mañana, dejó de ser Dolores Serrano, como reza en la partida de nacimiento del mismo general, para convertirse en Ana Dolores Cadena y

su padre, pasó de ser Julio César Cadena a Julio César Serrano. Lo que se hereda no se hurta, dice el refranero popular.

Paradójicamente, según reveló la misma señora Dolores Serrano, el narcogeneral ahora no gusta de sus hermanos, los hijos de ella, sino de sus otros carnales, los Cadena.

Luego de leer el **Jaque Mate** y descubrir la ruin jugada de este narcogeneral, el empresario antioqueño Pedro Juan Moreno Villa, afectado por los descarados montajes de la Policía contra su fallecido padre y la empresa GMP, de su familia (Ver capítulo 45), le envió una carta a Roso José, para que aclarara ante la opinión pública, la situación relacionada con su origen. Misiva que nunca tuvo respuesta.

EL EGOLATRA ROSO JOSÉ CADENA O SERRANO LE CAMBIÓ EL APELLIDO A SUS PADRES EN SU LIBRO JAQUE MATE, PARA ESCONDER SU CONDICIÓN DE HIJO NATURAL.

Estos son los principales apartes de ese comunicado público que Moreno difundió entre la ciudadanía:

“El hoy llamado general (r) Rosso José Serrano Cadena se desempeñó como Director de la Policía Nacional de Colombia por más de 5 años y perteneció a la Fuerza Armada por un tiempo superior a los 40 años.

*Durante su vinculación con la Policía Nacional de Colombia y en su calidad de empleado público, siempre se dio a conocer ante las autoridades nacionales e internacionales, funcionarios públicos, subalternos y la comunidad en general, como un individuo de apellidos, Serrano Cadena y su nombre **Roso** siempre con doble **ese**.*

El general (r) Roso José Serrano Cadena, Serrano Fontecha o Cadena Serrano:

Como persona, engañó a la Policía Nacional, por cuanto los documentos sobre su origen que aportó a la fecha de su ingreso y durante su permanencia en la misma, adolecen de serias fallas legales y su origen de credibilidad está viciado.

Como funcionario público, abusó de la buena fe del pueblo colombiano porque vendió durante su vida pública, una imagen que no es consistente con su origen.

Como escritor, mintió a sus lectores y engañó al mundo cambiando los apellidos de sus supuestos padres, para tratar de ocultar su calidad de bastardo ante la faz del mundo.

El General engañó a la comunidad internacional, vendiendo una imagen propia de un ídolo con pies de barro como con acierto fue llamado por sus más allegados subalternos, imagen que hoy pretende mantener con base en sus falacias, engaños y mentiras.

El General engañó al Estado colombiano, al figurar en sus registros con nombres y títulos que no tienen ningún asidero en la realidad y contrarían el ordenamiento legal del país.

Para concluir el General durante su accionar en su vida pública, siempre fue consecuente con su origen, como lo anotó un valeroso ciudadano colombiano:

‘Un fanfarrón carente de prosapia’

Basado en el documento de Moreno, el ex magistrado Orlando Perdomo Ramírez denunció penalmente al general Serrano Cadena o Cadena Serrano por el delito de falsedad personal o documentaria, al atribuirse un nombre que no le correspondía o un estado civil distinto al que siempre divulgó.

El jurista explicó así a la Fiscalía su alegato: “Como quiera que con la publicación del libro *Jaque Mate*, cuya autoría se atribuye el apergaminado general, acepta que es hijo de Julio Serrano y Ana Dolores Cadena, incluso en registro fotográfico del cual anexo fotocopia simple y ante el hecho incuestionable que la partida de bautismo ya mencionada en este escrito, consta que la progenitora del general es Dolores Serrano y el engendrador es Julio César Cadena, no cabe duda que durante toda la vida pública del general Serrano Cadena o Cadena Serrano, incurrió en la presunta comisión del perseguible de falsedad personal, al atribuirse un nombre que no le correspondía, o un estado civil distinto al que siempre pregonó, con lo cual sin duda estimo respetuosamente y desde luego salvo mejor criterio, se infringió la ley penal por alterarse el estado civil de las personas, lo cual está reglamentado normativamente y no puede quedar al capricho de cada quien elegir sus apellidos, sin importar la condición en que resultara engendrado”.

El Código Penal consagra lo relativo a la falsedad en las siguientes normas: Artículo 238: **Supresión, alteración o suposición del estado**

civil. *El que suprima o altere el estado civil de una persona, o haga inscribir en el registro civil de una persona que no es su hijo o que no existe, incurrirá en prisión de uno (1) a cinco (5) años.*

A su vez, el artículo 296 estipula: **Falsedad personal.** *El que con el fin de obtener un provecho para sí o para otro, o causar daño, sustituya o suplante a una persona o se atribuya nombre, edad, estado civil, o calidad que pueda tener efectos jurídicos, incurrirá en multa, siempre que la conducta no constituya otro delito.*

¿Cómo es posible que el autollamado ‘mejor policía del mundo’ realice semejante falacia y cambie a su libre albedrío y conveniencia los nombres de sus mismos padres, para mantener su imagen, ganada a punta de farsas como esta o peores? ¿Si eso hizo con sus propios progenitores, cómo sería en los casos de las demás personas, cuando estuvo al frente de la Policía? Al parecer, esta actitud del narcogeneral explica, en parte, los montajes que hacían a diestra y siniestra sus hombres, cuando él estuvo al frente de la institución armada. El profesor dio el ejemplo.

El origen de una persona hace parte de su mismicidad y es asunto que a nadie debe importarle y solo es dable hablar de ella cuando el fuero de su intimidad es roto, con mentiras y engaños, por su propio protagonista, como es el caso del autollamado ‘mejor policía del mundo’.

“Los embusteros son la causa de todos los delitos que se cometen en el mundo”, decía el célebre filósofo griego Plutarco. Pues, se podría afirmar que en múltiples aspectos el general Serrano Cadena o Cadena Serrano, con sus falsedades, literalmente ha engañado a todo el mundo.

Para terminar este oscuro origen, todo parece indicar que el narcogeneral quiso finalmente conservar de primero el Serrano, por su afinidad cacofónica con el ‘serrucho’, título y materia de este libro, cuyo significado popular todos conocen que se le asignó al instrumento de corte, con el cual el pobre San José levantó los recursos necesarios para sostener a la Virgen y a Jesús.

2) EL NARCOTRÁFICO Y LA POLICÍA

UNO DE LOS GRANDES PRECURSORES DE LA PENETRACIÓN DEL NARCOTRÁFICO EN LA POLICÍA FUE EL GENERAL JOSÉ GUILLERMO MEDINA SÁNCHEZ, EL PADRINO Y DEFENSOR DE SERRANO.

Hace quince años (1986), era común hablar de la Policía colombiana como la cenicienta de las Fuerzas Armadas. A la entrada del Club Militar en Bogotá aún hay un muro, obviamente desactualizado, que luce en orden los tres primeros escudos de las Fuerzas Militares, Ejército, FAC (Fuerza Aérea) y Armada (Marina). De cuarto aparece el de la Policía. Hasta entonces, pertenecer a esa fuerza era una opción de cuarta luego de los flamantes ejércitos de tierra, aire y mar. Esa discriminación, provocada más por los políticos que por los militares, cuando la violencia partidista obligó a darle un régimen castrense a la Policía, creó los obvios resentimientos de los últimos hacia los primeros. Pero la violenta irrupción de la industria de drogas ilegales y la subsiguiente guerra contra el narcotráfico, cambiaron dramáticamente el orden tradicional de prioridades en las Fuerzas Armadas nacionales.

Así las cosas, el Estado y la clase política, especialmente, se vieron enfrentados a un nuevo tipo de oligarquía - según el término que les fascina repetir a los chavistas venezolanos y sus carnales subversivos de las FARC y el ELN - con un impresionante, casi ilimitado poder económico, que lógicamente se tradujo en poder político y militar.

Los dos grandes carteles de la droga sorprendieron al sectario y vetusto gobierno liberal del enfermo y anciano presidente Virgilio Barco Vargas (1986-1990), quien no fue capaz o no supo enfrentar el fenómeno que se propagaba a lo largo y ancho de nuestra sociedad y al tiempo convencer al mundo y en primer plano al poderoso gobierno gringo, el país con mayor número de mercachifles, marihuaneros y cocaineros del mundo, que las autoridades colombianas eran plenamente capaces de asumir el reto. La Policía creció de 60 mil a más de 100 mil hombres y mujeres en armas; de nueve a cincuenta helicópteros; de un modesto presupuesto a cinco mil millones de pesos sumado a los 200 millones de dólares anuales que llegaron generosamente del gobierno de Washington.

Ese macropoder combinado con la estructura militarista que ya traía la Policía, la convirtió inconstitucionalmente en un verdadero paraejército u organismo para-militar, puesto que '*para*' significa '*al lado de*', con grados, uniformes e insignias calcadas del Ejército regular pero con la diferencia que tanto los objetivos como los excesos que no faltan en un cuerpo

armado, se dispararon en la misma proporción a su expansión, la cual se convirtió más bien en una verdadera *'implosión'* que está generando su propia destrucción. Contribuyó además, la mucho menos rígida disciplina de un cuerpo policial frente a uno militar pero con las atribuciones de este último.

Ni hablar de la ambición y corrupción que reemplazaron los viejos valores del honor policial en la excluyente cúpula de la institución, al extremo que la famosa guerra contra las drogas que supuestamente se ganaría en poco tiempo, se concentró tan solo contra el Cartel de Medellín, dando paso a una siniestra alianza con el Cartel de Cali que, cuyos barones como se sabe, alebrestados por los billones de dólares que ganaron con el exterminio de sus competidores de Medellín, no se contentaron hasta comprar la propia presidencia de la República de Colombia.

COMIENZA LA FIESTA

Antes del informe del siguiente capítulo sobre lo que realmente sucedió con las supuestas *'capturas'* del Cartel de Cali, de las que tanto y tan programadamente se vanagloriaron el entonces presidente Samper (1994-98) y su jefe de Policía, Rosso José Serrano Cadena, volvemos a la cronología de la penetración del narcotráfico en un sector de la Policía Nacional. Consolidado el poder de los capos, paralelamente se dispararon los sobornos. A mitad de la década de los 80 comenzaron a pulular las tarjetas personales de altos oficiales policiales agradeciendo a Pablo Escobar o a los hermanos Rodríguez Orejuela, según el sitio, el maravilloso rato que habían pasado en la Hacienda Nápoles o en el Hotel Intercontinental de Cali. TIME, la revista más leída del mundo, abrió la lista con el director de policía de la época. Los hechos fueron resumidos en un famoso recuadro en febrero de 1989:

Estos son apartes principales del recuadro de TIME:

“Cuando el general José Guillermo Medina Sánchez, 53, se retiró como cabeza de la policía nacional de Colombia los oficiales de la ley aparecieron con sus uniformes de parada y con toda la pompa ceremonial incluidos sus sables. Pero la partida de Medina no fue tan honorable como parecía. Funcionarios de la policía han dicho a TIME que Medina fue despedido por órdenes del presidente Virgilio Barco Vargas después de que el general quedó bajo sospecha de estar en la nómina de Pablo Escobar Gaviria, uno de los patriarcas de las familias líderes del cartel de drogas de Medellín. Luego de que Escobar lograra escaparse apretadamente de un operativo del Ejército en una de sus haciendas al año pasado, oficiales colombianos comenzaron a sospechar que pudo ser

alertado por Medina. Una unidad de inteligencia militar se dedicó a seguir al general. La operación de espionaje estableció lazos efectivos entre Medina y tanto Escobar como otro barón de la droga, Gonzalo Rodríguez Gacha, apodado 'El Mexicano'. Aparentemente inseguros de que las evidencias serían lo suficientemente sostenibles ante los tribunales, el Gobierno le permitió a Medina retirarse."

MEDINA FUE EL PRIMER DIRECTOR DE LA POLICÍA NACIONAL INVESTIGADO POR NEXOS CON EL NARCOTRÁFICO. SEMANA (FEBRERO 21, 1989) DENUNCIÓ SU CASO EN 1989 Y LA CORTE SUPREMA LO PROCESÓ Y CONDENÓ. LO SUCEDIÓ OTRO cuestionado GENERAL, MIGUEL GÓMEZ PADILLA. EL ENTONCES CORONEL ROSSO JOSÉ SERRANO, FORMÓ PARTE DE ESA CORRUPTA CÚPULA COMO JEFE ANTINARCÓTICOS, DONDE DEJÓ MUCHAS HISTORIAS.

La era Medina coincidió con la expansión de los grandes carteles de Medellín y Cali que además pasaban por una luna de miel real, no virtual y, por tanto, ambos giraban bondadosos sobornos. Esa circunstancia hizo que el tráfico de influencias fuese más impúdico y las huellas de las prebendas más evidentes.

Apartes de un informe de EL ESPECTADOR (junio 26, 1992) así lo destacan: *Un grupo de agentes del Cuerpo Técnico de Policía Judicial permaneció durante todo el día de ayer en la puerta de la casa del ex general José Guillermo Medina Sánchez, una mansión avaluada en \$170 millones (más de 1.000 millones de hoy), obtenida con dinero cuya procedencia no ha podido explicar, razón por la cual se ordenó su captura... Con el propósito de reseñarlo y remitirlo a al cárcel de policías en Facatativá, los detectives permanecieron en la puerta de la casa del ex general... La orden de detención contra el exdirector de la Policía hacía parte de la providencia mediante la cual la Corte Suprema de Justicia lo llamó a juicio por enriquecimiento ilícito y ordenó reabrir una investigación penal en su contra por relaciones con los capos del narcotráfico... Medina no ha logrado demostrar cómo logró amasar una fortuna superior a los \$300 millones (casi \$3.000 millones de hoy) representada en dos mansiones, tres apartamentos, un Mercedes Benz, una finca ganadera, diez caballos de paso fino, títulos valores y cuentas bancarias... Según un informe de la procuraduría con base en el cual se inició el proceso penal contra el ex general, éste se valió del nombre de su esposa y sus hijos para disimular su patrimonio familiar acrecentado ostensiblemente entre 1982 y 1986". Sus ingresos, según la investigación, con sus sueldos de*

coronel y general que obtuvo durante esa época, no habrían alcanzado para obtener ni una tercera parte de su fortuna. Ante el juez de Instrucción Criminal que asumió penalmente el mismo caso, Medina Sánchez aseguró que su esposa recibió una generosa herencia representada en dinero, ganado e inmuebles, pero el funcionario judicial no encontró ninguna evidencia de ello y los bancos que, según el general, le habrían prestado dinero para adquirir su finca ganadera, certificaron exactamente lo contrario.

La revista Semana (febrero 21 de 1989) también trajo el siguiente recuento sobre las irregularidades del general:

**Los operativos antidrogas eran inexplicablemente demorados y cuando finalmente se llevaban a cabo no se encontraba ningún implicado en los laboratorios y pistas.*

**Expedientes en la Procuraduría y la Corte Suprema de Justicia señalaban que oficiales responsables de estos fracasos terminaban siendo ascendidos y los que se destacaban en operaciones exitosas terminaban mal parados.*

**La más importante operación coordinada antidrogas llamada Operación Primavera fue postergada indefinidamente cuando estaba planeada originalmente para octubre de 1988.*

Recuérdese que el Director de Antinarcóticos era el flamante Roso, el hijo sin padre ni apellido, pero como todo en la Policía: El de arriba sale por ladrón y el de abajo calla y otorga para que le toque el turno de hurtar y 'Serrucho' para eso fue un artista.

EL CORONEL VÍCTOR HUGO FERREIRA ABELLA DESCUBRIÓ Y DENUNCIÓ LOS NEXOS DE LA POLICÍA Y EL CARTEL DE CALI. SEÑALÓ CON NOMBRE PROPIO LA CORRUPCION EN LA CÚPULA DE LA INSTITUCIÓN EN CABEZA LOS GENERALES MEDINA SANCHEZ, GÓMEZ PADILLA, VARGAS SILVA Y ROSSO JOSE SERRANO, EL ÚLTIMO DE LOS CUALES PERSONALMENTE LO HIZO ECHAR DE LA POLICÍA EN VENGANZA POR DENUNCIARLO.

El narcotráfico hizo que el tráfico de influencias fuese mas impúdico y las huellas de las prebendas más evidentes. Desde 1986, en pleno mandato del Medina Sánchez, al tiempo con las rumbas, las modelos y los fajos de billetes que se repartían entre la oficialidad, las primeras investigaciones

del entonces inspector delegado de la Policía Nacional, coronel Víctor Hugo Ferreira Abella, destapaban otros favores oficiales a cambio de las fiestas. Al cabo de unos años y después de sufrir una tremenda represión por la cúpula policial implicada en sus señalamientos, Ferreira revivió las investigaciones que originaron su persecución y posterior y definitiva separación de la Policía, esta última ordenada por el propio general Rosso José Serrano, aduciendo que estaba loco, y tal vez tenía razón, no loco de la cabeza, sino loco de ganas de que Rosso no robara. En entrevista publicada en página entera por el diario EL TIEMPO, el domingo 22 de octubre de 1995, Ferreira afirmó:

“¿Cuándo comenzaron sus problemas en la Policía que usted ha insistido en que todo se inició por un caso de corrupción?”

-El 5 de enero (1987). Ese día en calidad de inspector delegado de la Zona Uno que cobijaba al occidente del país le hice una visita al por entonces teniente coronel Oscar Peláez Carmona que dirigía la Policía Nariño y encontré irregularidades. En Nariño encontré la extraña convivencia permanente de las esposas del director de la Policía, general José Guillermo Medina y la esposa de Peláez. Pero lo más grave fue la denuncia que hicieron dos mayores y varios agentes que me dijeron que en la zona Putumayo, especialmente en Orito, la Policía estaba siendo facilitadora de la labor del narcotráfico y Peláez sabía.

¿Cómo se facilitaba la labor de la mafia?

-La mafia tenía un corredor entre Putumayo, Nariño, Cali y Buenaventura para sacar la droga en barcos hacia el exterior. Los narcotraficantes le entregaban mucho dinero al personal para que la droga saliera del país sin ningún problema. A los pocos días Peláez fue trasladado como comandante de la Policía Valle y eso me dio mala espina porque él solo era teniente coronel y ese puesto debía de asumirlo un coronel. Además, él había sido un alumno mío y yo ya lo conocía muy de cerca.

¿Actuó usted ante ese nombramiento?

-Decidí realizar una inspección. El 19 de enero de 1987 me trasladé a Cali y allí mi red de inteligencia me dijo que desde la llegada de Peláez había muchas irregularidades. Los agentes me señalaron los sitios donde se la pasaba Peláez. Eran casas y mansiones de algunos de los integrantes del Cartel de Cali que están hoy en prisión. Entre ellos, Iván Urdinola. Pero lo más peligroso de todo fue que los agentes, los que me informaron, fueron asesinados. También descubrí las irregularidades de tres capitanes. Públicamente recriminé a Peláez y a esos tres capitanes que él había

llevado a Cali. Estaban vinculados en raros asuntos. El me dijo que había escogido su Personal con visto bueno del general Medina y que, si dudaba de él también estaba dudando del director de la Policía...”

DE GUATEMALA A GUATEPEOR

EL GENERAL MIGUEL ANTONIO GÓMEZ PADILLA, FUE EL SUCESOR DE SU GRAN AMIGO Y PROTECTOR MEDINA SÁNCHEZ, Y SIGUIÓ CON EL LEGADO DE CORRUPCIÓN INTERNA EN LA POLICÍA Y ESTRECHÓ LOS NEXOS CON EL NARCOTRAFICO, SEGÚN MÚLTIPLES DENUNCIAS.

Publicado el elocuente recuadro de la revista TIME y el informe de Semana, el gobierno Barco que en la práctica funcionaba acéfalo, se fue de bruces ante ese señalamiento internacional contra su Director Nacional de Policía. Inexpertos en el asunto, los asesores del ya senil mandatario optaron por el intrigante general Miguel Antonio Gómez Padilla, no obstante ser uno de los oficiales de mayor confianza del renunciado Medina, toda vez que venía de ser su ayudante personal en la dirección general y al momento de su nombramiento. Medina lo tenía en el estratégico puesto de director operativo nacional. La funesta gestión que de ahí en adelante emprendió el nuevo director marcó sus pisotadas sobre la libertad de prensa a la que este funcionario le cobró haber denunciado la crisis, corrupción que invadió el cuerpo armado bajo su cargo. Uno de los episodios quedó registrado en nota del hoy clausurado diario La Prensa (abril 2 de 1993), entonces con un alto nivel de riesgo por amenazas y hostigamientos de grupos del narcotráfico y terrorismo, pero muchos provenientes del propio Gobierno:

“En venganza por una serie de reportajes que ha hecho este diario en los últimos días sobre la corrupción que se apoderó de la Policía Nacional, ayer fue retirada de La Prensa la mínima vigilancia que existía, consistente en dos agentes y un viejo carro-patrulla varado. Este diario también criticó el hecho de que la reforma a que será sometida la Policía Nacional, precisamente por el grado de corrupción en que se encuentra, pueda ser dirigida por el propio general Miguel Antonio Gómez Padilla, quien ha estado frente a la institución a lo largo de los últimos cinco años, tiempo durante el cual la descomposición, la desmoralización y la corrupción de la entidad alcanzaron los niveles más escandalosos y dramáticos de toda su historia. La respuesta a las críticas y denuncias ha sido el retiro de la vigilancia que la policía mantiene en todos los demás medios de comunicación, por mandato constitucional. Resulta preocupante ver que los jefes de la Policía arbitrariamente condicionan el servicio público de la seguridad, a que los interesados en recibirlo se muestren completamente

de acuerdo con aquellos. En contraste, el actual director de la Policía Metropolitana de Bogotá, general Oscar Peláez Carmona, por ejemplo, cuando fue comandante en Cali, les dio credenciales de policía cívica, radios privativos y permisos para patrullar las calles caleñas, a reconocidos miembros del cartel del narcotráfico de esa ciudad... La vigilancia precaria de seguridad que había recibido este diario no obedecía a que los comandantes de la Policía quisieran o no prestarla, sino a que la Constitución dice que la prensa “gozará de la especial protección del Estado”; pero los generales Gómez Padilla y Peláez Carmona, en nuestro caso, han decidido condicionarla al contenido de las informaciones del diario. Como no les convienen las críticas y las denuncias verídicas, cancelan el derecho constitucional a la seguridad y discriminan la protección que las autoridades, según la Constitución, están obligadas a dar a todos los ciudadanos residentes en Colombia. La Policía Nacional, como lo hemos publicado, está agobiada a todo lo largo y ancho de Colombia por casos de narcotráfico, sicariato, asalto a mano armada, hurto, violación carnal, complicidad, asociación para delinquir, genocidio, estupro, peculado, etc. Todo eso ocurre mientras la situación en la institución se les salió de la manos a los generales y al Gobierno, quienes solamente parecen tener manejo operativo para cometer atropellos, como el que hicieron ayer contra este diario“.

EL SINIESTRO Y CORROMPIDO CORONEL OSCAR PELAEZ CARMONA, UN OFICIAL AL SERVICIO DEL CARTEL DE CALI QUE INSTITUYÓ EN LA POLICÍA EL TENEBROSO CUARTO DE TORTURAS DE ‘JIMMY’, EN EL DESAPARECIDO F-2.

Es lamentable que con esta hoja de vida de Gómez Padilla, que más bien constituye un prontuario, éste se haya incrustado en el búnker del narcofiscal Alfonso Gómez, como su asesor, de lo cual se jactaba constantemente el narco ‘Mosco’.

MAÑOSO DESDE QUE ERA CORONEL

Rosso José Serrano fue un oficial vinculado a malos manejos de dineros (robos) y chanchullos en la Policía, desde cuando era coronel y ostentaba el cargo de jefe de Antinarcóticos, como lo demuestra un oficio sobre la apertura de una investigación que la Procuraduría le envió a su superior y alcahuete, el general Gómez Padilla, el 21 de mayo de 1992, el cual está basado en una denuncia de un honesto oficial que llegó al coronel Ferreira y éste la dirigió al Ministerio Público destapando la corrupción entre Serrano, Gómez Padilla y Peláez Carmona, dentro de la institución.

Recordemos que Rosso José reconoció en la grabación del juez Coley, que estaba acostumbrado a meterle mano a los recursos policiales para comprarle flores a sus superiores): *“El coronel Serrano Cadena Roso José fue llamado a curso para general porque fue el cargaladrillos en la construcción de la mansión, de la casa mansión, del general Gómez Padilla en El Peñón, en Girardot, donde todos los fines de semana estaba al frente de esta construcción y en pago de esto tuvo la desfachatez de alcahuetearle un tour por Europa hace unos tres meses con su esposa y todo el costo lo pagó una compañía que le vendió a la Policía aparatos para el F-2 por muchos millones de pesos, y el tour valió más de 5 millones de pesos, infringiendo el reglamento de disciplina de la Policía que prohíbe recibir dádivas en el cumplimiento de las funciones y todavía más descarado que se fue con su mujer. Si a un pobre agente se le destituye por recibir un paquete de cigarrillos, ¿no habrá ley para el coronel Serrano, que recibió más de cinco millones para ese viaje?. Y esto lo puede comprobar fácilmente el coronel Ferreira, comenzando por la empresa aérea que lo llevó y trajo a Europa y Bogotá.*

Fuera de esto que es gravísimo, el coronel Serrano tiene mucha plata, apartamento en la calle 20, casa en Las Villas, chalet en El Peñón en Girardot, ganado en Vélez, carro para él y carros para sus hijos, y es más, ha estado otras veces en Europa en vacaciones con su familia, ¿de dónde ha sacado el dinero?. El coronel Peláez lo ayudó en el viaje último a Europa porque los elementos eran para el F-2, ¿cuánto recibiría Peláez?, y este que es peor porque usted lo ha dicho muchas veces que es del Cartel de Cali. ¿Recuerda cuándo fue acusado en el Mingobierno Orejuela Bueno de ser de ese Cartel?”

3) ASCENSO, GLORIA Y CAÍDA DEL GENERAL 'SERRUCHO'

EL NOMBRAMIENTO PARA DIRECTOR DE LA POLICIA, DEL GENERAL SERRANO, NO FUE UN ACTO DESPREVENIDO NI ESPONTÁNEO DEL ENTONCES PRESIDENTE ERNESTO SAMPER, POR EL CONTRARIO, COMO UNA VEZ LO DIBUJÓ EL CARICATURISTA OSUNA, SERRANO CUMPLIÓ LA MISIÓN DE SALVAVIDAS Y ÁNGEL DE LA GUARDA DE LA NARCODEMOCRACIA.

Durante el primer mes en el poder de la cuestionada narcodemocracia, el dos de septiembre de 1994, la narcocrisis se extendió y estalló también en la cúpula de la Policía Nacional. Entre otros episodios, la delató una folclórica escena en los pasillos del ministerio de Defensa. Dando zancadas por su baja estatura y con el estorbo de su telón de condecoraciones, llegó apresurado al despacho del entonces Mindefensa (que aún era Fernando Botero) el famoso '*Benitín*' de los narcocasetes, mejor conocido como el mayor general de la Policía Octavio Vargas Silva. Dos meses antes, en julio de 1994, habían viajado a Washington el propio Vargas Silva junto con el para la época menos conocido, general Serrano, con el fin de completar los trabajos de lavandería de imagen y alto maquillaje del nuevo presidente Ernesto Samper, labor que insólitamente había iniciado semanas atrás, ante el mismo gobierno de Estados Unidos, doña Noemí Sanín (hoy no de Rubio debido a la crisis), aprovechando su doble condición de ministra de relaciones exteriores del saliente presidente César Gaviria y samperista 1-A desde que compartió pupitre en la Universidad Javeriana con el propio Samper, que años después resultara elegido narcopresidente con los dineros de la muerte y la droga del Cartel de Cali.

Ahora bien, el mito que los medios de comunicación y un sector de funcionarios norteamericanos tejieron alrededor del nombramiento y posterior '*gestión*' de Rosso José Serrano en la Dirección Nacional de la Policía, comenzó a derrumbarse desde el momento en que se averiguó quién lo postuló, quién respaldaba al que lo postuló y qué objetivo concreto se buscó con su presencia y permanencia de cinco años eternos al frente de 110 mil hombres en armas.

DE LA MANO DE 'BENITÍN'

EL GENERAL OCTAVIO VARGAS SILVA, FUE OTRO DIRECTOR DE LA POLICÍA AL SERVICIO DEL CARTEL DE CALI. SE HIZO FAMOSO

POR EL APODO DE 'BENITÍN', COMO LO LLAMABAN EN CONFIANZA LOS HERMANOS RODRÍGUEZ OREJUELA, SEGÚN LOS NARCOCASETES. VARGAS ADIESTRÓ A SU PUPILO SERRANO, ENTONCES COMANDANTE DE ANTINARCÓTICOS, EN LAS LIDES DE LA MAFIA.

Paradójicamente Rosso José Serrano, que fue vendido a la opinión como “*la nueva imagen*” de la Policía, llegó a la dirección de la misma de la mano de Octavio Vargas Silva, que además de figurar en las grabaciones y otros documentos entre los hombres de confianza del Cartel de Cali, tenía un amplio prontuario con el narcotráfico que estaba en manos de las autoridades de Estados Unidos (Ver más adelante). La correspondiente revista Semana (septiembre 15 de 1994) registró los antecedentes y pormenores de esos hechos: “*¿Remezón en la Policía?. La purga en la cúpula de la institución dejó mal sabor. Los detalles desconocidos de la pelea... El viernes 2 de septiembre, el comandante de despacho para cumplir una cita a las 11:30 de la mañana con el ministro de Defensa, Fernando Botero. Antes de hacerlo, empacó en su maletín ejecutivo un documento que venía preparando de tiempo atrás. Se trataba de una propuesta sobre los cambios en la línea de mando de la Policía Nacional. Estos empezaban con el número dos de la institución e incluían cerca de un centenar de movimientos más. Terminaba así para Vargas una labor de cuatro semanas, iniciada el 12 de agosto, después de que el nuevo gobierno le brindara pleno respaldo y de que el ministro de Defensa le solicitara estudiar una profunda reforma de la oficialidad destinada a controlar infiltraciones de las organizaciones criminales y a fortalecer el aparato de la inteligencia. El general Vargas Silva llevaba una propuesta concreta: Su candidato para la subdirección del organismo armado era el brigadier general Rosso José Serrano. Para el cargo de director operativo, el general Luis Enrique Montenegro Rinco y para la Dijín, el coronel Hugo Martínez Poveda... Estos cambios implicaban el retiro automático de los generales Fabio Campo Silva, subdirector y Jairo Antonio Rodríguez, director de la Dijín...*”

A pesar de la muerte del periodismo investigativo en Colombia, se evidencia ampliamente en este relato la presencia de terceras manos tras los “*cambios de mando*”. La llegada a la lista de Rosso José, no fue fruto de un real intento de limpiar la Policía, sino una fría estrategia del primer mes de gobierno Samper en búsqueda de una figura que distrajera a los gringos y le permitiera seguir en el poder a la fatídica narcoalianza que había comprado las elecciones. Los hechos son tozudos: La nueva cúpula fue diseñada por Vargas Silva, a su turno relacionado con los Rodríguez Orejuela y a quien las agencias de seguridad de USA vincularon

estrechamente con los capos de las drogas. Y a la final fueron felices. Vargas Silva *'regaló'* su cabeza pero su cúpula fue entronizada por Samper corriéndole un escaño: Serrano fue director, en cambio de subdirector; Montenegro Rinco subdirector, en cambio de operativo y Martínez Poveda director operativo, en cambio de jefe de la Dijín.

“A MÍ ME SACÓ EL CARTEL DE CALI”

A otros no les fue tan bien. El entonces subdirector Fabio Campos Silva no contó con la misma suerte de Serrano. El oficial, hoy retirado y nombrado director del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (Inpec) por el presidente Andrés Pastrana, fue sacado de la Policía por Vargas Silva por lo que la revista Semana recuerda como un oficial que *“había demostrado una eficiencia sin precedentes en las actividades de persecución y represión del Cartel de Cali”*.

“LA LAVANDERÍA” DEL GENERAL SERRANO

LUEGO DEL TREMENDO ESCÁNDALO POR LA NARCOFINANCIACIÓN DE LA CAMPAÑA SAMPER, ÉSTE NECESITABA CON URGENCIA BLANQUEAR SU GOLPEADA IMAGEN. EL LAVANDERO FUE EL GENERAL SERRANO QUIEN GRACIAS AL PACTO ENTRE EL PROPIO ERNESTO SAMPER Y LOS JEFES DEL CARTEL DE CALI, PUDO PRESENTAR AL MUNDO SU AUTOENTREGA COMO UNA “BATIDA SIN PRECEDENTES” EN AVISOS PAGOS EN DIARIOS DE USA.

Ese dos de septiembre se le comunicó que el gobierno Samper había tomado la decisión de promover nuevos oficiales y llamarlo a calificar servicios. *“A mí me sacó el Cartel de Cali”*, dijo sentido Campos a Vargas Silva, quien le contestó: *“No lo tomé así.. lleve el asunto con calma... eso sí no descuide su seguridad”*. Entre tanto, los samperistas preparaban su golpe de gracia para neutralizar el creciente rechazo de USA hacia la narcodemocracia, cuyos jefes, con sus acostumbradas indecisiones y maniobras, mandaron a Serrano de agregado policial a Washington mientras sacaban del todo a los oficiales identificados más como enemigos del Cartel de Cali que del de Medellín, Campos Silva y Rodríguez de la Dijín, éste último acusado de grabar los narcocasetes, y con esa lógica terminaron nombrando a Serrano director general en diciembre de 1994. La revista Semana también recordó entonces: *“Más difícil le resultó a Vargas el manejo de la situación del general Rosso José Serrano, hasta ese día subdirector operativo de la Policía. Serrano se había convertido de*

tiempo atrás en uno de sus hombres de mayor confianza y uno de sus mejores amigos. Vargas encontró en este general el bastón de apoyo que necesitaba cuando explotó el tema de los narcocasetes y a Vargas le cerraron las puertas de la DEA en su visita a Estados Unidos. Fue Serrano quien se encargó de abrirlas de nuevo...”

LAS CAPTURAS ACORDADAS

La gran ‘hazaña’ del general Serrano que en realidad fue la mayor lavandería de imagen para su comandante en jefe, el entonces presidente Ernesto Samper, fue la supuesta ‘captura’ de los jefes del Cartel de Cali, principalmente los hermanos Gilberto y Miguel Rodríguez Orejuela, los mismos que habían sido los organizadores y máximos contribuyentes de la gran narcorecolecta para pagar la campaña Samper. Según se relata adelante en el capítulo ‘**El Trío de Oro’ de Samper**, esas ‘capturas’ tuvieron más de auto capturas convenidas que de una limpia y exitosa operación policial. Sin embargo, en vista de que éste fue otro de los temas tabú decretados así por nuestros encubridores medios de comunicación que aceptaron y convalidaron los novelones de Serrano como si fuesen verdad sabida y buena fe guardada, el asunto prácticamente no se cuestionó. Sólo hubo un paréntesis obligatorio con base en las declaraciones judiciales del ex contador del Cartel, Guillermo Palomari, entregadas por éste a la corte federal de Miami durante el juicio “*Piedra Angular*”. Así le tocó registrarlo al diario EL TIEMPÓ el 24 de julio de 1997:

“La cúpula del cartel de Cali cenó con el candidato Ernesto Samper y su compañero de fórmula Humberto de la Calle, antes de la primera vuelta de las elecciones presidenciales de 1994 en Cali, sostuvo ayer Guillermo Pallomari en la corte federal de Miami, en el quinto día de testimonio del juicio ‘Piedra Angular’. El contador del Cartel también habló sobre las reuniones de Miguel Rodríguez con el fiscal Gustavo de Greiff, identificó nombres y números encontrados en los archivos del capo y contó la infiltración del Cartel en la Fiscalía, la Corte Suprema y el Congreso colombiano. Pallomari sostuvo que Miguel le comentó a su hermano Gilberto que en dicha comida planeada con anticipación, además de atender a Samper, iba a aprovechar para hablar con el candidato sobre el sometimiento a la justicia de los miembros del Cartel. Según Pallomari estuvieron presentes los hermanos Rodríguez, José Santacruz Londoño, Samper, de la Calle y otros políticos. Hélder Herrera Buitrago no asistió porque estaba enfermo. “Después de esa comida, Rodríguez se reunió con Alberto Giraldo y el abogado Bernardo Rodríguez y les dijo que el sometimiento a la justicia estaba yendo bien con el señor Samper”. Agregó que Miguel Rodríguez se reunió unas siete veces en su apartamento de

Bogotá con el entonces fiscal Gustavo de Greíff para tratar lo del sometimiento. (Los subrayados son del autor)

EL EX DIRECTOR DE LA POLICÍA ROSSO JOSÉ SERRANO CADENA; EL EX GUERILLERO ANTONIO NAVARRO WOLFF; EL SENADOR ANAPISTA SAMUEL MORENO ROJAS; LA EX CANCELLER NOEMI SANÍN DE RUBIO; EL EX CANDIDATO HORACIO SERPA URIBE; EL EX MINISTRO DE DESARROLLO AUGUSTO RAMÍREZ OCAMPO Y SU SECRETARIO DE TODA LA VIDA MARIO RAMÍREZ ARBELAEZ; LA PROPIA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE, LOS MITOS TODOS CAYERON CUANDO DECLARÓ EL EX TESORERO DEL CARTEL DE CALI GUILLERMO PALLOMARI.

Ya desde diez meses antes de posesionarse, cuando el subsecretario de Estado para narcotráfico y terrorismo, Robert Gelbard, le advirtió al entonces candidato Samper de las fuertes dudas sobre presencia de narcodineros en su campaña presidencial, pasando por los cuatro años de su gobierno y con posterioridad al narcoescándalo que le costó la Presidencia a su sucesor, Horacio Serpa, Samper fue un esclavo absoluto de su imagen, por la que día tras día debía reunirse con sus asesores o 'comité de agenda' para enfrentar cada nuevo titular. De ahí que el papel y las 'hazañas' preprogramadas de Rosso José Serrano para calmar la presión de USA, resultaban obligatorias. La ya citada revista recuerda el ambiente al respecto, cuando un funcionario norteamericano, Crescencio Arcos, en una reunión en Cartagena en el mes de septiembre de 1994:

"...Endureció el tono de su gobierno frente a los anuncios de la administración del presidente Ernesto Samper sobre la lucha contra los carteles. Arcos dijo que más importantes que las declaraciones tienen que ser los hechos, para luego especificar que lo que Washington espera es que haya captura de narcos, severo juicio a los que estén en prisión y confiscación de bienes... Como si fuera poco, al final de la semana surgieron nuevos rumores sobre un posible proceso de negociación y entrega del Cartel de Cali. El periodista Tom Quinn (q.e.p.d.) relató que "gente cercana al narcotráfico del Valle" se comunicó con él para decirle que los hermanos Rodríguez y otras personas vinculadas a ellos estaban dispuestos a reanudar negociaciones con la Fiscalía colombiana para un eventual proceso de entrega..."

CONFESIÓN DE PARTE

Desde 1995, en los nacideros mismos del gran pacto entre las sombras de los capos del Cartel de Cali con el gobierno Samper, su jefe de policía Serrano ya soñaba con “*consignar en un libro*” su versión sobre las odiseas para ‘capturar’ a los Rodríguez Orejuela y compañía, no va y fuera que la realidad las desbordara y desdibujara para ubicarlas en su verdadero contexto. En una entrevista con EL ESPECTADOR (agosto 13 de 1995) el locuaz general ‘Serrucho’ anotaba: “*Todos esos son datos curiosos que estoy recopilando en un libro*”, no sin antes admitir en ese elocuente reportaje que “*En dos meses desarticular un cartel de esa manera, es un récord y tina hazaña. Inclusive a mí varias veces me preguntaban: ¿Oiga, no sería que ustedes se pusieron de acuerdo con ellos para que se entregaran?*”. También confesaba Serrano: “*Le digo sinceramente que estoy contento porque le cumplimos al presidente Samper. Cuando íbamos a la reunión siempre él preguntaba que cómo íbamos y nos interrogaba por la gente. Entonces, uno se sentía muy apenado porque no se veían los resultados*”. Inclusive el periódico inició el primer párrafo sobre las ‘capturas’ así: “***Después del tiempo récord utilizado para el desmantelamiento del Cartel de Cali, la gente se está preguntando si hubo una negociación por debajo de cuerda***”.

La entrega negociada de los capos de Cali fue confirmada por oficiales cercanos a la Dirección General de la Policía, quienes sostuvieron que cuando Hélder ‘Pacho’ Herrera se entregó al Bloque de Búsqueda en Cali, el 20 de agosto de 1996, le dio una gran suma de dinero en dólares al general Rosso José Serrano y por lo menos 40 mil dólares al entonces funcionario de la Fiscalía Eduardo Sarmiento, para que lo recluyeran en la cárcel de máxima seguridad de Palmira (Valle), donde al final quedó preso.

Tanto así, que el propio Herrera extrañamente elogió a la Policía y aseguró que su entrega fue en honor al general Serrano, con quien habló durante 20 minutos en forma privada en la parroquia de Yumbo (Valle), sobre un tema desconocido. “*La Policía Nacional ha sufrido una gran crisis y fue solucionada por dos hombres: El general Serrano y el general Montenegro. Si ellos lograron cambiar esa institución, crear el nuevo policía colombiano, mi entrega a la Fiscalía y en presencia de ellos es un homenaje a esa labor*”, aseguró el capo, según una publicación del desaparecido diario La Prensa el 3 de septiembre de 1996. ¿Por qué razón lo exaltó de esa manera el poderoso narco, mi general ‘Serrucho’?

El líder del Cartel agregó: “*Mi interés es el mismo. Si el presidente Samper... pues no tengo ninguna incidencia. Si el presidente Samper queda ahí, es bien. Me parece que es un hombre que está ahí porque el pueblo lo eligió y lo único que necesita es el apoyo de todo el pueblo, de*

*todos nosotros para que lo dejen gobernar, que no lo ataquen más". Dice el adagio latino: *Explicatio non petita, accusatio manifesta*.*

4) EL OFICIAL MÁS RICO DEL PAÍS

AUNQUE EL REFRÁN SEÑALA QUE NO HAY GENERAL DE LA POLICÍA POBRE, ROSSO JOSÉ PASÓ TODOS LOS LÍMITES Y SE CONVIRTIÓ EN EL POLICÍA MÁS MILLONARIO DEL PAÍS Y QUIZÁS DEL PLANETA, CON UNA FORTUNA QUE PASA LOS 10 MIL MILLONES DE PESOS. AMASADA A PUNTA DE NARCOTRÁFICO, NEGOCIADOS, CHANCHULLOS, DÁDIVAS... ETC.

La infancia del general Rosso José trascendió en medio de la pobreza y la humildad que le brindaba su madre Dolores Serrano, quien reconoce que tenía muy poco que ofrecerle debido a su modesto sueldo de costurera en Vélez (Santander). Sin embargo, hacía todo lo posible para que su hijo, a quien describía como pésimo para las matemáticas, terminara el bachillerato.

La señora Serrano relató que por la recomendación de unos amigos y por la mala situación económica decidió meter a su hijo a la Policía para que hiciera 4 y 5 grado de bachillerato y que se vio “a gatas”, como se dice popularmente, para comprarle el equipo, los elementos de aseo personal y los tendidos que le pidieron en la institución para aceptarlo. Por esta razón, incrementó sus trabajos como modista en su casa, ubicada frente al parque José Antonio Galán, en Vélez. *“He sido costurera toda la vida. Comencé a coser desde los diez años y con eso mantuve a mi familia”*, afirmó con orgullo doña Dolores:

La precaria situación del policía Rosso José era tan visible que cuando llegó a Bogotá a estudiar en la Escuela General Santander no tenía donde vivir y el ahora coronel retirado Víctor Hugo Ferreira, quien era el director de esa institución, tuvo que darle su casa fiscal para que viviera. Es más, algunos compañeros de universidad lo calificaban como uno de los alumnos más perezosos del curso, que en épocas de exámenes se iba uniformado para influir en los profesores.

¿Pero cómo pasó este mediocre hombre de ser un pobre policía, a convertirse en el oficial más rico y ostentoso de Colombia, con una fortuna de más de 10.000 millones de pesos que la envidiaría cualquier industrial criollo?

Las razones son varias y van desde toda clase de chanchullos, oscuras contrataciones y adjudicaciones, cuestionados negocios personales dentro y fuera de la institución con otros generales, hombres de confianza y amigos, utilización de los recursos económicos y bienes del Estado y de autoridades extranjeras, como la NAS, y hasta jugosos porcentajes y

dádivas que le entregaron congresistas republicanos de Estados Unidos, cuando estuvo haciendo su primer billetico en Antinarcóticos y después repletando sus alforjas al frente de la Dirección de la Policía Nacional.

Paradójicamente, ahora, mientras el encumbrado Serrano vive en la opulencia y no tiene dónde echar la plata producto de sus incontables jugarretas, su madre, Dolores, reside en una sencilla casa en Vélez y sobrevive de su almacén de confecciones, aunque afirma que ya no cose por su edad y porque está cansada de ese oficio.

Serrano tiene propiedades en Bogotá, Fusagasugá, Girardot, Santander y Miami, pero, además, es dueño de grandes fincas y ganaderías en Vélez y posee varios carros último modelo blindados, con vidrios polarizados. Tiene a su familia en Estados Unidos, supuestamente por cuestiones de seguridad, pero cómo hace para mantener el apartamento en Miami, en 6301 Collins Avenue 'Lagorce Palace', apartamento 1105, sitio del Jet Set de la Florida, donde reside su emperifollada esposa alemana Hilde Marie Evers, la '*Imelda Marcos*' colombiana, su hija Claudia y sus hijos Jorge y el amanerado modelo Franz, conocido como 'Rossito', de quien se dice derrocha miles de dólares en rumbas nocturnas con sus amigos.

Ni con todo su sueldo y sus ahorros reunidos, sin gastar un sólo centavo, Serrano pudo haber amasado legalmente esa gran fortuna de más de 10.000 millones de pesos, ya que el salario de un general cuando llega al cargo de Director de la Policía solo es de 8 millones mensuales, pero hay que tener en cuenta los gastos para mantenerse él y su familia. Tampoco puede afirmar como lo suelen hacer todos los oficiales corruptos de la Policía, que esos dineros provienen de sus ahorros por parte de las comisiones o viáticos al exterior. Porque de ser así, esto significaría que en su gestión, de cinco años al frente de la institución, debió haber viajado por lo menos unos 200 días durante cada año, lo que no sucedió. Y si en un caso insólito hubiese sucedido, los viáticos oficiales corresponden a 250 dólares por día (lo que representa la exagerada suma de 625 mil pesos, aproximadamente) es decir que por año se ganó 50.000 dólares. Esto daría un gran total de 250.000 dólares por los cinco años de su mandato al frente de la Policía, suma que no alcanza para cubrir el patrimonio que tiene este corrupto oficial, y mucho menos para comprar el apartamento de su hijo extrovertido, que tiene un costo superior a los dos millones de dólares, a quien entre otras cosas, no se le conoce mozo rico.

A propósito de fabulosas fortunas, las autoridades de Estados Unidos investigan una extraña cuenta en dólares del general Serrano, su esposa Hilde y su raro hijito Franz, en las Islas Gran Caimán, uno de los paraísos del Caribe para el lavado de dinero de la corrupción y el narcotráfico.

Según fuentes norteamericanas, lo último que se supo del caso, es que Rosso José cerró la cuenta, al parecer para evitar el rastreo de esos misteriosos fondos.

La existencia de esa cuenta secreta se conoció en el año 2000, pero Serrano y su lugarteniente Luis Enrique Montenegro Rinco, de quien también se dice que tiene una similar, trataron de justificar el hecho con la inverosímil historia de que esas cuentas, con gigantescas sumas en dólares, las habían abierto los narcos de Cali con el fin de perjudicarlos. ¡Qué bonito! Para arreglar su coartada hasta utilizaron periodistas simpatizantes suyos de medios extranjeros, quienes de verdad los creen ídolos, como es el caso de Juanita Darling, corresponsal de Los Angeles Times para Latinoamérica, con sede en Salvador, de quien, suponemos, que embobada con las supuestas faenas heroicas de estos corrompidos generales, publicó el 4 de mayo de 2000, un artículo en inglés elogiando a Rosso José con el nombre '*Para los colombianos, él es la guerra en las drogas*', en el cual dijo textualmente:

"In the midst of their operations against the Cali cartel, Montenegro recalled, intelligence agents discovered that drug traffickers had set up bank accounts in the Cayman Islands in the names of Serrano and Montenegro in an attempt to make it appear that the police officials had taken bribes ".

El cual traduce: ***Durante las operaciones contra el Cartel de Cali, Montenegro recordó, que agentes de inteligencia descubrieron que los traficantes de drogas habían establecido cuentas bancarias en las Islas Caimán a nombre de Serrano y Montenegro, en una tentativa de hacer aparecer que dichos funcionarios de Policía habían tomado sobornos.***

¿Será, tal vez, que la periodista cree que cuando Dios le va a dar plata a uno, le mete hasta billetes falsos? ¡Que desfachatez!

Esa historia se la hicieron creer a sus medios comprados, pero a los gringos no les pudieron meter los dedos en la boca. ¿Cómo se hace para abrir una cuenta astronómica en dólares sin confirmar la identificación, sin certificar la dirección o sin registrar la firma? ¿Es tan fácil sacar y meter dólares en una cuenta apócrifa, con los controles antilavado de dineros implantados en los últimos tiempos? ¿Qué pasó con esos dineros?, que Estados Unidos explique.

Montenegro, el 'adlater' de Rosso José 'Serrucho', se hizo célebre por decir en los medios que Serrano y él conformaban el "*dúo dinámico*",

recordemos que el dúo dinámico son Batman y Robin, famosos personajes de las tiras cómicas, que algunos interpretes involucran en una relación sentimental íntima homosexual.

“LA CUOTA DE MI CORONEL SERRANO ERA DE 10 MIL DÓLARES”

Oficiales que prefirieron reservar sus nombres por cuestiones de seguridad denunciaron que a comienzos de los 90, cuando Rosso José era coronel y se desempeñaba como Director de Antinarcóticos, tenía bajo su mando a varios mayores de su entera confianza, corrompidos como él, a quienes les había encomendado la misión de recibir en diferentes ciudades del país la cuota que entregaban los narcos para que los dejaran pasar con sus naves cargadas de droga.

Los policías trabajaron durante tres años con los narcos por instrucciones de ‘Serrucho’, entregándole la cuota de 10 mil dólares por embarque, asunto que era hasta tres veces a la semana. Los uniformados se trasladaban desde sus comandancias hasta la Dirección Nacional de la Policía, en Bogotá, a entregarle al temible jefe de Antinarcóticos su porcentaje, o en algunas ocasiones, éste iba a donde ellos a cobrarla, a quien, según cuentan, le tenían festejos con putas incluidas. Uno de esos oficiales corruptos fue quien hasta le llevó a Rosso José todos los enseres para que amoblara su lujosa mansión en El Peñón.

“Yo estaba en la Guajira y recibía 15 mil dólares por embarque de nuestros amigos narcos, de los cuales le daba la cuota a mi coronel Serrano, que era de 10 mil dólares, y me quedaba con 5 mil”, sostuvo uno de los oficiales, quien dijo que estaba dispuesto a testificar contra el dañado Rosso José cuando la justicia lo dispusiera.

Entre esos oscuros uniformados se encontraban el mayor Pablo Ricardo, comandante de Antinarcóticos en la Costa Caribe; el mayor Torrado Badillo, comandante en Cali; el mayor Hipólito Herrera Carreño, comandante en los Llanos, y el mayor Oscar Martínez, alias ‘Candelo’, conocido en el bajo mundo policial como el hombre a quien los hermanos Rodríguez Orejuela le entregaban el dinero para que se lo diera al entonces director de la Policía, el nefasto general Octavio Vargas Silva. ‘Candelo’ también fue el encargado de llevar mil millones de pesos de los Rodríguez a la campaña presidencial de Ernesto Samper de 1994.

Cuentan los policías que los narcos tenían contactos con 3 ó 4 oficiales en cada departamento y hasta hacían colectas o ‘vacas’ para pagarle al ‘rey del serrucho’.

Los nexos de Rosso José con la mafia eran tan grandes, que según cuentan los oficiales citados, el narcogeneral se hizo gran amigo del traficante Alberto Plazas, otrora dueño del Hotel Bogotá Plaza, quien le daba dinero a Serrano, pero cayó en desgracia y quebró, por lo cual, en cierta oportunidad, le pidió a este siniestro oficial 100 mil dólares que necesitaba para hacer trasladar a un preso amigo en la cárcel de Palmira (Valle). La solicitud fue hecha a manera de extorsión, con la condición de que si no le daba la plata podía revelar los secretos entre ambos. Los amigos de este narco aseguran que el '*mejor policía del mundo*' mandó a citar al traqueto con su abogado al frente de la Clínica Country, en el norte de la capital, donde sicarios lo asesinaron.

El ahora general Leonardo Gallego, oficial predilecto de Serrano, también tenía constantes negocios con los jefes del Cartel del Llano, pero cuando lo nombraron Director de Antinarcóticos le dijo a sus socios que hicieran sus últimos envíos debido a que no podía seguir negociando con ellos, porque ya tenía bastante plata y necesitaba dar positivos para ascender en su mentirosa carrera. Pues, cumplió sus amenazas. Luego de varios operativos, aprovechándose de que conocía bien los movimientos de sus antiguos amigos, los metió presos a finales de los 90 y comienzos de los 2000, y después hizo sus habituales Shows ante los medios. Así dio sus positivos de rigor para impresionar a los tontos de la DEA y ganarse su confianza, pero de inmediato abrió otros frentes de corrupción condicionados. "*Me dijo: Monte su laboratorio, me cotiza y en 10 meses lo descubro, viejo man, porque para mí el positivo es necesario*", afirmó un narco detenido.

Según los testigos, otro uniformado con nexos con la mafia es el general Alberto Ruiz García, que se desempeña como director de la Dijín, quien mantuvo una estrecha relación con el Cartel de Cali, a través de su paisano valluno, el teniente coronel Albeiro Martínez Quintana, antiguo jefe de inteligencia de Antinarcóticos, que trabajó para los capos en *llavería* con Serrano y Ruiz. Pero, el propio Rosso José tuvo que retirar a Martínez de la Policía porque eran muy evidentes sus vínculos con los hermanos Gilberto y Miguel Rodríguez Orejuela, hasta el punto de que la misma inteligencia de la institución armada le había interceptado diferentes conversaciones telefónicas con los capos, las cuales estaban grabadas, lo que a la larga podría ser perjudicial para el autollamado '*mejor policía del mundo*'.

TODOS LOS OFICIALES DE CONFIANZA DE ROSSO JOSÉ SERRANO SE ENCUENTRAN EN CARGOS IMPORTANTES DENTRO DE LA

POLICÍA, COMO ES EL CASO DEL GENERAL ALBERTO RUIZ GARCÍA, DIRECTOR DE LA DIJÍN, SEGÚN LOS TESTIGOS UN HOMBRE QUE TUVO NEXOS CON LA MAFIA DE CALI.

A juicio de oficiales de Inteligencia y de algunos miembros de organismos estadounidenses, Hilde Marie Evers, la esposa del general Serrano ha jugado desde hace mucho tiempo un papel muy importante en el enriquecimiento desmedido e injustificable de su esposo, no solamente como '*comedida*' ama de hogar y consejera, sino encubriendo con su nombre las cuestionadas empresas de ambos.

LA TRANSPORTADORA DE HILDE

LA ELITISTA CIUDADANA DE ASCENDENCIA ALEMANA HILDE MARIE EVERS, NO SOLO HACE BIEN EL PAPEL DE CUBRIRLE LA ESPALDA A SU MARIDO ROSSO JOSÉ COMO TESTAFERRA, SINO QUE ELLA MISMA TUVO SUS PROPIOS NEGOCITOS OSCUROS.

Este es el caso de la firma Transportes Guaviare Limitada (Transguaviare), de la cual la engreída ciudadana de origen alemán era una de sus principales dueñas. El caso no tendría nada de extraño, de no ser porque esta compañía fue señalada e investigada en su momento como una de las principales transportadoras de insumos químicos y toda clase de productos para la fabricación de coca y heroína con destino a los laboratorios de las selvas del sur del país, ubicados especialmente en los departamentos de Meta, Caquetá, Guaviare, Vaupés, Guainía, Vichada y Putumayo.

La citada empresa también fue vinculada al capo de las drogas Pastor Perafán Homen, capturado en Venezuela, en 1997, y luego extraditado a Estados Unidos para ser juzgado en una corte federal por delitos de tráfico internacional de drogas. Según investigaciones de la Fiscalía, el llamado jefe del cartel de Bogotá utilizaba esta firma para transportar precursores.

La empresa fue constituida el 28 de noviembre de 1978, mediante la escritura pública No. 1.643, de la Notaría 16 de Bogotá, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá con la matrícula No. 111465. Evers, identificada con la cédula de extranjería No. 99.952 de Bogotá, fue uno de los tres socios fundadores capitalistas con un aporte de 4.000 cuotas por un valor de 4.000.000 de pesos. La sociedad se creó con un capital total de 16.000.000 de pesos.

Hilde fue dueña de Transguaviare durante varios años, tiempo en el cual su esposo Rosso José apenas era coronel y se desempeñaba como comandante de la Policía Antinarcóticos, cargo en el que extrañamente nunca dio grandes resultados, ni positivos abrumadores contra el narcotráfico, ni el tráfico de insumos, como supuestamente lo hizo cuando se convirtió en Director General de la institución. En sus épocas de Antinarcóticos, cuando poco salía en los medios, por el contrario crecieron los cultivos ilícitos y aumentó la producción de alcaloides, según las estadísticas de las autoridades norteamericanas de ese momento.

Cuando Rosso José y su estirada mujer sospecharon que las investigaciones se podrían acercar a Transguaviare, Hilde hizo una cesión de sus acciones o cuotas a otras personas, entre ellas, según se dice, a varios parientes.

CON PLATA DE LA CIP HICIERON BÚNKER DE NAVARRA

Cómo explica el narcogeneral Serrano la construcción de un edificio de cinco pisos en el norte de Bogotá, en el sector de Navarra, en la carrera 23 # 106-68, fabricado por el constructor Andrés Rueda Gómez, dueño de la empresa BRM (cuyas oficinas quedan en la calle 72 con carrera 13, en la capital de la República), en el cual ordenó hacer un apartamento blindado para refugiarse él y su familia, cuyo costo asciende a miles de millones de pesos, digno de un magnate petrolero o de un gran narco.

Según algunos expertos, el metro cuadrado de ese apartamento puede ser más caro que cualquier inmueble ubicado en la prestigiosa y lujosa 5ª Avenida de Nueva York. A este edificio le construyeron, a menos de 80 metros, el único CAI que se encuentra en el sector.

La verdadera historia sobre la realización de este portentoso edificio está ligada a la construcción de la famosa y renombrada Central de Inteligencia de la Policía (CIP), la cual tuvo un costo de más de 20 millones de dólares, la mayoría donados por el gobierno de Estados Unidos y otra parte del presupuesto nacional, de acuerdo con revelaciones que hicieron a este autor algunos oficiales de Inteligencia, testigos del caso.

Resulta que mientras los gringos iban entregando aportes para hacer la Central, Serrano, Naranjo y Gallego ('El Trío de Oro') y sus hombres de confianza, simultáneamente también iban agarrando de esos recursos y materiales de construcción para hacer el búnker de Navarra, que fue realizado por el mismo constructor que levantó la CIP.

Los testigos afirmaron que el desfaldo final en todo lo concerniente a la contratación para la construcción de la CIP, especialmente la sobrefacturación en la compra de equipos de inteligencia, es tan grande, que con los fondos suministrados por las autoridades estadounidenses se hubiese podido hacer por lo menos dos edificaciones similares. A pesar de esto, y para colmo, a esa Central se le tuvo que meter otra gran cantidad de dinero del presupuesto colombiano, porque presentó múltiples fallas estructurales de hundimiento. En esa época, el coronel samperista Oscar Naranjo, era el comandante de la CIP, y el general pastuso y pícaro Alfonso Arellano Rivas, se desempeñaba como director administrativo y financiero de la Policía.

SERRANO Y EL CORONEL NARANJO UTILIZABAN PARTE DE LOS RECURSOS QUE LOS E.U. ENTREGABAN CON EL FIN DE CONSTRUIR LA CIP, PARA HACER SU PROPIO BÚNKER, DONDE LOS TRES MIEMBROS DEL 'TRIO DE ORO', INCLUYENDO AL GENERAL GALLEGO, TIENEN APARTAMENTOS BLINDADOS.

En el edificio de Navarra tienen apartamentos, el coronel Oscar Naranjo, quien sigue siendo el hombre fuerte de la Inteligencia en Colombia; el general pastuso Alfonso Arellano; el general Leonardo Gallego Castrillón, uno de los más cercanos cómplices *lambeperras* de Serrano, y obviamente Rosso José, quien se lo regaló a su hija Claudia, casada con el mayor Jorge Vargas, 'El Mono', porque él ahora vive en Miami con Hilde y Franz ('Rossito').

El constructor Rueda Gómez, es el mismo a quien Serrano le dio un jugoso contrato para hacer la clínica de la Policía en Barranquilla, la cual dejó iniciada e incumplió el acuerdo, a pesar de haberle dado el dinero de este lucrativo negocio. No obstante, el narcogeneral le entregó otro contrato para hacer la estación 4, en el sur de Bogotá, en el que se le entregó la plata y también incumplió, o mejor, se la robó.

CLAUDIA SERRANO EVERS, LA HIJA DEL NARCOGENERAL, ES QUIEN AHORA DISFRUTA DE LA MOLE (A SUS ESPALDAS) CONSTRUIDA POR SU PADRE EN NAVARRA CON LOS RECURSOS GRINGOS, LOS IMPUESTOS DE LOS COLOMBIANOS Y OTROS DINEROS SUCIOS.

LA 'CASA EN EL AIRE' DEL DIRECTOR

Como parodiando la famosa canción vallenata '**La casa de el aire**' del legendario compositor Rafael Escalona Martínez, el general Serrano construyó una casa personal blindada en Fusagasugá, ubicada a unos cuantos metros de la escuela de la Policía en esa ciudad. Esta propiedad, que se asemeja más a una fortaleza, parece hacer gala a lo que refiere la popular pieza musical: No la tiene nadie y el que no vuela no llega allá. Posee 400 metros cuadrados construidos, un área total de 3.000 metros y está avaluada en unos 1.500 millones de pesos. ¿Cómo hizo el narcogeneral esta mansión?

Hay que recordar, que ya Serrano tenía un lote y una casa de campo en la zona de El Peñón (en Girardot), que vendió al gavirista y no bien ponderado ex director del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), Fernando Brito Ruiz, quien hoy sigue encubriendo las malas acciones policiales y las de sus cómplices corruptos desde la jefatura de la Procuraduría Delegada para la Policía, o sea, un gato amarrado con longaniza. Y en '*locombia*' nada pasa.

La construcción de la lujosa casa blindada de descanso, no oficial, comenzó cuando el general Serrano estaba en pleno auge de su gestión y logró convencer a su paisana y amiga Leonor Serrano de Camargo, quien se desempeñaba como gobernadora de Cundinamarca, de hacer una escuela de la Policía en Fusagasugá. La entonces mandataria departamental le compró unos terrenos, catalogados como pésimos por su condición de pedregosos y con solo un 15% de pasto de un 100% de su área total y sin las normas de urbanística, a un reconocido comerciante de Fusa, para hacer en esa ciudad la obra.

Pero al cabo de un tiempo, Leonor Serrano cortó su cercanía con el general al sentirse traicionada por éste ya que dejó ver ante la opinión pública su desmesurado serposamperismo y ella consideraba al entonces narcopresidente Ernesto Samper y a su principal ministro Horacio Serpa, como sus enemigos políticos. Es más, luego fue inhabilitada para ejercer su cargo como Gobernadora por el narcoprocurador samperista y jefe eleno Jaime Bernal Cuéllar. Esto hizo que la compra de los lotes se detuviera y el proyecto de la escuela se estancara por un breve tiempo.

Sin embargo, el dueño de los terrenos quien ya le había vendido gran parte de sus lotes a la Gobernación de Cundinamarca, no podía dejar ir el negocio de su vida y se craneó una idea para venderle el resto de las tierras a la Policía, con el aval de su máximo jefe, el general '*Serrucho*', quien a manera de comisión fue premiado con el regalo de tres lotes de mil

metros cada uno, pero con la condición de que tenía que promover entre sus subalternos, generales y coroneles, la compra de varios lotes de mil metros para hacer en ese sitio, aledaño a la futura escuela, un complejo recreativo para los altos oficiales, donde todos tuvieran sus casas. El precio de cada lote fue de 50 millones de pesos. Es decir, que el costo ascendió a la exagerada suma de 500 millones de pesos por hectárea, lo que no vale ni en la Plaza de Bolívar, en Bogotá.

El negocio de Rosso José ‘*Serrucho*’ fue redondo porque logró embaucar a sus subalternos *lambechaquetas*, que le tenían pavor de contradecirlo en sus ideas, y con esto se hizo a sus tres lotes gratis, donde después hizo su casa blindada dentro del complejo vacacional, o más bien vacacional de los corruptos amigos del narcogeneral.

Allí compraron lotes los principales hombres de confianza de Serrano, incluyendo los del ‘*Trío de Oro*’: los generales Leonardo Gallego Castrillón y Argemiro Serna, entre otros, y los coroneles Oscar Naranjo y Segura (El de los masajitos. Ver capítulo 6), quien fue nombrado como director de la Escuela de la Policía en Fusa y se dice que fue puesto en el cargo para que vigilara su predio y el de los demás oficiales, propiedades que comparten la piscina y otras comodidades de la Escuela. Son tan amigos los del ‘*Trío*’ y sus secuaces, que hasta comparten su sarna en ese fastuoso baño romano.

Serrano le entregó el contrato para hacer la Escuela de la Policía de Fusa a un constructor amigo suyo de vieja data, quien, en agradecimiento por el jugoso negociado, de paso, le construyó gratis la mansión blindada al narcogeneral sin cobrarle un peso y utilizando parte de los materiales destinados para la construcción de la citada Escuela, los cuales eran pasados de un lado a otro de manera clandestina y subrepticia (como reza el dicho: *porque de noche todos los gatos son pardos*). Además, le condonó la mano de obra, en la que fueron empleados, sin salario, los mismos miembros de la institución armada y otros obreros contratados para realizar el centro educativo policial. Es decir, la casa de Rosso se hizo con los impuestos de los abnegados contribuyentes de Colombia que trabajamos con denodado espíritu y encomiable altruismo para enaltecer la obra y el patrimonio del gran narcogeneral ‘*Serrucho*’.

El inspector de obra de esa casa en Fusagasugá era el capitán Juan Guillermo Mancera, uno de los hombres de confianza de Serrano. Este oficial, emparentado con un narco, fue apoyado durante la construcción por el teniente coronel Édgar Vale Mosquera, que precisamente había sido nombrado gerente de la edificación de la Escuela de la Policía de esa ciudad y quien coordinó con Mancera el desvío de los materiales

necesarios de la obra oficial para realizar la residencia de descanso del narcogeneral.

El capataz Mancera tuvo su merecida gratificación. Era el ayudante personal y hombre de confianza de 'Serrucho', quien para recompensar su valiosa colaboración y en especial su acrecentado silencio, lo envió a Londres por dos años, excediendo el tiempo ordenado para las comisiones en el exterior, donde adelantó postgrado en administración de empresas, el cual le permitió los contactos para la apertura de unas graciosas cuentas en libras esterlinas, con dineros no precisamente producto de sus haberes, sino de mala procedencia obtenidos por su jefe.

¿Por qué construyó Serrano su mansión en Fusa? Este municipio cautivó a Rosso José producto de esa magia propia del Caribe, en la que surgen dictadores y tiranos como Somoza, Duvalier y Trujillo, pues el narcogeneral no podía ser la excepción. El autollamado '*mejor policía del mundo*' logró sepultar una fortuna en recursos del Estado en un lote donde también erigió una injustificable e innecesaria escuela de formación de policías, ubicada a solo 30 kilómetros de la Escuela de Policía Jiménez de Quesada en Sibaté, a escasos 45 kilómetros de la Escuela Nacional de Carabineros de la Policía Alfonso López Pumarejo en Facatativá y a no menos de 80 kilómetros de la Escuela de Granaderos de la Policía Gabriel González en Espinal (Tolima), con canchas de tenis, sauna, Jacuzzi y todas las comodidades sólo para brindarse la seguridad necesaria en su quinta de recreo por la vecindad de la futura escuela y obtener así protección permanente de la institución. Además, para sufragar a costa de la misma mantenimiento y servicios públicos, puesto que tanto las conexiones hidráulicas, eléctricas, telefónicas y de aguas negras, hacen parte de un solo paquete. Es en esta '*villa romana*', y no exactamente por lo estoico del propietario, donde Serrano recibe a sus ilustres visitantes, entre los que se cuentan el narcofiscal Alfonso Gómez, el narcoprocurador Jaime Bernal Cuéllar y a '*Daniel*', el ex policía jefe de jefes del Cartel del Norte del Valle.

OTRA TAJADA

El constructor de la majestuosa casa de Serrano en Fusa, fue el mismo al que la Dirección de la Policía ya le había adjudicado, a dedo, la construcción de un bloque de cuatro pisos de aulas y apartamentos con capacidad para alojar a 400 personas en otra escuela de la institución en Facatativá, negocio que incumplió porque, a pesar de haberle dado una millonaria suma como adelanto, no entregó la obra en el tiempo en el que se había comprometido, dizque porque se le acabaron los recursos. Sin embargo, se le dio el resto del dinero para que terminara el trabajo. Ese negocio fue objeto de denuncias ante las autoridades y los medios por

parte de los otros constructores, quienes se quejaron por la forma en la cual se hizo la “licitación” y entrega del contrato.

Estas contrataciones también fueron cuestionadas por su alto sobrecosto por la propia Escuela de la Policía de Facatativá, en donde ya se había construido, entre 1994 y 1997, un primer bloque similar de aulas y alojamientos por un precio menor al que presentó el constructor agraciado con la decisión del Fondo Rotatorio-‘Serrucho’.

Por ejemplo, la dirección de la Escuela se gastó unos 400 millones de pesos en la realización de su obra, poniendo el diseño, los materiales y la mano de obra. El constructor amigo del Director de la Policía cobró 1.500 millones y, sin embargo, incumplió porque había pactado terminar en un año y lo hizo en dos. El Fondo Rotatorio le quitó la ejecución del proyecto a la dirección de la Escuela, porque el general Serrano ordenó que había que sacar la obra a licitación pública, lo que se convirtió en una treta para favorecer a su amigo de chanchullos.

LAS COMISIONES BAJO CUERDA

Oficiales y suboficiales de la Policía, que prefirieron reservar sus nombres y que colaboraron con la realización de este libro, le revelaron a este escritor que Serrano había montando un gran negocio con las comisiones o sobornos, que le daban diferentes empresas del país para quedarse con los jugosos contratos de la institución. Este fue el caso de la ensambladora japonesa Suzuki, que le vendió directamente al organismo armado 1.000 motocicletas a precios del mercado. En ese negociado, aseguraron los informantes, el narcogeneral y sus hombres más cercanos, entre ellos el general Alfonso Arellano, se quedaron con el 15% de la comisión que se ganan los distribuidores de motos.

También vale la pena mencionar el caso de unas tanquetas antimotines Mercedes Benz, que fueron compradas a unas empresas israelíes a un mayor costo, sin tener en cuenta a un distribuidor nacional, que ofrecía otro automotor a un menor precio y de mejor calidad, puesto que estos vehículos (con motor alemán y carrocerías y chasises de fabricación israelí, supuestamente blindados) salieron defectuosos y a juicio de muchos oficiales “*no servían para controlar un disturbio en una guardería*”, porque los infantes revoltosos las rompían a punta de teterazos.

Según oficiales cercanos a la Dirección de la Policía, el general Alfonso Arellano, el pastuso jefe de finanzas del cartel de ‘Serrucho’, hizo el contrato de las llamadas ‘*tanquetas de papel*’, como les decían, y el encargado de cobrar las comisiones de ese negociado y en otros, fue el

abogado Ediel Saavedra, el testaferro y hombre de confianza que utilizaba Serrano para estos oscuros arreglos o legalización de los 'serruchazos'.

Por dar un concepto negativo para evitar comprar dichas 'tanquetas de papel', fue retirado de la Policía el teniente coronel Vargas Campos, jefe de Transportes de la institución en la época. El experto oficial en un estudio afirmó que invertir en esos vehículos era una estafa, porque, según lo demostró con pruebas, su blindaje no aguantaba una simple bomba Molotov, que son botellas llenas de gasolina a las que se les prende una mecha y se tiran con la mano, porque se incendiaban. Por este pronunciamiento, que afectaba los intereses de Serrano y Arellano, perdió su puesto Vargas Campos y luego los dos corruptos generales nombraron a otro oficial de su total manejo, que tal vez atemorizado, dio un visto favorable para la adquisición de los inútiles y costosos automotores y así otra vez se legalizó el 'serruchazo'.

LA EMPRESA DISNISSAN SE CONVIRTIÓ EN LA FAVORITA DE LA LLAVE SERRANO-ARELLANO PARA COMPRAR TODA CLASE DE PATRULLAS.

A Serrano, además, se le debe el desangre económico de la Policía con la compra de las patrullas Nissan Patrol, que actualmente posee la institución en todas las ciudades del país. Es de los pocos casos en Colombia en los cuales el producto salió más costoso comprándolo por cantidad que por unidad. Esta historia se remonta a 1996, cuando se inició la adquisición de unos mil camperos cuatro puertas todo terreno Nissan, los cuales fueron cotizados en la empresa Disnissan a 40 millones de pesos cada uno. Sin embargo, inexplicablemente, en la compra total los vehículos salieron a un precio de 45 millones por unidad.

Todo hace suponer que los vehículos fueron comprados a un precio y se les puso otro mayor en la contabilidad de la Policía. En este caso, también circuló una creíble versión sobre la millonaria comisión que se ganaron Serrano y sus esbirros por hacer el negocio con la firma Nissan.

Además del sobrecosto de los carros, estos fueron entregados sin elementos necesarios como el *airbag* y el equipo de aire acondicionado. La mayoría de esos vehículos fueron enviados a tierra caliente sin ponerles dichos accesorios, dizque para ahorrar recursos, o más bien con el fin de que se arruinaran rápido para comprar más.

Pero el Director de la Policía no estuvo solo en este extraño contrato. Otro de los principales artífices de esta marrulla fue el general Alfonso Arellano, jefe administrativo y financiero de la institución durante todos los cinco años de la gestión de Serrano, y el principal cómplice de Rosso José en todos los negociados amañados. Arellano conoce más de uno de los secretos de Serrano, porque era su compadre y mano derecha en todo lo que se relacionaba con contrataciones. Este general era el segundo de Antinarcóticos, cuando Rosso se desempeñaba como director de esa dependencia policial, época desde la cual llevan una gran amistad hamponesca.

Sobre el caso de los Nissan nadie comentó nada y por el contrario Rosso José lo tapó y lo manejó a su favor, utilizando a su fiel escudero y jefe de prensa Carlos Perdomo, quien manipuló a los medios para que vanagloriaran la “excelente” gestión del Director de la Policía por “*haber modernizado la institución*” con una flota de potentes carros para combatir el narcotráfico y la delincuencia común, a precios más altos de los normales, porque llevaban el refuerzo del ‘*serrucho*’.

Los medios arrodillados no tardaron en regar como pólvora la noticia sobre el “*gran logro*” de Serrano. Obviamente, una “*modernización*” de ese estilo era muy rentable para el corrupto oficial.

5) EL FONDO 'ROBATORIO'

GILIBERT COMPROMETIDO EN LAS MÁS OSCURAS CONTRATACIONES Y NEGOCIADOS DE LA POLICIA JUNTO A SERRANO, PARECE APLICAR EL ADAGIO POPULAR: A DIOS ROGANDO Y CON EL MAZO DANDO.

Debido a la supuesta fama de buen administrador de Serrano al frente de la Policía y de su secuaz Luis Ernesto Gilibert, como segundo al mando de la institución, el Senado de la República y la Cámara de Representantes le dio un contrato por más de tres mil millones de pesos a la Policía, para que estos oficiales como máximos comandantes de la institución coordinaran y vigilaran que el Fondo Rotatorio o '*Robatorio*' de ese cuerpo armado contratara el blindaje de unos 80 carros (la mayoría Toyota burbuja) destinados a la seguridad de los congresistas.

Pero en dicho Fondo, sin llenar los requisitos de la contratación administrativa, se le adjudicó el contrato en forma irregular, a dedo, a la firma Armor Internacional, que hizo el trabajo con un alto sobreprecio, muy por encima del que ofrecían otras cinco empresas y entregó los carros con un blindaje inferior, que no cumplía las especificaciones técnicas que se habían acordado.

Las anomalías en este contrato fueron tan visibles, que aunque Serrano y Gilibert luego quisieron tapar el escandaloso hecho, el caso llegó a la Fiscalía, que inició una investigación.

El ente investigador abrió el proceso a raíz de las denuncias de las otras empresas que intentaron participar en la licitación y que consideraron que en la adjudicación del millonario contrato hubo un extraño favorecimiento para la firma Armor Internacional. Según las averiguaciones, se descubrió que el Fondo no hizo licitación y por el contrario le entregó a dedo el negocio a Armor, con el pretexto de que eran bienes para la defensa, naturalmente para la defensa del bolsillo de Serrano.

En esta investigación solo resultó comprometido el general Luis Eduardo García Osorio, quien era el director del Fondo Rotatorio o '*Robatorio*' y hombre de confianza de Serrano y Gilibert. En cuanto a estos dos oficiales, ambos usaron sus influencias para salirse del asunto y hacer ver el incidente como un caso aislado. García, a pesar de la gravedad del hecho, posteriormente fue nombrado por sus jefes en otro alto cargo: director de Sanidad de la Policía.

EL SEÑOR DE LOS SEGUROS

EL MONTERIANO EDGARDO ANDRADE ERA EL HOMBRE FAVORITO DE LOS GENERALES SERRANO Y ARELLANO PARA ENTREGARLE TODOS LOS CONTRATOS RELACIONADOS CON SEGUROS. ERA MUY COMÚN VER AL GENERAL ARELLANO CAMINANDO POR LOS JARDINES DE LA DIRECCIÓN GENERAL, EN COMPAÑÍA DE ESTE SUJETO MAQUINANDO LOS NEGOCIADOS.

Otro de los turbios episodios de la administración de Serrano en la Policía fue el de la entrega a dedo de los contratos de los seguros para los helicópteros y aviones pertenecientes a la institución. Inexplicablemente el jugoso negocio para asegurar una flotilla de 70 naves, entre Hughes, BlackHawk, UH1H y Bell 2-12, durante muchos años se lo ganó una sola empresa conocida como Linpao Ltda., cuyo gerente y principal accionista es Edgardo Andrade. Este contrato costaba alrededor de 20 mil millones de pesos al año.

Andrade, natural de Montería (Córdoba), es miembro de una familia muy humilde cuyo padre era un reconocido mecánico automotriz y latonero del pueblo muy aficionado al alcohol (y a maltratar a su esposa en medio de sus borracheras) y es hermano de Lisímaco Andrade un famoso nadador, aplaudido en toda la ribera del Río Sinú.

Al ahora opulento Edgardo Andrade le adjudicó todos los contratos de los seguros, sin licitación, su gran amigo el general Alfonso Arellano, el jefe administrativo y financiero de la Policía y uno de los peones de Serrano.

Andrade se paseaba todas las tardes hablando a susurros con Arellano (con las manos atrás y con la cabeza abajo) de sus negocios y 'serruchos' por los jardines y la zona de parqueo de la Dirección Nacional de la Policía. Dicha zona se convirtió en el sitio donde se fraguaron todos los oscuros negociados de Serrano y sus cómplices. Por eso era común ver a la hora del almuerzo a este narcogeneral, caminando con las manos en los bolsillos, al lado de su infatigable Carlos Perdomo, planeando sus montajes para engañar a los medios y a la opinión pública.

Uno de los hechos más relevantes de este caso es el pago de las pólizas de los seguros cuando se accidentaron algunas de las naves cubiertas por el multimillonario negocio. ¿Qué pasó con esos dineros en la Policía? ¿Cómo fueron reintegrados por esa institución al presupuesto de la Nación, ya que fue con los recursos del Estado que se pagaron las astronómicas pólizas? Las preguntas hay que trasilárselas al general Serrano, que es el único que puede saber lo qué aconteció con esas gigantescas sumas,

debido a que durante su “*espectacular administración*” no existió contabilidad alguna y ni siquiera hay un solo registro de esos dineros. ¿Será capaz de decir, en su característico lenguaje campechano, que Linpao nunca pagó los seguros por los siniestros de las naves?

El suculento contrato con Linpao estipulaba que se aseguraba hasta el 90 por ciento de los aparatos en caso de pérdida total. Pues, durante los últimos seis años (lo que incluye a la administración de Serrano) hay registro de que unas 13 naves se accidentaron por ataques de la guerrilla, fallas técnicas o errores humanos y en todos los casos se calificaron como pérdida total de los aeromotores. Para poner solo un ejemplo, está el del helicóptero Bell 212, que cayó en el departamento del Cauca, avaluado en 4 millones y medio de dólares, destruido en su totalidad. En su caso, el seguro debió reconocer alrededor de 4 millones de dólares, pero la plata nunca apareció.

Además, existen múltiples casos de siniestros donde se produjeron daños del 40 o del 60 por ciento a las naves, que también estaban cubiertas por el seguro que pactaron Serrano, Arellano y Andrade. ¿Dónde están los dineros que debió entregar la aseguradora por esos incidentes? Andrade podría ser el mejor testigo para la justicia en este caso.

Lo triste de este hecho es que ninguna autoridad del país investigó esta oscura gestión de Serrano y de su testaferro Arellano por temor a enfrentar al ‘*mejor policía del mundo*’, o por complicidad, pues la narcofiscalía de Alfonso Gómez Méndez, la narcoprocuraduría de Jaime Bernal Cuéllar, la Contraloría y hasta el Ministerio de Hacienda de la administración de Ernesto Samper, se hicieron los de la vista gorda. En conclusión de este episodio, el Estado quedó ‘*Linpao*’ o arruinado y el ‘*serrucho*’ ancho, gordo, bajito y afilado para la próxima contratación.

LA CUENTA SECRETA DE ARELLANO

EL GENERAL ALFONSO ARELLANO ERA EL HOMBRE ENCARCADO POR SERRANO Y GILIBERT PARA HACER TODOS LOS CONTRATOS Y NEGOCIADOS. MANEJABA A SU ANTOJO EL FONDO ‘ROBATORIO’ Y SE PODRÍA DECIR QUE ESTE OFICIAL ES UN ‘SERRUCHO DOS’. SU FORTUNA ES INCALCULABLE Y AHORA MANEJA UNA CUENTA EN DÓLARES EN LONDRES.

El encargado de manejar todo lo relativo a los contratos de los seguros, como ya se dijo, era el director administrativo y financiero de la Policía, el general Arellano, pero este pardo oficial también estaba a cargo de velar porque se entregaran los recursos estipulados en las pólizas que había

pactado con la aseguradora de su amigo Edgardo Andrade. Arellano cuidaba tan celosamente todo lo que tenía que ver con estos seguros que, en un hecho insólito, cuando fue trasladado como jefe de la Oficina de Planeación de la institución, se llevó con él toda la documentación relacionada con el manejo de los seguros. Tal vez para no perder su jugosa tajada en el negocio y para que otros oficiales no conocieran su corrupción.

Arellano también logró que los dineros por concepto de reintegro por pérdida total de helicópteros y aviones fueran consignados en una cuenta en dólares secreta en el Lloyds Bank de Londres, que sólo manejaba él con el visto bueno de Rosso José, se presume que sin el conocimiento del Gobierno y la Contraloría.

Sobre este hecho, en la Policía se ha vendido el cuento que ello se hizo dizque para evitar que esos dineros entraran a la Tesorería General de la Nación y se perdieran para la institución armada. Además que con esto, supuestamente, se permitía contar siempre con recursos disponibles para adquirir repuestos y reemplazar aeronaves accidentadas. En esa cuenta oculta entraron alrededor de 1 millones de dólares, como restitución de la aseguradora a la Policía, los que Arellano y Serrano utilizaron a su antojo.

Se dice que de esa cuenta se repusieron las 13 aeronaves siniestradas con pérdida total solo con 7 aparatos (un Bell 212 con 800 horas de vuelo, un Bell 212 con menos de 100 horas de vuelo, 3 Hughes 500 y dos Bell 206L), transacción que representa una diferencia de por lo menos dos millones de dólares en contra de la Policía. ¿Qué registros oficiales hay de esa misteriosa cuenta y quién audita el manejo de esos dineros?

Coincidentalmente, el general Arellano, un hombre inculto, de mala presentación y que carece de los más mínimos modales, luego de retirarse a regañadientes el corrupto Serrano de la Dirección de la Policía, fue enviado como agregado policial de Colombia a Londres -una de las cunas de la cultura europea- donde precisamente está su cuenta en dólares, en la cual se acaparan los dineros que entrega la aseguradora.

Los pactos entre Serrano, Arellano y Andrade eran tan visibles, que uno de los asesores de la Policía les hizo caer en cuenta a los dos generales, en 1998, que estaban violando la Ley 80 o Estatuto de Contratación Administrativa, la cual exige que para celebrar cualquier contrato hay que hacer licitación, y ellos no la habían realizado en ningún caso, para entregarle, olímpica y descaradamente, el negocio de los seguros a la empresa Linpao, que ni siquiera es una reconocida aseguradora sino una

mera intermediaria, detalle que obligaba aun más a realizar el concurso de méritos, si querían evitar futuros problemas.

El Director de la Policía y su general mandadero, acatando las recomendaciones en este sentido, convocaron en ese año la licitación pública, pero ¡vaya sorpresa!, quien se la ganó fue la misma Linpao, de Edgardo Andrade, procedimiento con el que los oscuros generales legalizaron su '*serrucho*'. ¿Esto hacía parte de sus famosas políticas de gerencia moderna?

Así las cosas, el negocio entre Serrano, Arellano y Andrade se volvió tan lucrativo, que este último se daba el lujo de invitar cada año, con todos los gastos pagados por su empresa, a un grupo de cinco generales, con sus respectivas señoras, cercanos al Director de la Policía y su segundero, para que pasearan por toda Europa, Estados Unidos y, en algunos casos, viajaran hasta Israel, con el argumento de que iban a entrevistarse en Londres (Inglaterra) o en Houston (E.U.) con los directivos de la firma Lloyds, la reaseguradora de Linpao, para negociar las pólizas y recibir información sobre las garantías de esas empresas. Todo, obviamente, con el aval del autollamado '*mejor policía del mundo*'. Evidentemente, los oficiales viajeros se reunían con la reaseguradora en una charla de dos a tres horas, según han relatado algunos de los '*castigados*' con esta dura misión, pero eso no justificaba que su periplo durara en promedio entre 15 a 25 días por lujosos y deslumbrantes sitios del Reino Unido, España, Francia, Italia, Israel o Estados Unidos, incluyendo espectáculos en el Corral de la Pacheca, La revista del Meliá Castilla, Le Moulin Rouge, Place Pigalle, El Lido o La Vegas, entre otros (Un caso similar ocasionó la caída de toda la cúpula militar en Perú). La lista de los que han disfrutado de este tour ordenado por la Dirección General de la Policía, asciende al 60% del generalato de la institución.

Valdría la pena cuantificar el valor que conlleva el viaje y los costos de la estadía del grupo de afortunados generales y sus señoras para realizar esta '*difícil misión*': Los pasajes Bogotá-Londres-Madrid-Paris-Roma-Jerusalén-Madrid-Bogotá, cuestan alrededor de 25 mil dólares. Y el hotel, la comida, los espectáculos y los traslados tienen un promedio de 22.500 dólares diarios, lo cual representa un total de 300 mil dólares aproximadamente, durante los 15 ó 20 días de su sacrificante gira.

¿Es ético que quien haga millonarias contrataciones de seguros con una empresa respetable acepte este tipo de costosas invitaciones del contratista? Algo hay por debajo de la mesa. ¿Por qué a firmas tan reconocidas como Delima, Summa, Suramericana, Colseguros y otras, nunca se les daba la oportunidad de licitar? La respuesta está en que ese

negocio era solo para Linpao. ¿No parece esto un cuento de Las Mil y una Noches o más bien de Alí Babá 'Serrucho' y sus 40 ladrones de color verde? Eso solo se vivió en las gestiones de Serrano y Gilibert.

LA ERA DE LA SEGURITIS Y LOS TESTAFERROS

Pero el tema de los seguros no para allí. La Policía contrata anualmente para cubrir el giro normal de sus actividades las siguientes pólizas: Seguro de vida para todo el personal de la institución, en las modalidades de obligatorio y voluntario; seguro obligatorio para sus vehículos; seguro para almacenistas y personal de manejo de los almacenes de intendencia; seguro para repuestos de diferentes automotores y armamentos y seguros para funcionarios de manejo de las administraciones, de las pagadurías y de las cajas principal y generales.

Todas estas pólizas se hicieron durante la administración del narcogeneral Serrano y se siguieron realizando en la gestión de Gilibert con la intermediaria Linpao Ltda. Por cada uno de los anteriores seguros la institución cancela miles de millones de pesos como prima. Sin embargo, los contratos, al igual que el de los helicópteros y los aviones, también se entregan a dedo sin hacer ninguna licitación, en una clara violación de la Ley de Contratación.

Lo que demuestra la incapacidad administrativa de sus directivos como Serrano, Gilibert y Arellano, entre otros, para cumplir con la ley, pero no para darles toda clase de jugosos negociados a sus amigos o parientes. Entre algunos beneficiados, además de Edgardo Andrade, están Mauricio Castillo Cajiao, Ediel Saavedra (reconocido testaferro de Serrano); Víctor Vasto, dueño del Restaurante Las Acacias; Pedro Juan Panqueva Mogollón, Jorge Vargas y Juan Hernández Celis, eterno secretario general del inepto presidente Andrés Pastrana, y de cuyos contratos nos referiremos más adelante.

Sobre Jorge Vargas, se dice que es primo del director de la Policía, el funesto general Luis Ernesto Gilibert, y maneja a su antojo toda la caja menor del organismo armado, especialmente para su propio beneficio.

En cuanto a Pedro Panqueva, es el propietario de las firmas Inversiones Satélite e Inversiones Montenegro, nombres bajo los cuales presenta tres propuestas diferentes para un mismo objeto. Panqueva, es reconocido en los corrillos de la Policía por ser el principal agiotista o prestamista de suboficiales, oficiales, funcionarios de todo orden, entre los que se incluye a miembros de la Justicia Penal Militar, tal es el caso de su íntima amiga Lucrecia López Valenzuela, fiscal de la Dirección General de la institución.

¿Qué imparcialidad puede existir respecto de este individuo, si se realizare una investigación penal relacionada con sus truculentas e irregulares actividades de contratación?

EL PODEROSO MAURICIO CASTILLO

Del selecto grupo de contratistas se destaca Mauricio Castillo Cajiao, identificado con C.C. 19.266.045 de Bogotá, de 41 años, de profesión administrador hotelero. Este oscuro personaje fue nada menos que socio en la empresa Turamazonas del legendario narcotraficante Mike Tsalikis, condenado a una larga pena en Estados Unidos por narcotráfico internacional tras ser capturado cuando trataba de introducir en ese país un gigantesco cargamento de cocaína en postes de madera.

EL TEMIBLE CAPO DEL CARTEL DE MEDELLÍN, PABLO ESCOBAR GAVIRIA, ORDENÓ SECUESTRAR Y MATAR A CASTILLO Y A SU SOCIO NARCO, EL GRIEGO ESTADOUNIDENSE MIKE TSALIKIS, POR QUERERLO BURLAR EN UNA DEUDA DE NEGOCIOS. POLICÍAS AMIGOS LOS SALVARON.

Este capo, de origen griego y de nacionalidad estadounidense, fungía como gran empresario turístico y devastó la flora y la fauna del departamento del Amazonas, de donde exportaba, bajo la mirada ciega de las autoridades, miles de animales en peligro de extinción. Además, se apoderó de un extenso territorio de la Nación en el departamento del Amazonas, donde todavía posee como una de sus más preciadas propiedades la denominada Isla de los Micos (su sitio de descanso con lujosos hoteles), la cual hasta la presente le ha sido imposible recuperar al Estado por parte de la Dirección Nacional de Estupefacientes y su enano director Merchán. El mafioso ahora está confinado en una cárcel de Tampa (Florida).

Los socios Tsalikis y Castillo estuvieron secuestrados por negocios y cuentas pendientes de 8 millones de dólares con el extinto jefe del cartel de Medellín, Pablo Escobar Gaviria, durante dos días, en manos de emisarios del tenebroso jefe de jefes del narcotráfico colombiano, en un hotel de la calle 100 de Bogotá, en el mes de febrero de 1988. Afortunadamente para ellos, antes de ser ejecutados por los hombres de 'El Doctor', nombre bajo el cual Escobar era conocido y tratado en su organización, fueron liberados por una patrulla de policías amigos.

EL CONGRESISTA CONSERVADOR ROBERTO CAMACHO HA SIDO SUPUESTAMENTE BENEFICIADO CON DINEROS DE OSCUROS CONTRATOS QUE MANEJABA CASTILLO EN LA POLICÍA, SEGÚN REVELARON OFICIALES DE LA PROPIA INSTITUCIÓN.

Luego Castillo se volvió asistente legislativo durante muchos años del congresista conservador Roberto Camacho, a quien, suponemos, todo el tiempo mantuvo engañado sobre sus inclinaciones delictivas. Esa posición, le permitió sugerir a quiénes adjudicar contratos en la Cámara de Representantes y proponer nombres de policías y personalidades para copiosas condecoraciones, jugada que después ‘cobraba’ para su beneficio. Castillo ha sido uno de los financiadores, durante varios períodos, de las campañas políticas de Camacho, con dineros que sacaba de sus oscuros negociados en la Policía. No entendemos qué puede hacer un hotelero asesorando a un ‘padre de la Patria’, a no ser que sea para ‘cocinar’, ‘adobar’ y ‘comer’ del menguado presupuesto nacional.

Hoy, este turbio hombre es el encargado, en la sombra, de las adquisiciones que no requieran procesos licitatorios en la Dirección Administrativa y Financiera de la Policía. Castillo, consigue lo que sea para atender las necesidades logísticas de la entidad y presenta ante los comandantes de departamentos de Policía y el Fondo Rotatorio o ‘Robatorio’, a los contratistas dispuestos por el mando institucional para que lleven a cabo las obras que requieran sus unidades.

EL CONGRESISTA CAMACHO CONDECORÓ A SERRANO POR SU SUPUESTA GESTIÓN CONTRA EL CARTEL DE CALI. ESTE HOMENAJE AL ‘MEJOR POLICÍA DEL MUNDO’ SE LOGRÓ POR LAS INFLUENCIAS DEL PODEROSO MAURICIO CASTILLO.

La amistad de Castillo con Serrano era tan amplia, que el ‘mejor policía del mundo’ le tenía seis carros con escoltas y hasta le vendió una parte de sus predios en El Peñón (Girardot), su anterior apartamento en la calle 106 de Bogotá y una camioneta Ford Explorer de color verde aguamarina blindada, que hoy está al servicio de un distinguido e inadvertido senador de la cuerda de Camacho, negocios en los cuales Castillo pagó de contado. Recordemos que la casa de campo que el narcogeneral tenía en El Peñón, se la vendió al ex jefe narcisista del DAS Fernando Brito.

Sin embargo, el poder de Castillo pareció haber crecido después de la gestión de Serrano, porque el nuevo director de la Policía, el corrupto general Luis Ernesto Gilibert, a cambio de seis vehículos, le puso 10 carros con guardaespaldas. En cierta oportunidad, cuando un oficial lo cuestionó por la cantidad de carros y hombres a su servicio, le dijo que esos automotores eran vitales para la seguridad del representante Camacho, pero en realidad el congresista solo tenía dos autos a su disposición, los otros carros estaban al servicio del propio Castillo, su madre y sus hermanos.

Castillo se jacta de que él es capaz de hacer echar a los directores que le desautoricen algo. Pues su influencia se notó con el caso del coronel Jaime Vera, quien hizo revisar el esquema de seguridad de Roberto Camacho porque le parecía exagerado el número de carros y escoltas que tenía para su supuesta custodia. Castillo llamó al oficial y le dijo que por actitudes como esa, es que nunca ha sido ni será ascendido a general. Efectivamente, Vera jamás ha sido tenido en cuenta para los ascensos, contrario al caso de muchos oficiales de la cuerda del Director, como el coronel Orlando Correa, que fue llamado a hacer curso de General por el simple mérito de ser el consuegro de Gilibert.

Desde la era serranista, Castillo se volvió célebre por hacer orgías con putas y licores finos importados, a las que invitaba a generales corruptos de la parte administrativa de la Policía. Bacanales que continúa haciendo.

Este sujeto es el propietario de un sórdido apartamento clandestino, al cual concurre con relativa frecuencia el perverso Luis Ernesto Gilibert, y adonde le llevan niñitos de vida licenciosa para hacer sus orgías.

MAURICIO CASTILLO ES DUEÑO DE MÚLTIPLES PROPIEDADES, ENTRE ELLAS UN LUJOSO APARTAMENTO EN EL NORTE DE BOGOTÁ UBICADO EN LA TRANSVERSAL 19A # 107-41, EN EL EDIFICIO CHICÓ NAVXERRA, EL CUAL TIENE ANEXADOS NADA MENOS QUE 15 GARAJES Y POSEE UN PRECIO NO COMERCIAL DE 101 MILLONES DE PESOS, SEGUN UN FACSIMIL DE NOTARIADO Y REGISTRO. ¿CUANTOS DINEROS DE CONTRATOS DE LA POLICÍA FUERON A PARAR A ESOS BIENES?

CORRUPCIÓN, CORRUPCIÓN, Y MÁS CORRUPCIÓN...

Sobre los seguros de vida se sabe que más de 90 pólizas fueron irregularmente cobradas por personas diferentes a los familiares

beneficiados de igual número de policías fallecidos en todo el país en cumplimiento del deber. Se conoció que empleados de la empresa Linpao Ltda., con complicidad de funcionarios de Recursos Humanos de la misma Policía, valiéndose de la ignorancia de los verdaderos beneficiarios sobre la existencia de este seguro, taparon los hechos o han buscado la manera de no pagarles las pólizas a las que tienen derecho, dejando en la orfandad a estas humildes familias, pero sí las han cobrado por ellos utilizando papeles falsificados, abusando de la falta de información de la gente.

La Policía es de las pocas entidades del país en la cual los encargados de cobrar los seguros no efectúan ninguna gestión ante las aseguradoras por las lesiones y consecuentes atenciones hospitalarias e incapacidades laborales de los miembros de esa institución, ocurridas en accidentes de tránsito y amparadas por el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT), suscrito con la compañía La Previsora. Por tal concepto se han dejado de recaudar, en detrimento del sistema de salud de la Policía, en los últimos tres años (Durante las gestiones de Serrano y Gilibert) la nada despreciable suma de 10 mil millones de pesos.

En la Policía también sucede un caso sin precedentes desde hace varios años: No se sabe cuántos y dónde están los dineros que le han ingresado al fisco nacional por las reiteradas pérdidas de armamento y municiones, como reintegro de estos bienes asegurados. Los directores de turno, Serrano y Gilibert, callan al respecto y nada pasa.

MALVERSACIÓN A GRANEL

Durante los períodos de Serrano y Gilibert ocurrieron tantos casos de corrupción, malversación y diversas irregularidades, que ni siquiera entrarían dentro de una voluminosa enciclopedia, pero hay uno que no se puede pasar por alto, por afectar a los miles de familiares, enfermos o ancianos, de los miembros de la Policía.

En 1997, el general serranista Jorge Montero Piraquive le entregó un suculento contrato por más de 5.000 millones de pesos a una empresa para que le prestara el servicio médico domiciliario a los familiares y a los mismos integrantes de la institución.

Sin embargo, a pesar de que el mediocre oficial dio la multimillonaria suma, el servicio nunca se prestó, porque, al parecer, la firma beneficiada no tenía médicos, ni equipos y ni siquiera vehículos disponibles para trasladarse a las consultas. Se pretendía atender en sus casas a los

enfermos, especialmente a los viejitos, para que no tuvieran que trasladarse hasta la clínica de la institución.

El turbio Montero Piraquive también firmó otro jugoso contrato por 3.000 millones de pesos por imagenología (para prestar el servicio de rayos X y Tac) con una sociedad médica. Aquí, también el general *lambechaquetas* de Serrano suministró la plata, pero nunca se realizó la labor. Los dos casos se encuentran en investigación en la Contraloría General.

CONTRA EL GENERAL SERRANISTA VÍCTOR MANUEL PAEZ GUERRA, DIRECTOR DEL INPEC, CURSA UN PROCESO EN LA PROCURADURÍA POR UN CASO DE CORRUPCION.

No pasemos por alto, que los generales serranistas Tobías Durán Quintanilla y Víctor Manuel Páez Guerra, director del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (Inpec), son investigados por la Procuraduria General de la Nación cuando se desempeñaron como comandantes de la Policía en Santander por varias anomalías.

El proceso se inició por la adjudicación irregular de contratos para remodelar la sede del club social de la Policía en Bucaramanga y la construcción de un laboratorio fotográfico para la institución armada en esa ciudad.

Tampoco olvidemos el caso del general Luis Eduardo García Osorio, director de sanidad de la Policía, quien tiene una cadena de droguerías cuya sociedad figura a nombre de terceras personas o testaferros con el fin de acaparar todos los contratos de medicamentos, que él mismo adjudica. Este corrompido general serranista y giliberista firmó con su misma empresa un contrato exclusivo en el cual la Policía se compromete a comprarle las medicinas sólo a su firma.

EL SUPER CLUB DE OFICIALES

Serrano y Arellano fueron los diseñadores de la construcción del súper Club de Oficiales de la Policía, cuyo proyecto fue presentado por la administración de Rosso José ante Planeación Nacional.

En ese proyecto se pidió una gran suma de dinero para hacer un campo de golf, picadero, pesebreras, varias canchas de tenis y una cancha de fútbol, construcciones que ya estaban hechas y que se argumentaron para realizar la sede social del citado Club, pero lo grave de este asunto es que

también se les descontaron a los oficiales de sus sueldos cuotas extraordinarias para levantar en terrenos del Estado ese gran centro de recreación.

EL GENERAL HÉCTOR DARÍO CASTRO CABRERA, INVESTIGADO POR LA PROCURADURIA, HA SIDO EL ÚNICO CÓMPlice DE GILIBERT EN VARIOS CASOS DE CORRUPCIÓN Y TAMBIÉN ESTUVO DETRÁS DE LA ENTREGA DE JUGOSOS NEGOCIADOS EN EL CLUB DE OFICIALES DE LA POLICÍA.

En la edificación se invirtieron más de 20 mil millones de pesos, una parte entregada por el presupuesto de la Nación, y otra, donada obligatoria y mensualmente por los oficiales (Un gran porcentaje fue a parar a las arcas de los hombres que manejaban la Dirección de la Policía). Luego de la salida de Serrano, el portentoso Club fue explotado por el general Gilibert y su pupilo el general serranista Héctor Darío Castro Cabrera, director de la Policía Metropolitana de Bogotá, quien es investigado en la Procuraduría por malos manejos en el Hospital Central de la institución armada, con sede en la capital de la República.

6) EL MANDATO DE LAS DÁDIVAS Y LAS PREBENDAS

“A la lujosa residencia de mí general Serrano y de su esposa Hilde llegaron, durante el período que este estuvo al frente de la Policía, más regalos que a la misma Casa de Nariño”. Así describió un suboficial, cercano a la Dirección General, la forma como Rosso José hizo de las dádivas y las prebendas una importante fuente de corrupción en su administración.

EL NARCOGENERAL SE DIO LA GRAN VIDA EN LA POLICÍA. SUS SUBALTERNOS LE HACÍAN COSTIOSOS REGALOS PARA CONGRACIARSE CON ÉL, ENTRE LOS QUE NO FALTABA EL EXCLUSIVO BUCHANANS 18 AÑOS, POR AQUELLO DE LAS AGRIERAS.

Durante gestión del *‘mejor policía del mundo’*, la asignación de un buen cargo, el perdón a una falta o ser enviado a una comisión en el exterior, se compraban con dádivas o prebendas. Por ejemplo, cada vez que el laureado Director de la Policía o su alemana esposa Hilde cumplían años, los oficiales que tenían un interés particular, como los antes nombrados, debían consultar con el capitán Juan Guillermo Mancera, quien se desempeñaba como el asistente personal del narcogeneral, para saber cuál sería el regalo adecuado para congraciar a su encopetado jefe.

Los regalos no eran cualquier cosa por lo general predominaban las joyas de todo tipo en oro y esmeraldas o costosos enseres, antigüedades u obras de arte que le hacían falta a la mansión *‘museo’* de la familia Serrano (en otras épocas los obsequios eran libros o corbatas). Para recibir todas estas dádivas, como dijimos antes, estaba el recaudador oficial de regalos, el capitán Juan Guillermo Mancera, quien tenía una lista donde se relacionaba lo que a Rosso José le hacía falta en sus lujosas residencias, y la cual pasaba a los oficiales.

Todas estas pompas contrastaban con los regalos que les ofrecía Serrano a sus hombres cuando estos cumplían años: Un cupón para reclamar tres CD de música o una botella de licor.

Se estima que anualmente Serrano y su señora recibían más de 300 millones de pesos en dádivas, provenientes de los comandantes de unidades, jefes de dependencias, oficiales que salían o regresaban de comisiones en el exterior y hasta de particulares que habían recibido favores especiales del narcogeneral, cabe recordar el caso del dueño del

restaurante Las Acacias, Victor Vasto, a quien el narcogeneral le tenía servicio de escolta gratuita permanente pues, cuando se casó un hijo de Serrano, en julio de 1999, Vasto le dio de regalo de bodas un automóvil importado último modelo.

Pero no solo Vasto y Ediel Saavedra, el testaferro consentido de Serrano, frieron beneficiados con estos 'favores', el corrupto oficial le tenía a más de 50 personas y empresas escolta gratis, con carros y motos, con los recursos del Estado. Paradójicamente, cuando sucedía algún acto terrorista de la narcoguerrilla o de la delincuencia organizada y la Policía no podía controlarlo, el '*mejor policía del mundo*' salía, casi llorando, a afirmar ante los medios y la opinión pública, que eso sucedía porque la institución no tenía suficiente pie de fuerza para brindarle seguridad a los indefensos ciudadanos, pero no decía que había ocupado a los agentes con el fin de integrar escoltas para sus amigos y benefactores.

La verdad es que gran parte de estos 'favores' a particulares y a empresas le eran pagados a Serrano, no solo con caros obsequios, sino dándole empleo a familiares suyos, a sus hombres de confianza y amigos, en puestos claves para la afilada del '*serrucho*'.

LA DEDOCRACIA

En la era de Rosso José en la Policía imperó el dominio de la dedocracia absoluta. Todos los ascensos a coroneles y generales, los nombramientos en cargos importantes y los envíos en comisiones al exterior, se hacían a dedo por parte del Director General o sus hombres cercanos. Lo que antes se ganaba por méritos y acciones destacadas, durante la administración de este oscuro narcogeneral se obtenía por servilismo hacia el '*mejor policía del mundo*' o a hacia su señora Hilde, y por el valor de los regalos (Como ya lo relatamos) a Serrano o a algún miembro de su famoso clan del '*serrucho*', sin olvidar las grandes sumas de dinero.

Esa dedocracia establecida por Serrano se institucionalizó de tal forma que durante la gestión de Gilibert, éste la siguió aplicando. Es más, el nuevo Director pasó del servilismo, las dádivas y las prebendas, a las jugosas comisiones económicas por cada asignación.

Durante los cinco años de Serrano en la Policía, la lista de los generales que viajaron en comisiones al exterior estaba conformada solo por amigos de este sucio oficial o de hombres cercanos a su familia. Un ejemplo de esto, es la larga lista de obsequios que le traían al narcogeneral los oficiales que regresaban al país, luego de estar en comisión en el extranjero, los cuales adornan la casa '*museo*' de Rosso José e Hilde.

Claro está, que estos oficiales viajeros, premiados con dichas comisiones, le sacaban y le siguen sacando un buen provecho a sus designaciones como agregados policiales en el exterior o por razones de estudio, ya que durante su estadía en el extranjero ganaban honorarios en dólares y seguían devengando sus altos sueldos en Colombia.

Inclusive, hay casos de generales que pusieron de moda una mañosa práctica, para asaltar el erario público, consistente en lograr su envío a otros países, cuando están a punto de jubilarse o salir de la institución, para luego volver y tramitar su asignación de retiro con su último sueldo en dólares.

Estas famosas comisiones, también es han servido a más de un oficial corrupto como fachada para tapar su enriquecimiento ilícito, producto de sus actividades delictivas o irregulares, con el cuento de que sus fortunas fueron forjadas a punta de su sueldo en dólares o ahorrando de tal manera que uno fácilmente podía deducir que era una familia de Fakires. No es raro entonces, ver a estos astutos personajes, que entraron como humildes policías, con propiedades de 5.000 millones de pesos y carros blindados de 200 millones de pesos y con vidrios polarizados.

Recordemos que muchos oficiales llegaron a la la Policía no por amor con esa institución, sino para solucionar un problema de estómago. Es más, la gran mayoría tiene como patrón casarse con hijas de algún personaje rico generalmente político o mandón del pueblo de generales reconocidos, porque, según ellos, eso les da estabilidad económica, estatus y lo más importante ascenso asegurado.

Por esa razón, es que dentro de la Policía, existe el dicho de que no hay general pobre.

EL NEPOTISMO

Como es bien sabido, el nepotismo impera dentro de la Policía en todos los niveles, por eso, es casi que difícil encontrar a un alto oficial, cercano a la Dirección General, que no tenga algún familiar o persona emparentada trabajando o que haya laborado en el organismo armado, incluyendo sus diferentes dependencias. La lista, en verdad, es grande, allí encontramos: Los Serrano, los Gilibert, los Naranjo, los Durán Quintanilla, los Arellano, los Gallego, los Linares y los Buchelli, entre otras decenas.

Según las estadísticas, la influencia del nepotismo durante la gestión de Rosso José fue tan descarada que un gran porcentaje de viajes al exterior

frieron entregados, a dedo, a los familiares de los generales del '*clan serranista*', quienes se iban de comisión al extranjero, con varios de sus parientes, a disfrutar con los dineros de la Nación.

El narcogeneral y sus lugartenientes, muy pocas veces premiaron con viajes a los buenos oficiales que cumplieron con los requisitos que exige la Policía y quienes en verdad se lo merecían. Por ejemplo, aquellos que fueron custodios de la bandera, al ser elegidos como oficiales distinguidos; los que estaban en la llamada **Lista Uno** de los mejores uniformados, a la cual solo llegan los policías destacados por sus superiores por su calidad y excelentes calificaciones; los sobresalientes en las labores administrativas y el buen manejo de los recursos de la institución, y los brillantes en cuanto a los resultados operativos como la disminución del crimen organizado y los decomisos contra la delincuencia.

A quien sí Serrano envió al exterior, en cuatro ocasiones, fue a su yerno el mayor Jorge Vargas, '*El Mono*', quien duró seis años en Estados Unidos, un verdadero récord, por el simple mérito de estar casado con la hija del '*mejor policía del mundo*'.

En un hecho inaudito la influencia del nepotismo llegó hasta el servicio médico, que supuestamente debe ser equitativo para todos los miembros de la institución y sus parientes. Resulta que los familiares de Serrano y de los altos generales de su cuerda se hacen toda clase de trabajos y cirugías estéticas, como arreglos de la nariz, liposucciones, erecciones de bustos y nalgas, breaques y calzas de oro, entre otras, que no son cubiertas por la ley, pero que a ellos se las hacen con cargo al presupuesto de la Policía, como fue el caso de la hija de Rosso José, quien se erectó los pectorales por cuenta de la institución.

Sin embargo, los parientes de los policías rasos no tienen derecho a esos privilegios y en muchos casos tienen que hacer largas colas para que los atiendan de un resfriado.

Y ni que hablar sobre los ascensos y nombramientos por causa del nepotismo.

NOMBRAMIENTOS A PUNTA DE PLATA

CON LA 'POSESIÓN DE SERRANO COMO DIRECTOR DE LA POLICÍA, SE CREYÓ QUE LA CORRUPCIÓN SE ACABARÍA, PERO SUCEDIÓ TODO LO CONTRARIO: SE DISPARÓ A NIVELES INSOSPECHADOS Y SE IMPLANTÓ, ENTRE OTROS, EL SISTEMA DE NOMBRAMIENTO POR PLATA.

La telaraña de corrupción dentro de la Policía parece haber llegado a todos los niveles, así lo demuestran varias denuncias que hicieron a este escritor agentes que prefirieron mantener sus nombres en reserva por cuestiones de seguridad, sobre la forma como se manejaban secretamente, a punta de plata, los nombramientos o traslados de los comandantes de algunos departamentos del país, en la época de Serrano, y cómo esa práctica se estabilizó de tal forma, que durante el mandato de Gilibert al frente de la entidad, el caso se agudizó y ya es vox populi.

Como si se tratara de una gran subasta clandestina, donde el cargo es ofrecido al mejor postor, los oficiales interesados en ser trasladados o nombrados como comandantes a algún departamento deben pagar a sus superiores cifras que oscilan entre los 15 ó los 20 millones de pesos para quedarse con el puesto.

En este caso, hay que aclarar que no se tienen en cuenta los méritos de los oficiales en cuestión, porque solo prima el que más le simpaticen a su superior y el que más dinero y dádivas le entregue, quien al final se ganará el nombramiento. Esto, sin mencionar las jugosas sumas que pagan, bajo cuerda, algunos suboficiales u oficiales a sus superiores, para que no los saquen de la institución por haber cometido alguna falta, irregularidad o acto punitivo dentro del servicio, el cual no haya salido a la luz pública.

Se habla que los departamentos más apetecidos por los oficiales son el Valle del Cauca, Quindío, Risaralda y Atlántico, entre otros. Al parecer, el principal motivo que mueve a estos corruptos uniformados para ser enviados a estas regiones consiste en que allí se pueden hacer jugosos acuerdos económicos con contrabandistas y narcotraficantes, que luego de tener a la comandancia de la Policía en el bolsillo, se mueven como unos verdaderos pachás en sus ciudades, sin que nadie los toque.

Según los agentes que colaboraron con este libro, esta bolsa secreta de traslados y nombramientos también se mueve a gran escala. O sea, para quienes quieren ascender de puesto dentro de entidades como la DIJÍN, los Gaulas antisequestro y Antinarcóticos, que es la más apetecida y por ella han pasado Serrano, Gallego, Trujillo Polanco y Socha. Inclusive, se habla de grandes ofrecimientos económicos por parte de diferentes generales al Director de la Policía o a sus allegados u hombres de confianza para ser tenidos en cuenta como jefes de las tres entidades antes citadas.

También se dice que ser Director de la Policía en Colombia equivale a, por lo menos, la bobadita de 10 mil millones de pesos, que le suministran los

carteles del narcotráfico, especialmente de Cali y del Norte del Valle, para que los dejen *'trabajar'* o poner sus laboratorios de drogas en la selvas o las montañas del país, con el pacto de que entregan los complejos a los varios meses, cuando ya hayan producido sus ganancias, para que el *'eficiente'* organismo haga operativos positivos. Por eso es tan apetecido el cargo de Director para algunos generales corruptos, porque no se puede afirmar que es una norma que rige para todos los altos oficiales. Esta estela de corrupción es uno de los oscuros legados que le dejó el *'mejor policía del mundo'* a su institución.

7) LA JUGADA DE LOS GASTOS RESERVADOS

SERRANO Y EL CORONEL OSCAR NARANJO, ERAN LOS ENCARGADOS DE MANEJAR LOS GASTOS RESERVADOS CONTRA EL NARCOTRAFICO, PERO LOS DINEROS FUERON MALVERSADOS.

Uno de los hechos que caracterizó la era de Serrano al frente de la Policía, fue el manejo que se le dio al rubro de gastos reservados. Durante la administración de este oscuro oficial, supuestamente se pagaron más informantes que todos los que se hayan pagado en toda la historia de esa institución armada. Es claro que todo fue planeado por el corrupto general con sus hombres de confianza y su jefe de prensa Carlos Perdomo, para mostrar al país el mayor número de partes positivos y elevar la imagen del *'mejor policía del mundo'*.

Pero surge una inquietud en todo esto: Si la Policía tenía la mejor central de inteligencia del mundo, después de la CIA estadounidense, al mando del autollamado *'James Bond'* colombiano, el coronel serpo-samperista Oscar Naranjo, como se jactaba el propio Serrano, ¿Por qué se pagaron tantas recompensas, en detrimento de los dineros del Estado? ¿O en verdad esta central nunca funcionó?

El caso de los gastos reservados parece ir más allá. Los miles de millones de pesos destinados al pago de informantes, fueron manejados sin ningún control por Serrano y, a la postre, gran parte de estos recursos fue a parar a sus bolsillos y a los de sus principales hombres de confianza. Siempre que se hacía una operación de inteligencia, o se capturaba a un narcotraficante o a cualquier otro delincuente, se hacía ver que se pagaban millonarias recompensas, pero en realidad se aprovechaban estos resultados para guardarse los dineros y se legalizaban con un simple recibo firmado por los mismos oficiales, mandaderos de Serrano, que en la mayoría de las veces se hacían pasar por los supuestos informantes. Nunca se hicieron públicas ni transparentes las cuantiosas sumas sustraídas de los impuestos que pagamos los contribuyentes colombianos.

NI HABLAR DE LOS FONDOS INTERNOS

Si de cajas menores se trata, no se puede olvidar el uso que se le dio a los denominados Fondos Internos, partidas que tanto Serrano como Gilibert manejaron por fuera de la normatividad vigente. Valdría la pena que Rosso José explique cómo se manejaron los miles de millones de pesos que, por concepto de los servicios prestados a las petroleras Ecopetrol, Occidental y British Petroleum, recibió la Policía entre los años 1995 y 2000.

¿De estas sumas, cuánto se les dio a los policías que trabajaron en los pozos petroleros, en las estaciones de la red del oleoducto y en las oficinas, tanto en Bogotá como en Casanare?. El narcogeneral debe absolver estos interrogantes, porque ese era el argumento principal de su administración para la prestación del citado servicio. ¿Aclare qué pasó con esos multimillonarios recursos, general? ¿Fueron a parar a sus arcas y a las de Gilibert? Señor ‘Serrucho’, estas preguntas son un reto que usted debe aceptar, porque lo expresado en este libro no es producto de la fantasía. Usted como funcionario público se debe al pueblo y el pueblo tiene derecho a conocer dónde fueron a parar esos dineros del Estado.

El Concejo de Bogotá, la Contraloría Distrital y la Alcaldía Mayor de la ciudad también deben estar interesados en saber cómo se ejecutaron los aportes que apropió para pagar el servicio de los auxiliares bachilleres, que reclamó el propio Serrano y luego su sucesor Gilibert, para cubrir, supuestamente, las dotaciones de los mismo muchachos, las que desde luego sufragaba paralelamente el Gobierno Nacional. ¿El Ministerio de Hacienda supo sobre este fenómeno?, ¿Por qué dejaron que Serrano y Gilibert se robaran las partidas entregadas para los jóvenes policías? En consecuencia, se podría decir que los Fondos Internos de la Policía fueron más saqueados que los tesoros de los indígenas a manos de los conquistadores españoles.

8) LA MUERTE DE LOS POLICÍAS DE ARMENIA

Si la justicia castigara en Colombia la omisión y la desidia de los dirigentes de instituciones importantes como la Policía, el narcogeneral Serrano y sus principales lugartenientes, deberían estar presos, pagando una larga condena por su negligente e inhumano comportamiento.

La siguiente historia comenzó un año y medio antes del devastador terremoto que azotó el Eje Cafetero, especialmente a Armenia, el 25 de enero de 1999. En esa oportunidad, el comandante de la Policía del Quindío y su grupo de humildes agentes le enviaron una alarmante carta a Serrano, como jefe máximo de la institución, y al general Arellano, director administrativo y financiero, para que ordenaran una rápida revisión de la estructura de la guarnición regional, que por su avanzado deterioro no aguantaba movimientos telúricos, esto en vista de un estudio sobre los constantes fenómenos de esta naturaleza en la región. El comandante del Quindío había realizado un diagnóstico clínico con expertos de la zona, en el que se le recomendaba que si no se reparaba con urgencia la estación se debía evacuar por la peligrosidad que representaba.

En ese estudio se hizo un llamado de atención sobre un gigantesco tanque de agua, con capacidad para 50 metros cúbicos o sea 50 toneladas de agua, construido encima de la estación, sin tener en cuenta cálculos estructurales que pudieran soportarlo y el estado de la guarnición policial.

Dicho peritaje con todos sus detalles le fueron explicados a Serrano y a su estafeta Arrellano en la misiva, pero ni el narcogeneral, ni su segundón quisieron hacer nada y en medio de la más completa omisión no le dieron importancia al asunto.

Paradójicamente, en esa época el '*mejor policía del mundo*' se pavoneaba en sus visitas al exterior, que había logrado una gran transformación dentro de la institución, pudo romper los viejos y rígidos esquemas del trato del superior con el subalterno, a través del diálogo y de la política de puertas abiertas, con la que construyó una Policía más humanitaria. Es de anotar que viajó al exterior más que el presidente Andresito, por lo tanto el diálogo era a distancia, como la educación en el tiempo del presidente Belisario '*Belisauro*' Betancourt. Además se le olvidó incluir en su fastuosa agenda de realizaciones, lo alcanzado con su cúpula de generales, la cual perfeccionó el deterioro y el asalto al presupuesto nacional.

Sin embargo; la conclusión de este caso se produjo muchos meses después de haberle llegado la carta a Serrano, cuando surgió el terrible terremoto de 6,2 grados en la escala de Richter que a la 1:19 de la tarde

destruyó el comando de la Policía, donde perdieron la vida 17 humildes uniformados, que ya habían anunciado a sus superiores sobre la posible tragedia. Los organismos de socorro establecieron que los agentes murieron aplastados por el peso de las 50 toneladas de agua y la estructura del tanque, que cayeron sobre la estación.

EL TERREMOTO DE ARMENIA HA SIDO EL PEOR QUE HA SOPORTADO COLOMBIA EN LOS ÚLTIMOS TIEMPOS. ALLÍ MURIERON MILES DE PERSONAS Y QUEDARON DESTRUIDAS POR LO MENOS 50 MIL VIVIENDAS.

Como quien dice, el Director General, al parecer, no tenía recursos para reparar una útil y pequeña estación de Policía, pero sí para hacer millonarios contratos, con chancucos incluidos, con sus amigos. En este caso, hasta se podría afirmar que Serrano prácticamente violó el derecho fundamental a la vida de sus hombres, por no haber hecho nada para tratar de garantizarles la supervivencia a sus subalternos. Fue ridículo después ver a este narcogeneral, con su teatro habitual, poniendo cara de mártir, supuestamente compungido, cuando fue a Armenia a enterrar a sus agentes, muertos gracias a su ineptitud.

El corrupto Director de la Policía siguió jactándose por doquier de su '*brillante*' gestión al frente de la institución a la que, según él y su esbirro de la información Carlos Perdomo, introdujo cambios fundamentales y logró hacer "*el organismo policial más eficaz, altamente competitivo y moderno de Colombia y el mundo, con una política clara de respeto a los derechos humanos*", pero nunca se refirió a la tragedia anunciada de los agentes de Armenia, en la que tuvo mucha culpa.

9) LA FALSA TRANSFORMACIÓN DE LA POLICÍA

ROSSO JOSÉ SE JACTA DE HABER TRANSFORMADO Y DEPURADO A LA POLICÍA DURANTE LOS 5 AÑOS QUE ESTUVO AL FRENTE, SACANDO A POR LO MENOS 11 MIL UNIFORMADOS INCONVENIENTES. ¡CLARO RETIRANDO A LOS BUENOS QUE DENUNCIABAN SUS CASOS DE CORRUPCIÓN Y DEJANDO A LOS MALOS, SUS AMIGOS DE CHANCUCOS!

A propósito de modernización, ¿qué pasó con la famosa y renombrada transformación de la Policía que tanto pregonaba Serrano y la cual se convirtió en su caballito de batalla para engañar a los medios?.

¿Cuál es el resultado de los multimillonarios aportes del presupuesto nacional y de los mismos fondos internos de la Policía que se invirtieron en la publicitada campaña del general Serrano sobre la transformación de la entidad, para la que fue contratada con bombos y platillos una asesora especial conocida como la doctora Perla Pinillos, a quien se le dio un astronómico sueldo, carro, chofer y escoltas, para que se encargara del tema?

En esa supuesta transformación se gastaron más de 10 mil millones de pesos en afiches, videos y ayudas audiovisuales, entre otros.

¿En qué quedó toda esa parafernalia? ¿Por qué en la actualidad no se aplica nada de lo que se predicó y nadie habla sobre el tema, pero en la institución sigue campeando la corrupción? ¿En qué quedaron los grandes cambios que se dispusieron en la Ley 62 de 1993? ¿Cual es el poder real que tiene el Comisionado de Policía, creado por esa Ley? ¿Por qué el ‘Comisionadito’ descaracterizado se dedicó a temas superfluos y no quiso enfrentar los grandes problemas de la Policía? ¿Qué pasó con la Comisión Nacional de Policía y Seguridad integrada por 27 personas civiles, que debían reunirse tres veces al mes para estudiar los problemas de la Policía y del país con respecto a la misma institución? ¿Qué sucedió con el instituto que se creó con la Ley 62 para liberar a la Policía de la carga administrativa que le implicaba estar atendiendo colegios y clubes, etc.?

Muchos de estos interrogantes se han quedado sin resolver, pero lo que sí se puede decir es que el general Serrano es el gran culpable de que estos cambios, puestos en el papel en la Ley 62, no se hayan realizado en la práctica, ya que su prepotencia y ambición desmesuradas para acaparar todo el poder en sus manos, llevó a la institución a tener ante la opinión pública nacional y ante el mundo, una supuesta buena imagen de modernización y depuración, hecha a punta de noticias falsas en los

medios vendidos mediante su resonante fábrica de montajes, cuyo agente era Carlos Perdomo y su asesor de imagen y chantajes el gentleman Naranjo, que puso la Inteligencia policial al servicio de su inmodesto jefe, cuando en verdad por dentro estaba igual o más podrida que nunca.

Un ejemplo de esto es cómo Serrano privó de toda autoridad al Comisionado de Policía José Agustín Suárez Alba, quien por temor a este alto oficial nunca tomó partido en las grandes investigaciones sobre corrupción o hechos anómalos de la institución, lo cual era su deber como se lo establece la Ley 62, privando de paso a la ciudadanía de la oportunidad de ser defendida por el único funcionario de alto nivel quizás con la capacidad de controlar los desmanes de esta fuerza civil armada.

Los hechos saltan a la vista, este supuesto Comisionado se dedicó a pequeñeces como ordenar los cuales agentes actuaron sin seguir los procedimientos adecuados en operaciones insignificantes, entre otros, pero hizo caso omiso a sonados y graves hechos como el del juez Diego Coley, quien tuvo la valentía de denunciar a Serrano por haberlo presionado cuando ordenó la detención de su ayudante personal, el entonces capitán Oscar Pimienta Padilla, implicado en el robo de los dineros que Estados Unidos entregaba para la lucha antidrogas.

DESASTROSOS FUNCIONARIOS COMO EL TÍMIDO COMISIONADO PARA LA POLICÍA JOSÉ AGUSTÍN SUAREZ SON LOS QUE NO NECESITA COLOMBIA, POR CULPA DE ESTE MEDIOCRE SERVIDOR PÚBLICO, SERRANO IMPUSO SU SÓRDIDO RÉGIMEN DE CORRUPCIÓN ANTE LA MIRADA COBARDE Y TEMEROSA DE SUAREZ, QUIEN NUNCA INVESTIGÓ LAS DENUNCIAS CONTRA EL NARCOGENERAL, POR ESO EN LA CALLE DICEN QUE EL COMISIONADO ES UN GÜEV...

La presión que hizo Serrano hacia el Comisionado fue institucionalizada de tal manera, que desde la gestión de este corrupto general todos los comisionados quedaron maniatados y prácticamente sin autonomía para llevar a cabo ninguna investigación seria contra los altos oficiales e inclusive contra suboficiales o uniformados rasos sin el aval del Director de la Policía. Y si se les lleva a cabo alguna averiguación, para evitar posibles escándalos, existe un 90 por ciento de posibilidades de que sean absueltos en el proceso.

Esto es pues en realidad lo que dejó Serrano como su modelo de transformación de la institución: La corrupción y sus métodos para encubrirla.

En cuanto a la llamada Comisión Nacional de Policía y Seguridad nunca funcionó, porque Serrano jamás dejó que ningún civil se entrometiera en lo que consideraba su institución, donde se consideraba amo y señor absoluto. Obviamente, por miedo a que se descubriera que todos sus publicitados cambios eran un montón de farsas.

Cabe reconocer que durante su mandato Serrano retiró de la Policía hasta diciembre de 1999, como él mismo lo afirmó, a 10.900 uniformados de todos los rangos y edades por ser supuestamente inconvenientes para la institución. Pero realmente muchos de estos policías fueron separados del cargo porque no eran de sus afectos y no compartían las ideas del corrupto general, o habían descubierto alguna irregularidad e hicieron denuncias contra la institución. Sin desconocer que dentro de tantos casos también hubo algunos uniformados corruptos. Es decir, 'Serrucho' retiró a los que no le servían para sus propios y mezquinos intereses.

Serrano sacó del servicio a los agentes utilizando su facultad discrecional y muchas veces sin hacerles ningún juicio, solo con la intención de hacerse famoso ante los medios aliados de Carlos Perdomo, que le dieron el reconocimiento como el primer Director de la Policía que había librado un verdadera lucha contra la corrupción en la institución. Sin embargo, esos retiros, sin juicios previos y muchas veces sin justificación, han ocasionado miles de demandas de reintegro de policías con sus respectivas indemnizaciones millonarias, que congestionaron y tienen congestionados a los tribunales administrativos y al propio Consejo de Estado, que en la mayoría de los casos les han dado la razón a los demandantes, pero de eso si no habla 'Serrucho' ni su camal Perdomo.

Un oficial cercano a la Dirección de la Policía comentó en cierta oportunidad sobre este hecho: *"El 80 por ciento de los policías que sacó Serrano han vuelto a la institución y han tenido que pagarles una buena indemnización porque el procedimiento utilizado para retirarles fue mal realizado. Muchos comentan que fue un buen negocio y dicen jocosamente que estaban de vacaciones y volvieron con plata sin trabajar"*. ¿Quién paga estos desafueros? Nada menos que los colombianos.

Es decir, la supuesta depuración de Serrano no fue tal y por el contrario le costó miles de millones de pesos al Estado, dinero que a la postre salió del principal contribuyente: el pueblo. Claro está que en esta depuración el narcogeneral no incluyó a sus compinches, los verdaderos corruptos de la

Policía: los Naranjo, los Arellano, los Montenegro Rinco, los Durán Quintanilla, los Serna, los Rodríguez Pérez, los Segura, los Salgado Méndez, los Pimienta Padilla, los Socha, los Gilibert, los Linares, los Alfonso Roa y otra veintena de oscuros oficiales.

10) LAS EXCENTRICIDADES DE 'ROSSITO'

FRANZ SERRANO EVERS, 'ROSSITO', EL HIJO RARO DEL NARCOGENERAL, TIENE MUCHAS EXTRAÑAS HISTORIAS, PERO LAS QUE MÁS IMPACTAN SON LAS RELACIONADAS CON LOS ESCÁNDALOS GAY, EL ENAMORAMIENTO CON UN NARCO Y LAS INJUSTICIAS CON SUS EMPLEADOS, SIN CONTAR SUS OSCUROS NEXOS C O N PERAFÁN, HASSÁN NASSAR Y LA 'MONITA RETRECHERA'.

Franz Serrano Evers, el extraño hijo del '*mejor policía del mundo*', también llamado entre su círculo de amigos '*Rossito*', '*Rosca floja*' o '*Franzinet*', fue el protagonista a finales de los 90 de una '*película*' digna de Hollywood, la cual no fue escenificada en esa legendaria ciudad de Estados Unidos, sino en la entonces agitada y ebria Zona Rosa del norte de Bogotá.

Pasada la una de la madrugada, los comerciantes de la famosa Zona Rosa llamaron desesperados a la Policía para que controlaran una escandalosa gresca, que más parecía una batalla campal, con gritos desenfrenados y lluvia de botellas incluida, entre un grupo de gays, lesbis y prostitutas. Las patrullas, con unos 10 agentes, llegaron a los 20 minutos e hicieron una batida y se llevaron a los revoltosos invertidos y a las mujeres de dudosa reputación, en esa época apenas se estaba comenzando a poner en práctica la famosa '*Ley Zanahoria*'.

La operación fue comandada por un coronel de apellido Torres, quien encalabozó a todos los alborotadores, por alterar el orden público. Sin embargo, la sorpresa del oficial y sus hombres fue mayúscula cuando se enteraron que dentro de los detenidos se encontraba nada menos que el jovencito '*Rossito*', el hijo predilecto de su amado máximo jefe, el general Serrano. Los uniformados enmudecieron, cambiaron de color y entraron en pánico. De inmediato, liberaron al refinado modelo con su valioso arete incluido y le pidieron miles de excusas por haberlo detenido y lo condujeron a pocos pasos de su lujosa y extravagante residencia.

No obstante, el Director de la Policía se percató del bochornoso incidente y al día siguiente llamó, enfurecido, al coronel Torres para que le diera los nombres de los 10 policías que habían realizado la operación y le ordenó que los botara de inmediato de la institución, a lo que el honesto oficial le respondió que eso no se podía hacer, porque no existía irregularidad alguna en el procedimiento, ya que los uniformados actuaron siguiendo los reglamentos y cumpliendo las directivas de la propia Dirección General.

'FRANZINET' ACUDE CON FRECUENCIA EN MIAMI A EXCLUSIVOS SITOS DEL MUNDO DE LA FARÁNDULA Y LOS TRAVESTIS COMO 'JARDINES DEL OPIO', DONDE SE HACEN ELEGANTES RUMBAS DE TODA CLASE, MUY PARECIDAS A LAS QUE 'ROSSITO' DISFRUTABA EN LA ZONA ROSA DE BOGOTÁ, DONDE FUE ARRESTADO CON UNA CUERDA DE INVERTIDOS POR ESCANDALOSO.

Además, que los retenidos no fueron maltratados, porque no hubo ni una sola queja de ellos. Ante lo cual, no había motivos para retirar a tantos agentes por esa sencilla operación. Muy parecido al caso de la esposa de Gallego (Ver capítulo 46) y el humilde patrullero de Tránsito, que fue echado por cumplir con su deber.

Rosso José se indignó porque el recto oficial no acató sus despropósitos, y a los pocos días botó al coronel Torres. Solo por haber arrestado, legalmente, al desenfrenado 'Rossito' y a sus histéricos y amanerados amigos, dignos protagonistas de *'La Jaula de las Locas'*.

A 'Franzinet' se le quería lavar la imagen, como Perdorno lo hacía con Rosso José, y fue entonces cuando pensaron convertir a este mimado jovenzuelo, que a veces se desempeñaba como modelo, en un cantante y por eso informaron a los medios que estaba recibiendo clases de solfeo gutural con Gloria Stefan, afamada cantante cubana del Jet Set de la Florida, donde 'Rossito' había fijado su residencia. Quienes lo vieron en esos menesteres decían que 'Rosca Floja' no cantaba, pero sí sus graznidos se oían desde lejos, razón por la cual la Stefan se cansó de enseñarle a ese burro a cantar fino como canario.

Ese montaje periodístico sólo tenía el propósito de hacerle creer a la gente que Franz, en sus conciertos, tenía como entrada el chorro de dinero necesario para justificar la compra de su lujoso apartamento en Collins Avenue (Miami), truco igual al que posteriormente utilizó el edecán Royne Chávez, quien cínicamente decía que su esposa Marbelle se ganaba 15 millones por mostrar su abultada humanidad y cantar o reencauchar el *'Collar de Perlas'*, la única canción que vendió, con el fin de justificar la construcción del complejo *'Villa Royne'* (Ver capítulo 34).

LA REINA DE CARTAGENA

Franz Serrano, es el mismo personaje que causó una tremenda controversia hace algunos años en el Reinado Nacional de la Belleza de

Cartagena, cuando se encontraba en esa ciudad costeña tomando el sol con unos amigos -o amigas, como es el trato acostumbrado en el mundo Gay para quedar bien entre su comparsa de niños chéveres -como se les dice ahora- se le ocurrió regar la bola entre los noticieros de televisión que cubrían el popular evento que él era el novio de la Señorita Santander; una de la lindas del concurso. y hasta salió en las cámaras dejando entrever el hecho, tal vez, para sustentar su '*hombría*' y ganar fama e imagen, la cual no había podido conseguir con su fracasada carrera de modelo, lo que molestó a la niña afectada con dicha afirmación, quien tajantemente salió a desmentir a '*Rossito*'.

El chasco de '*Franzinet*' de inmediato causó revuelo entre los medios que cubrían farándula, que hasta consultaron a Serrano sobre el caso, y el narcogeneral se atrevió a asegurar que probablemente sí eran novios, porque él los había visto juntos. Luego la prensa le bajó el tono al chisme de '*Rossito*', porque después de todo, era el hijo de mi general Serrano, el '*mejor policía del mundo*'.

EL CUARTO FUCSIA DE '*FRANZINET*'

El capitán de nombres Frank Jimmy era uno de los oficiales mandaderos de más confianza y estafeta de Serrano, por eso en cierta ocasión el narcogeneral lo comisionó para que se encargara de hacer unas reparaciones y de pintar su mansión de El Peñón, en Girardot.

El capitán, que se jactaba de su fama como uno de los oficiales más cercanos al Director de la Policía, obedeció con gusto a su gran jefe e hizo los arreglos locativos a la lujosa residencia, pero algo salió mal: el cuarto de '*Rossito*' fue pintado, al parecer, equivocadamente por los encargados de la mano de obra de un color femenino, un moradito, tirando a fucsia, lo que enfureció al susceptible Franz, quien puso el grito en el cielo y se quejó con su despiadado padre.

Ese descuido, marcó el final de la naciente carrera en la Policía del otrora orgulloso capitán Frank Jimmy, a quien Rosso José de inmediato hizo retirar.

Igual ocurrió con una pobre empleada civil de la Policía que fue asignada, en forma irregular, al narcoedificio blindado de Serrano para que trabajara como mucama, pagada con los impuestos de todos los colombianos, la cual fue requerida por el inestable y soberbio jovenzuelo cuando ya salía a descansar a la hora acostumbrada, para que atendiera a un grupo de raros y dudosos amigos que había invitado para una alocada e improvisada fiesta. La modesta mujer desatendió el llamado, debido a que ya su

jornada había concluido, por cuanto empezaba a las 6 de la mañana y terminaba a las 6 de la tarde. La consecuente pataleta provocada por el indefinido personaje, escenificada frente a su propio padre, determinó la suerte de la infortunada funcionaria de la Policía, que fue despedida, luego de una severa reprimenda verbal por parte de Rosso José, sin contemplación ninguna por el '*mejor policía del mundo*' sin haber sido oída y vencida en juicio disciplinario.

Recordemos también el episodio de un modesto suboficial que estaba al servicio de la seguridad de '*Rossito*', quien lo tenía de mandadero, y en cierta oportunidad lo obligó a acompañarlo a comprar una mesa de dibujo, pagada con plata de la Policía, pero al llegar al centro comercial donde iban a hacer el negocio, el joven oficial cometió el gran pecado, según Franz, de pedirle rebaja al vendedor del establecimiento, lo que provocó la ira del fantoche hijo de Serrano, quien montó en cólera y de inmediato hizo trasladar, con el poder de su miserable padre, al uniformado a un lugar apartado de Colombia, dizque por haberle hecho pasar una vergüenza no digna de su clase.

Estos insignificantes casos, que le costaron la salida de la Policía a buenos uniformados y empleados ejemplares, por los caprichos de '*Rossito*', son ampliamente conocidos en los pasillos de la Dirección General. Esos uniformados entraron a engrosar la larga lista de retirados durante la administración del '*mejor policía del mundo*', dentro de su supuesta y engañosa depuración por '*corrupción*' en la institución.

LA MOVIDA DEL ANIDROGINO FRANZ

Debido a su delicada y andrógina figura de modelo, Franz Serrano o '*Rossito*' logró cautivar hace años la amistad de un disimulado pero poderoso narcotraficante llamado Diego Cuadros, quien se impresionó a primera vista y comenzó una relación íntima con el hijo diferente del narcogeneral.

Algunos narcos socios de Cuadros, un gran exportador de cocaína hacia México, confirmaron que era tan estrecho este '*matrimonio*' que, inclusive, '*Rossito*' hasta le ayudó a limpiar, por medio de su alcahuete padre, el prontuario delictivo de su amado amigo en la Policía.

Sin embargo, a finales del 2000, sorpresivamente Cuadros fue asesinado en la calle 85 con carrera 15, en el norte de Bogotá, a mano de sicarios desconocidos. Los colegas del narco se impresionaron con el hecho y comentaron, en el bajo mundo, que el crimen estaba vinculado a un fuerte disgusto que tuvo Rosso José con '*Franzinet*', a raíz de su indisoluble y

cada vez más visible enamoramiento con el traficante, quien hasta le ¡había regalado un Penthouse donde ambos convivían!

Las relaciones de Franz con los narcos vienen de mucho tiempo atrás, una prueba de ello, es que el primer automóvil Porsche que tuvo el perfumado y empolvado hijo de Serrano, se lo regaló el extraditado narcotraficante Pastor Perafán Hommen. Se dice que ese lujoso vehículo deportivo costó 70 mil dólares, en aquella época.

El modelo se radicó desde hace mucho tiempo en Miami (Florida), donde se dedica a manejar parte de la fortuna de su padre, quien tiene en Estados Unidos una empresa de seguridad y una agencia de modas, que dirige '*Rossito*'. Pero para completar este rosario de perlas, en sus épocas de Director de la Policía, Serrano hasta le hizo poner a un teniente activo de la institución para que cuidara a su adorado hijo en la misma capital del sol estadounidense, pagado con el presupuesto del organismo armado. Lo que sí se desconoce es qué otros servicios le prestaba el oficial al '*Franzinet*'.

EL SOCIO DE ANDY ROSS

HASSAN NASSAR GALVIS, ANTIGUO COMPAÑERO DE CURSO DE SERRANO EN LA POLICÍA, CUANDO ERAN TENIENTES, FUE SOCIO, JUNTO CON SU ESPOSA ANA ROSS, DE '*ROSSITO*', EN EL NEGOCIO DE LA JOYERÍA.

Es claro que la profesión de modelo le sirvió a Franz para hacer algunas relaciones con gente de la farándula y la moda, pero también para realizar negocios con personas non sanctas del mundo de las joyas como la misteriosa y excéntrica Ana Ross, la esposa del ex policía Hassan Nassar Galvis, involucrado en el asesinato de la célebre Elizabet Montoya de Sarria, la '*Monita Retrechera*'.

Franz montó la Joyería Evers y trabajaba en sociedad con la Joyería Andy Ross, de propiedad de la esposa de Nassar. El frágil modelo le compraba joyas y piedras preciosas a su gran amiga Ana Ross y luego las vendía a mayor precio. Repartía tarjetas a los oficiales de confianza de su padre, de coroneles para arriba, a quienes les ofrecía descuentos. El negocio se volvió lucrativo porque los uniformados le compraban para congraciarse con su gran jefe, el general Serrano.

La amistad de Franz con Ross venía de tiempo atrás, ya que el narcogeneral Serrano fue compañero de curso en la Policía de Hassan Nassar, cuando ambos eran tenientes. Luego este último se retiró del servicio y se dedicó a oscuros negocios, Rosso José también siguió con sus turbios negociados, pero dentro de la institución armada. Cuentan testigos que Serrano acostumbraba a jugar billar con Nassar en sus propiedades y que compraba en el lujoso establecimiento Andy Ross todas las joyas que le regalaba a sus amigos congresistas estadounidenses y a sus esposas. Según los informantes Nassar es uno de los principales testaferros de su cuate Serrano.

Nassar está seriamente vinculado al crimen de su amiga Elizabeth Montoya, ocurrido el primero de febrero de 1996, en el barrio La Floresta de Bogotá, cuando esta mujer se disponía a revelar con pruebas (cheques) a la Fiscalía, que seguía el Proceso 8.000, todos los nexos entre el narcotráfico y el ya elegido presidente del Cartel de Cali, Ernesto Samper Pizano y su socio Horacio Serpa, su escudero ministro de Gobierno.

La *'Monita Retrechera'*, íntima amiga de negocios y cocteles de Franz Serrano, según la CIA, era tal vez, la principal testigo que tenía en ese momento la Fiscalía, ya que ella fue la encargada de organizarle a Samper y a Serpa la famosa recolecta de los dineros de los narcotraficantes de todo el país para apoyar la candidatura presidencial de *'El Bojote'*, en 1994. Montoya, esposa del ex policía y narcotraficante Jesús Amado *'Chucho'* Sarría, convenció a narcos de Bogotá, Cali, norte del Valle, la Costa y hasta Aruba, para que le entregaran sus aportes a la campaña Samper Presidente, estipulados en una cuota de 100 mil dólares. Ella misma donó un cheque de 150 millones de pesos para la causa. Recuerdo que el periodista Juan Carlos Pastrana, director del desaparecido diario La Prensa, llamó a esa millonaria colecta en uno de sus singulares titulares: ***'La narcovaca'***.

Montoya, quien tenía su centro de operaciones en su lujoso Hotel Mar Azul, en la isla de San Andrés, se hizo célebre por posar en una foto con Ernesto Samper y otras personas vinculadas al narcotráfico, publicada en primera página por el diario EL TIEMPO el 30 de agosto de 1996, la cual le dio la vuelta al mundo. Al ostentoso Mar Azul Horacio Serpa hizo un viaje expreso en avioneta, en época de campaña, acompañado de Juan Carlos Posada García-Peña, quien después se desempeñó como viceministro de Gobierno, a recibir los fondos recaudados en *'La Narcovaca'*, los cuales estaban destinados a las tesorerías regionales de la causa política liberal. Juan Carlos Posada es hermano del periodista *lambi* Roberto Posada García-Peña, conocido como D'artagnan, o más bien *'Lagartañan'*, y primo del entonces narcocanciller Rodrigo Pardo García-Peña, que ahora se

hace pasar como periodista, pero quien conoció y encubrió el ingreso de los dineros del Cartel del Cali a la causa presidencial samperista de 1994 y, además, manejó parte de esos recursos ilícitos, según el fallecido tesorero liberal Santiago Medina.

La *'Monita'* también se hizo conocida por la opinión pública a raíz de una amena conversación telefónica que le interceptaron con el mandatario Ernesto Samper, en la que le ofreció un anillo de diamantes como regalo para su desaliñada esposa Jacquim Strouss. Recuérdese que esta mujer fue una invitada de honor en la posesión de Samper. Esa joya fue comprada por Montoya en Andy Ross. Coincidentalmente, un día antes de ser sacrificada de once disparos la *'Monita'*, el coronel de la Policía Germán Osorio Sepúlveda, edecán de Samper, estuvo en la citada joyería de la esposa de Hassan Nassar preguntando por Montoya. Ese extraño requerimiento se produjo poco después de que la esposa de *'Chucho'* Sarria hiciera saber a la justicia que estaba recolectando las pruebas documentales para prender el ventilador en el Proceso 8.000 contra *'El Bojote'*.

Osorio, conocido como *'El Edecán de la Muerte'*, también fue vinculado al asesinato de la amiga íntima de su jefe, el narcopresidente del Cartel de Cali. Además, estuvo involucrado en un expediente por presunto enriquecimiento ilícito.

Según las investigaciones de la Fiscalía, Osorio fue uno de los beneficiarios de los dineros de la mafia, ya que la *'Monita'* le giró varios cheques, como uno de \$1 millón, cuyo facsímil publicó la revista *¿Cambio* el 16 de agosto de 1999 con los siguientes apartes sobre este oscuro policía: *"quien no solo era protegido de la Monita sino que recibía regalos de personas vinculadas con el mundo del narcotráfico"*.

El asesinado narcotraficante caleño Carlos Hernando Maya Hoyos, hombre cercano al capo del Cartel de Cali Víctor Patiño Fόμεque, le reveló años después a la Fiscalía, la forma cómo esa organización narcotraficante le entregaba plata al coronel Osorio por medio de su mujer, a quien le consignaban los cheques, al igual que a otros policías que pertenecían a su nómina. Recordemos que Patiño, un ex policía íntimo amigo de Rosso José, fue un reconocido financiador de la campaña presidencial samperista de 1994, para la que hacía famosas cenas, donde regalaba relojes de oro, según lo contó el desaparecido Santiago Medina Serna, ex tesorero de la narcocausa liberal.

"...Tengo consignaciones que se le hacían a la esposa del CORONEL OSORIO, a quien se le cancelaban tres millones de pesos mensuales. Al

comandante de la Policía de Cundinamarca para el año de 1994, quien al parecer es de apellido TAPIAS, se le consignaban cinco millones de pesos, y ese contacto lo hacía un MAYOR HURTADO retirado del Ejército, que vive en Bogotá y aquí, es el encargado de distribuir la plata de la nómina de la Policía, que asciende a más de cien millones de pesos. A él se le dice el MONO CINCUENTA...”, sostuvo textualmente Maya Hoyos ante los fiscales.

ENCUBRIMIENTO AL EDECÁN DE LA MUERTE

El coronel Osorio siempre fue un consentido del narcogeneral Rosso José Serrano, el más fiel protector de Samper y Serpa, quien mantuvo al cuestionado oficial en la Policía durante el tiempo que quiso, en forma desafiante a la justicia, que lo procesaba por varios delitos.

Dos días después de la extraña muerte de la *'Monita'*, Ernesto Samper, su narcoministro de Relaciones Exteriores Rodrigo Pardo, y Rosso José, sacaron del país en forma apresurada a Osorio para protegerlo y lo nombraron en un cargo inexistente, cómo agregado policial en la Embajada de Colombia en Italia, con sede en Roma, que, estaba al mando del periodista y escritor Plinio Apuleyo Mendoza, a quien Pardo le impuso que debía aceptar al coronel, un hombre inculto y sin preparación que no cumplía ninguna clase de misión en la congregación diplomática. Mientras tanto Rosso José y Samper influyeron para que su amigo y socio, el narcofiscal Alfonso Gómez Méndez, abogado de Serpa en el 8.000, encubriera al edecán, hasta el punto de absolverlo. Recordemos que Gómez Méndez se negó a remitir a la Comisión de Investigación y Acusación de la Cámara de Representantes la denuncia que interpuso en su despacho el viudo de la *'Monita'*, Jesús *'Chucho'* Sarria, quien, por medio de una carta enviada a la Dirección Regional de Fiscalías, acusó directamente a Samper del asesinato de su esposa (Ver el capítulo El fiscal tapa los muertos de Samper en el Best Seller El Narcofiscal).

También se supo, por fuentes cercanas al entonces Director de la Policía, que al conocerse el asesinato de Montoya, el general Serrano inmediatamente hizo cortar todos los nexos de amistad y comerciales de su hijo *'Rossito'* con Nassar, Ross y los vínculos que lo pudieran conducir hasta la fallecida *'Monita'*, para evitar posibles implicaciones penales.

11) LA RECOMPENSA DE LOS RODRÍGUEZ

'*Nadie sabe para quién trabaja*', dice el refranero popular. Y eso fue lo que precisamente pasó con el caso de las famosas y publicitadas recompensas de miles de millones de pesos que ofreció desde mayo de 1995 el gobierno de Ernesto Samper, bajo la presión de su homólogo de Estados Unidos, por los jefes del cartel narcotraficante de Cali, los hermanos Rodríguez Orejuela.

LA POLICÍA SIEMPRE AFIRMÓ QUE LA CAPTURA DE LOS JEFES DEL CARTEL DE CALI. ENTRE ELLOS MIGUEL RODRÍGUEZ OREJUELA, SE LOGRÓ POR EL PAGO DE UNA JUGOSA RECOMPENSA. SIN EMBARGO, FUENTES CREÍBLES DE LA INSTITUCIÓN REVELARON QUE 'SERRUCHO' Y ELCORONEL NARANJO SE ROBARON ESOS FONDOS.

Gilberto Rodríguez Orejuela, 'El Ajedrecista', fue capturado por el Bloque de Búsqueda de la Policía el 9 de junio de 1995, en Cali. Igual suerte corrió su hermano menor Miguel Rodríguez Orejuela, 'El Señor', quien fue detenido por la misma fuerza elite el 6 de agosto de 1995, también en la capital del Valle.

Contrario a lo que se les vendió a los medios sobre los supuestos grandes operativos del general Serrano, al frente del Bloque de Búsqueda para apresar a los traficantes vallecaucanos, la captura de los dos capos fue el producto de una entrega programada de éstos con las autoridades, luego de hacer un acuerdo con la administración de Ernesto Samper y Horacio Serpa, a los cuales llevaron al poder con su dinero del narcotráfico y con quienes pactaron que no serían extraditados a Estados Unidos, según consta en un documento que firmaron en esa época los líderes de esa organización delictiva y que fue difundido por los medios en su momento, especialmente por el diario La Prensa, de los Pastrana. Dicho documento lo firmaron los Rodríguez Orejuela, José Santacruz Londoño, Hélder 'Pacho' Herrera Buitrago y Phanor Arizabaleta Arzayús, Víctor Patiño Fόμεque y Henry Loaiza Ceballos, entre otros.

Luego de que los Rodríguez estaban tras las rejas, el general Serrano, quien ya era considerado un héroe nacional por la supuesta captura de los capos, se ideó con sus principales cómplices la forma de sacar partido de la jugosa recompensa.

Serrano le ordenó a uno de sus subalternos, el general Hugo Martínez Poveda, entonces director de la Dijín, que le llevara a su despacho los 1.500 millones de pesos de la recompensa que ofrecía el Gobierno Nacional por los Rodríguez, para entregárselos al informante que supuestamente permitió la localización de los jefes narcotraficantes y su posterior captura. Tras recibir una llamada telefónica de Serrano, el general Martínez le llevó la suculenta suma a su despacho, donde se la entregó a los escoltas del Director de la Policía, quienes le firmaron un recibo por el dinero. De allí en adelante, el general Martínez no supo qué pasó con dicha plata.

Un agente cercano a la Dirección General, reveló que al supuesto informante, quien había sido asignado por una de las agencias de Estados Unidos, los generales Serrano y Luis Enrique Montenegro Rinco, entonces subdirector de la Policía Nacional y principal compinche de Rosso José, solo le entregaron 75 millones de pesos. El resto del dinero se desapareció de la oficina del *'mejor policía del mundo'* y nadie supo qué sucedió con esa plata. Las autoridades estadounidenses, especialmente la DEA, fueron alcahuetas con los dos corruptos oficiales a quienes apoyaban incondicionalmente y ni siquiera abrieron investigación por el delicado hecho. Los escoltas del general *'Serrucho'*, al parecer, recibieron una pequeña tajada para mantener el caso en silencio.

Pero este suceso de la recompensa en pesos ofrecida por el gobierno colombiano, no fue el único que se presentó durante la gestión de Serrano un caso similar sucedió con los millones de dólares que proporcionaba el gobierno de Estados Unidos por capturar a cada uno de los jefes del Cartel de Cali.

Un uniformado cercano al oficial que hizo toda la inteligencia y supuestamente detuvo a José Santacruz, reveló que los estadounidenses enviaron un millón de dólares para pagar la gratificación a quien ayudó a apresar al capo. Los cheques fueron firmados por el general Ismael Trujillo Polanco y entregados a Serrano y a Naranjo, quienes llamaron al citado oficial y le dieron varias palmaditas en la espalda de felicitación por el operativo y lo mandaron 4 meses de vacaciones a Brasil, pero nunca le entregaron la jugosa bonificación, ni parte de ella, con el pretexto de que era para pagarle a un informante anónimo, que no apareció. Esos fondos extranjeros también desaparecieron del despacho de *'Zorro'* José.

Esto hace suponer que los otros millones de dólares que suministraron los gringos por cada uno de los Rodríguez, también fueron a parar a las fauces del Director y su cómplice.

En la actualidad, los hermanos Gilberto y Miguel Rodríguez Orejuela, aunque están condenados a 22 y 24 años de prisión, respectivamente, por el delito de enriquecimiento ilícito derivado del narcotráfico, gozan de unas lujosas celdas con todas las comodidades en la cárcel de máxima seguridad de Palmira, a donde fueron trasladados desde la penitenciaría La Picota de Bogotá, el 29 de septiembre del año 2000, por orden de Rómulo González Trujillo, ministro de Justicia vitalicio y padre putativo del inepto presidente Andrés Pastrana Arango. Los jefes mafiosos pagaron una millonaria suma por su envío a la comfortable prisión vallecaucana, según investigaciones de la DEA (Ver pág. 248 del libro La Traición de Andrés Pastrana).

12) EL PACTO ENTRE SERRANO, GILMAN, HELMS Y CIA.

ROSSO JOSE SE CONVIRTIO EN EL PEREFECTO ALIADO DEL CORROMPIDO SENADOR REPUBLICANO BENJAMIN GILMAN, QUIEN LO UTILIZÓ PARA GANARSE LAS JUGOSAS COMISIONES DE LA EMPRESA SIKORSKY Y A CAMBIO PROMOVIO A SERRANO COMO ZAR_ANTIDROGAS MUNDIAL. ¡'LA BANDA DEL SERRUCHO'!

Todo el mundo se pregunta cómo surgió la famosa alianza entre el auto nombrado '*mejor policía del mundo*', el general Rosso José Serrano Cadena, y el más rico, respetado y poderoso de los congresistas republicanos estadounidenses Benjamín Gilman. ¿Qué hay detrás del círculo que formaron estos maquiavélicos personajes? La verdad es que muchos parecen ser los negocios que los dos poderosos hombres tenían entre manos y que todavía permanecen en secreto. Pero, lo que sí se descubrió fue la jugada de Gilman en la publicitada donación que hizo Estados Unidos de unos helicópteros para la Policía, en 1998.

Luego de que el gobierno de E.U. aprobó la entrega de las naves a Colombia para la lucha antidrogas, el representante Gilman, en vista de que su país estaba en época de elecciones y él buscaba su reelección, logró que la administración del presidente Bill Clinton comprara los aeromotores a la Sikorsky, una compañía instalada en la ciudad de Stanford, en su estado Connecticut, hábil maniobra que le valió casi todos los votos de su región por apoyar a la industria local y así logró asegurar nuevamente su curul en el Congreso norteamericano. Además de la jugosa comisión económica que se ganó por haberle dado el suculento negocio a esa firma.

Las empresas proponentes eran la Bell, fabricante del helicóptero Bell 212, y la Sikorsky, que produce el UH60, conocido como Black Hawk o Halcón Negro. Estas dos casas son las más grandes constructoras de helicópteros de Estados Unidos y mantienen una abierta disputa comercial para proveer de sus modernos aparatos a la Fuerza Aérea y al Ejército estadounidenses.

Pues en este caso, cuando se propuso donar unos helicópteros a Colombia, también existió dicha rivalidad comercial, pero fue dirimida por el astuto Gilman a favor de Sikorsky, la compañía de su Estado y obviamente de su preferencia. Cabe recordar que la democracia en Estados Unidos está cimentada en los apoyos que reciben los senadores y congresistas por parte de los industriales, petroleros, y toda clase de potentados de los estados por los cuales salen elegidos.

Gilman y sus colegas representantes Dan Burton, Dennis Hastert y Henry Hyde y el senador republicano Jesse Helms, como los líderes del Congreso, fueron quienes propusieron, impulsaron y al final aprobaron la entrega de las naves a Colombia, para elevar la imagen su de amigo personal, el general Serrano, considerado por ellos como el '*mejor policía del mundo*'. Por eso, al propio Gilman no le quedó difícil, con su presión, definir a quién debía el gobierno de Clinton comprarle los aparatos. En principio, se propuso que la Bell le entregara a Colombia 18 helicópteros 212, pero Gilman logró que esas naves se cambiaran, para su conveniencia, por 6 Black Hawk, con el argumento de que eran los que más se adaptaban para nuestro territorio, con lo cual concretó su chanchullo, que fue revelado por una fuente extraoficial de la Fuerza Aérea de E. U. Informantes reiteraron que posiblemente con la comisión que les dejó este negocio, los citados parlamentarios norteamericanos se financiaron parte de sus campañas políticas.

En el transcurso del debate para darle las naves a Colombia, el general Serrano, con el aval de Helms, Gilman, Burton y Hastert, estableció una especie de cancillería paralela en Washington ante el gobierno y el Congreso de E.U., sin el conocimiento del entonces narcopresidente Ernesto Samper Pizano, quien no era del agrado de las autoridades estadounidenses que le quitaron la visa de ingreso a su país por sus nexos con el Cartel de Cali, que le financió la campaña presidencial, lo que aprovechó el corrupto Director de la Policía para mostrarse ante los gringos.

Serrano, según fuentes militares, insistió en sus constantes visitas a E.U. que los helicópteros debían ser entregados a la Policía por sus grandes resultados contra el narcotráfico y no al Ejército, al que le hizo una mala imagen como violador de los derechos humanos.

Este narcogeneral. en forma irresponsable, sin ningún estudio técnico, puesto que no tenía los pilotos expertos, ni la capacidad para hacerles mantenimiento a las naves y ni siquiera había establecido el empleo táctico de los aparatos, sostuvo en la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso estadounidense que la Policía sí estaba en capacidad de operar los aeromotores, solo con el propósito de lucirse ante los medios arrodillados colombianos, como evidentemente pasó, cuando después dijo que los Black Hawk fueron conseguidos mediante su gestión en E.U. Para concretar el plan, Serrano también logró que su asistente, el cuestionado pero ascendido mayor de Antinarcóticos Oscar Pimienta, hablara ante el Congreso gringo sobre técnicas de combates antidrogas y recomendando para esas labores a los helicópteros Halcón Negro.

Luego de esto, en un hecho sin precedentes en la ayuda de Estados Unidos a otro país, y en contra del propio presidente Clinton, los congresistas Helms, Gilman, Burton y Hastert, basados sólo en las versiones de su inepto amigo Serrano, sin comprobar si la Policía Nacional estaba en condiciones o no de operar los seis helicópteros, avaluados en 15 millones de dólares cada uno, aprobaron su envío a Colombia. Pero como era de esperarse, las naves sólo volaron 4 meses y fueron paradas por falta de mantenimiento y otros aspectos de logística, lo que se mantuvo en secreto en la Policía hasta que se retiró el narcogeneral.

Dos meses después de haber sido aprobada la entrega de los aeromotores al gobierno colombiano a mediados de 1999, los senadores Helms, Gilman y Burton estuvieron de visita en Cartagena con todos los gastos pagados por la Policía, o más bien por la Nación. En esa oportunidad, fueron objeto de toda clase de agasajos y dádivas, como anillos de oro con costosas esmeraldas, por parte de la encopetada Hilde de Serrano, la esposa del corrupto narcogeneral. Lo que se interpretó como una pequeña muestra de agradecimiento por su encomiable gestión en pro del '*mejor policía del mundo*'.

Esas dádivas fueron recompensadas por los parlamentarios gringos, especialmente Gilman y Burton, con la postulación de Serrano como candidato para reemplazar al italiano Piero Arlaqui, en el cargo de Zar Antidrogas de la Organización de Naciones Unidas (ONU). En una carta enviada por Gilman al Secretario de Estado de Estados Unidos, Colin Powell, dijo que el narcogeneral colombiano se merecía el cargo por "*sus calidades humanas y su experiencia contra la delincuencia*".

EL DESTINO DE LOS BLACK HAWK, DE CUYO ARIBO AL PAIS TANTO SE VANAGLORIÓ ROSSO JOSÉ PARA GANAR IMAGEN, FUE QUEDAR PARADOS A LOS POCOS MESES, BAJO SOL, LLUVIA Y SERENO POR FALTA DE MANTENIMIENTO, LOGÍSTICA Y EXPERTOS PILOTOS. 'SERRUCHO', MANTUVO EL CASO EN SILENCIO Y TODAVIA CALLA AL RESPECTO.

Rosso José también aprovechó la invitación para promover entre sus poderosos e influyentes amigos norteamericanos la descabellada idea de que el gobierno de Estados Unidos creara una DEA Andina, para manejarla él, y así poder satisfacer su elevada megalomanía. Un organismo que se inventó su sagaz jefe de Inteligencia de cabecera, el oscuro coronel Oscar Naranjo. Por eso en todos los eventos internacionales a los que asistía Rosso José, especialmente en Estados

Unidos, hacía su propuesta para ir creando un ambiente favorable a su plan, el cual respaldaba con noticias que su infalible jefe de prensa Carlos Perdomo hacía publicar en los medios aliados. Parece ser que al general ‘Serrucho’ no le bastaba el sueldo, de más de 10 mil dólares mensuales, según dicen, que le daban los estadounidenses por su calidad de espía, para que siguiera sus políticas y estuviera siempre a sus servicios.

EL GENERAL ‘SERRUCHO’ Y SUS HOMBRES DE CONFIANZA ESTABAN ACOSTUMBRADOS A HACERLES COSTOSOS REGALOS A LOS FUNCIONARIOS ESTADOUNIDENSES PARA IMPRESIONARLOS. GALLEGO LE HIZO ENTREGA DE UN RIFLE DE COLECCIÓN AL DIRECTOR DE LA DEA THOMAS CONSTANTINE.

Sin embargo, los gringos se hacen los bobos cuando quieren y, en el caso de la risible DEA Andina, no le comieron cuento al astuto ‘Zorro’ colombiano.

APOYO INCONDICIONAL

Los grandes negociados entre Gilman, Burton y Serrano es la principal causa para que estos dos oscuros representantes norteamericanos se conviertan en los más fervientes defensores y apoyadores de este narcogeneral en todo el mundo, hasta el punto de influir en los editoriales de los grandes diarios estadounidenses como el Washington Times y el Washington Post, para ayudarle a limpiar y acrecentar la imagen a su héroe ‘Zorro’ José.

Gilman, a través de su lagarto y oportunista asistente o staffers Kevin Long, quien se jacta de decir que él entrenó a los llamados Grupos Copes en Colombia, además de hacer incluir noticias favorables a Serrano en los citados periódicos, tergiversa las informaciones para ayudar a la Policía, por ejemplo, cuando el Ejército colombiano captura a cualquier delincuente reconocido, de inmediato este hombre al servicio de Gilman sale a revelar que la acción verdaderamente la hizo la Policía.

Por eso, Serrano insistía tanto en la conversación en la que agredió y amenazó al juez Diego Coley por haber éste ordenado la captura de su ayudante personal Pimienta, respecto a qué pensaría su amigo Gilman cuándo se enterara de la escandalosa medida judicial en contra de su asistente consentido. (Ver capítulo 17).

Recordemos que Gilman, Burton y Hyde son los dueños de la misteriosa ONG National Security Cacus Foundation, posiblemente financiada con miles de dólares al año provenientes del tráfico de los mismos recursos antidrogas que Estados Unidos enviaba a la Policía de Colombia. El nombre Cacus se deriva de cacu o caco, que según la Real Academia de la Lengua significa ladrón, o sea, institución para robar. Fuentes gringas manejaban serias versiones en el sentido de que un gran porcentaje de los recursos entregados por la misma NAS a Antinarcóticos, se devolvían subterráneamente para la citada ONG.

Gilman y Burton, son los congresistas que más han visitado a Colombia para respaldar los Shows montados por Serrano y su general Leonardo Gallego sobre las supuestas fumigaciones y decomisos de laboratorios de coca en el sur del país, por eso no es raro que también le hayan buscado un puesto a Rosso José como conferencista en la prestigiosa University of Georgetown, referente a temas de seguridad. ¿Cómo hará, si no sabe ni hablar bien español?

LA BURLA AL PRESIDENTE PASTRANA

Los tres primeros Black Hawk donados por E.U. arribaron al país el 5 de noviembre de 1999 y fueron entregados en el campo de paradas de la Escuela General Santander de la Policía, en un nutrido y promocionado acto conmemorativo de los 108 años de la institución, cuyo maestro de ceremonia fue el '*general de prensa*' serranista Carlos Perdomo, encargado de describir las particularidades de las aeronaves a los asistentes, entre ellos el presidente Andrés Pastrana; su infalible ministro de Justicia, Rómulo González; el ministro de Defensa, Luis Fernando Ramírez; el narcofiscal, Alfonso Gómez Méndez; el comandante de las Fuerzas Militares, general Fernando Tapias, y la cúpula de la Policía, encabezada por el sonriente narcogeneral Serrano. El evento fue transmitido en directo a todo el país por la cadena de televisión estatal Señal Colombia, como un programa de Inravisión y la Policía, bajo la conducción de Perdomo, quien no paraba de destacar, además de los supuestos logros de su jefe Serrano, la frase del corrupto oficial: "*La Policía partió este día su historia, antes y después de los Black Hawk*".

No obstante, la ceremonia tuvo un matiz especial, porque Serrano siempre mantuvo engañado al inepto presidente Pastrana, a los ministros y a los medios de comunicación, por medio de Carlos Perdomo, con el cuento de que quienes iban a entregar las naves al gobierno colombiano en ese publicitado evento, eran los propios Helms, Gilman y Burton, por lo que nuestro ineficaz Primer Mandatario se había comido la historia y hasta leyó en el evento un discurso saludando a los insignes congresistas

estadounidenses, cuando en verdad los senadores republicanos no le dieron importancia al acto y nunca vinieron a nuestro país. En su reemplazo, mandaron a sus asistentes o stafers John Mackey y Kevin Long, unos funcionarios de tercera categoría, mal vestidos para la supuesta respetable ceremonia y que más bien parecían cantantes de rock por sus cortes de cabello punk.

Este engaño de Rosso José, provocó que el general Teodoro Campo, inspector de la Policía y uno de los principales contradictores de los atropellos de este narcogeneral, abandonara disgustado la ceremonia, porque le dio vergüenza ver al Presidente burlado por el Director 'Serrucho'.

EL OBESO KEVIN LONG, EL STAFER O EL ESTAFETA DEL CONGRESISTA REPUBLICANO DAN BURTON, MAL PRESENTADO Y CON CORTE PUNK, SE DEDICO EN SU DISCURSO A ALABAR A SERRANO Y A PIMIENTA, COMO SI EL LIBRETO SE LO HUBIESE HECHO EL MISMÍSIMO ROSSO JOSÉ, O MÁS BIEN EL CORONEL NARANJO.

Mackey, en su discurso simple y retórico, resaltó que la entrega de los helicópteros se logró por el ahora mayor Oscar Pimiento (el cuestionado ayudante de Serrano) y otros dos oficiales, que "*educaron al Congreso de Estados Unidos sobre las verdaderas necesidades de la Policía en lo que necesitaban con respecto a la capacidad y movilidad, y ellos ayudaron a que esta entrega sea realidad hoy*". Además, Mackey, al igual que Long, exaltó de principio a fin al '*valiente*' general Serrano y solo se dirigió al Presidente al final de su alocución, en una clara muestra de indiferencia, para decirle que el Congreso de Estados Unidos le daba las gracias por apoyar a la Policía, en un amplio respaldo al narcogeneral.

Los discursos amañados de los stafers hicieron disgustar a Luis Guillermo Moreno, jefe de la NAS en Colombia, y a David Becker, su segundo a bordo, porque estos dijeron que las naves fueron conseguidas por el Congreso de E.U., cuando en verdad, fue un gestión de todo el gobierno Clinton, incluyendo la NAS y la Embajada en Bogotá, a los que no le dieron crédito.

El acto se caracterizó por las constantes risotadas, medio disimuladas, pero casi que incontrolables, entre el presidente Pastrana, su esposa Nohora Puyana, y el mindefensa Luis Fernando Ramírez, quienes, tal vez, en un intento de sacarse el clavo, parecían burlarse del mediocre y obeso

funcionario Kevin Long y su corte de pelo súper moderno, cuando éste estaba en medio de su discurso, y de paso también se burlaban de la ridícula parafernalia que montó Serrano. El narcogeneral los miraba a unos cuantos metros, muy serio y desconcertado. Al final, Pastrana se montó en uno de los helicópteros y lo revisó por dentro y luego se tomó unas fotos con la cachucha de la Policía al lado de Serrano y cerca de los aparatos.

SERRANO SE HIZO TOMAR VARIAS FOTOS POSANDO CON EL PRESIDENTE PASTRANA, AL LADO DE LOS BLACK HAWK PARA QUEDAR COMO EL GRAN GESTOR DE LA CONSECUCCIÓN DE LOS POTENTES HELICÓPTEROS.

Sin embargo, al parecer el Presidente se percató de la burla de Serrano y decidió cobrársela, ante lo cual le cortó la famosa '*cancillería*' paralela en Washington al autonombrado '*mejor policía del mundo*' por medio del embajador colombiano en esa ciudad, Luis Alberto Moreno, quien como el máximo vocero y autoridad competente de nuestro país en E.U., le prohibió enérgicamente las intervenciones al narcogeneral ante el gobierno y el Congreso americanos. Eso demostró, que en cuestión de protagonismo al Presidente gomelo nadie le gana, ni siquiera '*Zorro*' José.

13) EL NARCOSECUESTRO DE JUAN CARLOS GAVIRIA

DIABÓLICO FUE EL MANEJO DEL SECUESTRO DE JUAN CARLOS GAVIRIA, HERMANO DEL EX PRESIDENTE Y ACTUAL SECRETARIO DE LA OEA, CÉSAR GAVIRIA. EN LA FOTO (libro impreso), EL REHÉN LUEGO DE OTRA PUBLICITADA 'HAZAÑA' DEL GENERAL SERRANO: SU PRESUNTO 'RESCATE' (12 DE JUNIO DE 1996) DE MANOS DEL OSCURO GRUPO, DIGNIDAD POR COLOMBIA, QUE RESULTÓ SER UN BRAZO TERRORISTA DEL EXTRADITABLE CARTEL DE CALI Y DEL ENTONCES PRESIDENTE SAMPER. EL '*MEJOR POLICÍA DEL MUNDO*' TERMINÓ ENCAÑONADO POR LA BANDA DE SECUESTRADORES QUE TAMBIÉN LO CONVIRTIÓ EN PRISIONERO DENTRO DE UN AVIÓN MIENTRAS '*LIBERABAN*' A GAVIRIA, CON EL CHANTAJE DE QUE EL INFLUYENTE SECTOR DE SU HERMANO EN EL CONGRESO, VOTARÍA POR PRECLUIR EL NARCOPROCESO 8.000 PARA SALVAR DE LA CARCEL A SAMPER. EL TERCER ACTOR FUE EL DICTADOR FIDEL CASTRO, JEFE IDEOLÓGICO DE LAS NARCOGUERRILLAS COLOMBIANAS, AL QUE CÉSAR GAVIRIA DEFENDERÍA EN LA OEA.

EL JUICIO CONTRA SAMPER

Detrás del secuestro del hermano del ex presidente Gaviria, estuvo siempre el voto de los congresistas gaviristas en la Cámara de Representantes, donde se decidía si se acusaba o no al entonces presidente Samper ante el Senado de la República.

No fue una coincidencia que el 12 de junio de 1996, día de la liberación de Juan Carlos Gaviria Trujillo, la Cámara, con los votos gaviristas, absolvió a Samper y precluyó su proceso penal. Si los gaviristas, como se presagiaba, hubiesen votado a favor de procesar al entonces Mandatario, por los US \$20 millones para su campaña presidencial, que recibió de narcotraficantes de Cali y del norte del Valle, Samper seguramente estaría preso por varios años.

De modo que tanto los samperistas, como sus extraditables patrocinadores del Cartel de Cali, estaban frente a la afanosa coyuntura de voltear o por lo menos asegurar a favor de Samper la definitiva votación gavirista que inclinara la balanza entre conservadores, liberales independientes y los propios samperistas. Además, las relaciones entre los dos dirigentes liberales, Samper y Gaviria, tampoco habían sido, ni son las mejores. Razones de peso para una decisión temeraria de la mafia y sus socios de

la narcoguerrilla en cuya asociación para delinquir participó inclusive el anciano dictador cubano y jefe ideológico de las guerrillas terroristas colombianas, Fidel Castro Ruz.

Para distraer a la opinión pública, el grupo narcoguerrillero Jega (Jorge Eliécer Gaitán Ayala) que había secuestrado a Juan Carlos Gaviria, lanzó poco antes de su liberación, clandestinamente pactada con el gobierno Samper y su director de Policía Serrano, un comunicado firmado con el tradicional santo y seña engañoso '*Dignidad por Colombia*', en el cual decía que amenazaban a los congresistas que votaran a favor de absolver al '*Bojote*' Samper, precisamente lo contrario de lo que se proponía ese grupo armado, que en realidad actuaba como un brazo terrorista del Cartel de Cali, la mafia del norte del Valle, la Policía de Serrano y el samperismo-serpismo, según se denunció en el libro *El Narcofiscal*.

Serrano siempre pone como ejemplo de sus '*destacadas*' acciones contra la delincuencia y el narcotráfico la liberación de Juan Carlos Gaviria, acto que se adjudicó plenamente y del cual sigue ufandose en sus medios aliados. Sin embargo, siempre esquiva revelar los detalles del hecho y la forma como demostró su cobardía ante los terroristas de los carteles de Cali y del Valle y los subversivos del Jega, que lo tomaron prisionero e hicieron con él lo que quisieron, siendo el '*mejor policía del mundo*'.

¿Por qué Rosso José no se refirió al acuerdo entre el narcogobierno de Ernesto Samper y la narcoguerrilla para liberar a Juan Carlos Gaviria y a las minucias del escandaloso caso, en su libro de las vanidades *Jaque Mate*? Por el contrario, puso a Alirio Bustos, uno de sus cagatintas de cabecera, a que en su libro *Los Secretos del General*, un tomo de fe de erratas del *Jaque Mate*, difundiera una versión distorsionada sobre los hechos para tratar de arreglarle la imagen de cobarde que dejó ante todo el mundo en esa oportunidad y tapar, en lo posible, cómo fueron sus nexos con la mafia.

El ejemplar de Bustos asegura que el general Serrano estaba dispuesto a impedir la ejecución de Juan Carlos Gaviria a como diera lugar y por eso destinó a sus mejores hombres (cita como siempre lleno de elogios a su enamorado Oscar Naranjo y al '*Perro Bóxer*' Luis Rodríguez Pérez) para que siguieran el rastro de los secuestradores. Y que inclusive, Rosso José aceptó convertirse en rehén de los plagiarios. Pero que en vista de los resultados negativos, un coronel de la Policía (pieza clave en la persecución de Pablo Escobar y los jefes del Cartel de Cali) y quien posteriormente fue destituido de la institución y ahora es cercano a los capos del Cartel del Norte del Valle le pidió ayuda a esos mafiosos para rescatar al hermano de Gaviria.

Según la publicación, los jefes del norte del Valle capturaron a los parientes de Hugo Antonio Toro Restrepo, conocido como 'Comandante Bochica', máximo cabecilla del Jega y quien lideró el plagio desde su sitio de reclusión en la penitenciaría La Picota de Bogotá, y lo amenazaron con matarlos si no soltaban a Gaviria: "*Nosotros le secuestramos la familia a 'Bochica'. Luego se la pusimos en la línea telefónica y le advertimos cuál sería el futuro de sus seres queridos si no entregaba vivo a Gaviria al general Serrano*", reveló 'El Viejo', uno de los más poderosos narcotraficantes del Cartel del Norte del Valle, dice textualmente el tomo de Bustos.

EL VIOLENTO Y DESEQUILIBRADO JEFE DEL SEGA, HUGO ANTONIO TORO RESTREPO, COMANDANTE 'BOCHICA', TENÍA ENTRE SUS MANOS A SERRANO, PUESTO QUE HABÍA SECUESTRADO A SU HIJA, SEGÚN VERSIONES DE OFICIALES DE LA POLICÍA.

Y agrega: "*A las tres de la madrugada del miércoles, el general Serrano viajó a Pereira en un avión de la institución para recibir a Gaviria, a esa hora los secuestradores -atendiendo la orden de la mafia- sacaron al secuestrado de la caleta donde lo tenían, y 45 minutos después llegaron al aeropuerto de la capital risaraldense. Luego se subieron al avión con el secuestrado y con Serrano, a quien tomaron como rehén, apuntándole siempre en el pecho con un fusil. El general, como de costumbre, iba desarmado. Lo que nunca se supo fue cómo liberó el cartel a los familiares de 'Bochica'. Lo cierto es que todos terminaron en Cuba y Gaviria en su casa*".

El volumen serranista también afirma en forma mentirosa, con el ánimo de despistar a los lectores, que los narcocriminales del Jega habían plagiado a Juan Carlos Gaviria y lo tenían listo para ejecutarlo, con el fin de motivar la condena de Samper en el Congreso, por recibir la plata del narcotráfico para su campaña presidencial de 1994, cuando en verdad, como ya dijimos, las mafias de Cali y el norte del Valle y los guerrilleros del Jega formaban parte de mismo grupo narcoterrorista y secuestraron al hermano del ex presidente para presionar al sector de parlamentarios gaviristas a absolver a su amigo el Presidente 'Bojote', a quien habían financiado. El arreglo además contemplaba, según lo acordaron con Samper y Serrano, la salida de todos los hombres de 'Bochica' con sus familiares a Cuba, donde los esperaba con los brazos abiertos el octogenario dictador Fidel

Castro, conocedor del pacto, y por quien Rosso José siente una profunda admiración.

Recordemos que *'El Viejo'*, citado anteriormente, confirmó públicamente, refiriéndose a la extraña muerte del jefe del Cartel de Cali José Santacruz: *"Es cierto, ese dispositivo fue de los paramilitares, así como el de Juan Carlos Gaviria fue nuestro"*.

Pero el libro de Bustos no dice, por ejemplo, que Serrano hizo parte de la liberación del arquitecto Gaviria, dentro del plan de fachada orquestado por Samper, para que dijeran que las autoridades estaban actuando y que el rescate se logró debido a la arrojada acción de Rosso José, quien hasta puso en peligro su propia vida para salvar al hermano del secretario general de la OEA.

Otro aspecto que nunca toca Serrano, ni lo señaló la obra, es la amistad del *'mejor policía del mundo'* con el reconocido capo del Cartel de Cali Víctor Patiño Fόμεque, *'El Químico'*, a quien le solicitó intermediar en la liberación de Gaviria por medio de un oficial amigo de los narcos conocido como Daniel, según lo relató a la Fiscalía en indagatoria el asesinado narcotraficante vallecaucano Carlos Hernando Maya Hoyos, cuyos apartes se describen a continuación textualmente:

"...Ellos son muy amigos de un señor que se llama DANIEL, que era oficial del Gaula, jefe máximo amigo de ROSO JOSÉ SERRANO. DANIEL actualmente se encuentra en Buenos Aires, porque por ser amigo de VÍCTOR Y ROSO, éste último le pidió el favor a DANIEL de que hablara con VÍCTOR PATIÑO para que hablara con BOCHICA y entregaran a JUAN CARLOS GAVIRIA, hermano del ex presidente GAVIRIA...". Maya también sostuvo a la Fiscalía que un vehículo Land Rover que era de propiedad de Víctor Patiño, quien es policía retirado, pasó a manos de Serrano, afirmación que está consignada en las investigaciones de las autoridades de Estados Unidos.

EL EX POLICÍA Y CAPO DEL VALLE VÍCTOR PATIÑO FÓMEQUE, 'EL QUÍMICO', GRAN AMIGO DE SERRANO, MEDIÓ ANTE EL SICOPATA TERRORISTA 'BOCHICA' PARA QUE LIBERARA A GAVIRIA Y ROSSO JOSÉ SE GANARA EL CRÉDITO, OBTENIENDO A CAMBIO DE VARIOS FAVORES.

Esta declaración de Maya, está sustentada en la versión de otro narcotraficante, que era compañero de prisión de *'Bochica'*, quien dijo ser

testigo presencial cuando Víctor Patiño le entregó en la cárcel 500 mil dólares al jefe del Jega para que dejara en libertad a Juan Carlos Gaviria. El recluso informante sostiene que el ex jefe militar del Cartel de Medellín, John Jairo Velásquez Vásquez, conocido como 'Popeye', también fue testigo presencial del negocio entre el capo caleño y Toro Restrepo. Además, el mencionado reo aseguró que Patiño le había confirmado que le dio otros 500 mil dólares al general Serrano para que lo trasladaran a la cárcel de máxima seguridad de Vista Hermosa, en Cali, donde luego fue enviado y estuvo más de cuatro años con todas las comodidades.

'Zorro José' tampoco menciona, ni el ejemplar de su esbirro escritor cita por ningún lado, la versión en el sentido de que la poderosa mafia de Cali y el Valle y los guerrilleros terroristas del Jega tenían secuestrada a la hija de Serrano, que está casada con el mayor Jorge Vargas, 'El Mono', hijo del general Vargas Villegas, como segunda opción para evitar la acción de la Policía contra ellos y lograr de esa forma su fuga concertada a Cuba. ¿Sería por eso que el narcogeneral jamás comenta con profundidad el tema? ¿Por qué se dejó apresar como un manso cordero, al que subieron a un helicóptero con un arma en el pecho (dejando por el suelo su preciada Vanidad) teniendo bajo su mando el poder de más de 100 mil hombres, muchos de ellos peores asesinos que cualquier mafioso o subversivo? ¿Por qué si los capos del norte del Valle tenían a los familiares de *Bochica* retenidos en otros sitios distantes, éstos también volaron orondos a Cuba? ¿En qué momento se montaron al avión? ¡Diga la verdad general!

Juan Carlos Gaviria fue secuestrado el 2 de abril de 1996, en una carretera en las afueras de Pereira. Luego de pasar 70 días encerrado, sin ver la luz del sol, en un hueco de 35 centímetros por 80, fue liberado, el 12 de junio del año 96, por la organización narcoterrorista, tullido y sin poder caminar. "*Son unas bestias*", fue lo único que alcanzó a comentar cuando recobró la libertad.

Los matoes del Jega salieron hacia Cuba el mismo día, a bordo de la nave de Cubana de Aviación que les facilitó su mentor ideológico Fidel Castro, con quien pactaron Samper y Serrano la fuga hacia la isla de los terroristas colombianos. Entre los ocho miembros de la banda que se volaron para el país caribeño estaba Freddy George Llanos Moncayo, el segundo al mando del grupo y mano derecha de 'Bochica'.

Pero lo insólito es que el general Serrano, quien se convirtió en uno de los prisioneros de los secuestradores, saliera a vociferar que él había logrado la liberación de Gaviria. Desde ese momento, recuerdo que el periodista Juan Carlos Pastrana emprendió en la prensa una campaña de artículos

investigativos y duros editoriales para que Rosso José confesara la verdad de cómo fue el operativo de rescate del hermano del ex presidente.

Sus ráfagas periodísticas, llenas de críticas y mofas hacia el señalado *'mejor policía del mundo'*, llegaron a denunciarlo ante la Fiscalía y la Procuraduría como posible cómplice de de los terroristas del Jega, por haber orquestado la evasión a Cuba, de semejantes narcoasesinos. El comunicador insistía, casi todas las semanas, hasta que la Fiscalía y la Procuraduría abrieron investigación por los hechos e hicieron que Serrano rindiera su versión por tan extraños sucesos.

Fueron muchos los titulares de primera página que se ganó Serrano a manos de Juan Carlos, quien, con su característico acento cachaco, una vez me comentó, palabras más palabras menos, en su oficina: *"Ala, ¿qué clase de policía es este? Primero, se deja coger de rehén de unos cuantos criminales, lo meten amenazado con un arma a un avión, lo bajan como un bulto en Bogotá y luego los hampones se van a Cuba como si nada. Después sale a decir que él fue quien liberó a Juan Carlos Gaviria. ¿Pero si no se pudo liberar ni él mismo, quién lo entiende? ¿Qué te parece, para este caso, el titular: Mentirroso José?, jejeje"*.

Inclusive, a raíz de los artículos de Pastrana, el presidente de la época del Directorio Nacional Conservador, Jaime Arias Ramírez, le envió un contundente derecho de petición con doce interrogantes a Serrano, en el que le exigía responder todo lo relacionado con el misterioso canje y el viaje de los delincuentes del Jega a Cuba, al igual que todos los contactos que hizo la Policía en el caso. La noticia sobre la solicitud de Arias fue publicada por EL ESPECTADOR el 10 de julio de 1996.

Después de un año y medio de protección y adiestramiento en las huestes de Castro, los criminales del Jega volvieron a Colombia y luego de un tiempo, Freddy Llanos Moncayo fue capturado y confinado en La Picota, al lado de su jefe *'Bochica'*. Un vez juntos, estos dos personajes protagonizaron otro escándalo casi de las mismas proporciones que el secuestro de Gaviria y el cual puso, una vez más, en ridículo a la inteligencia policial de Serrano y del coronel Oscar Naranjo.

El 31 de diciembre de 1998, se fugaron, como por arte de magia, Hugo Antonio Toro y Freddy Llanos del denominado pabellón de máxima seguridad más importante de Colombia. Según las informaciones oficiales, los delincuentes, para lograr su fin, sortearon seis controles policiales ubicados en el interior del recinto penitenciario, escondidos en cubos de basura, que transportaba otro recluso en una carretilla. Junto a ellos

escapó Luis Fernando Acosta Mejía, alias 'Ñangas', un sanguinario miembro del otrora Cartel de Medellín.

Una vez en el exterior, de acuerdo con el reporte oficial, el cómplice de los fugados colocó delicadamente los recipientes junto al contenedor de la basura y los reos, aprovechando la salida de los numerosos familiares que habían acudido a la cárcel el día de Fin de Año para visitar a sus parientes prisioneros, se escabulleron entre la multitud. Dos días después de la célebre evasión, el recluso Leonel Fernando Castillo Gacha, que hacía las veces de mandadero en máxima seguridad de La Picota, le confesó a las autoridades que él había manejado la carretilla cargada con basura en la que se volaron los delincuentes, según lo publicó EL TIEMPO el 3 de enero de 1999.

La explicación de las autoridades dejó varias dudas: ¿No es algo extraño que tres hombres ('Bochica', Llanos y 'Ñangas') hubiesen salido escondidos en botes de basura, dentro de carretillas? ¿De qué tamaño eran esos recipientes? ¿Por qué nunca fueron mostrados a los medios?

"A la Policía no se le puede olvidar que la fuga del comandante del Jega, Hugo Antonio Toro, alias 'Bochica', fue de un pabellón custodiado por ellos", saliente director del Inpec Eugenia Aguilar a raíz de críticas de Serrano. EL ESPECTADOR 7 de abril de 1999.

Sin embargo existe otra versión sobre la famosa evasión, en la cual se asegura que cuando los bandidos al mando de 'Bochica' secuestraron a la hija de Serrano, durante el episodio de Juan Carlos Gaviria, pactaron con el corrupto narcogeneral la entrega de la mujer a cambio de la posterior liberación del comandante máximo del Jega, la que se podría hacer pasar como una fuga.

EL NARCOGENERAL ROSSO JOSE SERRANO FUE LLAMADO A DECLARAR VARIAS VECES, INCLUSO, LUEGO DE SU RETIRO, POR LOS EXTRAÑOS SUCESOS EN LA LIBERACIÓN DE JUAN CARLOS GAVIRIA, COMO LO MOSTRÓ UNA NOTICIA DE EL TIEMPO.

Para cumplir el acuerdo, Rosso José encargó a su hombre de confianza, el corrompido coronel Laureano Villamizar, que se desempeñaba en un cargo secundario en el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (Inpec), quien permitió que los tres reos salieran de La Picota disfrazados como policías abordo de vehículos de la institución. Ya lejos de la prisión, 'Bochica', Llanos y 'Ñangas' se quitaron los uniformes de dotación y se alejaron con

rumbo desconocido. Al parecer, el trabajito le sirvió al oscuro Laureano Villamizar para que Serrano lo hiciera nombrar director del Inpec y fuera ascendido a general.

El 9 de enero de 1999, '*Bochica*' envió una extraña carta a la opinión pública en la que responsabilizó a Serrano de su espectacular escape, misiva que fue publicada por EL TIEMPO el día 12 del mismo mes. '*Ñangas*' fue capturado, el 15 de agosto de 1999, y reveló que los jefes del Cartel de Cali, los hermanos Gilberto y Miguel Rodríguez Orejuela, recluidos en el dizque pabellón de máxima seguridad de La Picota, no quisieron fugarse con Toro Restrepo y compañía.

Por el hecho, el Gobierno destituyó a 13 policías y ofreció una recompensa de 100 millones de pesos por información para dar con el paradero de '*Bochica*' y sus secuaces.

La excusa de '*Zorro*' José, al poco tiempo de que la vergonzosa noticia le había dado la vuelta al mundo, fue que '*Bochica*' había fallecido en la clandestinidad por un paro cardíaco. Hipótesis que aún no ha sido confirmada legalmente.

Como consuelo de este bochornoso capítulo de la historia política y policial colombiana, quedó el hecho de que un juez condenó en ausencia, el 21 de marzo de 2001, a los jefes del Jega, '*Bochica*' y Llanos, a 73 años de prisión por el secuestro de Gaviria.

14) LA MENTIRÁ SOBRE LA MUERTE DE SANTACRUZ

Aquel 5 de marzo de 1996, cuando se difundió la muerte del temido jefe del Cartel de Cali José Santacruz Londoño, conocido como '*Chepe*', en un paraje a las afueras de Medellín, el entonces director de la Policía, general Rosso José Serrano, salió a medianoche, cual fanfarrón, a darse golpes de pecho en los medios de comunicación sobre la excelente y ardua '*operación*' que los hombres bajo su mando habían realizado para dar con el paradero del tapo, quien se había fugado, ridiculizando a las autoridades nacionales, hacía tres meses de la supuesta cárcel de alta seguridad La Picota, en Bogotá.

La explicación que el oscuro Director de la Policía entregó, repetidas veces, fue que el fugitivo narcotraficante no pudo ser capturado vivo porque se enfrentó a balazos con los agentes especiales que pretendían apresarlos y que se llegó a él, mediante un largo seguimiento, apoyado por un informante espontáneo conocido como '*El Patriota*'. Además, justificó el asesinato de Santacruz con el hecho de que al mafioso le quedaba muy poco tiempo de vida, ya que padecía un cáncer y también tenía psoriasis en casi todo el cuerpo, una enfermedad, que según el ignorante oficial, era mortal.

Los medios escritos publicaron el '*triumfo*' de Serrano en primera plana, los radiales lo sacaban cada media hora en sus emisiones relatando la contundente operación y los televisivos lo volvieron el personaje central de sus noticieros. Estaba en acción la estrategia de su jefe de prensa Carlos Perdomo.

El único medio que lo cuestionó desde el primer día, por la extraña acción, fue el desaparecido diario La Prensa, bajo la dirección del periodista Juan Carlos Pastrana Arango, que al no quedar clara la supuesta operación mediante la cual fue acribillado '*Chepe*', a manera de mofa hacia el general, tituló: '**Psoriasis mortal**'. Juan Carlos, el hermano mayor del presidente Andrés Pastrana, nunca se tragó el cuento de Serrano e hizo una serie de publicaciones polémicas con interrogantes sobre el incidente. Una vez me sentó en su oficina y me dijo; "*Manuel Vicente, a ese lo ajusticiaron para que no hablara de los cheques que entregó el Cartel de Cali para la campaña presidencial de 'El Bojote' Ernesto Samper, quien debe estar agradecido y brincando en un solo pie con Rosso José*". Claro, que en esa época Juan Carlos era un periodista crítico consagrado, no como ahora, que el poder de la Presidencia parece haberlo callado y los corruptos secuaces de su gomelo hermanito lo manejan como a un títere.

EL MISMO JEFE DE LAS AUTODEFENSAS CARLOS CASTAÑO, HA CONFIRMADO PUBLICAMENTE QUE ORDENÓ EL OPERATIVO EN EL CUAL SE LE DIO MUERTE A SANTACRUZ, POR HACER ALIANZAS CON GRUPOS GUERRILLEROS.

La forma como la Policía dijo que había sido dado de baja a Santacruz, tampoco convenció al propio subsecretario del Departamento de Estado, Robert Gelbard, quien señaló que era una “*coincidencia interesante*”, ya que el hecho se presentó unos días después de que Colombia había sido descertificada por los nexos del gobierno samperista con el narcotráfico.

“Supuestamente no lo pudieron encontrar por un largo tiempo y, de repente, lo hallan y lo matan”, dijo con ironía el funcionario gringo.

Los años pasaron y la incógnita sobre la muerte del famoso narco quedó en el ambiente, pero, en 1999, ‘Zorro’ José se inventó su libro Jaque Mate, financiado con dineros de dudosa procedencia, en el cual volvió a tocar el tema. Allí sostuvo textualmente: *“El 15 de febrero Chepe se estaba desplazando en un área comprendida entre Llano Grande y El Poblado, en la región metropolitana de Medellín, y que probablemente cumpliría una cita con alguien desconocido, cita de la que no se tenía mucha información. Por ello el Patriota sugería que era importante bloquear y controlar todas las vías aledañas a la zona. Agregó que el ‘objetivo’ se movilizaba en un vehículo campero Samurai (Suzuki) de color rojo con placas MLV-953.*

Una vez obtenida la información atinente al lugar en donde se encontraba el prófugo, ordené desde Bogotá una operación envolvente para localizado. Y así se hizo.

El vehículo fue detectado en la zona de la vía Las Palmas, a la altura de la discoteca Británica. Al dar con él, los agentes observaron que el Samurai de Santacruz iba acompañado por otro automóvil de color blanco. Eran sin duda sus guardaespaldas. De ese automóvil, en el momento, no pudimos tener más datos, pues su aparición se dio en pleno seguimiento. La velocidad, las condiciones atmosféricas y de visibilidad -lloviznaba-, impidieron tener más identificación de ese automóvil. Además, nuestros agentes estaban concentrando toda su atención sobre el vehículo en el que viajaba Santacruz. Una vez interceptado el Samurai rojo, los tripulantes del carro blanco -cuatro personas- comenzaban a disparar contra la patrulla del GOES (Grupo de Operaciones Especiales). Hubo

intercambios de disparos y luego ese vehículo escapó. Al desaparecer los guardaespaldas, los agentes se concentraron sobre el Samurai, que aceleraba y disparaba al mismo tiempo; pero pasados unos minutos lograron cerrarlo y el Samurai fue a dar a una cuneta, ya inmovilizado.

Posteriormente se coordinó con la Fiscalía y la patrulla de criminalistas de la Sijín para hacer el levantamiento; iniciada la diligencia de inspección del cadáver se pudieron establecer rasgos diferenciales que quedaron registrados de este modo: características morfofisiológicas de contextura y rostro, marcas de psoriasis en los brazos y abdomen, similares a las del prófugo José Santacruz Londoño, con rasgos similares a los carteles de búsqueda televisados y en las fotografías de prensa. En el bolsillo de la camisa se encontró una cédula de ciudadanía con la fotografía del mismo individuo, pero con un nombre diferente: José Genaro López Atehortúa, con el número 14.880.420 de Buga, Valle. La identificación dactiloscópica y la necrodactilia, enfrentadas por el técnico criminalístico comprobaron que efectivamente se trataba de José Santacruz Londoño, lo cual sirvió para que la necropsia se registrara con este nombre, anulando la duda al momento de la inspección del cadáver.

Yo recibí la llamada del comandante de la Policía Metropolitana de Medellín, confirmándome la muerte de Santacruz la noche del cinco de marzo de 1996, a las 23:15 horas”.

Pero con lo que no contaba Serrano, era que el propio encargado de desenmascararlo en su mentira, creada para engañar a los medios, al deslegitimado gobierno samperista-serpista y a las autoridades gringas, fue el mismísimo Carlos Castaño Gil, jefe máximo de las Autodefensas, quien tajantemente reveló que él había ordenado ejecutar a Santacruz, hecho que se dio a eso de las 6 de la tarde dentro de una lujosa residencia ubicada en el barrio El Poblado de Medellín, a donde el mafioso fue citado por unos jefes ‘paras’, y que luego le entregó a la Policía la ubicación exacta donde estaba el cuerpo sin vida del capo, para que se adjudicara la acción, como efectivamente pasó.

EL DIA QUE FUE ABATIDO SANTACRUZ, EL PANTALLERO SERRANO SALIO APRESURADO POR LOS MEDIOS A ABROGARSE LA MUERTE DEL CAPO Y SE HIZO ACOMPAÑAR DE ALGUNOS GENERALES, QUIENES SE NOTABAN APENADOS.

El autollamado ‘mejor policía del mundo’ para darle bombo a su desmesurado protagonismo y exagerado ego, le atribuyó la muerte de

Santacruz a la Policía, pero no pensó que lo cogerían en su trapisonda, pues la misma Gobernación de Antioquia confirmó que el asesinato del jefe del Cartel de Cali fue a las 6 de la tarde y no a las 11 de la noche, como lo quiso hacer creer el narcogeneral, también señaló que el carro no estaba incrustado en ninguna cuneta de la vía Las Palmas, ni mucho menos había señales de abaleos en la zona. Además, la autopsia reveló que 'Chepe' recibió un solo disparo en el corazón y a quemarropa por un arma, una pistola, de menos calibre que las utilizadas por la Policía en su dotación.

Al parecer, luego de su espectacular huida de La Picota, el 11 de enero de 1996, Santacruz corrió a refugiarse en los campamentos centrales de los jefes paramilitares Carlos Castaño y Salvatore Mancuso, en las regiones de Córdoba y Urabá, donde el líder mafioso tenía grandes haciendas ganaderas. Inicialmente, Carlos Castaño lo acogió porque eran viejos amigos y habían sido compañeros de lucha en el grupo los 'Pepes' (*Perseguidos por Pablo Escobar*), creado para acabar con el sanguinario jefe del Cartel de Medellín. Esa temible organización fue fundada por Fidel Castaño Gil, precursor de los paramilitares, su hermano Carlos, 'Chepe', los Rodríguez, 'Pacho' Herrera, los Moncada y los Galeano, estas últimas unas familias narcotraficantes de la capital antioqueña a quienes Escobar les asesinó dentro de la 'cárcel' La Catedral de Envigado, a sus parientes, a quienes acusó de haberlo robado en negocios de droga.

Castaño afirmó a algunos medios que 'Chepe', al parecer, en su intento desesperado de evadir, a cualquier precio, a las autoridades que lo perseguían, primero viajó a Ecuador, y luego se reunió con jefes del ELN en las montañas de Antioquia, para planear una ofensiva terrorista contra el Estado y los propios paramilitares, lo que fue considerado como una grave traición a las Autodefensas, que le habían seguido el rastro.

Luego del ajusticiamiento del poderoso narco del Cartel de Cali, el jefe paramilitar mandó llamar a la esposa del capo y le dijo: "*Yo mandé matar a su esposo. No quiero que ninguno de sus hermanos o amigos intente hacer nada. A todos los tengo controlados. Es mejor que les diga. Para mí como para ustedes esto terminó aquí*". Sí no eran ciertas las afirmaciones de Castaño, ¿qué razones podría tener el 'para' para mentir y adjudicarse el crimen de Santacruz? Todo parece indicar, que el comandante de las Autodefensas sólo quería revelar la verdad de lo acontecido, para demostrar su gran poder de exterminio.

La versión de Castaño fue corroborada por 'El Viejo', uno de los jefes del Cartel del Norte del Valle, cercano al jefe de las Autodefensas, quien aseguró: "*Es cierto; ese dispositivo fue de los paramilitares...*".

El narcotraficante de Cali, Carlos Hernando Maya Hoyos, acribillado misteriosamente luego de salir de prisión, también indicó en varias indagatorias a la Fiscalía, a las que tuvo acceso este autor, lo siguiente: *“VICTOR contrata a VARELA para que busque a SANTACRUZ, por intermedio de CARLOS CASTAÑO contactan a CHEPE y hacen una reunión en la cual estuvieron VARELA, DANIEL del Gaula, TOCAYO, CARLOS CASTAÑO, CHEPE y el secretario de DON PACHO, que era alias GABY. Luego de asesinarlos tiraron a CHEPE en la vía Las Palmas en MEDELLIN y como tienen los contactos con el Gaula, ellos le patrocinaron todo el montaje que salió en las noticias”.*

Las afirmaciones de Castaño, además fueron confirmadas por quienes ahora son sus enemigos más acérrimos: la tenebrosa banda de sicarios de Medellín La Terraza, que otrora trabajaba para el jefe paramilitar cometiendo todo tipo de asesinatos, pero que comenzaron a ser exterminados por las propias Autodefensas alegando que se les habían salido de control. Los líderes matones de La Terraza, en un comunicado (Ver capítulo 48), aseguran textualmente lo siguiente:

“El Mayor ‘Galleta’, el más activo por los días del caso Upegui, encargado con sus subalternos y el propio Carlos Castaño de capturar de confianza (sic), y luego asesinar a Chepe Santacruz. Luego lo entregaron a una patrulla del GOES de la Policía comandada por el sargento Bermúdez.

Es importante agregar que el general Rosso José Serrano junto con sus hombres de confianza y algunos miembros del cartel del norte del Valle habían sido huéspedes de Carlos Castaño en Tierraalta Córdoba, donde Castaño entregó importante información de los Rodríguez Orejuela y sus socios, a cambio de la ayuda de él, «el mejor policía del mundo». Pues Carlos Castaño fue escolta de Miguel Rodríguez y sabía mucho de sus movimientos.

Recordemos que el General Serrano afirmó que la Policía había dado de baja a Santacruz, al poner resistencia”.

UN DELINCUENTE VETERANO

José Santacruz era un hombre de carácter fuerte y sin escrúpulos para tomar sus decisiones. Un verdadero veterano dentro de la vida delictiva. No en vano se convirtió en el capo de capos más respetado y temido dentro del Cartel de Cali, organización que él había creado a comienzos de los años 70, junto con Gilberto Rodríguez, tomando las banderas del legendario ‘patriarca’ del narcotráfico caleño Benjamín Herrera Zuleta, el

'Papa Negro de la Cocaína', padre del asesinado narco del cartel Hélder 'Pacho' Herrera.

Sus inicios en el crimen estuvieron marcados por el tráfico de marihuana, los robos de carros, los secuestros y los asesinatos. En la década de los 60, fundó con Luis Fernando Tamayo García la banda 'Los Chemas', de la que hacían parte Gilberto y Miguel Rodríguez Orejuela y otros de sus amigos. Cuando estudiaba en Bogotá planeó y ejecutó el secuestro de dos ciudadanos suizos, el diplomático Herman Buff y el estudiante Werner Joe Straessle. De igual forma, fue el autor intelectual del secuestro del industrial Joaquín Losada y de Carlos Eduardo Barón Fernández, realizados en la Capital. También estaba acusado del asesinato del ex gobernador de Antioquia, Antonio Roldán Betancur, el 4 de julio de 1989, y del jefe policial de ese departamento Waldemar Franklin Quintero, ocurrido el mismo año.

Según la DEA, ordenó matar, a principios de los 90, a un médico en Miami, que colaboraba con esa agencia antidrogas norteamericana. De igual manera, fue acusado, en 1991, de asesinar a John Shotto, miembro de una compañía mercante, que había denunciado operaciones secretas del Cartel de Cali para comprar una empresa de buques.

En 1991, 'El Estudiante', otro célebre remoquete que tenía Santacruz por aquello de los suizos, emprendió una dura batalla contra las FARC por el secuestro de una de sus hermanas, de nombre Cristina, por quien pedían 12 millones de dólares como rescate, la que logró liberar mediante la intermediación de su viejo amigo guerrillero, Jaime Guaracas, fundador de las FARC con los bandidos Manuel Marulanda Vélez ('Tirofijo'), Jacobo Arenas, Isaura Yosa y Ciro Trujillo, entre otros. A raíz de ese plagio, 'Chepe' ordenó asesinar a más de una veintena de subversivos, pertenecientes al frente que tenía capturada a su pariente. Guaracas fue detenido por la III Brigada del Ejército a comienzos del 2001.

Santacruz también estaba acusado de ordenar, el 11 de marzo de 1992, el asesinato en un restaurante de Jackson Height (Nueva York), del periodista cubano-norteamericano Manuel de Dios Unanue, director del diario latino La Prensa de esa ciudad, que había denunciado la creciente penetración del Cartel de Cali en el sector de Queens y hacía diferentes investigaciones sobre el narcotráfico en la Gran Manzana. El colombiano Guillermo León Restrepo, asesino confeso de Unanue, reveló que recibió de la organización de 'Chepe' cerca de 50 mil dólares por realizar el crimen. Hoy purga cadena perpetua por el homicidio.

Por su larga experiencia delictiva, '*Chepe*' fue el creador de la sofisticada red de transporte de cocaína y heroína del Cartel de Cali y tenía a su cargo la producción y distribución de la droga, al igual, que el '*lavado*' del dinero, producto de la venta del alcaloide. Su organización funcionaba en varios países de Suramérica, especialmente en México, donde hizo sociedad con los capos de los carteles del Golfo, Guadalajara y Juárez; en Europa y Estados Unidos, sobre todo en Nueva York, Miami, Los Ángeles, San Francisco, Houston, Las Vegas y Chicago. Su principal centro de '*blanqueo*' de dólares estaba en Nueva York, específicamente en Queens, un sector habitado por muchos colombianos, y en Luxemburgo.

A este jefe mafioso, además, se le atribuye la propiedad de los dos primeros y únicos laboratorios para el procesamiento de cocaína que fueron descubiertos, en un hecho insólito, por la DEA en territorio estadounidense, exactamente en Brooklyn (Nueva York), en 1992.

LA CAPTURA NEGOCIADA DE '*CHEPE*'

Santacruz era un hombre acostumbrado al poder que, tal vez, tenía la fortuna más grande del Cartel de Cali, estimada en miles de millones de dólares. Poseía unas 5.000 propiedades entre edificios, casas, apartamentos, bodegas, parqueaderos, lotes, vehículos, naves; fincas y empresas, estas últimas manejadas, según la Policía, por su esposa Amparo y su hija Ana Milena. Además, era dueño de miles de cabezas de ganado y caballos de paso fino, su gran pasión.

'*Chepe*' era considerado el más violento de los jefes del Cartel de Cali. Fue quien planeó el atentado terrorista del 13 de enero de 1988, que destruyó el lujoso Edificio Mónaco, en El Poblado, en Medellín, el símbolo del poder del entonces jefe del cartel antioqueño Pablo Escobar Gaviria, en el marco de la guerra que libraban las dos organizaciones por el dominio del tráfico mundial de drogas. Escobar había ordenado una ola de ataques explosivos contra la cadena de droguerías La Rebaja, de propiedad de los Rodríguez, los principales socios de Santacruz, quien en respuesta maquinó el acto dinamitero mediante su brazo militar manejado por '*Pacho*' Herrera y una horda de matones del norte del Valle, que luego se dividieron y formaron su propio cartel en esa región.

El Mónaco, era la joya de Escobar. Allí guardaba su exclusiva colección de carros lujosos antiguos y deportivos de último modelo, que mostraba con orgullo a sus amigos, sobre todo uno que perteneció al gangster John Herbert Dillinger, miembro del clan de Al (Alphonse) Capone, el máximo jefe de la mafia italiana en E.U., a quien el capo criollo admiraba. Al igual

que su preciada y valiosa colección de obras de arte, pinturas y esculturas, de los más famosos artistas del mundo.

Doce años después de este incidente, el Mónaco, que había quedado abandonado, fue incautado totalmente mediante una acción de extinción del dominio por la Dirección Nacional de Estupefacientes, durante la gestión del enano y bandido Gabriel Merchán, que lo cedió, casi en ruinas, a la Fiscalía de Medellín.

SANTACRUZ HA SIDO EL UNICO GRAN CAPO QUE SE HA FUGADO DEL PABELLÓN DE MÁXIMA SEGURIDAD DE LA PICOTA, CONSTRUIDO ESPECIALMENTE PARA RECLUIR A LOS JEFES DEL CARTEL DE CALI.

Por todos estos antecedentes violentos y su vida llena de lujos y ostentaciones, Santacruz no era un hombre que le gustara estar preso. Es más, la DEA lo perseguía desde abril de 1980, pero siempre lograba burlar a la justicia por su astucia y su gran poder de corrupción. Un ejemplo de esto, es que, el 6 de septiembre de 1986 consiguió que un corrupto juez de Circuito de Cali le cancelara todas las órdenes de captura en su contra. Según los archivos de la DEA, se conoce que estuvo detenido sólo en dos oportunidades: La primera, en 1976, cuando viajo de Nueva York a Costa Rica, con un pasaporte falso de Estados Unidos. La segunda, en 1977, cuando fue arrestado por la policía en Queens (Nueva York), bajo el cargo de porte ilegal de armas.

La noche del 4 de julio de 1995, cuando el general Serrano anunció la ‘*captura*’ de José Santacruz Londoño, el hombre más buscado en ese momento por las autoridades de Colombia y la DEA, de inmediato todos los medios se abalanzaron a felicitar y a rendirle pleitesías al alto oficial, el ser más pantallero y desvergonzado del mundo. Los reporteros murmuraban: “*Este es un gran triunfo del general, quien logró acabar con el Cartel de Cali*”.

Por eso, la presentación del poderoso capo a la prensa, en la Dirección de la Policía, fue todo un acontecimiento por parte de Serrano y su hombres de confianza, encabezados por su periodista de cabecera Carlos Perdomo y su fotógrafo de galería Javier Casella.

El ‘*mejor policía del mundo*’ explicó que Santacruz había sido detenido en el restaurante Carbón de Palo, ubicado en la avenida 19, en el norte de Bogotá, donde estaba comiendo carne asada y costillitas con tres de sus

hombres de confianza, mediante una larga operación de seguimiento de sus agentes especiales encubiertos, en la cual colaboró hasta su señora, la estirada alemana Hilde (la dueña de Transportes Guaviare, firma encargada del transporte de la coca en el sur del país), según lo publicó en su 'best seller' Jaque Mate.

NO LE CUMPLIERON EL PACTO

Sin embargo, a los seis meses de la sonada noticia, el propio Santacruz creó un manto de dudas en torno a su extraña captura. El 11 de enero de 1996, 'Chepe' protagonizó, tal vez, la fuga más espectacular en la historia del país, al salirse como '*Pedro por su casa*' de La Picota. A los pocos días de la magistral evasión, cuando se encontraba nuevamente prófugo, el capo le envió una carta al fiscal general de la época, Alfonso Valdivieso Sarmiento, en la cual dejaba en entredicho su publicitada detención, la cual, al parecer, fue el producto de un arreglo, y explicaba que se había volado porque le incumplieron unos acuerdos pactados.

En su misiva al Fiscal, el jefe mafioso decía: "A pesar de la absoluta voluntad de mantenerme sometido a la justicia colombiana y prestarle toda la colaboración posible, quiero manifestarle el inconformismo, que me ha acompañado desde el momento de mí captura, por los atropellos y violaciones de derechos a los que fui sometido por la llamada justicia sin rostro; no sólo estoy siendo investigado por delitos que no he cometido, sino que fui reducido a la impotencia e indefensión, con las consecuentes injusticias que esto genera.

Sé de las intenciones dañinas del gobierno, que presionado por Estados Unidos pretende implantar nuevamente la extradición de colombianos; no deseamos generar acciones violentas como las usadas por Pablo Escobar en las cuales perdieron la vida miles de ciudadanos inocentes, pero tampoco aceptamos más atropellos, menos que pretendan utilizar nuestros procesos como condiciones en las relaciones políticas y comerciales de Colombia con Estados Unidos.

La Policía, en cabeza del general Serrano, no puede continuar con los abusos, merecemos un trato digno, un debido proceso y soy inocente hasta que la justicia no diga lo contrario. Fui objeto del Show más humillante al que se puede someter a un ser humano; frene estas acciones absurdas de persecución y abusos contra nuestras familias y amigos, pues no sabemos hasta donde vamos a aguantar. Además, tampoco entendemos porqué se centró la persecución en nosotros, cuando no solamente en el Valle, sino en otras partes de Colombia hay narcotraficantes.

Frente a unas condiciones favorables, con todas las garantías establecidas por la ley y mi permanencia en la cárcel de máxima seguridad de Palmira, estoy dispuesto a someterme a la justicia y a entregarle información que conduzca al esclarecimiento de muchas de las investigaciones a su cargo, la cual contribuirá sin duda alguna a mostrarle a Colombia y al mundo algunas verdades.

Conozco las influencias y capacidades de mis amigos Miguel y Gilberto y he sido testigo de las innumerables gestiones que han realizado para hacer soportable esa situación, sin embargo después de mucho pensar y de ver un panorama tan incierto, he tomado esta decisión, aun sabiendo las graves consecuencias que esto les puede generar y de los riesgos que mi vida y la de mi familia comienzan a correr. Ellos me entenderán, pues mis preocupaciones personales y familiares van más allá de unos compromisos que finalmente no se cumplieron.

Espero que por su conducto se garanticen los derechos fundamentales de los ciudadanos consagrados en la Constitución Nacional, se eviten los abusos de las autoridades y no se tomen más medidas absurdas, que lo único que pueden generar son situaciones lamentables para los colombianos.

*José Santacruz Londoño
c.c. 14'433.230".*

Según lo publicó el extinto diario La Prensa, que dirigía Juan Carlos Pastrana, los jefes principales del Cartel de Cali, Gilberto y Miguel Rodríguez Orejuela y José Santacruz, al igual que otros integrantes de esa organización criminal, acordaron con el corrupto presidente liberal Ernesto Samper Pizano, financiar su campaña electoral a cambio de no ser extraditados y, de igual manera, pactaron su entrega arreglada, de forma que parecieran capturas, con el fin de que el mandatario ganara imagen ante Estados Unidos. Los capos reiteraban públicamente que Colombia debería estar agradecida con ellos, porque ayudaron a eliminar a Pablo Escobar.

Recordemos, que durante su mandato, Samper tuvo un serio problema de credibilidad y legitimidad de su gobierno por haber recibido los aportes de la mafia, ante lo cual recibía constantes presiones de los gringos, como la descertificación del país en la lucha contra las drogas y la cancelación de su visa para ingresar a E. U., que, además, lo cuestionaban para que extraditara a los jefes del Cartel de Cali. Lo que nunca hizo. Era la época del Proceso 8.000, que investigó al propio Presidente y a cientos de

políticos y personajes vinculados al Mandatario, por recibir dineros de los narcos. El famoso expediente luego fue sepultado por el narcofiscal samperista-serpista Alfonso Gómez Méndez, para favorecer a su espadachín vibrator y eterno candidato presidencial de la mafia Horacio Serpa.

Al parecer Santacruz, siguiendo los consejos de sus amigos y socios, los Rodríguez Orejuela, que tenían el control en el Cartel, aceptó su captura negociada para apoyar el plan de sus colegas de no ser extraditados a E.U., pero, porque era un hombre susceptible, acostumbrado a la buena vida y al derroche, no soportó la prisión y algunos maltratos por parte de la Policía y otras autoridades, por lo que decidió fugarse, al considerar que le habían incumplido el contrato, porque no recibió un trato digno y una cárcel cómoda.

Santacruz se fugó a las dos de la tarde, de ese 11 de enero de 1996, con la ayuda de su inseparable esbirro José Alcides Loaiza, alias 'Sejo', despiadado asesino pariente de Henry Loaiza Ceballos, uno de los jefes del Cartel de Cali. 'Chepe' utilizó para salir de La Picota un vehículo Trooper rojo blindado con vidrios polarizados, igual al que usaba el fiscal sin rostro que llevaba su caso. El supuesto carro oficial, conducido por 'Sejo', pasó desapercibido por la entrada del penal y nadie lo inspeccionó. Mientras tanto, dentro de la cárcel, el capo fue trasladado a los cubículos donde se hacen las indagatorias, el cual tenía un vidrio negro blindado, que dividía, de un lado, a los fiscales encargados de los interrogatorios, y de otro, a los presos. Santacruz, con la ayuda de guardianes pagados, sacó el vidrio y se pasó al lado de los fiscales. Una vez allí, cruzó un pasillo y abordó el vehículo en el cual lo aguardaba 'Sejo' y se marcharon, sin ser revisados.

Quien coordinó afuera todo el plan del capo fue 'Sejo', sobrenombre que le había puesto el propio Santacruz porque, según él, este sujeto era un matón infalible y a quien tenía en la mira para asesinar tenía los días contados. "Se jodió", decía 'Chepe' de sus enemigos, cuando enviaba a Loaiza a ajusticiarlos. De ahí, salió el apodo. Pero al famoso sicario también le llegó la hora. Luego de la muerte de Santacruz, el 'Sejo' fue asesinado en extrañas circunstancias en Barranquilla, cuando salía de un establecimiento comercial.

Aunque el general Serrano se atribuya la captura de los miembros del Cartel y diga que muchos se entregaron por la presión que ejercía la Policía sobre ellos, coincidentalmente, los únicos grandes capos, supuestamente apresados durante su gestión, fueron los Rodríguez y

Santacruz, ya que la mayoría de los hombres de Cali se sometieron por su propia voluntad. ¿Capturas o arreglo?

Para la muestra un botón: Henry Loaiza Ceballos, 'El Alacrán', se entregó al Ejército en Bogotá el 19 de junio de 1995. Víctor Patiño Fómeque, 'El Químico', se sometió al Ejército en Bogotá el 24 de junio de 1995. Phanor Arizabaleta Arzayús, se entregó al DAS el 8 de julio de 1995. Juan Carlos Ramírez Abadía, 'Chupeta', se entregó en Cali el 15 de marzo de 1996. Juan Carlos Ortiz Escobar, 'Cuchilla', se sometió en Cali el 29 de marzo de 1996. Luis Alfonso Maquilón Amaya, esposo de Rafaela Rodríguez, hermana de Gilberto y Miguel, se entregó en Cali el 29 de marzo de 1996. Hélder 'Pacho' Herrera, se entregó en Cali el 20 de agosto de 1996. Efraín Antonio Hernández Ramírez, 'Don Efra', fue asesinado en Bogotá el 6 de noviembre de 1996. Pastor Perafán Homen, fue capturado, el 17 de abril de 1997, por las autoridades en Venezuela y luego extraditado a E.U. Orlando Henao Montoya, 'El Hombre del Overol', se sometió a la Fiscalía en Bogotá el 29 de septiembre de 1997.

Para algunos expertos, con las entregas pactadas los Rodríguez y sus socios hicieron un buen negocio, primero porque estaban protegidos en las cárceles de sus enemigos y evitaban su posible extradición, y segundo, salían de las prisiones colombianas en un tiempo más corto y con sus grandiosas fortunas 'lavadas' o limpias de toda investigación. Un ejemplo que implantaron los miembros del Clan Ochoa, líderes del Cartel de Medellín.

Se sabe que en el mundo de la mafia existe un código de honor del silencio, y el que lo viole paga con su propia vida y la de sus seres queridos, pero los únicos que pueden aclarar si las promocionadas capturas de los jefes del Cartel de Cali, a las que tanto hace alusión el general Serrano, fueron verdaderas, o sí, por el contrario, se trató de unas detenciones negociadas, son los máximos líderes de esa organización: Gilberto y Miguel Rodríguez.

15) EL CASO DEL CAPITÁN CHACÓN LASSO

Este es uno de los hechos más insólitos en la historia de la justicia colombiana y en lo que respecta a la corrupción de la Policía, durante la dirección del narcogeneral Rosso José Serrano.

El protagonista de este caso es el capitán Jorge Eliécer Chacón Lasso, un oficial de la Policía que fue condenado a pagar una larga pena de 18 años de cárcel como responsable de la masacre de Segovia, en Antioquia, ocurrida el 11 de noviembre de 1988, en la cual fueron asesinadas 49 personas y otras 45 resultaron heridas.

EL CAPITÁN JORGE CHACÓN LASSO, CONDENADO A 18 AÑOS DE PRISIÓN. COMO UNO DE LOS AUTORES DE LA MASACRE DE SEGOVIA. NUNCA ESTUVO DETENIDO, Y POR EL CONTRARIO, SECRETAMENTE LE ASIGNARON EL CARGO DE JEFE DE TALENTO HUMANO DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA TISQUESUSA EN EL NORTE DE BOGOTA.

Esta matanza ha sido una de las más repudiadas en Colombia y en el mundo por parte de las organizaciones defensoras de los derechos humanos. Se produjo a las once de la noche, cuando un numeroso grupo de hombres armados procedente de Puerto Berrío (Antioquia), que se movilizaba en cuatro camperos, llegó a Segovia y comenzó a disparar en forma indiscriminada contra las personas que se encontraban a esa hora departiendo en varios establecimientos comerciales. Las víctimas de esta incursión fueron, en su mayoría, civiles, miembros de grupos de izquierda y simpatizantes del movimiento comunista Unión Patriótica.

El 31 de marzo de 1998, luego de 19 años de procesos, un juez regional de Bogotá condenó a 18 años de prisión al teniente coronel del Ejército Alejandro Londoño Tamayo, comandante del Batallón Bomboná, con sede en la zona, y al capitán de la Policía Jorge Eliécer Chacón Lasso, jefe de la estación de Segovia, como coautores del delito de terrorismo.

Según las investigaciones de la justicia, el atroz hecho se planeó en el Batallón Bomboná y tanto Londoño Tamayo, comandante militar de la zona, como Chacón Lasso, jefe policial de la región, fueron los autores intelectuales de la matanza y quienes la ordenaron.

La sentencia también cobijó a cinco miembros del Ejército que se desempeñaban como oficiales activos en la época de los hechos y que

fueron responsables de la masacre: El mayor Marco Hernando Báez Garzón, el capitán Hugo Alberto Valencia Vivas y el teniente Edgardo Hernández.

Otros autores materiales de la matanza fueron los civiles Francisco de Jesús Monsalve Monsalve, Jorge Otoniel Uribe Cataño y Marco Antonio Ruiz Villa, condenados a 28 años de cárcel, y Carlos Mario Ruiz Villa, condenado a 30 años.

Lo curioso de esta historia es que todos los implicados se encuentran purgando sus penas, menos uno: el capitán Chacón Lasso, quien, a pesar de ser considerado uno de los principales responsables del múltiple crimen, nunca ha estado en una cárcel.

Todo gracias a Rosso José Serrano, que conociendo este hecho de tanta gravedad, jamás obligó al citado oficial a acatar la orden de la justicia, y por el contrario durante la gestión de este narcogeneral al frente de la Dirección de la Policía, Chacón Lasso, protegido del general Aldemar Bedoya Bedoya, siempre se desempeñó como jefe de Talento Humano del departamento de Policía Tisquesusa, en Bogotá, no obstante, tener en contra semejante condena. El capitán asesino se pasea como '*Pedro por su casa*' por toda la institución y sale cuando quiere con carros oficiales, chofer y escoltas.

Esta clara burla a la justicia fue primero tapada por Serrano y luego por Gilibert para que los medios y la opinión pública no la conocieran.

16) EL SOBRINO EXTORSIONADOR DE ARELLANO

Uno de los secretos bien guardados por el antiguo ex director administrativo y financiero de la Policía, el corrupto general Alfonso Arellano Rivas, fue el de su sobrino Héctor Mauricio Arellano Díaz.

A finales de la década de los 90, el capitán Héctor Mauricio Arellano, fue nombrado como jefe de escoltas del ex presidente conservador Belisario Betancur Cuartas, cargo distinguido para cualquier oficial de la Policía, porque se trataba de cuidar a una persona que había llegado a la más alta dignidad del país. Por supuesto, que al joven oficial le fue asignada esa tarea, por las influencias y la intermediación de su chanchullero tío Alfonso Arellano.

En 1999 se descubrió que Héctor Mauricio Arellano era el jefe de una banda de policías, que hacía excelentemente sus labores en la institución, como cuidar al ex presidente Betancur, pero en sus ratos libres se dedicaba a extorsionar a toda clase de comerciantes. Las autoridades comprobaron que este corrompido capitán y su grupo de uniformados delincuentes venían extorsionando a un odontólogo de nacionalidad ecuatoriana, por lo que fueron capturados. ¿Qué cara debió poner el inocente ex mandatario Belisario, cuando se enteró de que su hombre de confianza y en quien depositaba toda su seguridad, era en verdad un hampón de baja calaña?

En todo caso, a Héctor Mauricio la Policía le abrió un proceso disciplinario amañado, como todos los que se les hacen a los oficiales cercanos o familiares del Director General o de sus principales hombres de confianza, en el cual se le trató de absolver de toda responsabilidad, debido a la intermediación de su tío Alfonso, quien, en una primera jugada, cuando se supo el caso, le pidió a su jefe y amigo, el narcogeneral Serrano, que no echara de la institución a su sobrino.

Obviamente, la solicitud de su socio de chancucos fue avalada por el *'mejor policía del mundo'*, que en esa oportunidad no tuvo en cuenta su famoso plan de depuración de la Policía, dizque ideado para retirar a uniformados corruptos (o mas bien a sus enemigos).

Con su maniobra el oscuro general Arellano se adelantó para que a su sobrino no se le aplicara el decreto 573 ó 574, conocido en el argot policial como el 2010, con el que podría ser sacado de la institución, y a su vez logró que su pariente se retirara por voluntad propia de la Policía. La diferencia entre los dos casos es grande, ya que cuando un uniformado es retirado pierde el derecho a ser reintegrado a la institución, pero cuando se

va por su propia cuenta puede aspirar a volver con todos los beneficios que ello conlleva: ser socio de los clubes, acceder a la seguridad social e incluso ser ascendido con todas las prerrogativas que esto implica.

En un hecho insólito, el general Arellano consiguió, por intermedio de Serrano, que a Héctor Mauricio le saliera el retiro en un solo día y en ese mismo día se le pagaran todos sus haberes. Se conoció que Serrano, haciendo caso omiso del proceso penal que se le seguía por extorsión al capitán Arellano, tramitó inmediatamente el caso ante el Ministerio de Defensa, donde se apresuraron de manera urgente a atender su requerimiento, como de costumbre, y logró, en tiempo record, el retiro voluntario del sobrino de su principal secuaz. Paradójicamente, existen casos en los cuales algunos suboficiales u oficiales han pedido su retiro de la institución y este sólo les ha sido concedido a los seis meses, o incluso, después de varios años.

Eran las épocas en que al corrupto general Arellano le decían, en los pasillos de la institución, el hombre de '*las tres eses*' por su trato con Serrano: subaltemo, socio y servil.

Una de las razones del general Arellano para que a su pariente le pagaran en un solo día sus haberes, consistía en burlar la norma interna de la Policía, que determina que cuando un uniformado no se presenta a su trabajo en el término de 10 días, se le considera abandono del cargo, lo que es causal de su retiro en forma tajante. Esto, en vista de que su sobrino Héctor Mauricio, como era en ese momento prófugo de la justicia y no se había presentado a la institución, podía incurrir en el delito de Abandono del Servicio.

El general Arellano siguió presionando a quienes llevaban el proceso disciplinario en la Policía para que absolvieran a su sobrino y luego buscar, descaradamente, la forma de reintegrarlo. Lo cual se frustró, porque el inspector de la institución, el general Teodoro Campo, alertó a la Procuraduría General de la Nación que, por medio de su poder preferente, le quitó el expediente a la Policía, realizó la investigación y sancionó al capitán Arellano. Luego de esto, nunca pudo reintegrarse.

La justicia ordinaria también procesó al capitán Arellano. La Fiscalía le dictó resolución de acusación por extorsión y luego el Juzgado 46 Penal del Circuito de Bogotá, con sede en Paloquemao, dentro del proceso 074/99, lo condenó a 4 años de prisión como responsable del delito de concusión, el 21 de abril de 2001. Dentro del mismo expediente, los subalternos y cómplices de este sucio oficial se acogieron a la sentencia anticipada, es decir, que aceptaron su participación en las extorsiones, con

el fin de conseguir rebajas de penas. Pero, el astuto sobrino de Arellano se fugó, por lo cual fue condenado en ausencia.

Héctor Mauricio Arellano es el mismo sujeto que cuando era subteniente y se desempeñaba como jefe del peligroso escuadrón de motos de la Policía de Cartagena, decomisó con sus hombres en un operativo 90 kilos de cocaína y solo entregó 9, pero todo lo taparon porque se trataba del consentido sobrino del entonces subdirector de Antinarcóticos Alfonso Arellano, según contaron algunos compañeros suyos, testigos del hecho.

Este mismo oficial estuvo a punto de ser retirado de la Policía a principios de los 90, en su época de subteniente, porque no satisfizo las expectativas de la institución a raíz de su indisciplina. El capitán Alvaro Parra Cortés, su superior inmediato, no quiso firmar en dos oportunidades la aprobación para que siguiera en la Policía por ser un mal uniformado, pero el coronel Álvaro Esguerra Vélez, comandante de la Policía de Bolívar, recriminó a Parra por no darle el visto bueno, y en forma irregular, se pasó por alto su concepto y ascendió a teniente a Héctor Mauricio, porque era el sobrino del entonces temible coronel Arellano. Cuentan que cuando Héctor Mauricio era el jefe del escuadrón de motos de Cartagena, muchos operativos fracasaron porque hacía esperar a sus hombres mientras él dormía plácidamente en el casino del comando de la Policía, ubicado frente a la bahía de la ciudad. ¿Qué no se hubiese evitado la Policía sacando a este individuo en su momento?

El coronel Esguerra Vélez acostumbraba a ir a la famosa Escolleras de Cartagena, en Boca Grande, acompañado de putas, con el entonces subdirector general de la Policía, Octavio Vargas Silva, y formaban grandes festines en los que participaban el mayor Luis Romo Viteri, director de la Policía Portuaria de la ciudad, el entonces coronel Héctor Darío Castro Cabrera (¡Que angelito!), el coronel Germán León y el contratista y prestamista Pedro Panqueva, quien luego se convirtió en el consentido de Serrano, Arellano y Gilibert.

Recordemos que Héctor Mauricio Arellano, es hijo del mañoso teniente coronel de la Policía, Quintiliano Arellano Rivas, hermano del todopoderoso general Alonso Arellano. Quintiliano es, nada más y nada menos, que el turbio oficial que a principios de los años 80, fue nombrado como agregado policial en Caracas, pero a los pocos meses se le suspendió esa comisión porque las autoridades aduaneras venezolanas le descubrieron y decomisaron un gigantesco contenedor cargado con toneladas de electrodomésticos de contrabando. Venezuela devolvió, con el rabo entre las piernas, al sombrío teniente coronel y la Policía colombiana no tuvo

más remedio, para evitar la vergüenza internacional, que retirarlo del servicio. De tal padre tal hijo.

17) EL NARCOGENERAL QUE AMENAZÓ A LA JUSTICIA

EL CASO DEL HONESTO Y VALIENTE JUEZ DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR DIEGO RAFAEL COLEY NIETO, LE SIRVIO AL PAÍS PARA CONOCER EL VERDADERO TALANTE COMO PERSONA Y PROFESIONAL DE ROSSO JOSÉ, Y DE PASO PARA DESTAPAR LA CORRUPCIÓN ENGENDRADA EN LA POLICÍA POR ESTE NARCOGENERAL.

El 5 de mayo de 1999, el juez 53 de la Justicia Penal Militar, Diego Rafael Coley Nieto, adscrito a la Dirección Antinarcóticos de la Policía Nacional, dictó medida de aseguramiento de detención preventiva contra el entonces capitán Oscar Adolfo Pimienta Padilla, secretario privado del narcogeneral Serrano, en virtud de las pruebas que le incriminaban como autor del saqueo de los fondos de la ayuda norteamericana para la erradicación de cultivos ilícitos.

Esta decisión, cambiaría el comportamiento y la actitud respetuosa que el *'mejor policía del mundo'* había observado hasta ese momento en relación con las decisiones de la justicia colombiana.

Meses antes de que el juez Coley detuviera al capitán Pimienta, Serrano llamó al funcionario judicial a su búnker blindado del cuarto piso de la Dirección General de la Policía, para pedirle encarecidamente que ayudara a su encartado subalterno, a quien entonces calificó como un *"hombre de bien, que no es de familia de corruptos, primo del general Miguel Antonio Gómez Padilla y del general del Ejército Fredy Padilla de León, casado con una joven norteamericana, hija del médico boyacense Ciro Montañez, mi amigo que conocí cuando estuve en la Embajada en Washington..."*.

El juez le respondió a Serrano: *"Señor general, no puedo crearle falsas expectativas en relación con esa investigación, porque la responsabilidad penal del capitán Pimienta está seriamente cuestionada"*. A lo que el Director de la Policía le dijo, de manera displicente y arrogante, como era su trato acostumbrado para todas las personas, a quienes miraba por debajo del hombro, pues según él nadie estaba a su altura, actitud que le mereció siempre el mote de *'Dioso José Serrano'*:

"Bueno, yo te he llamado aquí para pedirte un favor como amigo, pero si hay que joderlo, hay que joderlo (al capitán Pimienta), lo que pasa es que yo no estaba enterado de esta situación y él vino hoy a donde mí a contarme y uno tiene que estar del lado de la gente que está con uno."

Curiosamente, en aquella ocasión, el juez se cruzó en la antesala del despacho del narcogeneral a la fiscal *lambchaquetas* Lucrecia López Valenzuela, quien se encontraba hablando con el Director de la Policía y se quedó afuera a la espera de la conclusión de la charla entre ambos funcionarios. Esta mujer, conocida como Lucrecia '*Borgia*', es tía del teniente Darío Enrique López Mosquera, de quien nos vamos a referir en el capítulo 18, compañero en Antinarcóticos del capitán Pimienta Padilla. A esta fiscal, paradójicamente, le correspondió después conocer el cuestionado proceso, coincidencia fatal para la justicia que se fraguó por parte del '*mejor policía del mundo*' para diluir los cargos contundentes que hasta ese momento figuraban contra su amado asistente.

Al día siguiente de aquel 5 de mayo de 1999, al enterarse por escrito y de manera oficial el '*mejor policía del mundo*' de la detención contra su ayudante, su soberbia sin límites le determinaría volver a llamar al juez a su oficina, para cuestionarle la decisión que consideró lesiva de sus intereses y de su patrocinado. En la mañana del 6 de mayo de 1999, Coley fue advertido por subalternos suyos sobre la eventualidad de ser llamado por parte de Serrano para increparlo y presionarlo por la medida tomada con el argumento de que no soportaría semejante afrenta. "*Usted cree que el general se va a quedar con eso, él lo va llamar*", le dijo María, una de sus secretarías.

El funcionario judicial no dio crédito a esa posibilidad que se le planteaba, en razón del conocimiento que creía tener de la pulcritud y de la calidad de ciudadano y funcionario ejemplar, que hasta ese momento era un sentimiento generalizado en la opinión pública colombiana. "*Me resisto a creer que el general Serrano me llame para cuestionar mi decisión o que asuma alguna acción administrativa para perjudicarme, porque él me conoce suficientemente y sabe que cualquier decisión que yo asuma será en derecho, él me respeta a mí, siempre me ha respetado como persona y funcionario. El confía en mí, como me lo ha comentado personalmente, y a personas allegadas a mí, e incluso, ha manifestado su complacencia acerca de mi desempeño como investigador en ese caso*", comentó, palabras más palabras menos, el juez.

Pero, ¡oh sorpresa! A las 12 del día llegó un emisario de Serrano a la oficina del juez y le dijo que su jefe le necesitaba en su búnker del cuarto piso. El funcionario judicial, entre preocupado y aturdido por el intempestivo llamado del Director General de la Policía, echó mano de una pequeña grabadora (de minicasete) que siempre tenía como compañía para sus labores ordinarias de investigación, y; optó por llevarla consigo en el bolsillo interior de su chaqueta, pues resultaba insólita esa solicitud tan solo un par de horas después de habersele comunicado por escrito al

narcogeneral la detención del oficial Pimienta, y porque ya se vislumbraba la eventualidad de una confrontación como en efecto ocurrió. Antes de enfrentar al desbordado 'Zorro' José, entró al baño del tercer piso de la Dirección, se lavó la cara y las manos sudorosas y puso en marcha la minigrabadora. Estaba muy nervioso. '*Que Dios me acompañe*', murmuró.

Al llegar al escritorio privado de Serrano, a donde fue invitado a seguir por el coronel Novoa, entonces secretario del general, el juez no encontró allí al alto oficial y se sentó a esperarlo por espacio de unos 10 minutos. Seguía nervioso porque pensaba que la cinta de la grabadora se iba a acabar y el aparato se dispararía en plena charla con Rosso José, lo que dejaría al descubierto los medios técnicos utilizados. Al cabo de ese tiempo, apareció la grotesca figura del '*mejor policía del mundo*', quien, iracundo, miro a Coley con Furia como para acobardarlo, luego abrió el cajón de su escritorio y sacó el oficio que el jurista le había enviado y arremetió, con su lenguaje agresivo y ofensivo, contra el investigador, quien, en Inmensa soledad del lugar, sintió pánico al contemplar las consecuencias que sobrevendrían, tras observar el desbordado e incomprensible comportamiento del hombre que, hasta ese instante había considerado como ejemplo de decoro, dignidad y buenas costumbres.

EN EL CUARTO PISO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICÍA EN EL BÚNKER-OFCINA DE SERRANO, SE ESCENEFICÓ EL BOCHORNOSO EPISODIO EN EL CUAL EL '*MEJOR TOMBO DEL MUNDO*', EN MEDIO DE SU IGNORANCIA Y PODER DESBORDADO, SE DIO EL LUJO DE INTIMIDAR, AMENAZAR Y HUMILLAR A UN JUEZ DE LA REPUBLICA.

El alto oficial aprovechó la circunstancia de encontrarse a solas con el inerte funcionario, para agraviarle con toda clase de impropiedades e intimidarle y presionarle para que modificara su decisión que afectaba seriamente -así lo estimó Serrano en su momento- sus intereses particulares, pues, como se verá adelante (Ver transcripción grabación) expresa su preocupación por la posibilidad de que su amigo, el senador republicano estadounidense Benjamín Gilman, se enterase de la explosiva noticia de la detención de su consentido colaborador Pimienta.

El Director de la Policía intentaba hacer prevaricar a Coley y, es evidente, que incurrió en el delito de fraude procesal, al tratar de inducir al funcionario público a cometer un error, con sus presiones para que cambiara su decisión. Rosso José se jacta de ser abogado, ¿cómo es posible que un individuo sin ningún escrúpulo ni ética tenga tarjeta

profesional que le acredite como tal? El cuestionado Serrano abusó del poder frente al impávido juez, con argumentos primarios, haciendo valer su condición transitoria de jefe máximo del organismo armado, con la intención de distorsionar una decisión jurídica, que demuestra que es una persona elemental, superflua, carente de argumentación seria, pese a que posee un diploma que, según él, le reputa como jurista, calificación sobre la cual existen serias dudas, aún por sus compañeros de universidad, que conocieron al Ghost Writer de su trabajo de grado: Un humilde, para la época, pero muy inteligente capitán.

En medio de su desordenada reprimenda verbal, el general ‘Serrucho’ acudió a golpear fuertemente el cajón de su despacho, el que cerraba y abría permanentemente en forma enérgica. Además, le tiró en la cara al juez el oficio en el cual este funcionario le ordenaba que tomara las medidas de seguridad y de vigilancia necesarias tendientes a que su subordinado, cobijado con la medida de aseguramiento, no eludiera la acción de la justicia, tal y como lo mandaba entonces el artículo 630 del Código Penal Militar. “*Cómo viene a mandarme carticas a mí*”, le dijo Serrano en forma airada, literalmente salido de la ropa, a Coley, de quien antes había dicho que “*era el mejor juez de Colombia*”.

Furibundo, el general trataba de justificar, a toda costa, a su pupilo Pimienta y acusaba al juez, en medio de palabras soeces y agrias, de querer perjudicar al capitán, a quien calificaba de oficial brillante y que esa decisión tenía el propósito de impedir su ascenso próximo al grado de mayor, cuyo decreto ya había firmado y enviado para la firma del presidente Andrés Pastrana, documento en el que, reconocía, iba relacionada “*una cantidad de hampones que si no merecían estar en la Policía*”. Increíble que, en esa institución, que supuestamente el mismo Serrano había depurado, según lo pregonó durante todo su mandato a los cuatro vientos a través de los medios, ayudado por su inseparable galafate Carlos Perdomo, existiera, como él mismo lo reconocía, esa cantidad de delincuentes que ordenó ascender. No en vano, la Policía está catalogada como una de las entidades más corruptas del país.

Por si fuera poco, el arbitrario general hizo gala de su intrepidez de otrora cuando reconoce que en su época de subteniente, cuando fue Jefe Administrativo, ‘*metía la mano*’ a los fondos públicos puestos bajo su responsabilidad para comprar flores para su general o para la esposa de su coronel, etcétera y quién sabe a cuántas cosas más todo ello para justificar la expoliación que Pimienta hizo de los dineros que los gringos habían entregado al Servicio Aéreo de la Policía para su manejo. Con lo cual, el ‘*mejor policía del mundo*’ confesó un claro peculado.

El narcogeneral también tuvo la desfachatez de hablar mal de los maestros que son personas sacrificadas y honradas del país cuya labor quiso descalificar, al ponerlos como ejemplo de malos trabajadores comparados con su glorificado capitán asistente.

El juez dijo que hizo la grabación como medio de defensa, porque confrontar a un funcionario del rango y el poder de Serrano, representaba el peligro de verse abocado a una severa sanción como represalia.

Sin embargo, el juez, conocedor de la ley, sabía que su acción no era ilegal, porque según jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia, el hecho de grabar sus propias conversaciones no viola ninguna norma. Es más la ley establece que estas cintas son una prueba legítima.

LA GRABACIÓN INÉDITA

Para que los lectores saquen sus conclusiones y midan la verdadera dimensión de este grotesco suceso, el autor transcribe a continuación la cinta magnetofónica obtenida por el honesto funcionario, el 6 de mayo de 1999, a las 12 del día, que no permitió que, por otra vez, el '*mejor policía del mundo*', se saliera con la suya. Este es el texto inédito, y por primera vez completo, de tan valioso documento, que las autoridades de control del Estado, de forma ignominiosa y cómplice, no han querido valorar consecuentemente, por miedo a las venganzas de Serrano:

GENERAL SERRANO: *Yo se que usted puede hacer lo que se le de la gana con sus decisiones, pero primero me parece a mí una arbitrariedad, una falta de sensibilidad por lo menos, habiendo aquí tanto hampón que usted le dicte auto de detención al ayudante mío a 15 días de ascenso, me parece que eso es ser dañado, usted no puede venir aquí a irrespetarme a mí porque usted ha debido venirme a comentar aquí, porque el ayudante mío no es ningún pendejo. Métalo a la cárcel, bótelo, pero usted no puede ser tan corrompido. ¿Cómo se le ocurre dejar el auto de detención para que él no ascienda? Vaya y haga lo que se le dé la gana, pero usted me parece que lo absuelve la Contraloría, lo absuelve la Procuraduría, tenemos aquí una cantidad de hampones y ¿por una berraca factura usted se va a tirar la carrera de un oficial? Eso no es sensato, mano. Métasele a los berracos como me les meto yo. Resulta que uno no puede .exagerar la aplicación de la ley para perjudicar a una persona que no es de mala fe, que no es un hampón, que no es de familia de corruptos, que usted bien conoce de dónde vienen, que es sobrino del general GOMEZ, que es primo hermano del .general PADILLA, cuando tenemos aquí una cantidad de hampones, me parece que... ¿Por qué no le dictó el auto del detención al*

otro día? ¿Por qué? Porque usted sabía que a él lo ascienden. Mando el decreto ayer.

JUEZ: No general, yo no tenía ni idea de eso.

GENERAL SERRANO: No, no, no, a mí no me ¿Me vio a mi cara de qué, de pendejo o qué? Yo lo llamé aquí y le pedí el favor como amigo, porque usted puede con las decisiones judiciales hacer lo que se le dé la gana, pero usted me tiene que respetar a mí. Si usted llega aquí y me dice: “General esta vaina es muy berraca, le voy a dictar auto de detención y lo voy a mandar pa ‘la Picota”, se lo acepto, pero no a mandarme carticas para tirarse a un oficial que tiene una carrera brillante, por una... Nosotros somos maquiavélicos. La Procuraduría lo absuelve, lo absuelve la Contraloría, yo no estoy pidiendo que lo absuelva porque no he querido ni entrar en esto, pero que haya sensatez, que haya una buena evaluación, eso es un irrespeto al Director. Haga lo que usted quiera, mévalo a la cárcel, yo lo voy a mandar p’a la cárcel, pero usted está cometiendo un exceso en este caso. Tiene que ser más sensato, mano. El juez no es solamente aplicar la ley, hay que mirar la persona, hay que mirar el pasado, hay que mirar la proyección, y usted con esto lo deja colgado de la brocha, ¿y ahora qué? me toca decirle al presidente devuélvame el decreto. Si usted me dice a mí antes yo no lo meto en el decreto. Divinamente ahí en esa lista van una cantidad de hampones que sí no deben estar en la policía. Entonces la obligación mía es defender a los que están al lado mío porque yo no puedo trabajar con hampones. Yo soy un tipo de conciliación, yo soy un tipo de sensatez, aquí analizo todos los días casos de oficiales y yo siempre, como decía, como me enseñaron a mí en el derecho, que a veces lo justo está por encima de lo legal. Si usted hace una investigación en todos los administrativos del país, tiene que meterlos a la cárcel. No conozco el primero, incluyéndome a mí, posiblemente por allá de subteniente cuando estuve en administración, que no conocía muchas normas, que para comprar unas flores para mi general, para mi coronel, para el cumpleaños de la señora de no sé quien, no metiera uno la mano por ahí a lo de la comida o algo. A mí me parece que esto es una falta, primero de respeto, porque usted tiene toda la autoridad, usted es independiente, yo no me... Es la primera vez, en cuatro años y medio, que no estoy de acuerdo con una decisión porque me parece exagerada, porque este es un muchacho excelente, un muchacho bien casado, un muchacho casado con una niña americana, con sus dos... lo conozco porque si yo viera que el era un hampón, ¿usted cree que yo lo nombro aquí? No lo nombro, no lo nombro. ¿Cómo voy a nombrar yo de ayudante...? ahora entonces, con esta medida, le dictan auto de detención es al ayudante privado del general que era un hampón, y entonces en consecuencia dirán que yo también soy hampón porque tengo a los más

cercanos en estos problemas, hermano. A mí me parece que, que uno tiene que ser sensato, sensato. Usted ha tomado... aquí la, la gente... no se queja porque yo no tengo la autoridad para (inaudible) Pero cuando... ¿la justicia penal militar por qué se creó? Porque el juez penal militar debe entender más la conducta del policía que el juez ordinario; porque nosotros estamos expuestos... en la calle un muchacho de estos no está expuesto a cometer un error de estos de girar una factura chimba, porque no tiene esa capacidad. El Servicio Aéreo, que se manejaba, hasta ahora estamos organizando más o menos la administración porque eso era un despelote, estoy seguro que me toca meter a todos los que han estado en el Servicio Aéreo, empezando por los comandantes que no controlaron, hermano. Usted sabe que aquí no se puede, es decir yo eh... no me puedo meter en una decisión, pero usted no puede ser tan exagerado. Pero no se tire la gente, hermano. ¿Qué saca usted con tirarse la gente?

JUEZ: *No, no, yo no tengo la intención de tirarme a nadie.*

GENERAL SERRANO: *Pero como no se lo va a tirar si usted, si el tipo asciende el primero de junio.*

JUEZ: *Es que mire general, es que la decisión que yo he tomado es una decisión en derecho, eh...*

GENERAL SERRANO: *Que yo entiendo...*

JUEZ: *Perdóneme, es que yo no puedo prevaricar porque las pruebas están ahí. Y además de esto, general, yo no tenía ni idea que él ascendería, y yo no tengo nada contra el capitán. Antes por el contrario, yo le tengo un afecto inmenso, profundo, al general GOMEZ PADILLA. Incluso su primo hermano, que es el auditor en Cartagena, es mi gran amigo, yo no tengo ninguna intención...*

GENERAL SERRANO: *Usted lo que quería es pa tirárselo, hermano*

JUEZ: *Antes por el contrario, yo hubiera deseado no tener que tener ese proceso en mis manos.*

GENERAL SERRANO: *Yo sé que que esto es grave pa usted, pero usted también es un investigador. Yo sé cuando puedo ayudar a una persona, cuando me la... si yo veo que no puedo actuar, digo 'pásenselo a otro que yo no quiero tomar la decisión, no quiero tomar esa decisión porque es el ayudante del general Serrano'. Si usted me dice a mí, no es su obligación, pero si usted viene aquí y me dice mire esto está muy berraco porque es que esto es así, entonces yo le digo 'hombre tiene la razón', pero usted*

actuó autónomamente, yo me confié desde la primera vez y quedé como un zapato, no sólo con él sino con la familia porque acabo de venir de Estados Unidos, donde el doctor MONTAÑEZ que es el suegro de él, estaba muy contento porque trabajaba conmigo, y ahora pa yo llamarlo y decirle lo mando pa la cárcel.

JUEZ: *General, la vez pasada recuerda usted que yo le dije... que incluso usted me dijo pues si hay que joderlo pues jódalo, pero, pero, pero... yo le pido que... no sé si usted recuerda esa vez que yo le dije que no le, que no le podía darle una explicación satisfactoria en ese momento porque la situación estaba complicada para él.*

GENERAL SERRANO: *Las situaciones complicadas las puede uno, de acuerdo al derecho, o complicarlas más o interpretarlas porque también hay normas de las que uno se puede favorecer en la decisión. Una persona, una persona que no es consuetudinariamente ladrona, una persona que, todos podemos cometer errores, pero la ley también le da a uno posibilidades de que la gente se recupere, que la gente... estoy seguro que aquí... en los meses que lleva conmigo, en los meses que... un tipo que lo tumbaron en un mire, ¿cuántos hampones aquí no habrán que no han arriesgado esto la vida? Este tipo lo tumbaron en un helicóptero, por eso lo sacaron del Servicio Aéreo, habla inglés, es mi intérprete con los americanos, y entonces ahora, cuando el señor GILMAN sepa, me lo llevo para Estados Unidos tres veces... cuando sepa que el ayudante mío está en la cárcel por ladrón, entonces ¿cómo quedo yo?. Esa es una decisión que me parece que no es sensata mano. Yo, excúseme, yo lo hago con todo el sentimiento pero... yo no soy... usted me tiene que respetar a mí, hermano. Yo soy el Director de la policía.*

JUEZ: *Yo lo respeto general*

GENERAL SERRANO: *Usted no me puede mandar cartas pa... pa mandar a la cárcel a un oficial, usted tiene que venir personalmente, y decirme 'mire estamos en esta situación', usted no me puede dar a mi trato como de comandante de departamento, mano, yo tengo aquí, eh... eh... yo soy el que respondo por la institución. Nunca me meto con la justicia penal militar porque ese no es mi problema, tengo problemas más berracos, pero usted tiene que por lo menos eh... tener la audacia de decir 'yo voy a hablar con el general Serrano', yo no soy carcelero, yo no soy eh... ¿Cómo se va a tirar usted a Pimienta cuando ya va en el decreto? ¿Usted cree que yo soy capaz ahorita decir devuélvame el decreto? Si hay alguien allá que lo está empujando, que le tenga bronca, dígame y contra ese sí tomo una decisión.*

JUEZ: *No general como voy yo...*

GENERAL SERRANO: *Es que es una coincidencia muy rara que ayer que firmo el decreto de ascenso de ese curso y aparezca una medida de aseguramiento.*

JUEZ: *No general, como...*

GENERAL SERRANO: *Allá hay una secretaria que no sé por qué no la han echado también, pero esa secretaria es la que nos ha tirado rayo aquí inclusive a nosotros, y vamos a ver cómo es la huevonada, porque uno no puede trabajar con enemigos adentro, a mí me queda muy berraco pues, uno ayudándole a la gente, por lo menos a que tenga cargo y tratando de joderlo, yo soy el primero... yo donde vea un hampón.. por eso es que necesitamos aquí es gente bien, pero hay situaciones que se generan de una inmadurez de poner a una gente donde no la deben poner hermano, usted se imagina, la Procuraduría absuelve a Pimienta, la Contraloría (inaudible) y uno que aspira a que la justicia penal militar por lo menos logre a favorecer, no la hamponería, pero sí un equilibrio, nos estamos tirando un oficial cuando hay tanto hampón vinculado al narcotráfico, vinculado a los paras, vinculado al secuestro, todos los días, usted que está allá en la Inspección, sabe que esos son delitos que nosotros tenemos de todas maneras contrarrestar con mucha fuerza, y yo en eso no me tiembla la mano. Pero aquí han venido casos, mi general, que fulano de tal, que mire que cometió esta embarradita, y uno dice, no joda hombre, mírenle la hoja de vida al muchacho ¿Qué pasó? No, que se tomó uno (sic) tragos, que le pegó a la novia, que estrelló el carro, esas situaciones, yo como papá, como abuelo, tengo una misión, yo a estos berracos los veo como a unos hijos míos, y los enseño y los vaceo, y los llevo a mi casa que los estoy formando, los llevo a comer a mi casa, me voy a Girardot con la familia de ellos para que ellos vean cómo vive el director que no es una persona perseguidora ni opulenta. Eso sí es... Mejor dicho, fue hablar yo... Si yo no hubiera hablado, usted lo absuelve. El error mío fue haber hablado.*

JUEZ: *No general, no me califique de esa manera, general. Yo, yo con usted no tengo sino gratitud, yo no puedo ir contra usted ni contra el capitán Pimienta, un paisano mío, sobrino del general Gómez, como... A mí nadie me ha influido para que yo tome una decisión.*

GENERAL SERRANO: *Bueno ahí le dejo esa inquietud, como amigo, no se lo estoy diciendo como Director, yo no soy Director de la... se lo digo como un viejo que trata de tomar decisiones aquí berracas todos los días, que me toca firmar destituciones a menudo, que me toca, que me tocó*

enfrentar la corrupción en la institución. Yo no le puedo entrar a decir tuerza las decisiones porque, primero eso va en contra de la ley, se lo digo solamente como una persona que tiene sentimientos, que tiene sentimientos. Yo me volví... aquí todo el mundo viene con mensajes de que hay que joder la gente, no, espere hermano que estamos en un país berraco, a este muchacho lo pueden matar mañana, ayer mataron seis policías en Pensilvania, uno cada vez que se monta a un helicóptero lo pueden matar. Si nosotros estuviéramos aquí jugando, y tuviéramos una institución donde puede trabajar de 8 a 12 y de 2 a 6, juepucha, como los maestros que están pidiendo... ¿Usted puede comparar un maestro, por más berraco que sea, con el capitán Pimienta? Están pidiendo que no los pueden ni trasladar ni los pueden evaluar. Los maestros dejan de trabajar al año como tres meses y nosotros los policías, que estamos enfrentando esta situación tan berraca las manifestaciones dándonos palo, yo arriesgando el pellejo por allá destruyendo unos laboratorios de los paras para que lo maten a uno más rápido, y nosotros si aquí no nos ayudamos, hermano.

JUEZ: *General, ha sido una decisión muy dura, pero de la mejor buena fe, hubiera querido...*

GENERAL SERRANO: *Pero lo del ascenso, no me parece que haya habido... ahí tuvo que haber habido mano oscura de alguien.*

JUEZ: *Lo juro por mi honor*

GENERAL SERRANO: *Pueda que usted no, pueda que usted no, pero de la secretaria o de los que están al lado de uno... ¿Por qué no la sacaron antes?*

JUEZ: *No, la secretaria no.*

GENERAL SERRANO: *¿Por qué no la sacaron antes?*

JUEZ: *No la secretaria no, una de ellas es María, la otra es esta niña hija de un coronel, del coronel, del coronel, ay caramba ¿cómo es que se llama él?... del Castillo, pero ahí no hay gente mala. Y en mí no influye nadie general.*

GENERAL SERRANO: *Eso está bien. Primero por desprestigio y segundo ... Yo lo voy a ascender como sea, así me metan a la cárcel, pero a mí me parece que yo no me puedo dejar poner de ruana de un juez, porque eso es falta de consideración, usted debe haber, no es lo mismo ser ayudante de cualquier pendejo que del Director, usted me ha debido a mi tener en*

cuenta permanentemente la decisión para yo haber tomado las acciones. Y todavía como si fuera un hampón, igual a PACHO HERRERA o alguno, ni siquiera sin beneficio de excarcelación. Mejor dicho, usted está demostrando su berraquera pues por un delito tan berraco, yo no lo he visto tan berraco, usted lo puede ver tan berraco, pero en Colombia donde tenemos más de Cuarenta y Cinco Mil órdenes de captura que nunca las hemos (inaudible) donde tenemos homicidas, secuestradores, atracadores, usted tiene que tener criterio pa las vainas. Cómo va a tomar una decisión contra un muchacho que lleva una vida berraca, que lo han herido en combate, si fuera un hijueputa degenerado, yo era el primero que le diría mévalo, a tirarse el ascenso cuando ya va en el decreto. Yo no sé usted qué va a hacer con esa vaina, hermano. Tráiganme el almuerzo a ver.

JUEZ: *Permiso general.*

LA INTIMIDACIÓN DE GILIBERT

El mismo 6 de mayo de 1999, a las dos y media de la tarde, poco después de su accidentado diálogo con Serrano, el juez Coley fue citado por el subdirector de la Policía Luis Ernesto Gilibert, quien, en apoyo a su superior inmediato, arremetió contra el funcionario judicial, tratándolo de desleal y que esa era la opinión generalizada de los oficiales en la Dirección General, y exigiéndole que tenía que minimizar las consecuencias de la detención de Pimienta.

Gilibert dijo en ese entonces al juez: *“Yo no soy abogado, ni se de esos trámites, pero en mi ignorancia yo creo que usted debe aliviar las consecuencias de su decisión y remitir al capitán Pimienta a un lugar especial de reclusión, porque vea el ejemplo de Joselito Guerra de la Espriella (condenado dentro del proceso 8.000 por recibir dineros del Cartel de Cali) que está en un sitio en donde goza de privilegios y de algunas comodidades”*. El juez le contestó a Gilibert que el general Serrano le había llamado hacia algunos meses para solicitarle ayuda para Pimienta y que su respuesta se basó en la situación comprometedora en que se encontraba el oficial, de acuerdo con las pruebas que obraban en el proceso. Gilibert reprendió al juez por haberle dicho no al general Serrano, y el juez, a su vez, le dijo lo siguiente: *“General, lo que Usted insinúa es imposible. Para ayudar al capitán Pimienta hay que desaparecer el expediente o prenderle fuego a la oficina del Juzgado 53 y no soy la persona adecuada para incurrir en una actuación tan condenable”*.

Aterrado, el juez se recluyó en su oficina ubicada en el tercer piso del edificio de la Dirección General de la Policía, de donde sólo se atrevió a salir a altas horas de la noche para irse a su residencia, ante la idea de la

posibilidad de un ataque inminente contra su integridad física, razón por la que más pronto que tarde acudió a ONG y a organizaciones internacionales de Derechos Humanos, encargadas de proteger a funcionarios judiciales amenazados.

La cinta magnetofónica intrépidamente obtenida por el juez, en el más hermético centro de la Inteligencia policial, como era el despacho privado del *'mejor policía del mundo'*, le sirvió después de garantía para salvar su vida y continuar en el ejercicio de su cargo, en Bogotá, ya que Serrano ordenó su remoción inmediata al Putumayo, cuya sentencia dictó en presencia de altos funcionarios bajo su mando, en los siguientes términos: *"A ese hijueputa hay que echarlo por todo lo que anda diciendo de mí"*. Este deseo del narcogeneral fue cuestionado por otros oficiales, quienes le previnieron acerca de las consecuencias que podría generar una acción de esta naturaleza, ante lo cual expresó: *"Es que se va"*. Entonces, intervino el inspector general de la Policía, Teodoro Campo Gómez, para prevenir a su jefe sobre lo negativo de su decisión, a lo que Serrano replicó: *"Pues entonces me trasladan a ese hijueputa para el Putumayo, para que lo maten allá"*.

Serrano también le insistió varias veces a Campo para que le quitara, con urgencia, el caso de Pimienta a Coley, pero el recto Inspector de la Policía de manera desafiante le dijo al narcogeneral que no se lo podía quitar porque el juez había actuado en derecho.

Al final, el general Teodoro Campo logró que Coley no fuera al Putumayo, sino que se le promoviera al entonces Juzgado 77 Penal Militar (hoy 147), en un cargo de más bajo y discreto perfil. Al parecer la intención de Rosso José de quitar del camino al eficiente juez no era otra cosa que físico temor de que el escandaloso proceso contra su ayudante llegara hasta donde él.

EL JUEZ COLEY DENUNCIÓ PENAL Y DISCIPLINARIAMENTE A SERRANO ANTE LA FISCALÍA Y LA PROCURADURIA, POR LOS ABUSOS EN SU CONTRA. EL FUNCIONARIO JUDICIAL ESTABA TAN ATEMORIZADO QUE EN UNA NOTICIA DEL DIARIO EL TIEMPO PREFIRIÓ SALIR DE ESPALDAS, PORQUE TEMÍA POR SU VIDA TRAS HABER DESENMASACARADO AL 'MEJOR POLICÍA DEL MUNDO'.

"CUANDO SE METEN EN MIS TERRENOS"

Llegó a tal extremo el Director de la Policía que los propios periodistas del Grupo Santodomingo, por costumbre lacayos y condescendientes con los

funcionarios samperistas y en especial con los mismos empleados del Grupo como Serrano (Miembro principal de la junta directiva de Avianca) que cuando salió la noticia en el Herald de Miami sobre los insultos de Serrano al juez de la República, le preguntaron en Caracol:

-Pero usted como general de la República ¿no debe dar ejemplo? ¿no cree que una persona por muy importante que sea no puede llamar a un juez a decirle irrespetuoso e irracional?

A lo que contestó desafiante: *"...A mí no me importa que se investigue... Yo no soy arbitrario. Soy una persona muy condescendiente, muy tranquila, pero cuando se meten en mis terrenos, yo me hago respetar."*

Recuerdo que el mismo periodista Juan Carlos Pastrana, hermano del presidente Andrés Pastrana, cuando escuchó la entrevista se preguntó: ¿A qué horas le escrituraron los terrenos de la Policía Nacional a Serrano? ¿O es que está irritado porque lo que sucedió en 'sus terrenos', fue el robo?

18) EL ROBO DE PIMIENTA

EL CORROMPIDO CAPITÁN OSCAR PIMIENTA PADILLA, EL AYUDANTE CONSENTIDO DEL GENERAL 'SERRUCHO' Y EL HOMBRE QUE MARCÓ LA PAUTA EN LA LARGA CADENA DE ROBOS DE LOS DINEROS DE LA AYUDA ANTIDROGAS ESTADOUNIDENSE A LA POLICÍA ANTINARCÓTICOS, NO HA TENIDO EL VALOR Y LOS PANTALONES DE DARLE LA CARA AL PAÍS PARA EXPLICAR SUS ACTUACIONES, POR ESO EN LOS MEDIOS SÓLO SE CONOCE DE ÉL LA IMAGEN DE SU CÉDULA NO. 15.027.071 DE LORICA, CÓRDOBA. ¡SÓLO LOS HAMPONES SE ESCONDEN!

En enero de 1997, el agente Orlando Olivares Duarte, estafeta del capitán Oscar Adolfo Pimienta Padilla en el Servicio Aéreo, adscrito a la Policía Antinarcóticos, hurtó una importante cantidad de pasajes aéreos de la entidad, el cual le reportó una utilidad aproximada a los 8 millones de pesos, hecho que dio lugar a que, después de muchos rodeos y dudas, Pimienta decidiera denunciarlo ante la Justicia Penal Militar por el delito de peculado. Posteriormente fue procesado disciplinariamente y despedido de su cargo.

Este fue el detonante que movió a Olivares a denunciar, a su vez, a su antiguo jefe Pimienta, por diversas irregularidades que conoció de manera directa y certera mientras laboró bajo las órdenes de su infidente superior.

Pimienta manejaba una cuenta del Servicio Aéreo de la Policía Antinarcóticos en el Banco del Estado, oficina 016, sucursal CAN (Centro Administrativo Nacional), en Bogotá, de número 0 16-00352-7, en la que había depósitos cercanos a los 3.000 millones de pesos, provenientes de la ayuda norteamericana destinados a la erradicación de cultivos ilícitos, programa que es dirigido por la oficina de asuntos antinarcóticos (NAS) de la Embajada de Estados Unidos en Colombia. De dicha cuenta, Pimienta sacaba dineros para beneficio propio y de sus compañeros oficiales, a quienes todos los viernes les entregaba, a cada uno, una suma millonaria para que se fueran a divertir a donde '*las putas*', plata que cargaba en un maletín, tal y como lo difundió su compañero y beneficiario de esta práctica, el hoy ascendido teniente coronel Jorge Alberto Díaz Quintanilla (Quien tiene su propia historia. Ver capítulo 19), esposo de la única hija del general retirado Miguel Alfredo Maza Márquez.

Cuentan funcionarios de la misma Embajada de E.U. en Bogotá que Pimienta hasta ofrecía a personal de la NAS viajes de recreo a Santa Marta con todos los gastos pagados en aviones de Antinarcóticos, abastecidos con gasolina suministrada por los propios gringos, lo cual

disgustó al jefe de esa dependencia norteamericana Luis Guillermo Moreno, quien montó en colera y rechazó la extraña invitación.

En el proceso penal que se siguió por el robo de los fondos norteamericanos se confirmó que Pimienta ordenaba a sus estafetas cobrar por ventanilla cheques de sumas millonarias, destinadas para sus malsanos propósitos con la complacencia tácita de sus superiores - Leonardo Gallego y Rosso José Serrano - y contrataba con empresas ficticias o fantasmas que ni siquiera aparecían en los registros de Cámara de Comercio, con lo que también se violentaba el principio de transparencia que debe regir en la contratación pública.

Un caso para destacar es el de los supuestos pagos efectuados por Pimienta, a través de la inexistente empresa de soldadura Esgon, al señor Ember González, natural de Fusagasugá (Cund.), identificado con la cédula de ciudadanía No 17.011.506 de Bogotá, por suministro de pintura para aviones y el arreglo de la malla de la cancha de tenis de la base aérea de la Policía en Guaymaral, en el norte de Bogotá, que resultaron una completa farsa, pues este ciudadano sostuvo bajo juramento ante la justicia que ni siquiera conocía al citado capitán y mucho menos había hecho negocios con él o sus subalternos.

Cuando se inició la investigación en contra de Pimienta por estos lamentables hechos, el oficial se apresuró a elaborar una constancia en la que hacía aparecer el pago de dineros en efectivo a Ember González, de una cuenta que ya había sido saldada con un cheque del Banco del Estado No. A6176360 del 2 de mayo de 1996, documento que fue firmado por su jefe de presupuesto Luis Rosendo Torres Pinto, por la patrullera Elizabeth Beltrán Marroquín y la tesorera principal de Antinarcóticos Gladys Stella Ruiz Lenis, quienes después, al verse acorralados por la justicia, confesaron ante el juez Coley que el contenido del cuestionado documento no les constaba y que lo firmaron por hacerle un favor a su superior, el capitán Pimienta.

En el citado expediente también se cuestionó el gasto exagerado que Pimienta hizo con la gasolina de los vehículos utilizados en el Servicio Aéreo de Antinarcóticos, cuya máxima proveedora era la señora Mariela Quintanilla de Díaz (Ver capítulo 18), madre del teniente coronel Jorge Alberto Díaz Quintanilla, compañero de Pimienta. El registro de estas extrañas compras de combustible, se hacía en pequeños vales sin ninguna especificación contable, que no permitía verificar posteriormente la veracidad de las mismas, que eran pagados por Pimienta con plata de los gringos sin ningún control ni comprobación, lo que se prestaba para que la operación ilícita se realizara sin ser detectada.

El capitán también manifestó que había invertido parte de los recursos en la construcción de los alojamientos para los policías, pero cuando se hizo una inspección a las citadas instalaciones, las obras no se habían hecho y se encontró a los uniformados viviendo casi en forma inhumana. Algunos indicaron que les habían dicho que no había plata para arreglar las habitaciones.

El juez 53 penal militar Diego Coley Nieto, quien tramitó el proceso contra Pimienta por los delitos de peculado por apropiación y falsedad ideológica y material en documento público que, por fuerza de las evidencias, se vio determinado a dictar auto de detención contra este ayudante personal del general Serrano y el jefe de presupuesto del Servicio Aéreo, subintendente Luis Rosendo Torres Pinto, intempestivamente fue removido del conocimiento del caso y trasladado de la Dirección General al Departamento de Policía Tisquesusa, en Bogotá, a solicitud del '*mejor policía del mundo*', para desviar el rumbo de la exitosa investigación, debido a su vinculación con la pérdida de esos dineros y al temor que sentía ante la posibilidad de que sus amigos congresistas republicanos se enteraran de la monstruosa malversación.

Serrano tenía el descaro de comentar a sus amigos que no había que darle importancia al caso Pimienta, porque el dinero que ese '*digno*' oficial se había robado, en un monto cercano a un millón de dólares, "*era plata de los gringos y no del presupuesto colombiano*". Paradójicamente, Luis Guillermo Moreno, uno de los más altos funcionarios de la NAS, que depende del Departamento de Estado, fue el padrino de bodas en el matrimonio de Pimienta. Es decir, que el capitán serranista abusó de varias formas de la confianza que depositaron en él los norteamericanos.

Por si fuera poco, en reemplazo de Coley fue nombrada Teresa Moya Suta, esposa del abogado Carlos Ariel Serrano, primo del narcogeneral Rosso José, quien, para la época, llevaba muy poco tiempo como funcionaria al servicio de la Justicia Penal Militar, frente a la vasta y reconocida experiencia del funcionario removido.

Moya, la otrora niña mocosa, estudiante del colegio Inem del barrio Kennedy de Bogotá, andaba tan encumbrada que no cabía en la ropa. Esta mujer hacía tanto alarde de su parentesco con Serrano, que inclusive llegó a disgustarse con Coley por su enfrentamiento con el narcogeneral, para congraciarse con su pariente policía y mostrarle su gratitud por su reciente promoción como juez penal ante la Dirección General, cargo de más importancia del que ocupaba. Otros funcionarios judiciales, antiguos amigos de Coley, siguieron el ejemplo de la alzada Moya y le retiraron

hasta el saludo al valiente juez, para lucirse con el *'mejor policía del mundo'*.

Tras proferir la detención de Pimienta, el 5 de mayo de 1999, el juez le ordenó al Director General de la Policía que asumiera las medidas de seguridad y de vigilancia necesarias para que el oficial no eludiera a la justicia, pero sin embargo el detenido, burlando la acción judicial, y con la indiferencia de su jefe Serrano, salió a los dos días apresuradamente del país hacia Estados Unidos, lugar de residencia de su suegro Ciro Montañez, íntimo amigo de Rosso José. Posteriormente, su primo, el general retirado Miguel Antonio Gómez Padilla, viajó a buscarlo para convencerle de que regresara al país, pues su comportamiento constituía un abierto desafío a la justicia, una violación flagrante a las leyes y una aceptación de los cargos que se le habían formulado dentro del proceso penal que se desarrollaba en su contra. Se puede decir que el corrupto Gómez Padilla encubrió a su pariente, prófugo de la ley, porque fue secretamente a reunirse con él, siendo funcionario de la narcofiscalía de Alfonso Gómez Méndez, donde tenía un jugoso contrato como asesor.

Pimienta atendió el llamado de Gómez Padilla y regresó el 26 de mayo de 1999 para ponerse a disposición del juez Coley, quien le confinó en la sede del Centro de Estudios Superiores de la Policía (CESPO), ubicado en la Escuela de Carabineros de Suba, en el norte de Bogotá, lugar de reclusión donde se relacionaba con la crema y nata de la institución policial, practicaba la equitación y el tenis con los generales y le quedaba tiempo para atender las visitas, momentos que aprovechaba para lanzar acusaciones a diestra y siniestra contra el mismo Serrano de quien decía que le pagaba a su jefe de prensa, Carlos Perdomo, una astronómica suma de dinero por sus servicios, de la que no se sabía su origen.

"Por qué no investigan de dónde sacan la plata para pagarle a Carlos Perdomo, a quien le dan más de 13 millones de pesos mensuales", vociferaba rabioso Pimienta, según un oficial compañero suyo que fue a visitarle.

LUCRECIA 'BORGIA', LA MAQUINADORA

El mismo día que Serrano insultó al juez por el arresto de Pimienta, a eso de las 6 de la tarde, la obesa fiscal serranista de la Dirección General de la Policía, Lucrecia López Valenzuela, alias Lucrecia *'Borgia'*, llegó alborotada al despacho del juez Coley, ubicado en el tercer piso de institución armada, a preguntarle, a manera de recomendación, que si el capitán le daba la plata de la fianza, éste le podría otorgar la libertad provisional.

Obviamente, Lucrecia, amiga íntima del general Luis Alfredo Rodríguez Pérez, conocido en el círculo policial como el ‘Perro Bóxer’, estaba cumpliendo un mandato de su idolatrado jefe Rosso José, para ver si persuadía al funcionario judicial. Se dice que esta mujer, cuyo padre era sastre y vendía el periódico a la Policía del Cauca y, por eso, decía que era periodista, le debe muchos favores a Serrano.

“Dios mío Dieguito, el jefe está furioso, qué hacemos”, le dijo asustada Lucrecia al juez. “Qué hacemos de qué, yo dicté una medida jurídica y no tengo porqué atemorizarme y no me importa lo que el general Serrano haga o piense, porque eso es lo que tiene jodido a este país, la corrupción”, le interpeló Coley. “Pero Dieguito, tu le puedes dar la libertad si él consigna la plata con base en el numeral 8 del artículo 639 del Código Penal Militar”, insistió la comprada funcionaria. Ante lo cual el juez le contestó: “Lucrecia, yo tengo que esperar a que la defensa de Pimienta proponga cualquier solución. Lo que tú me propones es pura especulación. ¿Ahora, cuál es tu interés en este proceso, qué es lo que tú quieres?”. “No mijo, excúsame, hablamos después. Yo vengo a buscarte”, manifestó la robusta Lucrecia y salió apresurada de la oficina del juez.

En otras circunstancias, la actitud de Lucrecia y del mismo Serrano, quien presionó al juez para hacerle voltear su decisión, le hubiese traído grandes repercusiones a estos roñosos personajes, pero porque se trataba del autollamado ‘mejor policía del mundo’ y su mercenaria fiscal, no pasó nada. Recordemos aquel pasaje de la historia nacional, en la década de los 80, cuando el magistrado de la Corte Suprema de Justicia Humberto Barrera Domínguez fue a donde otro magistrado del Tribunal Superior de Bogotá, de menos jerarquía que él, a decirle que un muchacho que estaban procesando en esa audiencia, era su amigo. Lo cual fue interpretado como una insinuación, que podría incidir en la decisión final del caso y por eso, fue denunciado y echado de la Corte. Luego Barrera, considerado un excelente jurista, se convirtió en el abogado del fallecido capo del narcotráfico Pablo Escobar Gaviria, en todos sus procesos.

Lucrecia es una mujer acostumbrada a manipular procesos, como el de su amigo íntimo, el general serranista Luis Alfredo Rodríguez, ex director de la Dijín, quien fue sindicado, cuando estuvo como comandante de la Policía de Medellín, de torturar y asesinar a los secuestradores del hijo del dirigente deportivo Gustavo Adolfo Upegui, presidente del equipo de fútbol Envigado, de la capital antioqueña. La ‘Borgia’, sin reparto y de manera inconsulta, resolvió enviarle el caso de su admirado Rodríguez a la juez 51 penal militar Vicky Yepes, a quien consideraba confiable, con la idea de que ésta asumiera una decisión favorable al oficial. Esta acción de la funcionaria, molestó a la veterana Yepes, quién comentó a sus colegas y

allegados que Lucrecia no la respetaba y pensaba que ella estaba en la obligación de absolver a Rodríguez, mano derecha de Rosso José.

La amañada Yepes, acostumbrada a recibir costosas dádivas de sus procesados, como el general serranista Héctor Darío Castro Cabrera, quien le regaló una cara botella de Cognac, cuando era investigado penalmente en su despacho, del cual salió absuelto, no pudo dirimir el proceso del general Rodríguez, porque éste pasó a la justicia ordinaria, donde primó la intermediación de Serrano y el oficial, apodado el '*Perro Bóxer*', fue exculpado en la investigación. (Ver capítulo 21).

LA 'TIENDA' DE LOS QUINTANILLA

Uno de los descubrimientos más sorprendentes que hizo la justicia en la investigación por el hurto de los recursos de la NAS, a manos del capitán Oscar Adolfo Pimienta Padilla, el asistente personal del general Serrano, fue la forma como se manejó y se sigue manejando el suministro del combustible para los vehículos del Servicio Aéreo, adscrito a la Policía Antinarcóticos, en ese entonces bajo el mando del corrupto coronel Leonardo Gallego Castrillón.

El tres de octubre de 1998, en una declaración juramentada ante el Juzgado 53 Penal Militar, que llevaba el proceso contra Pimienta, la señora Mariela Quintanilla de Díaz, reveló hechos que asombraron a los funcionarios judiciales y demostraron que en la Policía, que dirigía en esa época el '*mejor policía del mundo*', campeaba la corrupción, la desidia, la mediocridad y las irregularidades por doquier. Una prueba de ello, era que los grandes negocios que hacía la institución, cuando no eran manejados por los altos oficiales de la cadena de mando cercanos al Director General, estaban en poder, sin el más mínimo control, de sus familiares, amigos o allegados.

Tal es el caso de Mariela Quintanilla, que era o sigue siendo, la dueña de la estación de gasolina que surtía de combustible al Servicio Aéreo de la Policía Antinarcóticos. Esta mujer es prima del general Tobías Durán Quintanilla y madre del encartado mayor Jorge Alberto Díaz Quintanilla (Ver capítulo 19)

Pues, bien, la misma Mariela confesó ante el Juzgado que llegó a ese negocio por medio de sus parientes que estaban dentro de la Policía que, desde hacía unos siete años su establecimiento suministraba combustible a casi todos los vehículos del Servicio Aéreo. Es decir, que esos carros oficiales para tanquear tenían que cruzar toda la ciudad, desde su sede en

la base de Guaymaral (en la salida de Bogotá), en el extremo norte, hasta el barrio Centenario, en la 27 sur, lugar de ubicación de la bomba.

Pero lo que llamó la atención de todo esto, es que la estación de la Quintanilla le daba crédito a los policías y las transacciones se hacían con vales realizados, la mayoría de las veces, en simples papelitos escuetos, en los cuales ni siquiera se detallaba el valor de la tanqueada ni la firma de quien recibía la gasolina, sino que solo se escribía la cantidad de galones, supuestamente suministrados. Por ejemplo, a veces las hojitas solo decían: '*Vale por 50 galones*'. Luego, la gasolinera de la citada señora cobraba ante la tesorería de la Policía grandes sumas de dinero por su servicio, pero presentaba unos vales globales donde solo aparecía la cantidad total de galones de combustible entregada a los uniformados, sin especificar a quién se le dio, con qué destinación, ni el número de la placa de los vehículos a los que se les surtió. Por ejemplo: '*Vale por 1.600 galones*'. Esta singular operación irregular, avalada por la Dirección de la Policía y por Antinarcóticos, en esa época bajo el mando del siniestro coronel Leonardo Gallego, hacía muy difícil controlar la dilapidación de los fondos estadounidenses.

EL GENERAL TOBÍAS DURÁN QUINTANILLA, PRIMO DE MARIELA QUINTANILLA DE DÍAZ, ES UNA DE LAS FICHAS CLAVE QUE DEJÓ ROSSO JOSÉ SERRANO EN LA POLICÍA.

Los investigadores judiciales tenían el indicio de que esto pudo dar lugar a oscuros negociados entre los agentes y la estación de servicio, como la alteración del valor en los vales por cifras más altas que luego tenía que pagar la Policía de la plata que le suministraba la NAS. Es decir, ventas menores, que fueron pasadas por unas más elevadas.

Un peritaje que hizo la Fiscalía, dentro del proceso del capitán Pimienta para establecer la forma cómo se dilapidaron los dineros cedidos por E.U. para Antinarcóticos, determinó que a los recursos de la Policía se dio un manejo de tienda de barrio, sin ningún control. Obviamente, la tienda de los Quintanilla fue la que sacó más provecho de ese festín de derroche y malversación, en la Antinarcóticos manejada por Gallego.

'NO SON DINEROS COLOMBIANOS': NARCOPROCURADOR

LA DESCABELLADA TEORÍA DEL NARCOPROCURADOR JAIME BERNAL CUÉLLAR, EN EL SENTIDO DE QUE NO INVESTIGABA EL ROBO A LOS FONDOS DE LA NAS POR NO SER DINEROS

COLOMBIANOS, SOLO BUSCABA FAVORECER A SU AMIGO Y COMPAÑERO DE CAUSA SERPOSAMPERISTA ROSSO JOSE SERRANO.

La absurda y desequilibrada tesis del bruto e incompetente general Serrano, de que no había que preocuparse por los dineros robados por su 'ahijado' Pimienta Padilla, ya que no era plata colombiana sino de los gringos, en un hecho sin antecedentes en la historia jurídica de Colombia, fue acogida por su amigo y copartidario, el narcoprocurador general de la Nación Jaime Bernal Cuéllar.

La Procuraduría decidió no hacerse cargo del proceso contra Pimienta Padilla, a pesar de tener la facultad del poder preferente, con el risible argumento de que los dineros perdidos no eran del presupuesto nacional, sino donados por el gobierno de Estados Unidos.

Tal determinación, hasta se le podría aceptar a un casi analfabeta como Rosso José, pero no a la entidad que dice representar al Ministerio Público de Colombia, en pro de la defensa de sus ciudadanos, sus derechos y sus bienes, como eran esos fondos estadounidenses, entregados como ayuda internacional a nuestro país y por ende de propiedad de la Nación. ¿Supuestamente Bernal no es de los mejores juristas de la patria?

Recordaba el juez Coley que la extraña ingerencia de los llamados organismos de control en el caso Pimienta Padilla era tanta, que la Contraloría General de la República asignó para que asumiera el proceso fiscal a una mediocre funcionaria llamada Diva Criado de Canossa, quien hizo su supuesta investigación y encontró que no había irregularidades en la contabilidad de los recursos norteamericanos entregados a la Policía Antinarcóticos, contrario a las pesquisas que hicieron en el año 2000 funcionarios de su similar estadounidense, que descubrieron una gran malversación de los aportes de la NAS y un gigantesco desfalco en los dineros destinados a la compra del combustible para los carros de Antinarcóticos.

En cierta oportunidad, Canossa llegó hasta la oficina de Coley con el pretexto de pedirle unas copias de un documento, pero también aprovechó para decirle, que Pimienta era una buena persona, porque era el "*niño mimado de Gallego*". El caso no trascendió porque después de eso, la extraña funcionaria nunca más volvió al despacho del Juez.

¿Cuáles eran las intenciones de esta mujer; qué la movió a prácticamente interceder por el capitán investigado, cuando en verdad, su función debía

ser imparcial? ¿Iría enviada por Serrano y Lucrecia o por el mismo Gallego?

¡INSÓLITO! SERRANO: EL FIADOR

En vista de que la táctica inicial de Lucrecia no dio los resultados esperados en el caso Pimienta, el propio Serrano sirvió de fiador para intentar sacar de su sitio de reclusión momentáneo, en CESPO, a su querido ayudante personal. Por insólito que parezca, el mismo Rosso José le prestó de su extraña fortuna varios millones de pesos a Pimienta para que pagara una caución y accediera al beneficio de la libertad provisional. ¿De dónde sacó el narcogeneral los fondos para favorecer al piloto?

Sin embargo, cuando el abogado del capitán. Héctor Arcadio Pulido Pinzón, basado en una norma del Código Penal Militar que establece que si el acusado reintegra el valor del dinero apropiado puede tener derecho a esa prerrogativa, le hizo la solicitud formal en tal sentido al juez y le entregó la plata de la posible fianza, pero el funcionario, luego de estudiar varios días el caso, le negó la petición, al considerar que no había lugar a ello, porque el implicado había incurrido en concurso de delitos (peculado y falsedad).

Tras conocer la nueva decisión de Coley, el '*mejor policía del mundo*' le dijo a Pimienta que le devolviera el dinero prestado para la caución el cual le fue solicitado de inmediato al juez quien volvió a negar la solicitud, con el argumento de que en ese momento él era el tutor de los bienes públicos y no podía regresar esos recursos, porque en caso de una eventual condena se correría el riesgo de que el Estado perdiera esos recursos.

Esto último desató la furia de Serrano, que gritó indignado: "*Ese hijueputa juez lo que quiere es joder al muchacho*". Claro, su airada razón era comprensible, pues se trataba de un golpe a su propio peculio. El hecho fue uno de los principales motivos para trasladar al incómodo Coley.

LA SOLIDARIDAD DE CUERPO DE GALLEGO

Paralelamente al proceso penal contra Pimienta, el superior inmediato de este capitán y hoy recién ascendido a brigadier general José Leonardo Gallego Castrillón, inició una investigación disciplinaria que concluyó con el archivo provisional del expediente, a pesar de las convincentes y terminantes pruebas que obraban en contra del oficial. Resultaba obvio que este fuera el final de esa acción disciplinaria por aquello que en el argot policial se llama la solidaridad de cuerpo. Habría que preguntarse:

¿Por qué razón Gallego archivó el expediente de su subalterno provisionalmente y no de manera definitiva?

Recordemos que el capitán Pimienta iba al mando del helicóptero desde el cual el entonces coronel Leonardo Gallego disparó la ráfaga mortífera que cegó para siempre la vida del sanguinario narcotraficante del Cartel de Medellín José Gonzalo Rodríguez Gacha, alias '*El Mexicano*', ocurrido el 15 de diciembre de 1989, en su lujosa finca de Coveñas (Sucre).

Lo último que se conoce del controvertido, piloto Pimienta, después del escándalo suscitado por su continuo robo de los fondos gringos, es que fue ascendido al grado de mayor, a pesar de estar detenido y sub judice, tal y como lo anunció su jefe Rosso José en su conversación con el juez Coley (Ver capítulo 17) Además, terminó absuelto penalmente, casi que en secreto, por la fiscal serranista de la Dirección de la Policía, Lucrecia López Valenzuela, Lucrecia '*Borgia*', quien se pasó por la faja las irrefutables pruebas del juez Coley y violó el artículo 231 del Código Penal Militar, el cual establece que para cesar procedimiento tiene que quedar demostrada la inocencia del implicado y no existir ninguna duda, como era su caso. ¿Con qué ética profesional Lucrecia conoció el proceso de Pimienta y lo libró de los cargos, si antes había estado abogando por el corrupto capitán en la oficina de Coley, por órdenes de Rosso José? En la administración de Serrano todo era posible.

Actualmente el turbio oficial, ahora mayor, ocupa un cargo en la embajada de Colombia en Washington.

POLICÍAS INTIMIDAN A GRINGOS

Aunque parezca insólito, la Policía colombiana es la única, en el planeta, a la que le temen los gringos. Cuando se conoció el caso del escandaloso robo de los dineros de la Narcotics Affaire Security (NAS) por parte del dañado asistente del general Serrano, el capitán Oscar Pimienta Padilla, las autoridades estadounidenses enojadas anunciaron que iban a contratar a varias firmas especializadas para que hicieran en Colombia un auditaje a la institución armada, para verificar el verdadero destino de los millonarios aportes que Estados Unidos brindaba en la lucha contra las drogas.

Sin embargo, la sorpresa de los funcionarios del Departamento de Estado, encargado del manejo de la NAS, fue inmensa cuando dos de las más grandes firmas de auditoría del mundo, que funcionan en Estados Unidos pero que cuentan con sucursales en muchos países, a las que se les había ofrecido el jugoso contrato, prefirieron rechazarlo ante el temor de

“potenciales represalias” por parte de los involucrados en las pesquisas, según lo publicó EL TIEMPO el 31 de mayo de 2000.

Una de esas empresas que despreció la oferta fue la KPMG, tal vez la más grande auditora del mundo, que mediante una carta a Luis Guillermo Moreno, el jefe de la NAS y funcionario de la Embajada de Estados Unidos en Bogotá, le manifestó que el trabajo era *“muy riesgoso”* y expresó su preocupación *“por las represalias de los individuos en Colombia contra nuestra firma y nuestros empleados”*.

John Hummel, uno de los asociados a KPMG, afirmó que la empresa inició trabajos preliminares en Washington desde 1999 pero cuando los representantes de la auditora en Bogotá se enteraron *“no se le quisieron medir. Ellos percibieron el riesgo como muy alto. Creo que trataron de evitar meter las narices en esa situación, porque una vez se comienza a olfatear el asunto cualquiera puede resultar ofendido”*.

Aunque los integrantes de la asustada firma nunca lo dijeron, para evitar más problemas, fuentes de la misma embajada norteamericana confirmaron que algunos miembros de la Policía, en ese momento al mando de Rosso José, se encargaron de hacer varias llamadas amenazando de muerte a quién viniera a Colombia a husmear en la institución. La idea era evitar que se destapara el hurto continuado de varios millones de dólares que aportó Estados Unidos, a través de la NAS, dizque para la lucha antidrogas, en el cual no solo estaba implicado Pimienta, sino muchos ladrones de cuello verde de la Policía. ¿A quién querían encubrir, a los jefes del señalado capitán, al general Serrano o al entonces coronel Leonardo Gallego?

El incidente no solo fue un amedrentamiento contra las empresas estadounidenses, sino una verdadera afrenta a la dignidad y a todo el estamento de ese país.

El caso se volvió más bochornoso cuando el autollamado *‘mejor policía del mundo’* salió a encubrir a sus hombres, quienes amenazaron a las compañías extranjeras.

Al ser preguntado por EL TIEMPO sobre el asunto, el pantallero narcogeneral Serrano, acostumbrado a dar miles de explicaciones a los medios sobre sus montajes, solo se limitó a decir: *“No tengo comentarios”*. ¿Si Serrano era el excelente policía de que tanto se jactaba, por qué no capturó a los causantes del grave incidente, o al menos anunció una investigación contra los policías que amenazaron a los gringos, quienes manchaban la imagen de su supuesta adorada Institución? La respuesta

es obvia, el corrupto oficial no hizo nada, porque no le convenía que se realizara la auditoría y se llegara al fondo del robo de los aportes norteamericanos, donde resultaría seriamente implicado. Por eso, alguien dijo a raíz de este suceso: *“Si había que detener al autor de las amenazas contra los gringos, se tendría que aprehender al propio Serrano”*.

En todo caso, el propio Departamento de Estado tuvo que asumir el escabroso y miedoso asunto, que involucraba a más de un corrupto y asesino de la Policía, capaz de intimidar a los propios estadounidenses, dueños de la mayor potencia del planeta y quienes les daban los recursos para que subsistieran. Al parecer, los norteamericanos se acobardaron y nunca hicieron la mencionada auditoría en la Policía Antinarcóticos. ¿Si los policías serranistas amenazaron a los gringos, qué queda para el resto de los colombianos?

La Contraloría de Estados Unidos hizo una investigación en el año 2000 sobre el caso, y descubrió en Antinarcóticos una gran malversación de los recursos donados y un faltante en los dineros destinados para comprar gasolina, equivalente a más de 4.600 galones. Además, del uso indebido de los helicópteros, utilizados no precisamente en actividades antidrogas. Lo que a ciencia cierta le dio la razón al juez Diego Coley, el hombre que se atrevió a detener al capitán Pimienta por el hurto de los bienes extranjeros.

Aunque la Embajada de E.U. anunció públicamente por los medios, luego del escándalo de Pimienta, que los fondos antidrogas entregados por su país no volverían a ser manejados por Antinarcóticos, sino por el personal de la NAS, supuestamente esa decisión no se cumplió porque los fondos norteamericanos se siguieron feriendo en el corrupto organismo armado colombiano. Para la muestra están los casos que implican al general Socha Salamanca, al coronel Édgar Bejarano, el secretario privado del director de la Policía Luis Ernesto Gilibert, y a otra veintena de corrompidos oficiales. (Ver capítulo 31).

El desfalco, el desorden y la desidia en Antinarcóticos es tan grande, que el empresario Pedro Juan Moreno Villa, víctima de los montajes del coronel Leonardo Gallego contra su fallecido padre y la empresa GMP de propiedad de su familia, decidió enviarle a la Policía, a través de un congresista, un derecho de petición para que le explicaran cómo se manejaban los recursos gringos en esa entidad. Y la respuesta de Antinarcóticos, que estaba al mando de Gallego, el jefe directo del capitán Pimienta, fue espeluznante: *“No existen ni registros, ni soportes contables de la ayuda estadounidense porque esa información no está sistematizada”*.

LA PREOCUPANTE RESPUESTA DEL CORROMPIDO MAYOR LEONIDAS MOLINA TRIANA, JEFE DEL SERVICIO DE ANTINARCOTICOS, QUIEN LE DICE AL GENERAL ISMAEL TRUJILLO QUE NO EXISTEN REGISTROS NI SOPORTES CONTABLES DE LA AYUDA ANTIDROGAS DE USA AL FONDO DEL NARCOTICS AFFAIRS SECURITY, NAS, “*EN RAZÓN A QUE ESTA INFORMACIÓN NO ESTÁ SISTEMATIZADA*” HIZO SOSPECHAR QUE TODOS LOS PECES GORDOS DE LA POLICÍA PUDIERON BENEFICIARSE DEL DESORDEN CONTABLE DE LA NAS, COMENZANDO POR SUS JEFES SERRANO Y GALLEGO.

19) CAMARA ESCONDIDA

Como si se tratara de un programa de cámara escondida de televisión, el entonces mayor de la Policía Jorge Alberto Díaz Quintanilla, hijo de la mayor proveedora de gasolina de Antinarcóticos, yerno del general Miguel Alfredo Maza Márquez, ex director del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) y primo del obeso y oscuro general Tobías Durán Quintanilla, fue pillado colocando tiquetes de menor valor a mercancías que pretendía comprar en una reputada tienda militar de Estados Unidos, donde se encontraba adelantando curso de pilotaje de helicópteros.

EL ENGREIDO TOBÍAS DURAN QUINTANILLA, QUIEN ASPIRA A SER DIRECTOR DE LA POLICÍA, ESCONDE DETRÁS DE SU FACHADA DE SUPUESTO HARLISTA TODA SU CORRUPCIÓN Y LA DE SU SOBRINO JORGE ALBERTO DÍAZ QUINTANILLA, EL LADRÓN DE TIENDA. EL PODER DE ESTE ROBUSTO OFICIAL ES TAN GRANDE QUE HIZO ASCENDER A SU MAÑOSO PARIENTE Y LOGRÓ QUE LA INSTITUCIÓN LE DIERA CONTRATOS PARA VENTA DE GASOLINA A SU PRIMA.

EL SINIESTRO GENERAL (R) MIGUEL ALFREDO MAZA MÁRQUEZ ES EL ÚNICO AL QUE SERRANO DICE TEMERLE. MAZA, EX DIRECTOR DEL DAS, SE HIZO FAMOSO POR SU TENEBROSA ALIANZA CON EL CORONEL OSCAR PELÁEZ CARMONA, AMBOS ERAN PROMOTORES DEL PAVOROSO CUARTO DE 'JIMMY'.

Al ser descubierto en flagrante delito por la sección de seguridad de la tienda, que lo filmó desde que entró al establecimiento y se percató del fraude, el mayor Díaz Quintanilla fue arrestado y recluido en una celda, dónde, aterrorizado y anegado en llanto, amenazó con suicidarse, pues no resistió la vergüenza de su detención y haber dejado por el suelo el nombre de su país y el de la deshonrada Policía de Colombia.

El providencial video de la tienda, donde quedó registrada la conducta criminal del oficial de la Policía colombiana, fue llevado a su superior en nuestro país, Rosso José Serrano Cadena, por funcionarios de la embajada norteamericana, pero el deshonesto general se negó a recibirlo, ya que esa cinta contenía cargos contra el yerno del general Maza, la única persona a quien Rosso José teme y ha temido verdaderamente toda su vida. *“Mi general Maza me mata corno yo le pare bolas a ese video”*, comentó ante un testigo el corrompido oficial.

Cornoquiera que Serrano no recibió la cinta, esta fue llevada al entonces coronel José Leonardo Gallego Castrillón, director de Antinarcóticos, superior inmediato de Díaz Quintanilla, quien sí la recibió y la dejó en su despacho, de donde luego desapareció sin que se supiera cómo, ni en qué circunstancias. El mañoso mayor jamás fue procesado y, por el contrario, Serrano, retando al gobierno norteamericano, pretendió enviarlo nuevamente a adelantar estudios en Estados Unidos. Sin embargo, las autoridades de este país cuestionaron la decisión del narcogeneral y vetaron la presencia del cuestionado oficial en su territorio, retirándole la visa norteamericana, según informaron fuentes seguras de la embajada gringa.

Finalmente, el polémico mayor Díaz Quintanilla, como si se tratara de un estímulo, fue ascendido a teniente coronel, por miedo a su suegro Maza Márquez. Luego fue nombrado como comandante de la Sijín de la Policía Metropolitana de Bogotá y posteriormente trasladado a la Central de Inteligencia de la Policía, bajo el mando del coronel serpo-samperista Oscar Naranjo, uno de los principales *lambeporros* de Serrano. El caso de este sucio uniformado es uno más en la larga lista de los protegidos de Serrano que, a pesar de la certidumbre de las pruebas en su contra, al igual que el caso Pimienta, sigue en la total impunidad.

20) LA PRESIÓN DE BUCHELI

CLAUDIA BUCHELI, LA MEDIOCRE JUEZ SERRANISTA, EXPERTA EN PRESIONAR PERIODISTAS Y TAPAR LA CORRUPCIÓN DE LA POLICÍA, COMO EL CASO DE SU AMIGO Y COMPAÑERO DE SU HERMANO EN ANTINARCÓTICOS, EL CAPITÁN OSCAR PIMIENTA, A QUIEN FAVORECIO POR AMOR A SU IDOLATRADO AMIGO ÍNTIMO LEONARDO GAL LEGO.

El miércoles 20 de octubre de 1999, a eso de las 10 de la noche, me llamó por teléfono a mi apartamento el periodista de sección judiciales de EL TIEMPO Sixto Alfredo Pinto, para hacerme una consulta.

“Manuel Vicente, me citaron dos veces de un juzgado que queda en la Policía, al parecer, por la noticia que saqué sobre la pérdida de los dineros gringos de la NAS en la Antinarcóticos. En el periódico ya me dijeron que mañana me tocaba ir a declarar. Estoy un poco preocupado”, me dijo.

El reportero y yo fuimos compañeros en el desaparecido diario La Prensa, que dirigía el periodista Juan Carlos Pastrana, hermano mayor de nuestro Presidente gomelo Andrés, desde esa época quedó entre nosotros una gran amistad personal y profesional.

Después de la salida de Gonzalo Guillén del tabloide, Pinto se convirtió en la mano derecha de Juan Carlos en temas de orden público y narcotráfico, estuvo a cargo de la sección judiciales en ese periódico y fue una de las personas que mas me ayudó y me dio ánimo para publicar mis artículos y denuncias en ese medio.

Aunque el comunicador llevaba un buen rato sin llamarme, por pequeñas diferencias sobre la forma como yo manejo las causas judiciales que comparto con Juan Carlos Pastrana en varios juzgados, esa noche hablamos un buen rato y quedamos en que me contaría los pormenores de su extraña diligencia.

Efectivamente, Pinto me visitó un día después de su declaración ante el juzgado, ubicado en las mismas dependencias de la Dirección General de la Policía, y recuerdo que me dijo: *“Me tuvieron cinco horas entre la espada y la pared para que revelara quién había sido mí fuente en la nota sobre el robo de los fondos de la NAS”.*

El periodista contó que la juez 54 penal militar Claudia Ivón Bucheli Castellanos y el abogado Héctor Arcadio Pulido Pinzón, defensor del

capitán de Antinarcóticos Oscar Pimienta Padilla, el principal implicado en el escandaloso caso de la pérdida de los aportes estadounidenses, le hicieron una encerrona jurídica con insistentes y complicadas preguntas para que confesara a toda costa: ¿De dónde había sacado la información que publicó EL TIEMPO, el 10 de octubre de 1999, bajo el título '*Investigan desvío de ayuda de E.U.*'?, ¿quién se la había suministrado? y ¿cómo obtuvo las pruebas que se difundieron en su noticia? (los cheques que demuestran el robo de la plata donada por E.U. para la lucha antidrogas).

Todo ese mar de preguntas capciosas, formaba parte de una trampa con la intención de confundir a Pinto para que cantara sus fuentes y violara su secreto profesional de periodista, lo que a todas luces era ilegal, porque el comunicador estaba amparado por la Ley para mantener en reserva a sus informantes.

Recordó el reportero que tanto Bucheli como Pulido se turnaban para contrapreguntarlo sobre el mismo punto, pero cambiaban las palabras para que pareciera una interrogación diferente. Sin embargo, él se limitó a leer unas fotocopias de los artículos 20, 73 y 74 de la Constitución, sobre la libertad de expresión e información y los derechos del periodista, y la Ley de Prensa, con las que fue armado a la comparecencia.

La cerrada negativa del comunicador hizo que la juez y el abogado se pusieran colorados de la rabia. "*Se les veía en sus rostros lo furiosos que estaban*", reveló. Al punto que Bucheli le dijo en tono amenazante al periodista, para intimidarlo, que contestara sus preguntas porque él ya estaba involucrado formalmente en el proceso, cuando al principio se le aclaró que era sólo un testigo. Lo que Pinto interpretó como una clara y abierta presión y así lo dejó consignado en el acta de la tortuosa diligencia.

Cuando el acto acabó, Pulido se metió en el cubículo privado de la juez y hablaron a solas durante unos minutos, luego el abogado tinterillo se despidió muy amigablemente de Bucheli, de beso en la mejilla, lo que sorprendió al periodista porque no es bien visto esa familiaridad e intimidad entre el representante de una de las partes del proceso y la funcionaria que lo tramita. Pinto salió tranquilo del juzgado porque, al fin y al cabo, la astuta y melosa pareja no pudo conseguir su propósito malévolo de doblegarlo e inducirle a violar su ética de comunicador.

Sin embargo, esa cercanía, poco usual entre juez y parte, no era otra cosa que la descarada alianza de dos personajes ciento por ciento serranistas que buscaban, de cualquier forma, descubrir quién reveló la noticia sobre el robo que hizo el capitán Pimienta, el idolatrado asistente personal de Rosso José, y que dejó mal parado al supuesto '*mejor policía del mundo*',

en lugar de preocuparse de investigar el desvío de los fondos Antinarcóticos, lo que en este país resulta ser la regla general: Procesar a quien denuncia.

Paradójicamente, el citado Juzgado 54 abrió el proceso 1345 para averiguar quién violó la reserva sumarial del caso Pimienta, pero no lo hizo para castigar a ese oficial atracador de los fondos estadounidenses, y más bien lo que se evidenció fue la intención de tapar el escándalo.

Al parecer, todas las sospechas en ese expediente, recaían sobre el hombre que llevó la causa del corrupto oficial, el antiguo juez 53 penal militar Diego Coley Nieto, a quien le pretendían abrir investigación por supuesta violación de la reserva sumarial. Por esta razón, Bucheli y Pulido presionaron hasta la saciedad a Pinto para sacarle algunas pistas que condujeran a procesar al honesto y corajudo funcionario judicial.

Esto se sustenta en el hecho de que la misma Bucheli le envió un cuestionario a Coley, el 29 de octubre de 1999, en el cual lo interpelaba sobre su manejo del caso Pimienta, con interrogatorios como: ¿A quién le había dado fotocopias del mismo?. Además, le preguntó: *¿“Díganos, Doctor si usted conoce o ha oído mencionar al señor Sixto Alfredo Pinto, en caso tal aclárenos desde cuándo y bajo qué circunstancias”?* Recordemos que cuando se publicó la noticia de Pinto en EL TIEMPO, los periodistas serranistas como Julio Sánchez Cristo y Alberto Casas, en la FM, y Miller Rubio, en Caracol, presentaron la información pero dándole más eco al hecho de que el juez Coley estaba siendo investigado por presunta violación de la reserva sumarial. Estaba detrás el poder de ‘Zorro’ José y su espadachín Carlos Perdomo.

En otras palabras, la citación del periodista Pinto al Juzgado 54 Penal Militar, no fue más que un plan de venganza que montaron Serrano y sus hombres de confianza, Bucheli y Pulido, como represalia contra el juez Coley, por haber ordenado detener a su consentido ayudante Pimienta y por todo el escándalo que se suscitó en los medios y en algunos sectores de la Policía por ese hecho.

No se puede pasar por alto que Rosso José le hizo quitar el expediente de Pimienta a Coley, a quien ordenó trasladar a la Estación Segunda de Policía, en el norte de Bogotá, para dárselo, sin reparto, a la juez 54 penal militar, su amiga Claudia Bucheli, hija del coronel Bucheli y hermana del capitán y ahora mayor Juan Carlos Bucheli, curiosamente compañero en Antinarcóticos del cuestionado asistente de Serrano. Se dice que el oficial Bucheli también manejaba parte de los recursos en esa entidad.

En reemplazo de Coley 1 fue nombrada Teresa Moya Suta, una funcionaria casada con un abogado oriundo de Vélez (Santander) emparentado con el *'mejor policía del mundo'*. También hay que aclarar que el proceso del capitán ladrón fue turnado de mano en mano entre los fiscales y jueces penales militares de bolsillo de Rosso José, para buscar la manera de absolverlo, como al final lo hizo la vendida fiscal Lucrecia López, o Lucrecia *'Borgia'*, compañera de Bucheli de farras nocturnas, quien no escatimó esfuerzos para tratar de destruir toda la labor investigativa que hizo Coley con el fin de dejar al descubierto el desbocado hurto de Pimienta. ¿Dónde estaban los organismos de control?

Inexplicablemente, mientras investigaban a Coley por supuestamente infringir el sigilo del expediente, el abogado leguleyo Pulido Pinzón daba unas declaraciones al prestigioso periódico Nuevo Herald de Miami (E.U.), en las que él mismo violó flagrantemente la reserva sumarial del proceso de su defendido Pimienta y dio detalles desconocidos sobre el apoyo de Serrano a su ayudante para sacarlo del lío judicial, pero nadie dijo nada. Pulido reveló, entre otras cosas, que la defensa del oficial encausado fue pagada por la propia Policía. *"Pulido dijo que la representación del acusado está pagada por la Policía"*, afirmó textualmente el diario estadounidense, el 16 de enero de 2000. Y agregó: *"En lo que concierne a los cheques, Pulido dijo que ha encontrado a los beneficiarios de los giros, quienes confirman, dijo, que se les pagó por el trabajo señalado en los comprobantes"*.

Un hecho criticable, porque Rosso José más bien debió convertirse en parte civil, en su calidad de representante legal de la Policía, debido a que uno de los delitos investigados era peculado en contra de los bienes salvaguardados por la propia institución. Lo único cierto es que a Pulido le pagaba el propio Serrano para que defendiera a su asistente.

LA NOVIA DE GALLEGO

La presión de la juez Bucheli hacia el periodista de EL TIEMPO es comprensible porque esta mujer fue durante mucho tiempo *'movia'* de turno del oscuro coronel Leonardo Gallego Castrillón, director de Antinarcóticos y quien tenía bajo su mando al corrupto capitán Pimienta, cuando se presentó el caso del hurto de los aportes norteamericanos para la lucha contra las drogas.

Bucheli duró muchos años de romance con Gallego y cuentan que se dio a la pena cuando supo que el turbio coronel la había dejado para casarse con la peliteñida y engreida mujer (la del caso del patrullero Buitrago. Ver capítulo 46), con quien extramaritalmente había convivido toda su vida y

tenía dos hijos, aparte de uno ajeno, acto que se llevó a cabo en Estados Unidos en 1991 y mediante el cual el corrompido oficial planeó un chanchullo para aprovecharse de los bienes de la Policía.

CUANDO LA JUEZ BUCHELI SUPO QUE GALLEGO SE CASABA SALIO BORRACHA Y DESPECHADA EN UN CARRO Y SUFRIÓ UN APARATOSO ACCIDENTE EN EL QUE SE FRACTURÓ LAS PIERNAS.

Resulta que el narocoronel le cobró por su boda, en forma irregular, 14 años de retroactividad a la institución armada, alegando que ese era el tiempo que llevaba conviviendo de hecho con su pareja, solo que no había legalizado su unión ante la iglesia, amparándose en el subsidio familiar a que tienen derecho los miembros del organismo que contraigan matrimonio. Dicho privilegio consiste en que a todo oficial que se casa, se le aumenta su sueldo en un 30%. Si tiene un hijo se le da otro 5% y si tiene 2, 3 ó 4 descendientes más se le otorga un 4% por cada uno. Es decir, con esta trampa Gallego se hizo acreedor a una millonaria suma, agrandada por los intereses de muchos años.

El pomposo evento, que tuvo incluido un deslumbrante Show de Strip Tease, se llevó a cabo en una lujosa casa en Washington y los padrinos fueron nada menos que agentes de la DEA. Gallego le había pedido al general del Ejército Mario Roa que fuera su padrino nupcial, pero el militar se negó.

Tras conocer esa noticia del casorio, la Bucheli salió en un carro borracha y despechada porque el astuto oficial le había dado promesa de matrimonio y sufrió un aparatoso accidente, en el cual se fracturó las piernas y tuvo que durar varios meses enyesada.

Dicen oficiales de la Dirección de la Policía que, una vez casado Gallego, Bucheli siguió interesada en él y cuando llegaba al Juzgado, corría a atenderlo deslumbrada. Además, que su admiración por Leonardo sigue siendo tan grande, que en su encoñamiento haría cualquier cosa por complacerlo. Por eso, no es extraña su actitud en el caso Pimienta.

‘TENÍAS RAZÓN DIEGO’

Cuentan que el juez Coley, que días antes de ser trasladado a la Estación Segunda, producto de la represión y la venganza de Serrano, cuando ya le habían quitado el expediente de Pimienta, se encontró en las escaleras

exteriores del edificio de la Dirección General de la Policía a la juez 54 penal militar Claudia Bucheli y se saludaron.

El juez quedó sorprendido cuando la funcionaria se refirió al caso del capitán, el cual ya tenía en su poder: *“Diego tenías toda la razón. Antes, te digo una cosa Diego, tú te quedaste corto. Ahí hay mucha cosa...”*

“Mira, lo que pasa es que a mí me quitaron el proceso y no me dejaron llegar hasta el fondo”, le contestó Coley y se alejó, según informaron quienes tuvieron conocimiento de este hecho.

Sin embargo, tiempo después, en forma inconcebible, la misma Bucheli, abogada especializada en derecho administrativo y no en penal, dejó vencer los términos en el proceso (el tiempo estipulado para perfeccionar la investigación) y el mañoso capitán recobró su libertad, la que tanto había buscado Serrano por todos los medios. Por este hecho, Luis Guillermo Moreno, jefe de la NAS, le pidió explicaciones a la juez por la demora en ofrecer resultados, llamada de atención que fue desatendida por la funcionaria.

Pese al trascendental reconocimiento de Bucheli, una de las fichas clave de Serrano, sobre la clara culpabilidad de Pimienta, la podredumbre que manejaba el *‘mejor policía del mundo’* triunfó en el caso del capitán, a quien hizo librar de todo cargo. A cambio, los directos responsables de llevar a cabo la voluntad de Rosso José fueron gratificados con importantes ascensos: El corrupto Leonardo Gallego, pasó a ser brigadier general; Claudia Bucheli, fue nombrada auditora superior de guerra; Teresa Moya, ocupó el cargo de Coley como juez 53 penal militar; la amañadora Lucrecia López, designada fiscal 141 penal militar ante la Dirección General y Oscar Pimienta, ascendido a mayor por Serrano cuando se encontraba en prisión para que no contara sus secretos, y ahora es muy cercano al nuevo director Luis Ernesto Gilibert.

Paradójicamente, al juez Coley lo enviaron a un juzgado de más bajo perfil y a Luis Moreno, jefe de la NAS, lo trasladaron a la Embajada de E.U. en Haití, de menor categoría que la sede diplomática de Bogotá, funcionarios que fueron los únicos que pusieron el dedo en la llaga en el sonado caso.

21) EL 'MATRIMONIO' CON EL NARCOFISCAL

Luego de que el general Serrano lo ultrajó y humilló por haber detenido a su ayudante predilecto, en un intento de inducirle a prevaricar, el juez Diego Coley trató de buscar apoyo en la justicia, para que esos abusos en contra de su dignidad y de la ley no quedaran en la impunidad, por esta razón acudió en primera instancia ante el controvertido fiscal general de la Nación, Alfonso Gómez Méndez, 'El Mosco', al único funcionario que, por competencia, según lo ordena la Constitución, le correspondía investigar la actuación del Director de la Policía.

EL NARCOFISCAL ALFONSO GOMEZ Y EL NARCOGENERAL ROSSO SERRANO: LA UNIÓN PARA DELINQUIR MÁS PODEROSA Y PERVERSA DE LOS ÚLTIMOS TIEMPOS EN COLOMBIA.

EL TIEMPO, 22 de agosto de 2000

Inhibitorio a favor de Serrano

El fiscal delegado ante la Corte Suprema, Guillermo Mendoza Diago, el mismo que acusó recientemente al cantante Diomedes Díaz, profirió una resolución inhibitoria a favor del ex director de la Policía general Rosso José Serrano y se abstuvo de abrirle investigación penal por las denuncias del juez Diego Coley, quien lo acusó de intentar manipularlo e intimidarlo por detener a su ayudante.

EL NARCOFISCAL GÓMEZ MÉNDEZ UTILIZÓ A LOS MEDIOS AMIGOS SUYOS PARA DIFUNDIR LA NOTICIA QUE EMITIÓ FAVORABLE A SU AMIGO NARCO 'SERRUCHO'.

Coley interpuso una denuncia penal contra Serrano por los delitos de abuso de autoridad por acto arbitrario o injusto, tentativa de prevaricato por acción en calidad de determinador y constreñimiento ilegal, por haberlo amenazado e intimidado para que cambiara la decisión contra su 'ahijado', el capitán Pimienta Padilla, noticia que fue publicada por el EL TIEMPO el 31 de enero de 2000. El funcionario judicial agregó, como prueba reina, la cinta con el ignominioso y agresivo monólogo que sostuvo con Rosso José. Además, ratificó tiempo después su querrela.

De igual forma, el juez ya había entablado una queja disciplinaria, el 26 de enero de ese mismo año, ante el procurador general de la Nación Jaime Bernal Cuéllar, contra 'Zorro' José, por lo que consideró unos hechos delicados, "*constitutivos de faltas disciplinarias graves*" por parte del corrompido general, al intimidarlo para que cambiara la decisión que afectaba a su asistente.

Sin embargo, cinco meses después, el 19 de julio de 2000, el narcofiscal Gómez Méndez por medio de uno de sus *lambeperras* preferidos, el fiscal delegado ante la Corte Suprema de Justicia, Guillermo Mendoza Diago, se abstuvo de abrir investigación formal contra Serrano y profirió un fallo inhibitorio, sin ni siquiera practicar una sola prueba y mucho menos llamar a Rosso José a explicar su irregular actuación, obviamente con el inmenso respaldo de la encubridora directora nacional de Fiscalías Clelia América Sánchez. El juez ripostó, el 31 de julio del mismo año, con un recurso de reposición contra la decisión del esbirro del narcofiscal, la cual sustentó con nuevos argumentos sobre la forma irregular como le quitaron el proceso y se lo dieron a funcionarios serviles del corrompido Director de la Policía y luego le trasladaron a otro juzgado como retaliación.

Por si fuera poco, de acuerdo con la Carta Política y las leyes colombianas, Mendoza Diago no estaba facultado para proferir la resolución inhibitoria que ordenaba el archivo del expediente, en virtud de que, por expreso mandato constitucional, Gómez Méndez no podía delegar la toma de esa decisión de fondo, por ser una determinación de su exclusiva competencia. Al respecto, la Corte Constitucional en sentencia No. C-472/94, dijo lo siguiente: "*Las funciones consignadas en el artículo 251 citado -en particular las de investigar, calificar y acusar a los altos funcionarios del Estado que gocen de fuero constitucional- revisten el carácter de indelegables y, por tanto solo el señor Fiscal General de la Nación puede asumirlas y ejecutarlas. El espíritu del constituyente no fue el de que las funciones que se encuentran en cabeza del señor Fiscal General pudiesen ser delegadas en sus subalternos... La decisión final y el compromiso jurídico y político que ella conlleva, debe el señor Fiscal asumirlo siempre, y en todos los casos, en forma personal*".

Coley no entendió la determinación del narcofiscal chaparraluno, hasta cuando un inesperado suceso público dejó al descubierto todo lo que había detrás de la amañada decisión: El 6 de agosto de 2000, nada menos que el mismísimo Gómez Méndez salió por el noticiero de televisión NTC dando un discurso proselitista, alabando a Serrano en Vélez (Santander), la tierra natal del narcogeneral, en momentos en que se hablaba de una posible candidatura presidencial de Rosso José.

“Es un hombre pulcro, un hombre honesto, un hombre decidido, un hombre con valor... Le queda chiquito el título de mejor policía del mundo... El mejor colombiano... Representa lo que los colombianos estamos esperando...” dijo textualmente Gómez Méndez sobre Serrano, a quien supuestamente estaba investigando en su despacho por medio de la denuncia del juez. Claro, como se dice en el argot popular; no es extraño el tratarse tan amablemente entre ladrones.

Esta insólita declaración llevó de inmediato a Coley a interponer una recusación contra Gómez Méndez, con el fin de que se declarara impedido para tomar cualquier decisión en la acción contra Rosso José, por su clara y pública amistad íntima con el corrupto general. El funcionario judicial aportó la videocinta del noticiero como prueba irrefutable.

Coley, además, entabló una denuncia penal contra ‘El Mosco’ por el delito de prevaricato por acción, cuando tomó el fallo inhibitorio en favor de Serrano, ante la corrompida y comprada Comisión de Investigación y Acusación de la Cámara de Representantes, el único juez natural de Gómez Méndez, dada su alta investidura de Fiscal.

El juez respaldó su queja de esta manera: *“Con sorpresa y pasmo, observé el pasado 6 de agosto en la emisión nocturna del Noticiero NTC, que el doctor Gómez Méndez acudió a la ciudad de Vélez -Santander-, a una reunión en la que participó el alto ex oficial, y allí como orador principal, se volcó en elogios hacia éste y por lo mismo, prejuzgó al adular al señor General en esa manifestación al decir que “le queda chiquito el título de mejor policía del mundo”, que es el “mejor colombiano”, y que “representa lo que todos los colombianos estamos esperando: hombres pulcros, hombres honestos, hombres decididos, hombres con valor”, y no sé qué otros calificativos y alabanzas hicieron parte de su panegírico que pasará a la historia como la glorificación y aclamación pública que el Fiscal General de la Nación hizo de una eventual candidatura presidencial del Señor General, realidad que le compromete seriamente, y le coloca incurso en la violación de la Ley Penal, al tomar decisiones dentro de una actuación penal, relacionada con una persona a la que ha demostrado su íntima amistad y especial afecto.*

La resolución inhibitoria, por tanto, la estimo prevaricadora, y porque además es contraria a derecho en cuanto que ni siquiera se practicaron pruebas tendientes a establecer la veracidad de mis acusaciones contra el General, y es más, tampoco se le llamó a explicar su conducta. Con tales exiguos elementos de juicio, no podía el señor Fiscal General ordenar a su delegado abstenerse de abrir investigación penal contra mi denunciado. La grabación del noticiero NTC fue editada, y por consiguiente no tengo todo

el texto del discurso del doctor Gómez Méndez, que le colocó incurso también en actividades proselitistas, con claro corte político, que le están vedadas por la Constitución y la Ley, al calificar al ex oficial como “el mejor colombiano” que representa “lo que los colombianos estamos esperando”. Me pregunto, señores representantes. ¿Esperando para qué? ¿Es que acaso quiso decir el señor Fiscal, que no ha habido hasta ahora un Presidente que colme las expectativas del pueblo colombiano, y que con el general Serrano en la Presidencia sí se conseguiría ese objetivo?”.

Recordemos que a la ex gobernadora de Cundinamarca, Leonor Serrano de Camargo, el narcoprocurador Jaime Bernal Cuéllar la destituyó del cargo dizque por haber participado en política, al concurrir a una manifestación pública en la que estaba presente el inútil comisionado de Paz Víctor G. Ricardo, que nunca fue candidato a cargo de elección popular. El narcofiscal se desplazó hasta Vélez, con el compromiso de su seguridad personal, con cargo al presupuesto de la Fiscalía, escoltado con guardaespaldas y vehículos pagados con nuestros impuestos, en la época en que Serrano aspiraba a ser candidato presidencial. ¿Por qué razón a Leonor Serrano la destituyeron de su cargo y, por un caso similar, al Fiscal nada le ha pasado?

LA RESPUESTA VENGATIVA DE ‘EL MOSCO’ A COLEY

Gómez Méndez en venganza contra Coley decidió, el 29 de septiembre de 2000, violando la ley, hacer caso omiso de la recusación, a la que ni siquiera le dio trámite, y mucho menos tuvo en cuenta el recurso de reposición que había enviado el juez, con lo cual dejó en firme su fallo inicial: Serrano es inocente de toda culpa.

Lo propio hizo su socio, el narcoprocurador Bernal Cuéllar, quien también se abstuvo de iniciarle investigación disciplinaria a su amigo narcoserposamperista Rosso José, a pesar de que el honesto juez había ratificado su denuncia, según lo publicó EL TIEMPO el 8 de agosto de 2000.

Recordemos que ya el dañado Bernal se había hecho el de la vista gorda en el caso de Pimienta Padilla y no quiso asumir ese proceso teniendo la facultad del poder preferente para hacerlo, como era su deber constitucional, con el fin de beneficiar al capitán, en clara muestra de solidaridad con Serrano.

De esa manera, el atropello que el ‘mejor policía del mundo’, según ‘El Mosco’ y Bernal, hizo a la investidura de Coley como funcionario

administrador de justicia, a la ley, y a su honra de ciudadano de bien, quedó en la impunidad.

LA NARCOALIANZA SERRANO-GÓMEZ

EL NARCOGENERAL 'SERRUCHO' Y EL NARCOFISCAL 'MOSCO' DISFRUTAN DE UNA TERTULIA, EN COMPAÑÍA DEL EMPRESARIO AUGUSTO LÓPEZ Y DEL PERIODISTA LAGARTO SERPO-SAMPERISTA ALBERTO CASAS SANTAMARÍA, LUEGO DE SU INFALTABLE JUEGO DE TENIS, DONDE ACOSTUMBRABAN A MAQUINAR TODA CLASE DE INJUSTICIAS E IMPUNIDADES.

Cuentan oficiales de la Policía que participaron en el Bloque de Búsqueda contra los jefes del Cartel de Cali, que es muy probable que las copias decomisadas de los cheques girados por esa organización narcotraficante al fiscal general de la Nación, Alfonso Gómez Méndez, cuando se desempeñaba como defensor en la sombra de varios capos, hubiesen quedado en poder de mi general Rosso José Serrano.

La tenencia de esos comprometedores títulos valores por parte del perverso '*Perro*' José Serrano, sería tal vez la principal explicación de esa indisoluble narcoalianza entre Gómez y Serrano, compañeros en múltiples montajes, decisiones amañadas y toda clase de injusticias contra cientos de colombianos inocentes, sin contar los suntuosos cocteles y hasta los juegos de tenis con la oligarquía narcosamperista.

Como quien dice, mientras Gómez Méndez chantajeaba, para lograr sus oscuros propósitos, a cuanto político, congresista, empresario y periodista (Amat, Gossain y otros) pudiera, con los cheques guardados del Cartel de Cali que tenía en su poder, '*Perro*' José, a su vez, presionaba al tenebroso Fiscal por guardarle el secreto de sus propios dineritos sucios, algo así como lo que hizo el astuto narcogeneral con Ernesto Samper, que tenía las pruebas en su contra y no las utilizó para mantenerlo en el poder, con el fin de volverse, a la fuerza, el personaje más poderoso de Colombia durante aquel deslegitimado Gobierno.

El 20 de agosto de 1998, la Policía Nacional capturó en Bogotá al narcotraficante venezolano José Fernando Flórez Garrnendia, alias '*El Gordo*', y lo presentó al país como el jefe del Cartel de Venezuela, acompañado de tres pruebas reinas que demostraban su asociación vigente para traficar con los encarcelados hermanos Rodríguez Orejuela, lo que significaba la continuidad de la actividad delictiva de los capos desde

la prisión y por ende su inmediata extradición, según el Artículo 35 de la Constitución.

EL GENERAL 'SERRUCHO' Y GÓMEZ MENDEZ ESCONDIERON LAS PRUEBAS CONTRA EL RECHONCHO NARCO VENEZOLANO JOSÉ FLÓREZ GARMENDIA, 'EL GORDO', PARA BENEFICIAR A SUS AMIGOS LOS CAPOS RODRÍGUEZ OREJUELA.

El operativo estuvo acompañado del acostumbrado despliegue publicitario de Serrano, quien informó profusamente a los medios que la Policía hizo grabaciones de interceptaciones de llamadas de teléfonos celulares entre 'El Gordo' y los Rodríguez Orejuela en La Picota de Bogotá, en las que convenían negocios de droga, además de registrar 17 entradas del narco venezolano a visitar a los capos de Cali en la cárcel y el uso de una cédula falsa para ingresar a la penitenciaría bogotana de un gerente de la empresa fachada del Cartel: Drogas La Rebaja. La explosiva noticia donde se habla de las interceptaciones, que podían mandar a los capos caleños ante la justicia de Estados Unidos, fueron difundidas por EL ESPECTADOR, el 23 y el 24 de agosto de 1998.

Sin embargo, a los cuatro días las cosas comenzaron a cambiar, desde que el fiscal general Alfonso Gómez Méndez, en rueda de prensa, el 24 de agosto de 1998, salió apresuradamente a negar cualquier vinculación de los Rodríguez Orejuela y el '*pez gordo*' (bien gordo) del narcotráfico venezolano, contra todas las evidencias que hasta entonces había anunciado la misma Policía. Ese día, ante decenas de periodistas, Gómez Méndez aseguró textualmente sin acompañar sus afirmaciones de prueba alguna: "*No hay ninguna relación entre la captura de esta persona y eventuales vínculos con los Rodríguez Orejuela*".

Era claro que el narcofiscal Gómez Méndez seguía siendo el abogado de oficio de los Rodríguez Orejuela y que pretendía evitar la posible extradición a Estados Unidos de sus amigos y defendidos.

Para mantener su encubridor plan a favor de los mafiosos caleños, Gómez Méndez se basó en su estrecha alianza con el dañado general Serrano, quien no volvió a jactarse de su gran operativo de captura de '*El Gordo*' y de sus 17 entradas a La Picota, y desapareció las conversaciones telefónicas interceptadas a los narcos. ¿General qué paso con las grabaciones? Dígale al país la verdad.

A raíz de la cobarde actitud del farisaico Gómez Méndez, el periodista Juan Carlos Pastrana, director del diario La Prensa, cerrado por la presión del régimen narcoserposamperista al servicio del Cartel de Cali, le envió el 27 de agosto de 1998 la siguiente carta al Fiscal, donde se resumen los hechos: *“En días pasados el país observó atónito cómo (en rueda de prensa montada en la Fiscalía General de la Nación para justificar su omisión de investigación) el abogado Alfonso Gómez Méndez terciaba a favor de los hermanos Rodríguez Orejuela y su socio, el narcotraficante venezolano José Flórez Garmendía, alias ‘El Gordo’. No menos sorprendente para los colombianos de bien resultó la denuncia del Fiscal a la Policía Nacional por las grabaciones del caso que podrían desembocar en una eventual extradición”*.

Algunos miembros del sindicato del Inpec hablan de registros de entrada a la cárcel La Picota firmados por el abogado Gómez Méndez, antes de ser Fiscal, cuando iba a visitar a sus poderdantes los Rodríguez Orejuela. Dicen, que muchas veces ‘El Mosco’ entraba camuflado para que no lo vieran.

HIJO DE ‘MOSCO’ SALE VOLADOR Y ESO ES LO QUE ERA EL AVIÓN DE ALFONSO GÓMEZ LUGO, UN CLARO EJEMPLO DE CORRUPCIÓN COMO SU PADRE. ESTE ‘MOSQUITO’ RECAUDABA DINEROS DEL CARTEL DE CALI PARA SU PROGENITOR Y DE PASO ROBABA EN EL MINSALUD.

Recordemos aquel episodio cuando Alfonso Gómez Lugo, el hijo del narcofiscal Gómez Méndez, le pidió a sus compañeros, los empleados del Ministerio de Salud, que le cuidaran mientras volvía seis horas más tarde, una misteriosa caja que le habían enviado a su despacho, con el pretexto de que eran *“unos libros de consulta que tienen enemigos”*. Sin embargo, uno de los trabajadores comenzó a hurgarlas y descubrió en su interior gruesas pacas de dólares. *“Cómo le parece que los traquetos mandan todos esos dólares al doctor Gómez Lugo para que se los dé al papá para que les tapen todos sus juicios”*, afirmó uno de los funcionarios honestos del Minsalud, quien fue amenazado de muerte junto con otros trabajadores que conocieron el hecho y lo contaron a este autor. Gómez Lugo se desempeñaba, con un millonario contrato, como asesor de la ministra del régimen narco-serposamperista Teresa Forero, de Saade, gran amiga y copartidaria de su padre. Durante los cuatro años del gobierno Samper que Gómez Lugo estuvo vinculado al sector salud (Ministerio y Seguro Social), fueron muchos los escándalos y negociados que propició, además de los narcodólares (Ver El Narcofiscal). Estuvo metido en el desfalco de los

9.000 millones de pesos en la fraudulenta y sobrefacturada compra de ambulancias para todo el país. Así mismo, se hacía girar millonarias sumas de dinero como “*avances de pago*” para un contrato que nunca existió, sin órdenes contables que lo respaldara, a través de la fiduciaria francesa Sopha, ligada al Minsalud.

EL INCÓMODO EX TESORERO LIBERAL SANTIAGO MEDINA SERNA FUE PRESIONADO CON REPETIDAS DILIGENCIAS JUDICIALES POR EL NARCOFISCAL, EN VENGANZA POR SUS DENUNCIAS, QUE EL ESTRÉS LE PRODUJO VARIAS COMPLICACIONES Y LA MUERTE.

Antes de morir Santiago Medina Serna, el ex tesorero de la campaña presidencial samperista de 1994, le relató a este escritor que un día llegó a su casa el señalado narcotraficante Guillermo Ortiz Gaitán, quien se quejaba de iliquidez y le iba a vender un cuadro antiguo porque la Fiscalía había ordenado su captura, luego de que el periodista Juan Carlos Pastrana publicara en el diario La Prensa de que Gómez Méndez lo había dejado libre. “*¿Entonces ya no sirven las cajitas de dólares que le mandabas al Fiscal con el hijo?*”, le preguntó Medina al capo. “*¿Cómo sabes?*”, preguntó aterrado Ortiz, dio media vuelta y se fue.

En una ocasión, que muchos colombianos recuerdan, el fiscal Gómez Méndez salió por los noticieros de televisión a decir que el Ministerio de Salud, ya no al mando de su encubridora amiga Forero de Saade, sino del inepto pastranista Virgilio Galvis, era un nido de corrupción y que había iniciado una investigación por unos contratos irregulares. Pues, esta amenaza disgustó a Galvis quien lo retó públicamente por los mismos medios de comunicación a sacarse los trapitos al sol, enviándole un claro mensaje sobre los narcodólares y los negociados de su hijo Gómez Lugo, con lo que el Fiscal se quedó callado y nunca más tocó el tema, y a lo mejor, cerró apresuradamente el anunciado proceso de Minsalud. Este incidente le permitió a Galvis hacer toda clase de oscuros e irregulares negociados, durante la gestión del gomelo Andresito, sin que la Fiscalía lo mirara, lo que en el refranero popular traduce: ‘*Entre bomberos no se pisan las mangueras*’.

El caso de las cajas con narcodólares, que hacían pasar cómo “*libros médicos*”, fue denunciado en su momento por este autor en la Cadena Super, lo que provocó que miembros del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI), que más parecían ‘*perros hambrientos*’, requisaran las grabaciones de la emisora y se llevaran las copias de las mismas. Después de esto, Gómez Lugo, sorprendentemente salió de afán del país hacia España para un

puesto burocrático, o más bien para un prolongado exilio, ideado por su corrupto padre con el fin de evitar a toda costa su presencia en Colombia y su eventual enjuiciamiento, lo cual no sucedería mientras Gómez Méndez fuera el amo y señor de la justicia penal.

EL BINOMIO DE LA IMPUNIDAD

LITERALMENTE EL GENERAL SERRUCHO TUVO A SUS PIES A GÓMEZ MÉNDEZ, POR LOS CHEQUES DE LOS NARCOS QUE LE TENÍA A ESTE CORRUPTO FISCAL, Y AL INEPTO PRESIDENTE PASTRANA, A QUIEN MANIPULABA, CASI COMO A UN REHÉN, PARA NO DEJARSE SACAR DEL CARGO CON SUS SOCIOS, LOS CONGRESISTAS REPUBLICANOS. NO EN VANO LE DECÍAN TAMBIÉN ‘PERRO’ JOSÉ.

El ‘*matrimonio*’ con el Fiscal le sirvió a Serrano para poner a la justicia a sus pies y favorecer a todos sus consentidos hombres de confianza. Gómez Méndez, quien dictó derecho en la Escuela General Santander de la Policía, no solo dejó de investigar al propio Rosso José, para quien nunca ha habido Fiscalía, ni siquiera cuando lo denunció el juez Coley, sino que absolvió al serranista coronel Germán Osorio por la muerte de la ‘*Monita Retrechera*’ y en un proceso por enriquecimiento ilícito, además de exculpar de sus dolosas actuaciones a varios oficiales de las entrañas del narcogeneral.

Destaquemos el caso del general Luis Alfredo Rodríguez Pérez, ‘*El Perro Bóxer*’, antiguo director del Grupo Antisecuestro de la Policía, investigado por la tortura y muerte en Antioquia de los secuestradores del hijo del dirigente deportivo Gustavo Adolfo Upegui, presidente del equipo de fútbol Envigado.

El 11 de noviembre de 1998, la Fiscalía ordenó la captura de Upegui porque, al parecer, tras el plagio de su hijo, de 19 años, cuando éste se dirigía a misa, conformó un escuadrón criminal que capturó y asesinó a dos de los autores del secuestro. De este escuadrón, de acuerdo con las pesquisas de los fiscales, hacían parte cinco hombres del Grupo Antisecuestro, bajo el mando de Rodríguez Pérez, quienes fueron detenidos casi que simultáneamente con el presidente del Envigado.

El proceso contra Rodríguez Pérez estaba en la Justicia Penal Militar, donde Serrano hacía todo lo posible para absolverlo por medio de su fiscal de cabecera Lucrecia López, ‘*La Borgia*’, como ya lo describimos anteriormente, pero por cuestiones de competencia pasó a la justicia ordinaria, o sea, a la Fiscalía, que llamó a indagatoria a ‘*El Perro Bóxer*’, al

tener pruebas que comprometían seriamente al oficial con la venganza llevada a cabo por Upegui. El caso apuntaba a una inminente captura del general serranista, que acabaría con su carrera.

Sin embargo, Rosso José movió rápidamente sus fichas con Gómez Méndez y logró nuevamente burlar a la justicia, haciendo absolver de la noche a la mañana a su protegido oficial. Así lo confirmó el extraño periodista Alirio Bustos, el cagatintas del '*mejor policía del mundo*', en su libro '*Los Secretos del General Serrano*': "*Con la decisión judicial, Rodríguez Pérez pasaba de abanderado de la guerra contra el secuestro a sindicado de tener vínculos con un proceso penal por el delito que más combatía. Pero Serrano se la jugó a fondo por su pupilo y entró en consultas telefónicas con el fiscal general de la Nación, Alfonso Gómez Méndez*".

Ninguno de los fiscales encargados del caso de Rodríguez Pérez se atrevieron a volver hablar sobre el tema, por miedo a represalias de sus jefes '*El Mosco*' y el general '*Serrucho*', ni los medios lambones. se refirieron al hecho, por el contrario lo taparon.

EL MACABRO GENERAL LUIS ALFREDO RODRIGUEZ PEREZ, 'EL PERRO BÓXER', COMO LO LLAMABAN POR SU GROTESCO ASPECTO, DECÍA: "NO ME TRAIGAN DETENIDOS, LLÁMENME PARA HACER LEVANTAMIENTOS". SERRANO LO POSTULÓ PARA DIRECTOR DE LA POLICÍA.

Rodríguez Pérez fue aquel mismo general a quien Rómulo González, el padrillo y ministro de Justicia del presidente gomelo Andrés Pastrana, le pidió la renuncia públicamente, cuando el incompetente oficial anunció al país la suspensión de todas las órdenes de captura vigentes, expedidas por fiscales y jueces de la República, argumentando razones de hacinamiento carcelario y falta de pie de fuerza en la Policía para hacer las aprehensiones.

El binomio Serrano-Gómez, también se ideó la forma de meter a trabajar en la Fiscalía a los principales cómplices de Rosso José, creando un monstruo de impunidad que alguien llamó '*El Cartel del Poder*' (Ver el capítulo 45). Entre los integrantes de esa rosca se destacan el siniestro general Miguel Antonio Gómez Padilla, ex director de la Policía del Cartel de Cali, quien fue contratado por 72 millones de pesos anuales como asesor, o más bien, director en la sombra del macabro Cuerpo Técnico de Investigación (CTI).

¿Qué imparcialidad pudo tener la Fiscalía en el caso de la denuncia que interpuso el juez Coley contra Serrano, relacionada directamente con el capitán Oscar Pimiento Padilla, el primo del asesor del CTI Miguel Gómez Padilla?

Otro miembro del clan serranista incrustado en la Fiscalía es su antigua mano derecha, el general Luis Enrique Montenegro Rinco, uno de los oficiales más pantalleros y posudos de Colombia, quien fue nombrado asesor de la vicefiscalía General de la Nación. ¿Qué imparcialidad había para las denuncias sobre los atropellos, incluyendo varias muertes, que cometió este sujeto cuando era subdirector de la Policía?

También estaban empleados en el llamado ente investigador, el general Ismael Trujillo Polanco, director del CTI, y el coronel José Antonio Tatis Pacheco, ambos seguidores de Serrano.

La rosca de Rosso José y Gómez Méndez, además, incluía a la sin tocayo Clelia América Sánchez de Alfonso, directora nacional de Fiscalías y esposa del general serranista Heliodoro Alfonso Roa, e Ivonne Alcalá de Yunis, ex directora de Estupefacientes, muy consentida por el Narcofiscal. Esta mujer, a quien Serrano le entregó un jugoso contrato como asesora (Ver capítulo 45), es esposa del mayor Francisco Yunis, miembro de la Policía Antinarcóticos, al servicio del general Leonardo Gallego Castrillón, el favorito de Rosso José. ¿Qué imparcialidad podría haber para investigar las denuncias del empresario antioqueño Pedro Juan Moreno Villa en el caso de los montajes y atropellos que realizó Gallego contra el fallecido padre del industrial y la empresa de su familia?

Es decir, que la misma jugada que le hicieron en la Fiscalía al juez Coley con su denuncia, se la aplicaron a Moreno Villa. Claro que estos personajes, solo son dos de los cientos de colombianos afectados con el binomio Serrano-Gómez Méndez.

22) LOS DINEROS DEL NARCOVICEFISCAL

Si Serrano tiene los cheques de Gómez Méndez, también debe saber sobre los dineros ilícitos que le entregó el Cartel de Cali al vicefiscal Jaime Córdoba Triviño.

Córdoba, gran amigo de Serrano y Gallego, recibió 1.800 millones de pesos por levantar las órdenes de captura a los hombres del jefe narcotraficante caleño Juan Carlos Ramírez Abadía, conocido como 'Chupeta', según lo sostuvo el narco vallecaucano Carlos Hernando Maya Hoyos, a fiscales que llevaban su proceso, meses antes de ser acribillado por más de 50 balazos. A este confeso mafioso le suspendieron la medida de aseguramiento por enfermedad grave con el fin de asesinarlo por sus explosivas revelaciones, como al final sucedió en una clínica a los pocos días de estar fuera de la cárcel de máxima seguridad Vista Hermosa de Cali.

NARCOVICEFISCAL JAIME CÓRDOBA RECIBIÓ \$1.800 MILLONES DEL CAPO CALEÑO 'CHUPETA', SEGÚN EL NARCO CARLOS MAYA HOYOS, ASESINADO EN UNA CLÍNICA. LA DENUNCIA NUNCA TUVO ECO PORQUE QUIEN MANEJABA LA FISCALÍA ERA SU PADRINO GÓMEZ MÉNDEZ, TAMBIÉN BENEFICIARIO DE DINEROS ILÍCITOS. CÓRDOBA HOY POSA DE NARCOMAGISTRADO DE LA CORTE CONSTITUCIONAL.

"...Por otros medios me di cuenta que todos los testaferros de CHUPETA tenían orden de captura, la cual fue levantada hace aproximadamente un mes mediante el pago de mil ochocientos millones de pesos, que lo hizo el mismo CHUPETA, me contaron que la transacción fue hecha con el Vicefiscal...", afirmó en indagatoria Maya Hoyos.

Estas contundentes y valientes revelaciones a la misma Fiscalía, jamás fueron investigadas por el narcofiscal Gómez Méndez.

Según fuentes calificadas de la Fiscalía, antes y después de sus fulminantes denuncias, Maya Hoyos fue víctima de constantes torturas físicas y psicológicas por parte de hombres del coronel Gallego y Jaime Córdoba, con el fin de volverlo loco para que no revelara sus explosivos secretos.

A pesar de sus fuertes vínculos con el narcotráfico, Córdoba Triviño, paradójicamente, es hoy uno de los hombres vestidos con una de las

más altas dignidades del país: Magistrado de la Corte Constitucional, cargo al que llegó por medio de la palanca de su amigo y mentor Gómez Méndez, y por su parentesco con el magistrado de la Corte Suprema de Justicia Jorge Carreño Luengas, que adquirió al casarse con una hija del nombrado jurista.

Las reiteradas quejas y reclamos de oficiales de la Policía, agolpados todos los días en las instalaciones de la Tesorería General de la institución, exigiendo los pagos atrasados y que nunca habían recibido de sus comisiones y primas, por haber estado fuera del país, hizo que aquel 7 de mayo de 1999, el organismo armado realizara un arqueo a la nómina de gastos del exterior. El descubrimiento fue sorprendente: Había un faltante de 100 mil dólares (más de 200 millones de pesos) en ese rubro.

Esto llevó a que la institución ordenara, ese mismo día, una Inspección total de los dineros que manejaba la Tesorería General, los cuales correspondían a la nómina del exterior; con la que se le paga a los oficiales enviados fuera del país; a la cuenta destinada para los pagos de los uniformados suspendidos y a una gran suma en dólares que movía a diario esa dependencia. Ese hallazgo, sí que impresionó a los investigadores: Faltaba la astronómica cifra de 1.306 millones de pesos. La persona que se había robado la descomunal suma era nada menos que el mismísimo tesorero general de la Policía Enrique Pineda Pérez, ‘El Ronco’, el compadre de Rosso José Serrano, máximo jefe del organismo armado.

Tras quedar al descubierto el monstruoso desfalco, el tesorero Pineda Pérez, un hombre que ni siquiera era un contador profesional, sino tecnólogo, trató de enmendar la situación a su modo, como estaba acostumbrado a manejar toda clase de chancucos en la Policía, pues para algo era el carnal del general ‘Serrucho’, quien lo puso en el cargo y sostuvo durante varios años.

Pineda, aceptó que había cogido el dinero para su uso personal, pero que él lo iba a reponer vendiendo unos bienes con lo cual cancelaría la totalidad de la suma (cuál sería la solvencia económica de ese cínico personaje, ya que más de mil millones no se consiguen de la noche a la mañana). Con esto quedó claro que el corrupto tesorero siempre le dio un manejo de plata de bolsillo a los recursos de la Policía, proveniente del presupuesto de la Nación. El sujeto reconoció con desfachatez que *“había cometido un error, abusando de la Policía”*.

Sin embargo, ante la gravedad del asunto, por mucho que quisieron tapanlo, el caso pasó a manos de la Fiscalía 37, que abrió investigación en su contra por peculado, al haberse robado los dineros públicos. En el mes

de mayo de 1999, el oficial Gustavo Vallejo Arévalo, jefe de la unidad Judicial de Patrimonio de la Dijín, ordenó un allanamiento a la residencia del tesorero, ubicada en la carrera 17 No. 151-62, apartamento 104, en el norte de Bogotá, diligencia que no se llevó a cabo, porque cuando iba a comenzar, se presentó en la vivienda Pineda y de inmediato fue capturado.

Igual suene corrió el dragoneante Luis Miguel Ardila Mancilla, quien se desempeñaba como auxiliar contable en la Tesorería, bajo el mando directo del corrupto Pineda. Este policía, considerado la mano derecha del compadre de Serrano, también fue acusado de peculado, por el colosal hurto.

Una vez detenido, comenzó en serio el proceso contra Pineda, identificado con la cédula 19. 052.700 de Bogotá. Cuando la Fiscalía lo llamó a indagatoria, al principio, con descaro, manifestó que todo se debía a una confusión entre el dinero en dólares de la Tesorería y los dólares de su propiedad, que él compraba a los oficiales que llegaban del exterior. No obstante, dijo que no sabía cómo se presentó semejante faltante de plata y por eso, sin inmutarse, se responsabilizó del hecho. De igual manera, pretendió hacer creer a los fiscales que se había equivocado en cuanto a los saqueos en los otros rubros como la nómina del exterior y el pago para los policías suspendidos, e intentó culpar de la supuesta confusión a su ayudante Ardila Mancilla, de quien dijo tenía a cargo todo lo relacionado con el giro y el manejo de los cheques para pagarle a los acreedores.

Pero cuando el dragoneante rindió sus descargos ante la Fiscalía, no quiso quedarse solo embarcado en este espinoso asunto, y destapó el guardado de Pineda. En su indagatoria, Ardila reveló que elaboró muchos cheques de varias cuantías los cuales giró a nombre del propio Pineda, quien los endosaba y personalmente iba y los cobraba en las diferentes cuentas corrientes que la Policía tenía en sus bancos afiliados. Además, que el Tesorero le ordenaba que hiciera los comprobantes o colillas de esos títulos valores a nombre de los verdaderos dueños de los dineros, para que quedara constancia de que esas personas habían recibido su plata, cuando en realidad, los dividendos los agarraba Pineda para su uso particular y los titulares seguían protestando por sus recursos.

Cuando la presión de los dueños de los dineros era muy grande, el Tesorero les hacía pequeños giros para calmarlos, les decía que no había plata y los hacía volver dentro de varios meses y repetía varias veces la operación, pero cuando los que reclamaban eran oficiales de la cuerda de su compadre Serrano, les solucionaba de inmediato sus casos con cheques al portador o, inclusive, con la plata en efectivo.

Entre esos aportes robados, una gran parte correspondía a los dineros que la Policía le retiene a los oficiales, suboficiales y agentes rasos que son suspendidos cuando afrontan una investigación penal o disciplinaria.

A los uniformados se les quita el 50 por ciento del sueldo, mientras se les sigue el proceso. En caso de ser absueltos ese porcentaje retenido se les tiene que devolver, pero si son encontrados culpables la institución mantiene los recursos. Pues, Pineda se alzó con esos recaudos, tanto los de los retenidos, como los que quedaban a favor de la entidad, en casos de condena de los policías.

Según el expediente 219 de 1999, Pineda, tras ser desenmascarada su patraña y sentirse acorralado, *“quiso justificar su delito argumentando que él ayudaba con esos dineros a mucha gente que él veía necesitada y que por eso sacaba la plata y la repartía entre diferentes personas para facilitarles una mejor forma de vida”*. ¡Que altruista!

Pineda y Ardila se acogieron a la figura de sentencia anticipada y aceptaron el robo de los dineros para conseguir rebajas de penas. Sin embargo, el Tesorero nunca confesó el modus operandi de la apropiación de la plata. Solo se limitó a decir que reconocía los cargos, tal vez porque sabía que si contaba los detalles sobre su malévolo hurto continuado, iba a pagar muchos años más de cárcel.

El Juzgado 54 Penal del Circuito de Bogotá, con sede en Paloquemao, que les siguió el juicio, no le reconoció el beneficio de la confesión eficaz a Pineda, tras considerar que nunca reveló y ni siquiera tuvo la intención de detallar cómo hurtaba los recursos, para entorpecer la investigación, puesto que siempre trató de ponerle trabas a los investigadores, que debieron interrogarlo varias veces.

El juez del caso, José Antonio Pinzón Pinzón, los condenó a 6 años efectivos de prisión sin rebajas, como coautores de peculado en concurso sucesivo homogéneo y heterogéneo con el de falsedad material en documento público, los mismos delitos por los cuales la Fiscalía 137 los llevó a juicio. En términos cristianos, esto significa que se comprobó que Pineda y su socio se venían robando desde mucho tiempo atrás los dineros en la Tesorería falsificando los cheques. ¿Dónde estaba el Director de la Policía en aquel entonces?

Todo esto sucedió cuando la Policía estaba bajo el mando del general Serrano, el *‘mejor oficial del mundo’*, quien extrañamente *‘nunca se dio cuenta’* de las jugadas de su compadre.

De acuerdo con el Juzgado, Ardila recibió la misma pena que Pineda, porque aunque quiso justificar que estaba bajo las órdenes del Tesorero y debía obedecer su mandato por ser su inferior jerárquico, el Juez no le creyó esa versión, toda vez que *“es bien sabido que esa clase de jerarquía no existe y menos tratándose de un superior que ni siquiera era uniformado”*.

Además el dragoneante, era la persona encargada de hacer los soportes de los cheques y no se entiende por qué razón si él no quería hacerlo, los soportes o colillas salían a nombre de otra persona y los cheques a nombre de Pineda.

De igual forma, si no hubiese querido incurrir en el ilícito, pudo haber denunciado al Tesorero, ya que tenía en su poder, como prueba reina irrefutable, los documentos que él mismo realizaba.

La sentencia explica: *“Los procesados tenían la intención de realizar las conductas de manera voluntaria y con el pleno conocimiento que constituían los ilícitos, puesto que se estaban violando los bienes jurídicos tutelados, cuales son el de la fe pública y contra la administración pública. Tanto así que dirigieron sus pensamientos a obtener el dinero falsificando los títulos valores de las cuentas corrientes de la Policía Nacional y que fueron elaborados por Ardila Mancilla y firmados, endosados y cobrados por el tesorero general”*.

En el fallo, también se le impone a Pineda una multa de 1.300 millones de pesos (El monto del dinero robado), la cual debía consignar al Fondo Rotatorio del Ministerio de Defensa. De igual forma, se aplica la interdicción de derechos y funciones públicas por el mismo período al que fue condenado. El tesorero ladrón fue encarcelado en el centro de reclusión de la Policía, en Chiquinquirá (Boyacá).

¿Pero cuánto no se alcanzaría a robar este oscuro funcionario, que ocupaba ese cargo desde 1996?

Se puede decir que el faltante de los 1.300 millones de pesos, descubierto en el peritazgo, fue el pico de lo que se llevó el tesorero. Algunos oficiales cercanos al corrupto personaje aseguraron que el monto fácilmente pudo ascender a los 6 mil millones de pesos. Por eso, siempre dijo desde el principio, que estaba dispuesto a reponer la plata vendiendo bienes, pues tenía las arcas llenas ilícitamente.

Uno de los puntos que hay que aclarar es que Pineda también se robó los dineros que se les descuentan del sueldo a los agentes y oficiales con

destino a la Caja de Sueldos de Retiro, recursos cuyo monto nunca fue calculado por el desorden administrativo en la Tesorería.

UN TAHUR EN LAS VEGAS

Lo que al parecer la justicia nunca supo, sobre el escandaloso caso del ladrón Pineda, fue la destinación que el fraudulento personaje le dio a los multimillonarios fondos que sustrajo ilegalmente de la Policía, pues ya se dijo que nunca confesó ante las autoridades cómo hizo su ilícito y, mucho menos, en qué lucros personales utilizó la plata.

Sin embargo, una versión al respecto, que no fue incluida en la denuncia investigada por la Fiscalía y, mucho menos, conocida por el Juzgado 54 Penal del Circuito, circuló durante mucho tiempo en las mismas entrañas de la Dirección General de la Policía Nacional.

Varios oficiales cercanos a Pineda y que colaboraron con este autor, contaron que el Tesorero era un fanático de los juegos de azar y que casi todos los años se iba a Estados Unidos a jugar en los lujosos casinos de Las Vegas (Nevada), con los dineros de la Policía.

Inclusive, que en una oportunidad, como cualquier tahúr que se respete, alquiló un vuelo charter para viajar expresamente a la majestuosa ciudad del juego, en el desierto estadounidense, a feriar los fondos de la Nación que olímpicamente había hurtado.

El Tesorero es tan aficionado a las apuestas que cuando estaba detenido en la Dijín, llamaba todos los días desde un teléfono público a su esposa para que le invirtiera elevadas sumas en chance, que oscilaban entre los 300 y los 400 mil pesos. Una vez fue trasladado a Chiquinquirá, cuentan compañeros de presidio, que en cierta ocasión se ganó un premio de casi 14 millones de pesos, pero que le tocó utilizarlo casi todo para pagar varias deudas.

Pineda llegó al extremo de que se daba el lujo de comprarle anualmente, a menor precio, un carro último modelo que recibía como premio quien resultara ganador de la rifa que hacía el Comité de las Esposas de los Oficiales. El vehículo, al parecer, lo utilizaba para su uso personal. El Tesorero también era célebre porque patrocinaba equipos del fútbol interno en la Policía.

Una de las tácticas del inescrupuloso Pineda para tapan su inmensa fortuna robada, consistía en difundir, en varias oportunidades, que se había ganado la lotería, para tal efecto utilizaba al viejo lotero Rafael Garzón, el

único autorizado para entrar en la Dirección General de la Policía, quien se encargaba de regar la falsa noticia dentro de la institución por cualquier propina que le daba el Tesorero. Pero, cuando iban a verificar legalmente el hecho, el veterano Garzón aclaraba que era una falsa alarma o una confusión, porque nadie le había “*pegado al premio gordo*”.

EL PRESTAMISTA OFICIAL

Los camaradas de prisión de Pineda se asombraron varias veces cuando altos oficiales de la Policía llegaban a visitar al Tesorero, de quien cuentan, vive con todas la comodidades y lujos, no propias de un detenido.

La verdad es que no hay que extrañarse por esas visitas, porque Pineda era uno de los hombres más populares de la Dirección General, pues era el compadre de Serrano y amigo personal de los oscuros generales Gilibert y Arellano.

Paradójicamente, mientras no había supuestamente con qué pagarles a los oficiales que se habían ganado justamente sus comisiones o primas, este personaje se convirtió en el prestamista favorito de la Dirección. Dicen testigos que le prestaba dinero que sacaba de la Tesorería, a una larga lista de oficiales cercanos a Rosso José, inclusive le otorgó en varias ocasiones empréstitos a la vendida fiscal serranista Lucrecia López, Lucrecia ‘*Borgia*’, la misma que absolvió al corrupto capitán Oscar Pimienta Padilla, el ladrón de los dineros de la NAS.

Pineda además les daba, en forma ilegal, grandes anticipos de sueldos a sus oficiales consentidos y a sus generales amigos como el propio Serrano, Arellano y Gilibert. ¿Cómo hacía para justificar legalmente en la nómina de la Tesorería esa sucia artimaña?

Este oscuro hombre también se convirtió en el agente de cambio de dólares de los tres citados generales. Por ejemplo, cuentan los testigos, que en 1997 le cambió 160 millones de pesos por dólares a Gilibert, cuando éste oficial era subdirector de la Policía.

Relatan los oficiales que colaboraron con este autor, que Pineda era la única persona que no hacía antesala para hablar con el director Serrano o con el subdirector Gilibert, quienes siempre lo estaban esperando para hacerle encargos financieros ¿Sería solo este sujeto el autor intelectual del estruendoso robo? ¡Averígüelo Vargas!

Son muchos los secretos que Pineda sabe sobre las marrullas de él y sus amigos generales, por eso, si este sujeto confesara con quién se repartió el

botín que se robó en la Tesorería, salpicaría a más de un ladrón de cuello verde en la Policía Nacional. La compra de su silencio puede ser uno de los motivos por los cuales es tan visitado en su cárcel de cinco estrellas, mientras los otros autores intelectuales del menoscabo infligido al erario público siguen campantes.

EL DEFENSOR DEL TESORERO BANDIDO

En muchos casos Pineda, les recibía los dólares a los oficiales que venían del exterior, negociaba varios días con ellos para ganar dividendos sobre la fluctuación de la moneda, y luego les salía con el cuento a los necesitados uniformados de que no había entrado plata en el momento a la Tesorería, o le pagaba a precio de dólar más bajo, hecho por el cual fue denunciado.

Precisamente, unos oficiales lo denunciaron por 80 mil dólares que recibió y los pagó a 2.000 pesos, cuando el cambio de la moneda estaba en unos 500 pesos más alto, quedándose así con un gran porcentaje de ganancia en esa transacción. Este caso fue conocido por el inspector General de la Policía, que en ese entonces era el general Teodoro Campo, quien le informó a Serrano, como máxima autoridad de la institución, que iba a hacer investigar penalmente el incidente, pero el general 'Serrucho' le dijo que no, que dejara eso así. Esa fue una primera muestra de la fuerte amistad que unía a Rosso José con el Tesorero.

Luego, cuando surgió el escándalo sobre el faltante de los 100 mil dólares en la Tesorería, el 7 de mayo de 1999, a Serrano se le sugirió que un perito de la Fiscalía realizara el arqueo de los fondos de esa dependencia. Sin embargo, Rosso José montó en cólera y muy bravo dijo que no, que la investigación la hicieran los hombres de la Dijín, quienes al final terminaron realizando el peritazgo en el cual se descubrió el robo de los 1.300 millones de pesos. Al parecer, esa movida del narcogeneral fue la que permitió que no se conociera el monto real de lo esquilmo por Pineda. ¿Qué interés tenía Rosso José en que la Fiscalía no hiciera el peritaje? ¿Tal vez sabía que estaba en riesgo su buena reputación de '*mejor policía del mundo*' y de '*paladín*' anticorrupción, o en verdad había otra cosa que pretendía ocultar?

La misma actitud de Serrano, la adoptó su cómplice el general Arellano, en ese momento director administrativo y financiero de la Policía, quien prácticamente fue obligado, luego de hacerse el de la vista gorda varias veces, por el inspector Campo a instaurar la denuncia del gigantesco peculado ante la justicia ordinaria, bajo la amenaza de ser involucrado en el caso, pues la Tesorería estaba bajo su jurisdicción. ¿Qué quería también ocultar Arellano? Esa denuncia, se hizo en contra de la voluntad de Rosso

José y fue uno de los hechos que acrecentó la fricción con el general Campo, quien ayudó a las autoridades competentes y designó para colaborar en la investigación a un inspector delegado, el coronel Hugo Acuña.

Tras ser capturado Pineda, su compinche Serrano lo quería mandar a la cárcel de Facatativa, exclusiva para policías, pero el inspector Campo se opuso porque no era uniformado e hizo que lo recluyeran en Chiquinquirá, disgustando nuevamente al Director de la Policía.

Además, cuando se propagó el escándalo del monumental hurto, Serrano llegó al extremo de organizar una entrevista en RCN radio, por intermedio de su jefe de prensa Carlos Perdomo, con su compañero de juerga Juan Gossain, en la cual, aunque no defendió abiertamente a su compadre Pineda, sí trató de minimizar y bajarle el perfil al caso. Allí, utilizando una figura piadosa, aseguró que el robo había sido *“un pequeño desfalco de solo 100 millones de pesos”*, pero que no había porqué preocuparse ya que Pineda era un empleado de manejo y estaba asegurado, *“ante lo cual no se había producido ningún detrimento al patrimonio de la Policía”*. Una garrafal mentira, puesto que la póliza de seguros para el Tesorero solo cubría seis millones, en caso de pérdida. ¿De dónde salieron los aportes para reponer los haberes hurtados por Pineda? El general ‘Serrucho’ debe saber esa respuesta. El autollamado *‘mejor policía del mundo’* terminó su intervención en la emisora insistiendo que no se le siguiera la pista al hecho, porque no era de importancia y el implicado ya estaba detenido.

La jugada surtió sus frutos, porque sobre este caso nunca se habló en los medios, y si lo conocieron lo taparon. Tampoco salió el lambón de Alirio Bustos a hacerle su acostumbrado eco en EL TIEMPO.

24) LOS CORONELES DE PRENSA DE 'ROSCO' JOSÉ

EL GENERAL 'SERRUCHO' SIEMPRE TUVO UNA TROPA DE PERIODISTAS LAMBONES A SU FAVOR, LA MAYORÍA DE ELLOS PAGADOS CON LOS DINEROS DE LA NAS POR SU ESPADACHÍN COMUNICADOR CARLOS PERDOMO, CON QUIEN ROSSO, O MÁS BIEN, 'ROSCO' JOSE, SE PASEABA A DIARIO POR LOS JARDINES DE LA DIRECCIÓN FRAGUANDO SUS MONTAJES.

Hombre poderoso y ambicioso que se respete, tiene a su lado personas que tergiversan, relatan historias hiperbólicas y distorsionan la realidad para favorecer los intereses particulares de su señor.

Es el caso del general Serrano, autonominado '*mejor policía del mundo*', que tenía a su servicio una camarilla comprada de periodistas que manipulaban la noticia para hacerlo aparecer ante el país y ante el mundo como un hombre impoluto e incorruptible, que, a la larga, era lo único que le interesaba para conseguir sus propósitos de alcanzar fama y fortuna. Inmenso capital que nunca ha sido objeto de examen por parte de las autoridades judiciales, a pesar de las múltiples denuncias que sobre el particular se han dado en su contra.

Resulta incomprensible que un periodista de la talla de Yamid Amat, '*el turco manipulador*', hubiera llamado al juez 53 penal militar Diego Coley Nieto, el 31 de enero de 2000, el mismo día que salió publicada la noticia en EL TIEMPO sobre las agresiones de que fue víctima por parte del general Rosso, o más bien '*Rosco*' José Serrano (Por aquello de su rosca de prensa), para indagar exclusivamente por la manera cómo se realizó la grabación que ponía al descubierto la doble moral de ese narcogeneral; en lugar de cuestionar el acto arbitrario ejercido por ese alto oficial contra un juez de la República. Esto es lo que podríamos llamar "*el periodismo de la promoción de los antivalores*", pues un comunicador objetivo debió orientar esta entrevista mostrándole al pueblo colombiano el lado oscuro de las intrigas y las maquinaciones que altos servidores del Estado realizan, al margen de la legalidad, para entorpecer la labor de la justicia.

Yamid insistía en su emisora Radi@net, apoyado por sus periodistas, en preguntarle al juez: que de dónde había salido la grabación, que cómo se había reproducido la conversación que él sostuvo con Serrano, que por qué se grabó ese diálogo, dejando de lado la verdadera noticia sobre el escándalo suscitado por el robo de los dineros de Estados Unidos, que había hecho el ayudante del narcogeneral, el capitán Pimienta Padilla. Actitud enconada y reiterativa que el juez rechazó, en un afán de orientar a los oyentes sobre el fondo real de la historia, pero desafortunadamente el

experimentado periodista más parecía un *lavaperros* del ‘*mejor policía del mundo*’, que un honesto profesional de la información.

‘E L T U R C O M A N I P U L A D O R’ Y A M I D A M A T E R A U N F I E L D E V O T O D E R O S S O J O S É Y S I E M P R E E S T A B A P R E S T O P A R A A Y U D A R L O C O N S U S M O N T A J E S .

En los mentideros de los medios se ha hablado, con mucha insistencia, de varios cheques millonarios que el Cartel de Cali giró al señor Amat y que Serrano compartimentó, después del alud de allanamientos realizados a las propiedades de esa poderosa organización narcotraficante. Cheques, que luego el narcofiscal Alfonso Gómez Méndez utilizó para chantajear a su antojo a Yamid y manipularlo como un títere. Esta sería una de las razones del comprometido periodista para mostrar tal actitud.

En el caso del juez Coley, asombrosamente los medios electrónicos serranistas no destacaron que el funcionario había sido manoseado y vilipendiado por el narcogeneral, sino que el incidente iba a ser investigado por haberse violado la reserva sumarial al hacerse pública la conversación entre ambos. !Qué vergüenza!

Parecido tratamiento noticioso ejerció desde sus micrófonos elitistas en La FM de RCN el rehabilitado toxicómano Julio Sánchez Cristo, quien, de la mano con el fracasado (en todo) Alberto Casas Santamaría, entrevistó a Serrano sobre el altercado con el juez, conversación a la que le dio un sesgo marcadamente a favor del narcogeneral, al punto de calificar los improperios que éste dirigió al servidor judicial como “*un regaño muy al estilo Serrano, como buen santanderano*”, demeritando a esa raza, a la que se la ha tratado de equiparar con la indecencia más que con la templanza y con el carácter firme. Los dos ‘*periodistas*’ trataron, por todos los medios, de ridiculizar y minimizar de diferentes maneras al juez. Sánchez hasta se reía haciéndole el juego a Serrano, pues le convenía ser amigo del narcogeneral porque su adicción siempre lo ha llevado al margen de la ley y qué mejor que tener de aliado al Director de la Policía.

El narcogeneral, obviamente, se sentía en la emisora como en su casa, pues inclusive llevó un libreto preparado por su bien pagado (informaciones confiables hablan de 13 millones de pesos mensuales) jefe de prensa y tirabeque de oficio Carlos Perdomo.

EL ADICTO 'PERIODISTA' JULIO SÁNCHEZ CRISTO DEDICA EMISIONES ENTERAS EN SU NOTICIERO DE RADIO PARA DEFENDER A SERRANO, PERO AL JUEZ DIEGO COLEY LE NEGÓ EN REPETIDAS VECES LA LECTURA DE UN COMUNICADO PARA DEFENDERSE DE LOS ABUSOS DE ROSSO JOSÉ.

Serrano dijo al aire que la orden del juez de detener a su ayudante privado había sido injusta y que “*no había pruebas en su contra*”, pues éste había recuperado la libertad, pero omitió decir que ese beneficio lo recibió porque la juez (Claudia Buchelli) a la que reasignó el proceso, del cual fue despojado Coley, dejó vencer los términos. Al narcogeneral también se le olvidó que las decisiones de un juez no pueden ser objeto de debate, ni de polémicas públicas. Paradójicamente, cuando se conoció el dictamen favorable de un juez para los policías implicados en el caso de la muerte del estudiante italiano Giacomo Turra, en Cartagena, ‘Rosco’ José no contravirtió la determinación y, por el contrario, salió a decir textualmente en EL TIEMPO: “*Esa es una decisión de un juez. Nosotros, lo hemos dicho siempre, si hay evidencias de que los agentes cometieron el delito somos los primeros en acatar los fallos... tenemos que respetar los fallos judiciales*”

El lagarto Alberto Casas repetía, una y otra vez, en la entrevista de la FM, que la denuncia del juez contra el alto oficial obedecía a un afán de enlodar el buen nombre de Serrano, por sus logros contra los carteles de la droga y que se trataba más bien de “*una conspiración*” para hacerle daño a su reconocida reputación. Casas, compañero de juego de tenis de Rosso José y del narcofiscal Gómez Méndez, llegó a calificar la conversación sostenida entre el general y el juez como un diálogo Privado, pero olvidó ese ‘*comentarista*’ que una charla entre el Director General de la Policía y un juez de la República tiene un carácter público, máxime cuando el tema estuvo referido a las intimidades de un proceso penal, que es de derecho público.

Cuando el juez se enteró de esta entrevista parcializada, requirió a Sánchez Cristo para que le reconociera el derecho a réplica y le leyera una carta con sus puntos de vista. Pero el comunicador se negó en repetidas ocasiones, con la evasiva de que si quería presentar su versión fuera a uno de sus programas. El juez no estuvo de acuerdo, porque se trataba de otra encerrona como la que le había hecho en días pasados el farsante Yamid Amat.

‘*Julito*’, como le dicen sus compinches de juerga, después de múltiples rogativas y advertencias de Coley, sobre las consecuencias judiciales que

le acarrearía su irresponsabilidad periodística, accedió a leer en uno de sus programas la misiva que le remitió el juez con la relación de los puntos esenciales de su disenso, respecto de las declaraciones irresponsables de Serrano, difundidas ampliamente en su noticiero. Este episodio dio por cancelada la disputa entre Sánchez Cristo y Coley, pero mostró la forma burda e insensata y descalificadora como se manejan algunos medios de comunicación para satisfacer a quienes son afectos a sus mezquinos intereses.

En el caso de Juan Gossain, el otro *'turco manipulador'*, éste periodista también llevó a Serrano a su emisora RCN y le hizo una larga entrevista, donde el funesto y cuestionado oficial denigró todo lo que quiso del juez Coley, sin tener contraparte, por el contrario el comunicador costeño lo apoyó y defendió sus versiones.

JUAN GOSSAIN, EL OTRO' TURCO MANIPULADOR', ES UNO DE LOS PERIODISTAS QUE TIENE MÁS CONFIANZA CON SERRANO, DEBIDO A QUE CARLOS PERDOMO FUE SU SACAMICAS MAL PAGADO DURANTE VARIOS AÑOS, ADEMÁS, PORQUE EL NARCOGENERAL LE PAGA LOS MONTAJES Y LOS PUBLIREPORTAJES RADIALES PONIÉNDOLE A SU SERVICIO UN BATALLÓN DE ESCOLTAS DE LA POLICÍA.

Claro está, que Gossain le debe gratitud a Serrano, porque el narcogeneral le puso a su servicio un batallón de escoltas policiales, que cuidan al periodista de día y de noche ¿Será que esa nube de guardaespaldas que generosamente *'Rosco'* José dio a su amigo no es un claro peculado contra la Nación? A cambio, el energúmeno locutor siempre le mantenía los micrófonos abiertos al alto oficial y a sus hombres cercanos para que difundieran sus montajes y ganaran popularidad. Gossain también era uno de los beneficiarios de las principales *'chivas'* de la Policía, porque, recordemos, que Carlos Perdomo, el *'infatigable'* jefe de prensa de Rosso José, fue su reportero saca micas, mal pagado, durante muchos años en RCN. Eran otros tiempos, ahora se dice que el guardián de prensa de Serrano rebosa de prosperidad y que su capital supera los cientos de millones de pesos, con varios apartamentos en el norte de Bogotá. ¿Cómo lo consiguió con su sueldo de empleado oficial normal? Pregúntenle a Serrano y a Gallego.

LA CAJA MENOR DE PRENSA

El papel que jugaron la prensa y los medios de comunicación en la creación de Serrano como super estrella de la vida nacional no fue gratuito.

En los pasillos de la Dirección General se decía que Carlos Perdomo manejaba más de 60 millones de pesos mensuales, sacados del presupuesto de gastos reservados, para pagar la nómina de algunos reporteros de los diferentes medios que cubrían las noticias de la Policía.

EL JEFE DE PRENSA DEL GENERAL 'SERRUCHO' APROVECHÓ LA ÉPOCA DE LAS VACAS GORDAS DE SU JEFE EN LA POLICÍA Y TIENE HASTA UN APARTAMENTO EN WASHINGTON Y VARIAS PROPIEDADES Y VEHÍCULOS EN BOGOTÁ, SEGÚN DENUNCIA EN LA PROCURADURÍA. ¿DE DÓNDE SACÓ PARA ADQUIRIR ESTOS COSTOSOS BIENES?, ¿DE SU SUELDO DE LOS DINEROS DE LA NAS?

Ese sobre sueldo, lo recibían los periodistas para alabar y ensalzar permanentemente a Rosso José y sólo publicar lo que a este narcogeneral le favorecía. Obviamente, Carlos Perdomo se encargaba de decirles cómo presentar la noticia y por cada exaltación al corrompido oficial en portadas, primeras páginas o aperturas de noticieros, se pagaba una bonificación adicional, lo mismo que omitir o maquillar las malas noticias. Muchos de estos vendidos reporteros siempre obtenían valiosos regalos el Día del Periodista.

EL HIJO PUTATIVO DE SERRANO

EL EXTRAÑO ALIRIO BUSTOS, O ALIRIO 'TETAS', ES EL HIJO PUTATIVO DE ROSSO JOSÉ ENTRE LOS PERIODISTAS, A QUIEN LE REGALABA RELOJES. ESTE JOVENZUELO, A PUNTA DE MONTAJES Y LAGARTERÍAS, SE CONVIRTIÓ EN EL CAGATINTAS FAVORITO DE 'SERRUCHO'. ERA UNO DE LOS QUE SE LES PAGABA CON FONDOS DE LA NAS.

Para nadie es un secreto que Rosso José y su mandadero jefe de prensa Perdomo manejaban a casi todos los periodistas del país, por cierto, con los dineros de la NAS, pero se puede decir que sus reporteros favoritos para los que siempre había chivas, eso sí, dejando en alto el nombre de Serrano, eran Juan Luis Martínez, un hombre que hubiese preferido ser policía y que por ese frustramiento entre los mismos corrillos de la Dirección General algunos lo llamaban 'El Tombo'; el invertido Isaac Lee, amigo íntimo y eterno enamorado del coronel Naranjo, a quien le sacaba

extensos reportajes; Jorge Lesmes, José Gregorio Pérez, Eduardo Carrillo, Claudia Rocío Vásquez, Vicky Dávila y Yolima Celis, *'La Cebolla'*, estas últimas conseguían sus informaciones usando toda clase de inusuales zalamerías y coqueterías con el narcogeneral, por eso siempre estaban en los puestos de preferencia en los helicópteros, cuando había montajes y falsos operativos que mostrar a los medios.

Además estaba Miller Rubio, un oscuro reportero que les pegaba a los delincuentes detenidos por la Policía cuando iba a cubrir ruedas de prensa, y a quien la misma Inteligencia de la institución, a cargo del coronel Naranjo (experto en *'chuzadas'*) le interceptó llamadas telefónicas, en las que le hacía exigencias económicas, a cambio de noticias, al sanguinario narcotraficante socio de las FARC Leonidas Vargas (En una de esas interceptaciones aparece el periodista Fernando Ramos).

Eso, por nombrar solo algunos reporteros que vivían deslumbrados con las mentiras y los montajes del *'mejor policía del mundo'*, porque en el caso de los directores de medios, la cosa era a otro nivel, aquí cabe destacar la amistad y la camaradería en juegos de tenis y cocteles, que Rosso José sostenía con Yamid Arnat, Juan Jossaín, Julio Sánchez, Alberto Casas, casos que ya nombramos; Cecilia Orozco, la autora de sus más famosos publirreportajes, y el extraño Mauricio Vargas, cómplice del coronel Gallego en el montaje para dañar la imagen del industrial Pedro Juan Moreno, hecho al que nos vamos a referir en el capítulo 45.

Sin embargo, el hijo putativo en los medios de comunicación del general Serrano, era Alirio Bustos Valencia, un periodista de la sección judicial de EL TIEMPO.

Bustos era un empleado del archivo del diario de los Santos, pero con intrigas y lambonerías logró volverse periodista de primera línea en el área de judiciales, a donde llegó en reemplazo de Miller Rubio, quien había salido del diario a buscar futuro en la televisión.

Este periodista decía en EL TIEMPO, según contaron personas de ese diario: *"Yo le debo mi carrera a Serrano"*, porque sin las informaciones (la mayoría *inflaos* o *embuchaos*, como se dice en el argot periodístico) que le había suministrado el narcogeneral, durante más de cuatro años, no había podido ser conocido y mucho menos sostenerse dentro del diario.

Bustos se vanagloriaba de ser el periodista que más noticias le había sacado a Serrano, en todos los medios de comunicación nacionales e internacionales, y mostraba orgulloso en su computador, según cuentan testigos, un listado de la base de datos del archivo con unos 1.500 temas

sobre el narcogeneral. Es decir casi dos noticias por día, todas ellas mostrando a la opinión pública al super héroe de Vélez (Santander), el hijo de don Julio Cadena.

Para Alirio, cualquier sitio donde pudiera meter información a favor de Rosso José servía. Las informaciones iban incluidas en los lead de primera, en páginas blancas y hasta en las famosas breves (o pastillas) que ese diario utiliza, por cuestiones de espacio, para resumir algunos hechos del día. En sus notas, aunque había ‘chivas’, porque no se puede desconocer que era el favorito de Serrano, predominaban las llamadas lagarterías, los inflaos y los montajes que la Policía serranista quería hacerle a alguien y necesitaba difusión. Obviamente, el más dichoso era Rosso José porque le interesaba utilizar EL TIEMPO, el periódico más importante del país, para sus propósitos de ganar imagen. “*Las noticias hay que contarlas en forma de películas*”, afirmaba siempre orgulloso Bustos, conocido entre sus amigos cercanos con el remoque de ‘*Alirio Tetas*’.

Con todo esto, se podría decir que Alirio no trabaja para EL TIEMPO, sino para Serrano. Carlos Perdomo tenía tan claro este hecho, que al primero que llamaba para darle una noticia sobre su jefe, era a este vendido y bandido reportero.

En un hecho único en el mundo periodístico, Bustos se atrevía a opinar a nombre de Rosso José, por eso, en algunas ocasiones, cuando había que poner las versiones del Director de la Policía en una noticia y no se podía localizar al alto oficial, el reportero se tomaba la potestad de escribir varias frases como si las hubiera dicho Serrano y luego, jactándose, afirmaba: “*Yo conozco al general, y sé lo que él va a decir*”. Esa era la forma como engañaba Alirio a los lectores. ¿Dónde quedó la ética periodística?

El ‘matrimonio entre Bustos y Serrano era tal, que a veces, cuando la Policía detenía a algunos delincuentes importantes, él era el único periodista que asistía, en compañía del narcogeneral, a los interrogatorios que se le hacían a los criminales. Esto, hasta causaba celos entre los otros reporteros que cubrían la información de esa institución armada.

En los pasillos de la Dirección se llegó a decir que Alirio era el hijo putativo de Serrano, quien hasta le regaló un reloj enchapado en oro al periodista por su buen servicio ¿Con los dineros robados de la NAS? En cierta oportunidad, el comunicador arribó casi llorando a la institución armada, diciendo que la noche anterior le habían hecho el paseo millonario en un taxi, pero que no le había importado el robo del dinero que llevaba consigo y otros objetos, sino la prenda (un reloj) obsequiada por el ‘*mejor policía*

del mundo'. El caso fue tan dramático, que casi hacen una operación para buscar a los ladronzuelos.

En la Dirección también comentaban que Alirio recibió una jugosa suma, proveniente de los dineros de la NAS, para colaborar en los libros de Serrano. Lo cual nunca se confirmó.

Bustos, es un personaje al que le gusta salir con jovencitos menores de edad y no mayores de 20 años, a quienes hace pasar como sus sobrinos. Muchas veces lo vi cerca a mí apartamento, en la Avenida 19, en el centro, paseándose con muchachitos a los que les hablaba muy confianzudamente y a quienes, por lo general, primero invita a cine. Los sitios que merodea son los Cinemas, La Terraza Pasteur, ahora conocido como el punto gay de la Carrera Séptima, el cual está ubicado cerca a varios cines porno. En la Dirección de la Policía también rumoraban que tenía algunos hábitos extraños, muy parecidos a los de Franz Serrano, el hijo modelo de profesión del narcogeneral. Este periodista, además, es el escritor favorito de los peluqueros de la carrera 13 con 45, cerca a la Universidad Católica, donde se habla de más de una historia.

No era raro entonces, que Bustos viviera enamorado del '*Trío de Oro*' que Samper dejó en la Policía, a quienes veía como personajes de película: Rosso José Serrano, era '*el Padrino*', el coronel Leonardo Gallego, '*Rambo*', de quien afirmaba, sacando pecho y gritando frente al espejo "*león ruge*", parodiando la cinta la '*Jaula de las Locas*', que era el oficial más valiente de Colombia, porque le debía todas las historias que sacó en su libro *La Ley del Monte*, y el coronel Oscar Naranjo, su '*James Bond*', por quien, como dicen, botaba la baba dado su porte y varonil belleza y hasta le dedicó un capítulo en la obra *Los Secretos del General Serrano*, en el cual lo llena de toda clase de elogios y agraciados piropos: "*Su nombre es sinónimo de peligro, temor y respeto para los delincuentes ... Es un policía totalmente atípico; con decir que sus ratos libres los dedica a la pintura y a la literatura. Es más, su vestir con impecables trajes de paño inglés, su pinta de modelo, la profundidad en sus conceptos el señorío con que habla, dan la sensación de que es algo así como el James Bond criollo*".

Bustos dice ser un experto en temas de narcotráfico y violencia y ha participado en varias conferencias en las que siempre termina exaltando la labor de la Policía en el control del orden público en Colombia, pero nunca se ha referido al tema de la ética del periodista y el de su agradable compadrazgo entre las fuentes y los reporteros para desinformar por dinero a la ciudadanía.

ALIRIO 'PELÓ EL CABLE'

Sin duda, el día en que Alirio peló el cable, como dicen en la calle, fue cuando realizó el más burdo montaje de su vida para Serrano, sobre un supuesto cablecito espía en la oficina del general, poco después de haberse conocido, mediante una publicación de EL TIEMPO, el escandaloso caso de robo de los dineros de la NAS estadounidense por parte del capitán de Antinarcóticos Oscar Pimienta Padilla, ayudante personal de Rosso José.

Luego de esa estruendosa primicia y cuando el diario El Nuevo Herald de Miami (E.U.) se preparaba para publicar fragmentos de la grabación de la conversación en la que el narcogeneral amenazaba e intimidaba al juez Coley por haber tomado la medida contra su consentido ayudante, Bustos se fue hasta el despacho de Serrano y fraguó, en compañía de otros hombres cercanos a Rosso José, expertos en tramas, como el coronel Oscar Naranjo, una noticia mentirosa para tratar de descalificar y minimizar los graves hechos de corrupción que empañaban a la institución y los abusos cometidos por el '*mejor policía del mundo*' contra un juez de la República.

El 20 de noviembre de 1999, Bustos publicó en EL TIEMPO una nota, o más bien una de sus películas, con el título *¿Huellas de la Mafia en Despacho de Serrano?*, inflao con el que trató de ensuciar el buen nombre del juez, limpiarle la imagen a su narcogeneral mentor y de paso bajarle el tono a las informaciones que circulaban contra Pimienta, de quien dijo no se robó los aportes de E.U., sino que los desvió hacia otros gastos policiales. Alirio afirmó que la grabación de la conversación entre el corrupto Director de la Policía y Coley fue lograda mediante un cable que la mafia habla incrustado en una de las paredes de la oficina de Rosso José, ubicada en el cuarto piso de la Dirección General, dentro de un plan secreto para desacreditar al '*grandioso*' oficial. Con lo cual dio a entender que los narcos estarían utilizando al funcionario judicial y al Miami Herald para sus propósitos. ¿Así serían los nexos de Serrano con los narcos, que eran tan familiares con su despacho?

Además dijo, con el fin de descalificar la posible salida de un libro que se anunció anticipadamente en el cual lo calificaban como un '*ídolo con pies de barro*', que la mafia también estaba detrás de una publicación contra Serrano. Equivocadamente se refería a la segunda edición del Best Seller El Narcofiscal, de este escritor, impresa en marzo del año 2000, en la cual incluí en forma resaltada un capítulo titulado '*Las Amenazas de Serrano*', revelando las presiones de este narcogeneral contra el juez y otras irregularidades y hechos de corrupción del '*mejor policía del mundo*'.

Cuentan testigos de EL TIEMPO, que Bustos hizo todo lo posible, como siempre, para meter su noticia mentirosa en primer página, pero como los zares del poder en ese medio, los miembros de la mesa redonda, no lo dejaron, la incluyó destacada en todo el espacio de la sección judicial. *¿Dónde está la imparcialidad?*

Un miembro de la famosa mesa criticó, bajo cuerda, al periodista por su embuchao y murmuró que lo único que le hacía falta era la gorra de policía y unas buenas charreteras con botas y polainas, además de una vistosa carta de colores pletórica de cucardas.

La noticia de Alirio sobre el cablecito causó la reacción airada del periodista Gerardo Reyes del Miami Herald, autor de la noticia, que inclusive, todavía en esa fecha no había publicado el diario estadounidense, sobre la grabación entre Serrano y el juez, al considerar que su honestidad y transparencia había sido pisoteada por el reportero de EL TIEMPO, o más bien de la Policía, por tratar de insinuar que la mafia era la fuente del comunicador gringo.

Reyes envió desde Miami el siguiente correo electrónico, un día después de la nota de Bustos, a un amigo periodista en Bogotá, en el que le hablaba del tema:

“En el avión leí el artículo de EL TIEMPO pensando que Colombia sigue siendo una parroquia con luz. Estoy seguro que serán muchos los que se van a comer el cuento del cablecito secreto. La razón por la cual este artículo salió fue porque a Serrano lo llamaron desde Washington sus amigos congresistas a decirle que nuestra historia saldría este fin de semana y veo que se adelantó para hacer lo que aquí llaman damage control, o control del daño. Lo que más me disgusta es que ahora digan que la grabación es de la mafia...”

A su turno, el juez Coley también se refirió consternado al caso, en un email que le envió a un amigo en el exterior, en el cual decía que sentía temor por su vida, a raíz de lo que sus denuncias habían desatado y por el poder que Serrano manejaba: *“Hoy salió una publicación en EL TIEMPO, página 7 A, que tiene un hondo significado en la realidad de este país, que precisamente se consume en medio de la mentira y la desinformación. La estrategia del General, simplemente causa asco y repugnancia. Por lo visto, el obstruir la justicia y constreñir a un juez de la República, ni tiene ninguna importancia en una sociedad que, como la nuestra, está acostumbrada a historias de violencia, de muerte, de enormes negociados ilícitos y, en fin, de una larga tradición de incertidumbre jurídica, donde la ley se negocia y se legisla para favorecer a grupos y asuntos coyunturales.*

El artículo de EL TIEMPO es un atentado más a la ingenuidad de este pobre pueblo narcotizado”.

SECRETOS QUE NO SON SECRETOS, SINO LAMBONERÍAS

Pero Alirio, siguió pelando su cable y reconfirmó que en verdad él era un periodista comprado y pagado por Rosso José con los fondos de la NAS cuando publicó, en el año 2000, su libro *Los Secretos del General Serrano*, una obra para engrandecer más al ‘*mejor policía del mundo*’ y a sus hombres de confianza. Esta publicación se parece más a un tomo de fe de erratas del libro *Jaque Mate*, realizado por Serrano para contar su vida, que a un ejemplar serio en el que se detallan, en forma crítica e imparcial, verdaderos secretos, de los tantos oscuros tapados que guarda el corrupto oficial.

El volumen de Bustos lo que hace es complementar algunas historias y tratar de justificar versiones que dejaron mal parado al Director de la Policía en su *Jaque Mate*, pero siempre halagándolo y mostrándolo como un paradigma. En el ejemplar, también aprovecha para cuestionar algunos actos de los militares, de quienes su narcogeneral siempre ha hablado mal.

Para el lanzamiento de su obra, Bustos se inventó una particular campaña publicitaria, con el fin de causar expectativa entre sus lectores. Según revelaciones de periodistas de EL TIEMPO, este personaje llegó una tarde al diario con la historia de que estaba muy asustado porque Serrano lo había llamado a su despacho, pero una vez estuvo allí, Rosso José dizque le amenazó e intimidó en malos términos si sacaba su libro. Lo que era muy extraño ya que antes no se atemorizaba. El astuto reportero hasta se hizo publicar un confidencial en la revista *Cambio*, sobre las supuestas presiones que su jefe Rosso José le hizo en relación a la obra. Luego de unos meses, el ejemplar salió al mercado y, vaya sorpresa, era más serranista que el mismo Serrano. El libro, o fue editado por las supuestas amenazas del oficial, hecho poco probable, o su intención fue, la que sabemos, hacer una verdadera apología del narcogeneral.

En ese ejemplar, Bustos también le dedicó un capítulo al sonado cablecito de la mafia: *“La noche del miércoles 17 de noviembre de 1999, oficiales de inteligencia y de contrainteligencia de la Policía Nacional literalmente allanaron la oficina del general Serrano. Bajaron los óleos de Bolívar y Santander, vaciaron su escritorio, desarmaron los muebles, quitaron la alfombra, revisaron los techos y ventanales y desbarataron todo el sistema eléctrico del cuartel general donde se han planeado las operaciones contra los carteles de la droga.*

Después de dos horas de búsqueda, los oficiales empezaron a corroborar sospechas: la oficina de Serrano podía estar infiltrada por la mafia y por la organización de ultraderecha que de tiempo atrás intentaba sacarlo de la Dirección de la Policía. Un experto en inteligencia electrónica encontró camuflado entre las paredes de la oficina un extraño cable que, al parecer, servía a los narcos para escuchar los secretos del general. El cable no era más que la confirmación de lo que revelaban las operaciones secretas de la Policía y de las alertas de varias agencias federales de Estados Unidos, en el sentido de que la mafia había puesto en marcha un plan de desprestigio en contra suya y de todo el cuerpo elite responsable de la guerra antidrogas.

Las sospechas sobre la posible infiltración de los barones de la droga en la propia Dirección de la Policía se fortalecieron esa semana cuando comenzó a circular, clandestinamente, un casete con una conversación privada entre Serrano y el juez que llevaba una investigación contra un oficial por el posible desvío de fondos antidrogas entregados por E.U., hacia otros gastos policiales; la grabación, en la que Serrano, de manera airada, le decía al juez que cualquier decisión contra sus hombres debería ser de su conocimiento, llegó incluso a varios medios estadounidenses acompañada de un libro que demeritaba la labor del fiscal, del procurador, de Serrano y de sus hombres más cercanos: los coroneles Oscar Naranjo y Leonardo Gallego”.

“El objetivo es presentar en Estados Unidos al general como un funcionario que obstruye la justicia”, dijo en ese entonces el oficial que dirigió el allanamiento de la oficina de Serrano. “Que lo publiquen”, respondió el general”.

Sin embargo, con lo que no contaban Bustos, Serrano, Gallego, Naranjo y compañía, era que su mentira descarada sobre el falso cable -un burdo cuento chino que no se comió nadie- fuera dejada al descubierto en este libro (*El General ‘Serrucho’*) por el propio juez Diego Coley, quien informó al autor que él mismo fue quien hizo la grabación cuando lo llamó a su oficina, previendo la actitud del airado narcogeneral. tras conocer la detención de su protegido capitán Pimienta (Ver capítulo 17).

Así las cosas, nunca existió tal cablecito y mucho menos la mafia detrás de la grabación. ¿En caso de haber un cable, porqué nunca encontraron el micrófono? ¿O desde cuándo con un simple cable, sólo, sin ningún otro elemento, se pueden grabar conversaciones? ¿Y sí en verdad existió el cable dónde quedó la renombrada Inteligencia de la Policía, que se dejó meter el dedo en la boca en el mismísimo despacho del hombre más custodiado del país? ¿Será que la horda de sabuesos del experto Naranjo

hicieron ese gigantesco allanamiento, del cual habla Alirio, para encontrar un insignificante cable de teléfono o de luz, que dejaron tapado (u olvidado) los maestros albañiles, cuando construyeron la oficina de Serrano? Estos interrogantes, que los respondan Alirio y su comparsa de farsantes.

25) LA 'SERRANOTECA'

EL GENERAL 'SERRUCHO' CONSTANTEMENTE SE HACÍA TOMAR FOTOS CON NIÑITOS, ANCIANOS Y PERSONAS RESCATADAS DE SECUESTROS, PARA GANAR IMAGEN COMO EL ABUELO BONACHÓN O 'EL SUPER HÉROE' QUE COMBATÍA A LA DELINCIENCIA. ESTAS ERAN SUS DOS PRINCIPALES TÁCTICAS, DISEÑADAS POR CARLOS PERDOMO, PARA ENGAÑAR A LA CIUDADANÍA QUE LO CREÍA EL SUPUESTO SUPER POLICÍA HUMANO, PERO POR DENTRO EL EGO Y LA CORRUPCIÓN LO CARCOMÍAN.

En el cuarto piso de la Dirección General de la Policía existió durante cinco años y hasta julio de 2000, uno de los sitios más estrafalarios de esa institución: la llamada 'Serranoteca' o 'Rossoteca', utilizado especialmente para idolatrar la imagen de Rosso José, como un extravagante Vellochino de oro de la mitología griega.

Ese cuarto, ubicado a un lado de la oficina de Serrano, era manejado por Carlos Perdomo y las personas dedicadas a preservar la imagen del narcogeneral. La 'Rossoteca' era un verdadero 'museo', lleno de fotos, recortes de prensa (periódicos, revistas y boletines) y archivos en casetes de noticieros de televisión y radio, sobre las acciones 'destacadas' del Director de Policía, que hoy están en duda.

Por ejemplo, las paredes estaban decoradas con todas las noticias, con fotos (La mayoría de Javier Casella, el fotógrafo oficial de Rosso José) sobre las supuestas capturas de los jefes del Cartel de Cali, rescates de secuestrados y sepelios de policías asesinados por la guerrilla, donde el alto oficial aparecía 'compungido', para hacer creer que era un ser muy humano y 'dolido' por sus subalternos caídos. Era común ver letreros como: 'Policía ejemplo ante el mundo'. Además, resaltaban las notas de las obras sociales que hacía la institución, sobre todo donde Serrano salía retratado con niños, las cuales eran sus preferidas, porque, según decía, eso vendía una buena imagen suya de 'abuelo bonachón'.

Esta era sola una muestra del ego de Serrano, quien no escatimaba esfuerzos para elevar su imagen. Recordemos que, porque él se autonabraba el oficial que le había cambiado la cara a la institución, dizque modernizándola y acabando con la corrupción, mandó a incluir su figura, al lado de la del prócer Francisco de Paula Santander y de Juan María Marcelino Gilibert (el abuelo del corrupto general Luis Ernesto Gilibert), considerados los precursores de la Policía, en un gigantesco

mural que se encuentra en la antesala de la Dirección General. ¿De dónde salió el dinero para hacer esa obra? ¿Del robo de los dineros de la NAS?

Rosso José posaba de hombre refinado y sus excentricidades no tenían límites, por eso eran famosas toda clase de propagandas a su favor (En libros, revistas, publireportajes en periódicos, programas radiales y televisivos, afiches, volantes, pancartas, almanaques, discos, casetes, CD, etc.), fiestas con espectáculos de humo incluidos, bufetes y recepciones, para lo cual tenía contratado exclusivamente como asesor de publicidad a Jorge 'El Flaco' Copabán, el encargado de los denominados 'Serrano Shows'.

Copabán se volvió célebre porque fue el encargado de organizar el acto en el que varios helicópteros de la Policía arrojaron millones de pétalos de rosas sobre el campo de paradas de la Escuela General Santander cuando Serrano ascendió al cargo de general full, un espectáculo que envidiarían el Rey de Arabia Saudita y el Sultán de Brunei. El asesor de publicidad, también estuvo a cargo del espléndido bufet que se sirvió a más de 2000 invitados, en honor a Rosso José, después de esa singular ceremonia de ascenso. Un derroche de plata que nadie sabe de dónde salió. ¿De los fondos de la NAS? ¡Averígüenlo gringos!

Eso sí, la bebida predilecta en ese fastuoso evento fue el Buchanans 18 años, porque, según se jacta Serrano, ese es el único Whisky que él consume, porque los demás le dan agrieras. Además, el soberbio narcogeneral pregonaba que solo comía mariscos y frutas, por cuestiones de salud. Estos son sólo algunos aspectos conocidos, porque si Copabán hablara se sabrían muchos secretos del corrupto oficial. Dicen que el mismo asesor no estaba de acuerdo con el desperdicio de los dineros de la Nación para satisfacer el ego de Serrano.

Otro evento relacionado con el mal uso de helicópteros de la Policía, para saciar la vanidad de Serrano, ocurrió cuando este narcogeneral le prestó aeronaves de la institución, cargadas con gasolina suministrada por los gringos y destinada a la lucha antidrogas, al cineasta izquierdista Sergio Cabrera para que filmara su película 'Golpe de Estadio'. Por este hecho, los estadounidenses se enojaron con el corrupto oficial porque estaba subutilizado las naves y su combustible, mientras tanto la amapola y la coca seguían creciendo en los campos colombianos. El caso fue tapado de inmediato por Carlos Perdomo y los asesores de Rosso José para que no lo conocieran los medios.

Tampoco olvidemos la vez cuando se hizo realizar un documental especial para el programa *Yo José Gabriel*, de RCN Televisión, jugando tenis en

una de las canchas de su mansión de El Peñón (Girardot) con su amigo y compañero de juergas y cócteles el narcofiscal Alfonso Gómez Méndez. (Recordemos que acostumbraba a practicar este deporte con sus copartidarios Ernesto Samper, Alfonso Gómez, Alberto Casas y Augusto López).

Para ese especial televisivo volvió a prestar los helicópteros de la Policía, que sobrevolaron durante más de una hora la cancha filmando el partido, en detrimento de un patrimonio del Estado y de los fondos de la NAS, puesto que esas naves estaban cargadas con el combustible que entregó la administración estadounidense para la lucha contra las drogas. En los aparatos, utilizados para llevar y traer los equipos de filmación desde Bogotá, Serrano sobrevoló con José Gabriel su excéntrica casa de campo, la cual describía desde el aire con lujo de detalles y prepotencia.

Con el fin de ganar popularidad y echarse al bolsillo a las ONG de izquierda y a los grupos mamertos del país. Serrano, de igual forma, utilizó varias veces los helicópteros de la Policía para apoyar el llamado Mandato por la Paz y otras manifestaciones. Las naves sobrevolaron, durante varias horas, los cielos de Bogotá y otras ciudades con grandes avisos alusivos a la paz.

No pasemos por alto, el ridículo espectáculo de los millones de papelitos blancos que Serrano hacía que le echaran encima, a manera de lluvia, desde todos los ángulos de los cuatro pisos de la Dirección General, cuando realizaba las supuestas capturas de los mafiosos de Cali, o cuando llevaba a su búnker a personalidades extranjeras.

Una jugada ignominiosa que se ideó Carlos Perdomo para hacerle creer a los medios, a la opinión pública y a las delegaciones extranjeras que los dirigidos del narcogeneral lo adoraban por sus heroicas acciones, cuando en realidad lo hacían obligados para conservar sus puestos, pues ¿quién se iba a oponer al poder y a los caprichos del desquiciado 'Zorro' José y su rasputín de prensa?

Rosso José sabía del poder que le daba manejar los medios para sus ambiciones personales y por eso, se podría decir, montó su propia radiodifusora: La Emisora de la Policía Nacional, a la que se le inyectó dinero para volverla competitiva y darle potencia. Al mando de los principales noticieros de este medio, estaba la inepta capitana Adriana Calle, una oficial periodista, esposa de Carlos Perdomo, por lo cual en la citada emisora Serrano era tema obligado todos los días y, por lo menos, tres veces a la semana, las entrevistas con el narcogeneral eran las notas preferidas. No en vano, el matrimonio Perdomo-Calle, apoyado por el alto

oficial, se daba el lujo de hacer tour de placer y largas vacaciones por toda Europa (Incluyendo las islas Canarias y griegas), Israel o Estados Unidos.

LA IMAGEN POR ENCIMA DE LA DIGNIDAD DE LAS PERSONAS

El inescrupuloso Serrano, con el propósito de sostener su imagen, llegó al extremo de retener a las personas importantes que habían sido rescatadas, luego de estar secuestradas por la guerrilla o la delincuencia organizada, en diferentes acciones policiales en todo el país, hasta cuando él llegara desde Bogotá para aparecer ante sus medios comprados como protagonista, presentando los detalles de las liberaciones en las que nunca participó, sino sus subalternos, a quienes no les daba ningún crédito, de no ser a sus consentidos oficiales Gallego y Naranjo. Casi siempre, esas personas tenían que durar horas y a veces días, hasta que llegara Rosso José con su tropa de medios lambones para liberarlos localmente, de lo contrario estaban casi presos en las guarniciones de la Policía. Además, de que los hacían posar para la prensa con los chalecos y gorras de la institución armada, especialmente del Gaula, y en algunos casos no les quitaban las cadenas que soportaron durante el amargo cautiverio, como método subliminal para sensibilizar a la ciudadanía y formarle la idea de la efectividad de la Policía.

Este fue el caso de la ciudadana alemana Brigitte Shoene, esposa de un alto ejecutivo de la multinacional BASF Chemical con sede en Colombia, secuestrada por el ELN con el apoyo de los malvados super espías germanos Werner y Micaela Mauss, quienes fueron apresados por el entonces gobernador de Antioquia Álvaro Uribe Vélez, su secretario de gobierno Pedro Juan Moreno Villa, y el coronel de la policía Mauricio Santoyo, en el aeropuerto de Medellín tratando de sacar del país, en una avioneta con matrícula adulterada y dos planes de vuelo, a su compatriota europea con el fin de negociar su liberación por una alta suma que sobrepasaba los 3 millones de dólares.

LOS CÉLEBRES SOCIOS DEL ELN, LOS ESPÍAS ALEMANES WERNER Y MICAELA MAUSS, SECUESTRADORES Y EXPERTOS NEGOCIADORES DE RESCATES, FUERON CAPTURADOS EL 17 DE NOVIEMBRE DE 1999 EN MEDELLÍN, DURANTE LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBERNADOR ÁLVARO URIBE VÉLEZ.

Ese 17 de noviembre de 1999, a las 4 de la tarde. cuando fueron detenidos los célebres espías teutones y rescatada Shoene, esta ciudadana alemana fue llevada por el coronel Santoyo hasta las instalaciones del Grupo Gaula

antisecuestro, ubicado en las antiguas instalaciones del Tránsito, en la capital antioqueña, donde sería puesta en libertad por el general Serrano, llamó sorpresivamente dando la orden que eso no se hiciera hasta cuando él llegara desde Bogotá. Pues, el nefando Rosso José solo arribó al día siguiente a las 10 de la mañana, rodeado de cuanto medio de comunicación existía en el país, por lo que la extranjera tuvo que dormir en el comando de la Policía Metropolitana de Medellín, prácticamente secuestrada por el Director de la Policía, según lo confirmaron Moreno Villa y el propio Santoyo.

Lo mismo pasó con el hijo del dirigente deportivo Gustavo Adolfo Upegui, que fue secuestrado por un grupo de sicarios de Medellín y luego liberado por la Policía en esa ciudad.

De esta forma, Serrano jugaba con la dignidad de esas personas traumatizadas física y psicológicamente después largos e inhumanos cautiverios, quienes prácticamente pasaban de ser plagiadas por la subversión, la delincuencia común, a ser secuestradas por el '*mejor policía del mundo*', quien les limitaba su libertad para beneficiar su ego.

MASAJITOS Y OTROS CARIÑITOS PARA EL JEFE

Las extravagancias de Serrano no conocían límite. Llegó a tener en su casa y fincas más servidumbre que el propio Presidente de la República, todos ellos pagados con la nómina de la Policía. Disponía de un avión privado, con asistente personal, para que lo atendiera en lo más mínimo y un staff de por lo menos 10 asesores privados, bien pagados, para que sostuvieran su imagen y pensaran por él, sin importarle que muchos agentes rasos pasaban trabajos por sus malos sueldos y eran presas fáciles de de la corrupción.

Serrano obligaba a sus ayudantes personales a toda clase de actos denigrantes. El general Luis Humberto Pineda Pérez le comentó a un grupo de personas amigas, que en cierta oportunidad irrumpió intempestivamente en el despacho privado de Serrano para reclamarle su llamado a calificar servicios, según él, de manera injusta, y encontró al '*mejor policía del mundo*' en calzoncillos, tumbado boca abajo sobre su escritorio, descuajado sobre su barriga llena de grasa, con los ojos cerrados, y a su asistente, un teniente coronel de apellido Segura, haciéndole masajes en la espalda. El oficial Segura luego se desempeñó como director de la escuela de la Policía que Rosso José construyó en Fusagasugá, donde también tiene su mansión-búnker de descanso. No es habitual que un hombre, y mucho menos policía, le haga masajitos incentivadores a otro. ¿Excentricidad o algo más de fondo?

La avaricia de Serrano por la fama lo llevó en 1995 a inventarse, en compañía de Carlos Perdomo, una estrategia para quedarse con el título del Personaje del Año en Colombia, que se hacía mediante llamadas telefónicas de la comunidad a ciertos medios de comunicación. De acuerdo con uniformados cercanos a la Dirección, el narcogeneral manifestaba que él debía ser elegido por su supuesta lucha contra el narcotráfico y la ‘captura’ de los jefes del Cartel de Cali.

‘EL PERSONAJE DEL AÑO’

HASTA EL EX FISCAL ALFONSO VALDIVIESO, PROMOTOR DEL PROCESO 8.000, FUE VÍCTIMA DEL EGO DEL PARANÓICO ‘SERRUCHO’. EN UNA FOTO, EL NARCOGENERAL COMPARTE AMENAMENTE EN UN EVENTO SOCIAL CON VALDIVIESO), PERO POR LA ESPALDA LE ESTABA CLAVANDO UNA PUÑALADA TRAPERA, COMO SE DICE EN EL LENGUAJE DE CALLE, PARA QUITARLE EL TÍTULO DEL ‘PERSONAJE DEL AÑO’, EL CUAL LE ARREBATÓ CON TRAMPAS.

Rosso José, con el fin de ganar indulgencias ante las autoridades de Estados Unidos, pretendía arrebatárle esa nominación, a como diera lugar, al Fiscal General de la Nación de la época Alfonso Valdivieso Sarmiento, iniciador del famoso Proceso 8.000, que investigó el financiamiento de la campaña presidencial samperista de 1994 con dineros del narcotráfico.

Según oficiales activos de la Policía Nacional, que prefirieron reservar sus identidades, por orden expresa de Serrano, el general Luis Ernesto Montenegro Rinco, subdirector de la institución armada en ese entonces y principal *lambeperras* de Rosso José, llamó a todos los comandantes de departamento y los amenazó con removerlos del cargo sí en sus jurisdicciones no ganaba Serrano la encuesta sobre el Personaje del Año.

Los comandantes, atemorizados, pusieron a todos sus policías y familiares y sus amigos a llamar desesperadamente varias veces a las emisoras locales hasta lograr imponer el nombre de Serrano sobre otros candidatos en el gran sondeo radial que se estaba haciendo para saber, según la ciudadanía, quién era el personaje del año. Al final, con esa artimaña, el designado fue el pantallero de ‘Zorro’ José.

26) LA VERDAD SOBRE EL ‘MEJOR POLICÍA DEL MUNDO’

Hasta la fecha, nadie ha podido saber qué entidad del Planeta le entregó al general Serrano el título que él se endilgó como el *‘mejor policía del mundo’*.

Cuando se reveló el caso del montaje que hicieron el entonces coronel Leonardo Gallego y sus hombres de Antinarcóticos contra la empresa GMP y su fallecido propietario, Gilberto Moreno Peláez, el hijo de este industrial antioqueño, el empresario Pedro Juan Moreno Villa, puso el hecho en conocimiento del general Rosso José Serrano, porque era el *‘mejor policía del mundo’*, para que investigara y pusiera fin a los abusos y arbitrariedades que había realizado su dirigido. Lo cual era lo mínimo que debía hacer un alto oficial que ostentara semejante título y fuera honesto.

EN UN EVENTO AL QUE ASISTIO ‘SERRUCHO’ SE HIZO TOMAR FOTOS CON EL REY JUAN CARLOS I DE ESPAÑA Y LUEGO LAS HIZO INCLUIR EN SU LIBRO JAQUE MATE, PARA ILUSTRAR SU INEXISTENTE TÍTULO DE ‘MEJOR POLICÍA DEL MUNDO’.

Pues, se supone que ser catalogado como el *‘mejor policía del mundo’*, no sólo significa un supuesto compromiso en la lucha contra el Narcotráfico y la delincuencia, sino también escuchar a la comunidad, investigar y corregir los desmanes, desafueros, actos de corrupción y cualquier clase de irregularidades de sus subalternos. Y más cuando el narcogeneral y su séquito pregonaban a los cuatro vientos que durante su gestión se había saneado a la Policía, claro está, sacando a todos los uniformados buenos.

Sin embargo, Serrano hizo caso omiso a las denuncias de Moreno Villa y por el contrario apoyó las calumnias de su consentido Gallego contra el empresario Gilberto Moreno Peláez, a quien el coronel acusó de desviar químicos para el narcotráfico, cuando en verdad el industrial llevaba 35 años de muerto.

¿Puede ser el mejor policía del mundo, un hombre que atropella y deja atropellar por sus segundones los derechos de sus conciudadanos?

Esto llevó a Pedro Juan a investigar sí un oficial negligente como Serrano, era digno de portar tal dignidad del *‘mejor policía del mundo’* y qué entidad respetable había cometido la equivocación de entregarle esa distinción, de la cual tanto hacía alarde y vociferaban sus esbirros de prensa en los medios de comunicación.

Al empresario antioqueño le llamó la atención una de las tantas publicaciones que hizo Carlos Perdomo para homenajear a su jefe Serrano, la cual se titulaba: *'5 años de gestión 94-99'*, en la que se destacaba la designación de Rosso José como el *'mejor policía del mundo'* en la ciudad de Salt Lake (E.U.) Luego de leer el panfleto, lo primero que hizo Moreno Villa fue enviarle un corto pero conciso derecho de petición, el 30 de marzo del año 2000, al mismo Serrano, en el cual le solicitaba responderle lo siguiente: *"1. Quién o quiénes postularon su nombre para la distinción en referencia. 2. En qué fecha fue conferida la mencionada distinción y por quién. 3. Se me envíe una fotocopia del diploma, resolución o texto de la resolución que lo designó a usted el mejor policía del mundo"* .

Serrano, indignado porque él se creía intocable y nadie se había atrevido a meterse tanto en sus terrenos, le contestó, en un escueto comunicado con evasivas, en estos términos: *"Me fue concedido en la ciudad de Salt Lake (USA.) más o menos en el mes de septiembre de 1998, le informo que las inquietudes por usted planteadas debe dirigirlas a quienes me otorgaron dicho distintivo"*. Como se puede ver, no respondió con precisión tan fáciles preguntas.

La sospechosa actitud de *'Zorro'* José llamó la atención de Moreno Villa, quien no le comió cuento y le envió otro derecho de petición, el 8 de mayo de 2000, cuestionando la forma déspota en la que respondió la misiva anterior (como era su costumbre tratar a la ciudadanía a quienes veía en forma muy inferior) violando los derechos que le brinda la Constitución Nacional a la comunidad de ser informada amplia, clara y detalladamente por los servidores públicos como él, máxime tratándose de que ahora ostentaba el nada despreciable mérito de ser el *'mejor policía del mundo'*.

Paradójicamente, Serrano siempre decía que *"al policía, se le respeta por el buen trato, el respeto a sus conciudadanos y por supuesto por sus conocimientos"*. Requisitos que nunca cumplía.

El empresario le hizo ver al ignorante oficial que estaba en la obligación de servirle a la sociedad y de brindarle la información requerida, tal como lo mandaban la Constitución y la ley, por lo cual le volvió a hacer, en su carta, las preguntas iniciales sobre su célebre distinción. Pero el llamado *'mejor policía del mundo'* nunca respondió ese comunicado, ni otros que le envió el aguerrido industrial de Medellín. Su farsa estaba comenzando a desmoronarse.

Moreno Villa siguió enviando derechos de petición, pero en vista de que Serrano no contestaba y, además, en ese lapso de tiempo (Julio del año

2000) fue retirado del servicio por el gomelo presidente Andrés Pastrana, el industrial enrumbó sus misivas al nuevo jefe de la Policía, el general Luis Ernesto Gilibert, un títere que Rosso había dejado en la institución, al que podía manejar con un dedo en cualquier momento.

El empresario le dirigió una petición a Gilibert, el 20 de julio del año 2000, haciéndole las tres preguntas iniciales sobre cómo fue entregada a Serrano la distinción del '*mejor policía del mundo*', a las que ya nos referimos, y que después de casi, seis meses, estaban aún sin responder. El recién nombrado Director de la Policía contestó la carta, el 31 de julio del mismo año, diciendo:

“Desconozco quién o quiénes postularon el nombre del general Rosso José Serrano Cadena para el reconocimiento como el ‘mejor policía del mundo’.

El mencionado reconocimiento fue hecho por la Asociación Internacional de Jefes de Policía en el marco del Congreso Anual No. 105 el día lunes 19 de octubre de 1998.

Para asistir a la reunión de la Asociación Internacional de Jefes de Policía el general Rosso José Serrano Cadena fue comisionado en forma transitoria especial del servicio al exterior mediante resolución No.03646 del 15 de octubre de 1998, y en cuanto a los antecedentes del reconocimiento pueden reposar en la Asociación de Jefes de Policía, donde pueden ser solicitados por usted.

En los antecedentes a que me he referido en el punto anterior se puede determinar si se trata de una condecoración, distinción o de un simple reconocimiento”.

El general Gilibert anexó a su respuesta la resolución No. 03646 del 15 de octubre de 1998, que el entonces ministro de Defensa Rodrigo Lloreda Caicedo le había expedido a Serrano como permiso para salir del país. Lo que según el Director de la Policía, era el único documento probatorio de que Rosso José había recibido la mencionada distinción, pues en ese papel se explicaba que el narcogeneral se iba de comisión por 10 días a Salt Lake (E.U.), con pasajes de ida y regreso cargados al presupuesto de la Policía.

Sin embargo, en esa constancia no se especificaba por ningún lado que iba a recibir el homenaje como el '*mejor policía del mundo*', sino a "*participar en una conferencia de trabajo, donde se tratarán asuntos que enfrentan las fuerzas de orden público en el mundo actual*".

Según el artículo 129 de la Constitución Nacional, “ningún funcionario público podrá aceptar cargos, honores o recompensas de gobiernos extranjeros u organismos internacionales, ni celebrar contratos con ellos, sin previa autorización del Gobierno”. Si fue cierto lo de su famosa condecoración, Rosso José violó la ley porque nunca pidió permiso al Presidente para recibir ese homenaje, o al menos no hay constancia de que lo haya hecho. ¿Si existe, por qué no la entregó cuando se le envió el derecho de petición?

Así las cosas, todo estaba claro: Nunca ha existido formalmente tal título, el cual tampoco está institucionalizado en ninguna parte del planeta y mucho menos es entregado por un organismo reconocido a nivel mundial.

Al parecer, en esa reunión de policías de Salt Lake, él fue sin saber que lo iban a condecorar, pero se encontró que alguno de los participantes o los propios encargados del evento, amigos de Serrano, dijeron en un discurso que Rosso José debía ser o era el mejor policía del mundo por la ‘frontal lucha’ que había llevado en Colombia contra el narcotráfico y la delincuencia organizada, lo que este astuto narcogeneral aprovechó para sacarle el jugo, en compañía de su sagaz jefe de prensa Carlos Perdomo, que rodó el comentario más rápido que una bola de nieve entre los comprados medios nacionales como la noticia del año: “*Por primera vez en la historia, un colombiano se gana la distinción internacional de ser el ‘mejor policía del mundo’.*”

El hecho de que a uno le entreguen un galardón o una placa, en forma unilateral, unos amigos o colegas del mismo gremio, no significa que sea un título reconocido a nivel mundial, como lo ha hecho saber Rosso José y sus compinches, engañando una vez más a la ciudadanía.

Este, parece ser, el único título en el que su beneficiario no tiene diploma, ni ninguna constancia, resolución o documento que lo acredite. Tampoco aparecen por ningún lado las personas que entregaron la distinción y su acreedor no puede aclarar quién se la otorgó. Además, no se conocieron si existieron en el evento, del que no hay muchos testigos, otras personas postuladas y quiénes fueron. Así mismo, no se supo de la reacción de, por lo menos uno de los asistentes al acto, sobre la designación de Serrano. El caso en Colombia solo se conoció por intermedio de Carlos Perdomo, quien lo regó a los medios para satisfacer la vanagloria de su ídolo con pies de barro.

Por demás, resulta muy extraño que el vanidoso Rosso José no haya incluido una foto donde estaba recibiendo ese título, en su libro Jaque

Mate, donde sí hay una en la que aparece con el Rey de España, su majestad Juan Carlos de Borbón, durante una cumbre de directores de Policía de 50 países, en septiembre de 1999. Considerada, ciento por ciento, menos importante que cualquier imagen del fastuoso momento en que fue galardonado con tan inmerecido título.

Por tratar de descubrir la verdad sobre el famoso e inexistente título, Pedro Juan Moreno fue hecho ver por Serrano, Gilibert, Gallego y sus hombres de confianza, como el enemigo número uno de la Policía, acusación que nunca ha sido cierta.

Lo que sí queda claro es que Rosso José es el '*mejor policía del mundo*' para sus familiares, hombres de confianza, cómplices y amigos de juerga, porque para el resto del orbe nunca lo fue. También, que ese remoquete se lo ganó a punta de dádivas para sus amigos congresistas estadounidenses y sus señoras, en las que resaltaban joyas de oro y gemas preciosas, especialmente esmeraldas, todas pagadas con el presupuesto de la Policía. ¿O con los dineros de la NAS que mandaba a robar con su ayudante Pimienta? Además, de costosos regalos, en los que predominaban dagas y sables de propiedad de la Nación.

CON EL CUENTO DE QUE ERA EL MEJOR POLICÍA DEL MUNDO, CARGO O TÍTULO FANTASMA QUE NO HA SIDO RECONOCIDO POR NINGUNA ENTIDAD EN EL MUNDO, 'SERRUCHO' APROVECHÓ PARA ELEVAR SU IMAGEN Y ASÍ SACIAR SU SED DE FIGURACIÓN EN LOS MEDIOS.

Es importante no dejar por fuera en este caso, los famosos montajes sobre la destrucción de laboratorios de coca, con emboscadas incluidas al estilo Gallego, que presentaba el narcogeneral en su lobby internacional ante los parlamentarios republicanos Jesse Helms, Benjamín Gilman y Dan Burton, quienes lo apoyaban, al igual que a su mañoso ayudante privado Oscar Pimienta, no obstante estar procesado por el robo de los aportes antinarcóticos donados por los mismos gringos.

Estos parlamentarios norteamericanos también fueron unos de los que disfrutaron de las mieles de los '*Serranos Shows*', con grandes recepciones y tours pagados de las arcas del Estado.

EL LIBRO DE LA VANIDAD

Platica

El libro de Ernesto Sarnper Pizano, *Aquí estoy y aquí me quedo*, ha producido hasta la fecha 60 millones de pesos para el ex presidente. Entre los medios de comunicación que pagaron para reproducir los artículos y los 25.000 ejemplares que se han vendido, el libro ha sido el segundo de mayor éxito en el año. El primero fue el del general Rosso José Serrano, *Jaque mate*, que vendió 60.000 ejemplares, de los cuales la mitad fueron comprados por la Policía para regalárselos a sus hombres.

ESTE CONFIDENCIAL DE SEMANA HABLA POR SÍ SOLO SOBRE LA FORMA COMO EL MISMO 'SERRUCHO' SE LLENO DE PLATA CON SU LIBRO DE LAS VANIDADES, JAQUE MATE, EL CUAL HIZO COMPRAR OBLIGADOS A SUS PROPIOS POLICÍAS. ¡INSÓLITO!

Hay un capítulo inédito del libro *Jaque Maque*, que publicó el pantallero y creído narcogeneral Rosso José Serrano para revelar su vida y '*milagros*', que nunca se escribió.

El corrupto oficial dice, a manera de introducción, en su publicación: "*Un día, poco tiempo después de dismantelar el cartel de Cali, me encontré con Gabriel García Márquez en una reunión en la que hablamos largo rato sobre las anécdotas e historias del plan estratégico que diseñamos para llegar hasta donde los hermanos Rodríguez Orejuela, cabezas del cartel de Cali. Después de escuchar con mucha atención, me dijo: "Escriba, general, porque esto es parte de la historia de Colombia y usted es la persona que más sabe sobre ese tema.*

Decidí seguir su consejo para plasmar mi experiencia policial de muchos años y con el anhelo de que nuestros nietos puedan vivir en un mundo libre del criminal negocio del narcotráfico. Y ya que mi campo no es la escritura, le pedí su ayuda. Me puso en contacto con Editorial Norma y me recomendó a Santiago Gamboa. Después de poco más de un año, de jornadas de trabajo con Gamboa y todo mi equipo, de leer y trabajar sobre más de tres versiones del manuscrito llegamos al final..."

Sin embargo, lo que el presumido general, que era empleado oficial, no le aclaró a la opinión pública en su libro, es de dónde surgió el dinero para hacer en la empresa D' Vinni Editorial Ltda. tan costosa obra de 60 mil ejemplares.

Además, de dónde sacó la plata para pagarle los astronómicos honorarios al escritor Santiago Gamboa, a su *'incansable'* jefe de prensa e imagen Carlos Perdomo y a los periodistas que trabajaron esas largas jornadas con el *'mejor policía del mundo'*, para sacarle ese vademécum de sus vanidades, entre quienes se afirma estuvo el infaltable y extraño Alirio Bustos. ¿Sería de los recursos de la NAS estadounidense, general?

¿Estará esa misteriosa financiación relacionada con una denuncia que hicieron dos policías (que ahora están desaparecidos, según sus familiares), en el sentido de que consignaron entre 60 y 100 millones de pesos de los gastos reservados en una cuenta personal de Rosso José?

Otro detalle que no ha revelado el narcogeneral, es la forma cómo su libro se volvió el más lucrativo negocio editorial de los últimos tiempos en Colombia. Se dice que el volumen de Serrano, emitido en diciembre de 1999, fue un gran éxito, porque antes de salir al mercado ya tenía su venta asegurada, en virtud de que casi todos los uniformados bajo su mando debieron comprarlo obligados por una u otra razón y a la mayoría se lo descontaron por nómina.

El mismo Rosso José, como Director de la Policía, le ordenó al entonces jefe del Fondo Rotatorio o *'Robatorio'* de la institución comprar 30.000 mil, de los 60 mil ejemplares del *Jaque Mate*, para regalárselos a sus hombres. Así lo asegura un confidencial de la revista *Semana* de junio del año 2000.

El programa *'Piedras de Escándalo'* de Radio Santa Fe, difundido todos los días a las 9:30 a.m., confirmó la versión de los 30 mil ejemplares y reveló que los agentes vendían los tomos en la entrada de la Dirección y, que en la relación o las filas que se hacen todas las mañanas, los oficiales le preguntaban a unos 112.000 policías subalternos: "*¿Quién va a comprar el libro de mí general?, pueden pagarlo en contados*".

El caso llegó a tal punto, que muchos jóvenes cadetes revelaron a este autor que el libro era exigido como lectura obligada en las clases y por esta razón debían comprarlo, para no ir en contra de sus superiores. De esta manera se consumó el negocio redondo de Serrano a expensas de sus mismos hombres, a quienes él veía como sus vasallos.

'EL MEJOR POLICÍA DE AVIANCA'

EL TIEMPO/ 16 DE JUNIO DE 2000

Niegan busto de Serrano

La propuesta de hacer un busto en , en la plaza principal del municipio santanderano de Vélez, al director de la Policía, general Rosso José Serrano, originó un debate en la Comisión II del Senado. La petición la hizo el senador Juan Gabriel Uribe en la discusión de un proyecto de honores a esa población. La proposición se hundió por siete votos en contra y tres en favor.

EL CASO DEL GENERAL ‘SERRUCHO’ ES ÚNICO EN EL MUNDO. ESTE CORRUPTO OFICIAL TENÍA TANTO PODER ECONÓMICO Y DE INTIMIDACIÓN, QUE CUANDO ERA DIRECTOR DE LA POLICÍA, AL MISMO TIEMPO FORMABA PARTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE AVIANCA, LA EMPRESA DE AVIACIÓN MÁS GRANDE DEL PAÍS. ADEMÁS, INFLUYÓ ANTE CONGRESISTAS AMIGOS PARA QUE LE LEVANTARAN UN BUSTO EN SU TIERRA, QUE AL FINAL NEGARON. ¡INSÓLITO!, PARA EL GUINNESS WORLD RECORDS.

Rosso José Serrano alcanzó tanta fama que no tuvo tiempo para su cargo de Director de la Policía Nacional. Luego de 5 años de haber recibido al país con 30.000 hectáreas de hoja de coca sembradas, lo entregó convertido en un mar de coca con 120.000 hectáreas de cultivos ilícitos (Semana, agosto 23 de 1999), traicionando a sus protectores republicanos en Estados Unidos.

El narcogeneral Serrano estuvo muy ocupado atendiendo sus intereses personales en el emporio económico del magnate Julio Mario Santodomingo, en el cual fue nombrado como miembro principal de la junta directiva de Avianca, con tal mala suerte que como empresario privado los terroristas del ELN al mando del criminal José María Ballestas le secuestraron, el 12 de abril de 1999, el tristemente célebre avión Fokker 50 con 43 pasajeros, el cual cubría la ruta Bucaramanga-Bogotá. Los guerrilleros obligaron a la tripulación de la nave; a punta de pistola, a desviar el aparato hacia la zona montañosa entre San Pablo y Simití, en el sur de Bolívar, donde los pasajeros duraron varios meses secuestrados y uno de ellos, llamado Carlos González, murió a causa del penoso cautiverio. El avión no fue requisado en el terminal aéreo de la capital santandereana, por los agentes subalternos de Rosso, al parecer, para no causarle molestias a su adorado jefe, el ‘*mejor policía de Avianca*’.

27) EL TURNO DE GILIBERT

EL GENERAL LUIS ERNESTO GILIBERT ESTABA ESPERANDO QUE SU AMIGO Y MENTOR, EL GENERAL 'SERRUCHO', LE DEJARA EL CARGO PARA LLENARSE LOS BOLSILLOS A PUNTA DE NEGOCIADOS, MANGUALAS Y TODA CLASE DE CHANCHULLOS. EL DIMINUTO OFICIAL ES UN FIEL ALUMNO DE ROSSO, A QUIEN NO LE PERDIÓ PISADA: CORRUPCIÓN, CORRUPCIÓN Y MÁS CORRUPCIÓN.

A todo parroquiano le llega su cuarto de hora. Y eso, fue lo que le sucedió al sagaz general Luis Ernesto Gilibert cuando fue nombrado como Director de la Policía, luego de la partida de Serrano.

Gilibert siempre estuvo a la sombra del autonominado '*mejor policía del mundo*' y, aunque hacía sus negociados bajo cuerda, quería tener el poder para estar a la altura, en cuanto a corrupción, de su antiguo jefe. Pues, su turno llegó y pudo, por ejemplo, afianzar sus chanchullos con su amigazo y protector Juan Hernández Celis, secretario general del presidente Andrés Pastrana, con quien de tiempo atrás venía haciendo jugosos convenios.

Hernández es el hombre que controla la mayoría de los puestos de trabajo a nivel estatal en Colombia y también maneja los mejores contratos del Gobierno. Pero hay uno que es el de su predilección, en el cual tiene sus intereses particulares: el de la confección de uniformes para la Policía y el DAS, en el que siempre ha salido favorecida la empresa Acertar Ltda. & Cía. en C., una firma de su propiedad, pero donde figura, en forma de fachada, como dueña su esposa Julia Lucía Pardo Sabogal.

Antes del gobierno de Pastrana, entre 1994 y julio 1998, Acertar Ltda. obtuvo siete contratos de la Policía Nacional para la confección de 134.113 uniformes, por un valor de 6 mil 849 millones de pesos. Ya la mano de Gilibert estaba metida en el negocio.

Durante los primeros 20 meses de estar Hernández en su cargo de Secretario General, Acertar recibió, a dedo, otros siete contratos de la Policía, bajo el mando de Gilibert, y uno del DAS para la fabricación de 92.526 uniformes, por valor de 7 mil 159,13 millones de pesos. También dejó de ejecutar otro (de \$1.305 millones) y fue postulada para obtener dos nuevos contratos, de la Policía y el DAS, estimados en \$1.280 millones.

En una oportunidad, cuando los medios abordaron al general Gilibert para que explicara la entrega de los contratos a Hernández, el corrupto general tuvo el descaro de decir: "*La Policía siempre ha contratado con esta*

empresa. Que yo me acuerde, desde que estoy en la institución, me pongo los uniformes de esa marca”.

LA JUGADA DEL ‘SASTRE DE PALACIO’, EL MULTIMILLONARIO JUAN HERNÁNDEZ, SECRETARIO GENERAL DE LA PRESIDENCIA, EL HOMBRE QUE VERDADERAMENTE HA DIRIGIDO EL DESTINO DEL PAÍS A LA SOMBRA DEL INEPTO MANDATARIO ANDRÉS PASTRANA, ES EL MENTOR Y SOCIO DE GILIBERT.

Por eso, cuando Juan Hernández anunció que se retiraba de la Secretaría de la Presidencia, el 2 de mayo de 1999, a raíz de los escándalos en los medios por sus monumentales contratos con la Policía, hecho que fue materia de debates en su contra en el Congreso por el senador Javier Cáceres Leal, nunca lo hizo, ya que siguió, en secreto, con la anuencia de su amigo y títere Andresito, manejando toda su agenda de Palacio y sobre todo sus grandiosos negociados en la Policía. El cuento de su salida fue un montaje del gomelo Pastrana para bajarle el tono a la sombra de corrupción que rondaba su administración.

De este hecho, dan fe algunos uniformados cercanos al elitista y multimillonario Hernández, de quien afirmaron se reunía en su lujosa oficina de la calle 93, en el norte de Bogotá, a planear con altos oficiales de la Policía cómo se iban a repartir los contratos de esa institución.

“El doctor Hernández tenía línea directa y teléfonos Falcón para comunicarse con el Presidente, cosa que hacía a cada rato”, afirmó uno de los agentes.

Los informantes cuentan que el jefe de seguridad de Pastrana, el coronel Royne Chávez, gran amigo y cómplice de Hernández y de Gilibert, sabía de todos los chanchullos entre el llamado hombre fuerte de Palacio y el Director de la Policía, es más, que en algunos casos el edecán de Andrés tenía participación en los negociados.

Los hombres encargados de manejarle a Gilibert toda la contabilidad de sus oscuras contrataciones y hacerle crecer sus ilegales dividendos, son su hijo natural, el ex policía Rafael Boada, y su taimado amigo íntimo Mauricio Castillo. ¿También administrarán la plata que le daban los carteles de la droga?

Boada, criado por la madre del corrupto general, mantiene, como fachada, buenas relaciones con las autoridades de Estados Unidos para ocultar los

guardaos de su padre putativo. Boada, quien capta alrededor del 10 por ciento de toda la contratación de la Policía, se retiró de la institución armada cuando era capitán a raíz de un altercado con el general Fabio Campos Silva, ex director del Inpec, a pesar de las súplicas de su padre para que se quedara. Sin embargo, ahora Gilibert está feliz porque su hijo le ha hecho rendir su ilegal fortuna.

Por su parte, el mayor Henry Rey, que se desempeña como piloto (involucrado en el robo de los dineros de la NAS), gran amigo de Juan Hernández, fue el designado por Gilibert para administrarle las comisiones económicas o 'vacunas', que cobra el Director de la Policía a los oficiales para trasladarlos a diferentes departamentos o mandarlos al exterior. Según uniformados afectados con la medida, el corrompido general, por intermedio de Rey, exige el 10% del total de la comisión que le corresponde legalmente por concepto de viáticos, a los oficiales enviados al extranjero.

Recordemos que Gilibert es otro de los oficiales millonarios que tiene la Policía. Este general y su familia son dueños de casi todas las edificaciones que están ubicadas en la calle 12, entre las carreras 6 y 7, cerca al Ministerio de Comunicaciones, en la llamada zona de los joyeros, en el costoso centro de Bogotá, por ello se ha reforzado el servicio de policía en el sector. ¿Cómo consiguieron los Gilibert esos bienes? La Policía no es para su servicio particular señor Gilibert.

«ACERTAR GANA MÁS CONTRATOS A SU MEDIDA

La empresa de propiedad de la esposa de Juan Hernández, ex secretario general de Presidencia, reactiva sus pedidos. Recibió por adjudicación a dedo contratos por \$1.466 millones en la Policía y otro en el Fondo Rotatorio por \$1.058 millones. Hay más contratos.

Por: Norbey Quevedo H.

EL ESPECTADOR diciembre de 2001.

Juan Hernández Celis renunció públicamente a su cargo el 2 de mayo de 1999, cuestionado porque Acertar Ltda., la empresa de su esposa, celebró millonarios contratos. Con la Policía Nacional firmó siete y con el Departamento Administrativo de Seguridad, DAS, uno.

Desde su posesión, el 7 de agosto de 1998, hasta su retiro, la empresa confeccionó 92.526 uniformes para la Policía. Por el negocio, la empresa recibió \$7.159 millones.

No obstante, antes del gobierno Pastrana, la compañía de uniformes había contratado también con el gobierno de Ernesto Samper.

Con la renuncia de Hernández, por lo que se consideró como una falta a la ética de un servidor público, el país y la Oposición al Gobierno quedaron con la sensación de que se había hecho justicia.

Justicia que determinó, por intermedio de la Unidad Nacional Anticorrupción de la Fiscalía, durante la administración de Alfonso Gómez Méndez, que Juan Hernández no infringió ninguna norma del Código Penal. Por ello expidió un auto inhibitorio y sepultó el caso.

Sin embargo, esa sensación de justicia que había quedado en el ambiente hacía pensar que Acertar no firmaría más contratos, por lo menos durante el presente Gobierno. Hernández Celis es uno de los hombres más cercanos al presidente Andrés Pastrana, junto con el embajador Luis Alberto Moreno y el canciller Guillermo Fernández de Soto. Era conocido como el hombre del computador y por sus manos pasaban todos los movimientos del Gobierno.

Para muchos es innegable el hecho de que Juan Hernández fue partidario del cambio de mando en la Policía de Rosso José Serrano por el actual director, el general Luis Ernesto Gilibert.

ACERTAR RENACE

Pasó cerca de un año sin que el tema se volviera a tocar. Hernández sonaba como embajador en España. Puertas adentro de Palacio, se sabía que el ex secretario actuaba como una especie de asesor en la sombra, pues seguía en el corazón del presidente Pastrana.

Pero el 2 de agosto del año pasado (2000) se reactivaron los pedidos. Acertar Ltda. celebró un contrato por \$438 millones con la Policía Nacional, para el suministro de vestidos civiles para hombre.

El 28 de agosto del año pasado se terminó el contrato satisfactoriamente.

Luego de la adjudicación en la Policía, el contratista respondió a una invitación que el Fondo Rotatorio le hizo a Acertar junto con otras tres

empresas. La convocatoria cerrada tenía como propósito el suministro de uniformes para hombre y mujer de la institución.

El negocio era grande, un presupuesto de \$1.723 millones para cuatro ítems.

Era atractivo, especialmente el segundo, por su valor de \$1.058 millones, para entregar 21.212 uniformes masculinos en lanilla verde por el sistema de maquila, es decir, la Policía entregaba la tela y la empresa los confeccionaba.

Los otros ítems eran de menor cuantía y no resultaban tan rentables como el primero.

El 26 de abril de este año (2001), el Comité Técnico recomendó al director del Fondo, el coronel Luis Eduardo Herrera, adjudicar el negocio más grande a Acertar Ltda.

Según el acta de adjudicación, Acertar *“no superó el puntaje mínimo exigido en la evaluación técnica para el ítem dos”*. Sin embargo, el Fondo les dio otra oportunidad a Acertar y a otro contratista para corregir sus fallas. El 30 de abril, Herrera y Julia Lucía Pardo, la esposa de Hernández, firmaron el contrato.

El coronel Herrera señaló: *“En dos oportunidades estuvo la dueña de Acertar en mi oficina para enterarse del proceso, pero Juan Hernández no incidió en la adjudicación”*.

CONTRATO A DEDO

Pero en la reactivación de los negocios de Acertar Ltda. S. en C. durante este año, no sólo se acudió al Fondo Rotatorio.

La empresa de confecciones estaba pendiente de otros contratos en el Estado. Así, se presentó donde el contratante que mejores resultados le ha reportado en materia de negocios: la Policía Nacional.

Allí, los días 12 y 16 de febrero, la institución decretó la apertura de la licitación 002 y publicó el aviso de convocatoria en el diario La República, en las páginas 6A y 5A.

El objeto de la convocatoria era la adquisición de 8.057 vestidos civiles para hombre. Al proceso se presentaron, además de Acertar Ltda., Confecciones Colombia y Confecciones Lord S.A.

Pero una vez evaluadas las ofertas, los proponentes no cumplieron con la norma técnica pertinente. El 9 de mayo la Policía expidió la resolución 0383 y declaró desierto el proceso.

Ante este hecho, la Policía, siguiendo la ley, inició un nuevo proceso de contratación directa. Para ello invitó a Acertar y a Confecciones Colombia, que anteriormente habían sido descalificadas por la misma institución.

Finalmente el contrato fue adjudicado a Acertar Ltda. con un porcentaje que se acercó a la excelencia: 973, 81 de 1.000 puntos posibles».

MANGUALA A CAMPO

Esa estrecha unión de negocios entre Gilibert y Hernández fue quizás la causa principal para que el general Teodoro Campo Gómez, antiguo inspector de la Policía, no fuera nombrado como Director General de la institución. Campo, en ese entonces de comisión en Madrid, a donde fue enviado por sus diferencias con Serrano, era el candidato principal de Andrés Pastrana para ocupar el cargo, pero en su camino se opuso Hernández, según algunos el verdadero Presidente de Colombia, y le quitó la idea a Andresito. Entre sus argumentos estaban que Campo era un oficial difícil de manejar y *“muy jodido”*, por lo cual era mejor poner al dócil Gilibert: *“Un hombre bruto y fácil de manipular con un dedo”*. La posición de Hernández fue apoyada por el obeso y lambón coronel Royne Chávez, copartidario de Gilibert.

EL GENERAL TEODORO CAMPO GOMEZ SIEMPRE SE OPUSO, DESDE LA INSPECCIÓN DE LA POLICÍA, A LOS ABUSOS Y TODA LA CORRUPCIÓN DE SERRANO Y DE GILIBERT, POR ESO LO MIRABAN COMO INCONVENIENTE PARA SUS PLANES Y LO HICIERON RETIRAR DE LA INSTITUCIÓN. CAMPO HA SIDO EL OFICIAL MÁS HONESTO Y PREPARADO QUE HA TENIDO EL ORGANISMO ARMADO EN LOS ÚLTIMOS TIEMPOS.

Obviamente, nuestro Jefe de Estado gomelo le hizo caso a su venerado Secretario General y escogió a Gilibert, el hombre que compartió moza con el jefe narcotratante Pastor Perafán Hommen y tenía como amante a una joven peluquera, que laboraba en el salón de belleza, ubicado en el sótano de la Dirección General, a quien, según dicen, le regaló un carro último modelo. Un uniformado cuyo único y real mérito para ocupar tal dignidad

consiste en ser el nieto de Juan María Marcelino Gilibert, uno de los fundadores de la Policía, raigambre de la cual se jacta en todo momento.

Desde el primer día de su nombramiento, Gilibert siempre se apoyó en Royne Chávez y el coronel Gustavo Jaramillo, jefe del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), para hacer botar a todos los agentes que él quisiera, sobre todo a quienes no simpatizaran con su corrupta gestión. Eso a raíz de la cercanía de estos dos oficiales, de la cuerda de Hernández, con el inepto Andrés Pastrana, quien les consulta todos los intrínquilis de la Casa de Nariño.

Claro que el verdadero motivo de Hernández para favorecer a Gilibert, eran las grandes negociaciones de uniformes y otros tpaos que venían realizando desde hacía tiempo. El nuevo Director General de la Policía, en agradecimiento, le otorgó otros multimillonarios contratos a su benefactor. Como quien dice, con el nieto de Juan María Marcelino Gilibert se terminó de prostituir la Policía.

Mientras que Campo, uno de los oficiales honestos, culto y mejor preparado que ha tenido la Policía en los últimos tiempos, fue retirado de la institución, con el apoyo de Serrano y su esbirro, el coronel Oscar Naranjo, quienes veían en él un gran enemigo, capaz de destaparles la olla podrida de corrupción que dejaron en el organismo armado.

EL MONO AUNQUE LO VISTAN DE SEDA...

En un Estado tan pobre como el colombiano, donde no puede haber la opulencia que quisieran tener ciertos funcionarios, encontramos unas perlas para destacar, como las excentricidades del elevado general Gilibert.

En todos los desplazamientos que hace Gilibert a escala nacional siempre ordena dotar a su avión personal, o más bien a la nave de la institución y de todos los colombianos, de extravagantes comidas como uvas chilenas, quesos importados, vinos franceses tintos y blancos, whisky Buchanans de 18 años, porque el de 12 años es signo de poca altura para los sibaritas (parodiando a su antecesor Rosso José que solo tomaba esta clase de licor, porque los demás le daban agrieras), palmitos gratinados, frutas frescas y Champagne Veuve Clicquot, de la cual se destapa una botella, se sirve una copa, y en el próximo vuelo hay que comprar otra, que por cierto, nada barata es. Como en el cuento del pobre viejecito sin nadita que comer.

GILIBERT MANDÓ A HACER EN LA ESCUELA GENERAL SANTANDER BUSTO DE SU ABUELO JUAN M. MARCELINO GILIBERT, UNO DE LOS FUNDADORES DE LA POLICÍA, PARA JACTARSE DE SU RAIGAMBRE, LO CUAL ES EL ÚNICO MÉRITO QUE TUVO PARA SER DIRECTOR.

Este remedo de general, quien, aunque trate de disimularlo, no dejará de ser un diminuto personaje, en todo el sentido de la palabra, se jacta de que todos los días se toma varias copas de exclusivo vino francés para hacer honor a su ascendencia europea, pero recordemos que el mono aunque lo vistan de seda mono se queda...

EL MISTERIOSO LUIS STEIN

El gerente de la empresa Río Sur, Luis Stein, contratista del Gobierno Nacional en los viajes a la antigua Zona del Despeje o '*Despojo*', en San Vicente del Caguán (Caquetá), que utilizaba aviones entregados por la Dirección Nacional de Estupefacientes para hacer los desplazamientos del alto comisionado para la paz Camilo Gómez Alzate, tiene una historia negra detrás de sí.

Este hombre, gran amigo del general Gilibert, quien siempre mantuvo su relación en la confidencialidad, es hermano de Joao Stein, un poderoso narcotraficante que purga condena en una famosa penitenciaría de Brasil por tráfico de drogas.

Luis Stein se volvió célebre por contratar con los ejecutores del llamado proceso de paz con las FARC del Gobierno, pero lo que nadie cuenta es que sobrefacturó la puesta en funcionamiento de un avión al Instituto de los Seguros Sociales (ISS), cuya reparación fue evaluada en 140 mil dólares, pero éste mañoso sujeto la hizo pasar por 800 mil dólares, una pequeña ganancia para él que ayudó a la bancarrota del ISS.

Este taimado comerciante disfrutaba constantemente de la visita del general Gilibert, quien ha sido en varias ocasiones homenajeado por el nefasto personaje en su casa campestre situada en el municipio de Chía (Cundinamarca). ¿General, cuál es su relación con el polémico Stein? ¿Su relación es de amistad o de negocios?

LOS POLICÍAS CONTRABANDISTAS

Entre 1996 y 1997, la fiebre del contrabando invadía a toda Colombia, por lo que algunos miembros de la Policía, la entidad más corrupta de la

Nación, no podían estar exentos de esta actividad ilegal. En esa época, Luis Ernesto Gilibert se desempeñaba como subdirector de la entidad y relatan uniformados, cercanos a su despacho, que el torcido general le permitía a sus oficiales consentidos que dejaran pasar, al parecer, a cambio de jugosas comisiones económicas, el contrabando que provenía desde Maicao (Guajira) hasta Santa Marta y desde allí para toda la Costa Caribe y el interior del país.

Cuentan los testigos que extrañamente esos oficiales eran llamados con frecuencia a la oficina de Gilibert, en Bogotá, supuestamente para que rindieran cuentas de sus acciones contra la delincuencia. ¿Sería para entregarle a su gran jefe su parte en la tajada por permitir el paso del contrabando? Uno de esos oficiales era el coronel Germán Bernal Vera, en ese entonces comandante operativo de la Policía en el departamento del Magdalena. Otro oficial era el capitán José Agudelo Moreno, el comandante de la estación de Policía de Santa Marta y El Rodadero, quien trabajaba en llave con Bernal.

Agudelo se desempeñó en el Bloque de Búsqueda cuando Gilibert estaba de jefe policial en Medellín, razón por la cual tenía una gran amistad con este general, quien precisamente fue el que lo recomendó para el cargo en la capital del Magdalena.

El contrabando consistía en licores, cigarrillos, electrodomésticos, telas y alimentos extranjeros, el cual se transportaba por toneladas en buses, camiones o tractomulas, que pasaban por la jurisdicción de los oficiales encaravanados en las horas de la noche para evitar ser descubiertos con su carga ilegal.

El caso se descubrió porque el Gobernador del Magdalena denunció ante el mismo general Rosso José Serrano, director de la Policía, el alarmante crecimiento del contrabando en su región, debido a la complacencia de los dos oficiales, que no hacían nada para contrarrestarlo, sino para promoverlo. El narcogeneral, a regañadientes, ordenó abrir una investigación y luego envió a Bernal y a Agudelo de vacaciones por 90 días. Bernal fue retirado de la institución, por incentivar y lucrarse de ese actividad ilegal, pero a raíz de su gran amistad con el coronel Gustavo Jaramillo, director del DAS, éste lo designó como jefe del organismo secreto en Armenia. Por su lado, Agudelo solo fue trasladado a la población de Plato (Magdalena), donde siguió con sus fechorías.

El caso del contrabando tiene un pasaje inédito para las autoridades, pero muy conocido por los oficiales que colaboraron con este autor.

28) EL AMIGO NON SANCTO DE TOBÍAS, ALFONSO E ISMAEL

Entre 1990 y 1991, cuando el obeso general serranista Tobías Durán Quintanilla se desempeñaba como comandante de la Policía en el Magdalena, hizo amistad con varios contrabandistas, mafiosos y oscuros personajes de dudosa reputación, uno de ellos llamado Elías Cobo.

LOS GENERALES SERRANISTAS ISMAEL TRUJILLO, ALFONSO ARELLANO Y TOBÍAS DURAN QUINTANILLA, DEPARTEN AMENAMENTE TOMANDO CERVEZA EN UNA CALUROSA TARDE SANTA MARTA, CON SU AMIGO ELIAS COBO, UN SUJETO SEÑALADO COMO EL MAYOR CONTRABANDISTA EN LA REGION E INVOLUCRADO EN EXTRAÑOS NEGOCIOS.

EL CONTRABANDISTA ELÍAS COBO NO SOLO ES AMIGO DE TOBÍAS DURÁN, ALFONSO ARELLANO E ISMAEL TRUJILLO, TAMBIÉN ES MUY CERCANO AL EX SUBDIRECTOR DE LA POLICÍA LUIS ENRIQUE MONTENEGRO RINCO.

En esa época, el gordo Durán Quintanilla se paseaba visiblemente con Cobo y otros mafiosos por Santa Marta y sus alrededores y hasta se daba el lujo de hacer parrandas, con cervezas de contrabando incluidas, a las que asistían sus socios y compañeros de curso, los generales serranistas Ismael Trujillo Polanco y el pastuso Alfonso Arellano Rivas, a quien le dicen “*el dueño de Nariño*”, por la cantidad de tierras que tiene en ese departamento y porque sus familiares se movilizan en Pasto con carros y chóferes de la Policía. Todos departían amenamente con Cobo, señalado de ser uno de los mayores contrabandistas de la región, y con otros hombres vinculados a extraños negocios.

Tal vez, la abierta amistad entre Durán Quintanilla y Cobo fue la causa para que el contrabando tuviera su mayor auge en toda la Costa Caribe, durante el tiempo en que este rechoncho oficial era el comandante de la Policía en el Magdalena. Los resultados de los operativos que el mañoso policía le presentaba a sus superiores en Bogotá resultaban sencillamente ridículos.

Las estadísticas del voluminoso uniformado señalaban decomisos anuales de mercancías ilegales por solo 20 millones de pesos, o en algunos casos,

un máximo de 90 millones, cifras irrisorias para una zona tan utilizada por toda clase de contrabandistas y mafiosos.

Tiempo después de que Durán Quintanilla abandonó la jefatura de la Policía en el Magdalena, al parecer con los bolsillos llenos de billete, fue nombrado en ese puesto el coronel Juan de Jesús Rojas Rojas, a quien dos días antes de tomar el cargo, recién llegó a Santa Marta, le fue presentado el sujeto Elías Cobo, por nada menos que el general Luis Enrique Montenegro Rinco.

Rojas se posesionó el 12 de enero de 1995, en Santa Marta y para la celebración asistieron los medios de comunicación del Magdalena y también estuvo Cobo, el hombre que le había dado a conocer el mismísimo general Montenegro. La prensa regional publicó unas fotos del acto social, en las que apareció Cobo al lado del coronel, como una de sus noticias de farándula.

Sin embargo, cuando Rojas comenzó a dar positivos contra el contrabando, las cosas cambiaron y el ambiente en la Dirección de la Policía, en Bogotá, hacia el oficial, no era el mejor. Se puede decir que el coronel frenó el contrabando y mostró contundentes resultados anuales como la incautación de mercancías por más de 5.000 millones de pesos. Sus buenos resultados se volvieron tema obligado de los medios locales, que destacaban su acción y hasta fue designado y condecorado su departamento como insignia de la institución. Contrario a los alcances que tuvo el robusto Durán Quintanilla en su momento.

LOS TRES APOSTOLES DEL CONTRABANDO, LA CORRUPCIÓN Y OTROS MALES DEL ENDIOSADO GENERAI 'SERRUCIIO': ALFONSO ARELLANO RIVAS, TOBIAS DURAN QUINTANILLA, ISMAEL TRUJILLO POLANCO.

Todo parece indicar que el éxito de Rojas contra la delincuencia, enfureció al subdirector de la Policía de ese entonces, el general Luis Ernesto Gilibert, como ya dijimos, un patrocinador y beneficiario del contrabando, quien, apoyado por otros oficiales, entre ellos los amigos de Cobo, le hizo un montaje al coronel para sacarlo de la institución.

A Rojas le abrieron una investigación por haber salido, meses atrás, durante la conmemoración del Día de la Policía en una foto de los periódicos del Magdalena con Cobo, a quien, en ese momento, sí

catalogaron de contrabandista. Por esa publicación, Gilibert hizo retirar a Rojas de la institución armada, a finales de 1995, con el aval del narcogeneral Serrano.

Resulta extraño que mientras Durán Quintanilla y sus amigos generales bebían licor de contrabando y hasta se tomaban fotos posando con Cobo, nadie dijo nada y el individuo en mención era un reputado personaje que le presentó Montenegro a Rojas, pero, de la noche a la mañana, para justificar el retiro del sacrificado coronel, se volvió mafioso.

Rojas interpuso una demanda de reintegro contra el Estado y de indemnización de los perjuicios causados con su retiro injusto, la cual llegó al Consejo de Estado, donde fuentes de ese alto tribunal mostraron el expediente a este autor.

29) TRES ‘JOYITAS’ DENTRO DE LA TOMBA

Hay tres casos de generales serranistas vinculados con el narcotráfico, que no han sido conocidos por la opinión pública, hecho que le costó la salida de la Policía a dos de ellos: GUSTAVO SOCHA, LAUREANO VILLAMIZAR, ARGEMIRO SERNA.

CADA UNO DE ESTOS TRES GENERALES SERRANISTAS TIENE SU HISTORIA OSCURA VINCULADA AL NARCOTRÁFICO.

LOS NARCOTRAFICANTES ELIZABETH MONTOYA DE SARRIA, LA MONITA ‘RETRECHERA’, Y SU ESPOSO JESÚS AMADO SARRIA, CONOCIDOS POR AYUDAR A FINANCIAR LA CAMPAÑA DE SAMPER.

El primero, y quizás el más sonado, es el del general Laureano Villamizar Carrillo, un engañoso oficial de las entrañas de Rosso José, que en sus épocas de teniente coronel mantenía una gran amistad con la tristemente célebre Elizabeth Montoya de Sarria, la ‘Monita Retrechera’, testigo principal en el Proceso 8.000, asesinada en Bogotá en 1996, y con su esposo el ex policía y narcotraficante Jesús Amado ‘Chucho’ Sarria, quien purgó prisión en La Modelo por enriquecimiento ilícito. En sus épocas de bonanza, ‘Chucho’ Sarria, fue condecorado e invitado de honor a las fiestas importantes de la Policía por todos sus directores de turno.

La relación entre Villamizar, la ‘Monita’ y su marido, quedó en evidencia cuando este narcogeneral acudió a fiestas y reuniones que hizo la pareja de traficantes, en las cuales le tomaron varias fotos departiendo amenamente con los cuestionados personajes.

Esas imágenes, y otras donde el corrompido oficial aparece con integrantes de los carteles de la droga fueron decomisadas al parecer, en allanamientos del Boque de Búsqueda en Cali y Bogotá, en las épocas del 8.000 y ahora reposan en poder (le lis autoridades. Según versiones, en las fotos también aparece Gilibert quien le pidió al oficial que asumiera la responsabilidad del hecho. ¿A qué precio aceptó Villamizar la propuesta?

Sobre este peliagudo caso el propio Villamizar, tras reconocer la existencia de las fotos le dijo a EL TIEMPO: *“Me gustaría que las revelaran para poder explicar en qué escenario me las tomaron. ¿En un bazar, en una fiesta...? Porque lo unico claro es que alguien me esta pasando una cuenta*

de cobro, probablemente por alguna reciente actuación policial mía que afectó sus intereses”.

Estas comprometedoras rotos fueron el motivo para que se retirara de la Policía, pues alguien filtró que las escandalosas imágenes iban a ser entregadas a los medios para que las publicaran, hecho que llegó, por intermedio de los organismos de seguridad, a oídos del gomelo presidente Andrés Pastrana, que de inmediato citó a su despacho a Villamizar, a quien acababa de ascender a general, y le pidió la baja para evitar otra mancha más en su corrupta a administración.

Luego Villamizar fue a donde su alcahuete amigo y jefe, el director de la Policía Luis Ernesto Gilibert, y le dijo que se retiraba de la institución por “asuntos personales”.

“Lo hice porque si existen (las fotos), no quiero que se utilicen para hacerle daño al Gobierno o a la Policía y porque soy un campesino con dignidad que jamás ha tenido vínculo con personas al margen de la ley”, explicó sobre su salida el turbio general a EL TIEMPO.

Pero Villamizar no solo era amigo de los Sarria, también sostenía una cercana relación con algunos de los temidos jefes del Cartel de Norte del Valle, con quienes, además de tomarse fotos en sus épocas de teniente coronel, hizo oscuros negocios para favorecerlos, cuando era director del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (Inpec).

Aunque el oficial serranista jura que no tiene vínculos con personajes fuera de la ley, en la Fiscalía reposa un expediente en que se afirma todo lo contrario. El asesinado narcotraficante de Cali, Carlos Hernando Maya Hoyos, quien en forma secreta prendió el ventilador ante la justicia, reveló, en una de sus indagatorias, que a Villamizar le presentaron, cuando era director del Inpec, a los reconocidos capos vallunos Juan Carlos Ramírez Abadía, conocido como ‘Chupeta’, y Víctor Patiño Fómeque, ‘El Químico’, condenados en la cárcel de máxima seguridad de Cali por enriquecimiento ilícito, quienes le entregaron, por intermedio de uno de sus empleados, una fuerte suma de dinero cercana a los 340 millones de pesos, para evitar el traslado de uno de ellos.

“Hay un senador en la Costa llamado VICENTE BLELL quien les presenta a JUAN CARLOS y a VÍCTOR al nuevo director del INPEC llamado LAUREANO VILLAMIZAR, quien les hace visita de amigos, y yo presencié cuando el secretario de JUAN CARLOS, llamado LAUREANO, le entregó ciento cincuenta mil dólares, esto fue en Bogotá. También puedo decir que a los directores, subdirectores y

varios guardianes de las cárceles de Cali y Buga les dan mensualmente una remuneración entre ‘CHUPETA’ y VÍCTOR. Son 2 millones a cada director, un millón para cada subdirector; quinientos mil a los cabos y trescientos mil a los guardianes que les permiten entrar personal, a estos últimos les cancelan semanalmente. Hace unos meses enviaron un oficio desde el Inpec en Bogotá a la directora de Vista Hermosa para que revisara el estado de seguridad de Víctor, porque se tenía conocimiento que proyectaba fugarse, a raíz de eso fue que contactaron a VILLAMIZAR y le enviaron el dinero al que me referí, para que no lo trasladaran”, sostuvo textualmente ante la Fiscalía Maya Hoyos.

Villamizar es recordado por haber sido cuestionado y denunciado en varias oportunidades ante la Fiscalía, la Procuraduría y la Contraloría por el radical sindicato del Inpec, que lo acusa de la realización de múltiples contrataciones irregulares, entre ellas, el insólito negocio mediante el cual contrató a pilotos supuestamente expertos para ponerlos al servicio del Instituto, cuando en verdad ese organismo ni siquiera tenía aviones, ya que la mayoría de los traslados de los presos los hacía en vuelos comerciales en los cuales, precisamente, se han fugado varios reclusos como fue el caso del guerrillero aeropirata de las FARC Arnubio Ramos Embuz, quien secuestró, el 8 de septiembre del año 2000, una avioneta de la empresa Aires, donde unos guardianes lo transportaban.

El otro general serranista, que tiene su historia oculta con la mafia, es el ardil Gustavo Socha Salamanca, director de la Policía Antinarcóticos, quien mantenía una estrecha amistad con Raúl Montoya Flórez, un hombre señalado de tener presuntos nexos con el narcotráfico. En 1995, Socha estuvo con su esposa y su hija de vacaciones en Santa Marta y el controvertido Montoya Flórez le prestó durante toda la temporada uno de sus lujosos y costosos apartamentos en El Rodadero, para que se alojaran con todas las comodidades.

Socha luego le retribuyó el favor y cuando Montoya Flórez venía a Bogotá se alojaba en la residencia de este narcogeneral. Además, lo invitaba a disparar en los polígonos de la Escuela General Santander de la Policía. Montoya Flórez incluso, fue nombrado como policía cívico por el coronel Elkin de Jesús Silva Pineda, llamado ‘El Aceitoso’, entonces comandante de la Policía en el Magdalena.

Para completar la tripleta de ‘joyas’ amigas del narcotráfico, que Rosso José tenía a su servicio dentro de su tomba, se encuentra el sigiloso Argemiro Serna Arias, quien tuvo que dejar intempestivamente la institución por sus nexos con personas de dudosos negociados al margen

de la ley. Serna, otrora comandante del Bloque de Búsqueda y de quien cuentan muchas historias non sanctas en Cali, se vio obligado a retirarse de la Policía a raíz de un anónimo en el cual se revelaban detalles sobre sus vínculos con narcotraficantes del Cartel del Norte del Valle.

Cuando Serna se desempeñaba como comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá, al término de su gestión, cuando se dispusieron los cambios ordinarios en la cúpula de la institución, hacia finales del 2000, fue postulado para ocupar la dirección Antinarcóticos, noticia ampliamente difundida por los medios de comunicación. A raíz de la difusión de esta noticia, funcionarios de la Embajada Norteamericana con sede en Bogotá, alarmados por tan escandaloso informe, acudieron solícitos ante el presidente gomelo Andrés Pastrana para enseñarle un video casete en el cual se observa claramente al general Serna recibiendo la suma de 2.000 millones de pesos de manos del poderoso y macabro narcotraficante Iván Urdinola Grajales, reconocido jefe de jefes del temible Cartel del Norte del Valle.

Según las mismas fuentes estadounidenses, en la cinta se ve al alto oficial manifiestamente nervioso y vacilante para recibir la jugosa 'mordida' ofrecida por el pretencioso e imponente capo de capos, que al final aceptó.

General, ¿si esa versión no es cierta, por qué no se paró, como los hombres honestos de bien, y se defendió ante sus superiores de las acusaciones? ¿Por qué no se quedó? ¡Que joyitas!

30) LAS AGENCIAS DE LOS ESCOBAR

LA CORRUPCIÓN QUE IMPLANTO EL GENERAL ‘SERRUCHO’ Y QUE MANTUVO GILIBERT DIO PIE PARA QUE EL CORONEL MARINO ESCOBAR SE CONVIRTIERA EN UNO DE LOS HOMBRES MAS RICOS DE LA INSTITUCIÓN CON EL MONOPOLIO DE LOS PASAJES DE AVION. “LOS ESCOBAR COGIERON VUELO Y AHORA NO SE COMPRAN CON DOS PESOS”, ES EL COMENTARIO QUE CIRCULA EN LOS CORRILLOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA.

Una particular denuncia, a través de un anónimo, enviado a la Procuraduría serranista de Jaime Bernal Cuéllar, en 1999, sobre una agencia de viajes ubicada en la Dirección General de la Policía, despertó la curiosidad de algunos funcionarios honestos del Ministerio Público, que comentaron el caso a este autor.

En la queja, interpuesta por un agente que no quiso revelar su nombre, se relató que en el primer piso de la institución armada operaba la agencia de viajes aéreos particular Calitour que figura, según el registro de la Cámara de Comercio, a nombre de la señora Ligia de Escobar, esposa del entonces coronel Marino Escobar, quien se desempeñaba como director de Gestión de la Policía y siempre ha sido uno de los hombres cercanos al narcogeneral Rosso José Serrano.

Según la denuncia, aunque nadie sabe quién le adjudicó el jugoso contrato de los tiquetes aéreos, ni en qué forma, la firma funciona en la Dirección General desde hace más de 20 años y factura unos 2.500 millones de pesos al año. Es un negocio redondo de los Escobar. ¿Cuántos pasajes no se gestionan a diario para los miembros de la Policía?

El negocio es tan bueno que el propio Escobar le dejó entrever a EL TIEMPO, el 9 de diciembre de 2001, que estaba dispuesto a sacrificar su carrera para mantener la solvente firma: “*Ya lo hemos hablado con mi familia y es hora de tomar decisiones, si mi carrera o la empresa*”. De igual forma, señaló que no había ningún impedimento legal y que nunca ha intervenido para favorecer a su esposa.

Sin embargo, en la misma publicación varios oficiales de distintos rangos, no identificados por cuestiones de seguridad, dijeron lo contrario: “*Todo el mundo sabe que ese negocio es del coronel Escobar y que no se puede comprar un solo tiquete a otra empresa, así los den más baratos*”.

Cuando salió la escandalosa noticia, la junta de generales tenía en estudio el ascenso de Escobar, quien se había desempeñado como comandante de la Policía de Carreteras y de la Policía del Valle. Pero esto no fue obstáculo para que el oficial serranista lograra su objetivo de ser general. La decisión era lógica pues, de acuerdo con la denuncia que llegó a la Procuraduría, Marino y su esposa mediante Calitour tienen comprada a la mayoría de los altos oficiales, desde la época de Serrano, con regalos de tiquetes de cortesía. Por eso, Gilibert Salió apresurado a defender a su hombre de confianza en esa información de EL TIEMPO, ya que él había sido beneficiado en varias ocasiones por la agencia de viajes.

En la denuncia que conoció el Ministerio Público se sostiene que la empresa le suministraba toda clase de pasajes nacionales e internacionales a Rosso José y a sus hombres de confianza, que luego eran relacionados a otros precio más altos, dinero que salía de la misma tesorería de la Policía como concepto de viáticos, en detrimento del erario público. Además, que en muchas ocasiones el narcogeneral “*recibía su tajada por el chanchullo*”, lo cual es materia de investigación.

En esa acusación se asegura que todos los años la Policía envía a un viaje de 12 días a Estados Unidos a los mayores que hacen curso para coronel y que siempre la exclusividad en la venta de esos tiquetes aéreos y todo el paquete turístico es manejado por Calitour. Por lo cual, los oficiales premiados tienen la obligación de comprar sus boletos a la citada empresa.

También se dice que la firma de los Escobar tiene la concesión única, entregada sin hacer licitación, de los pasajes no solo en la Dirección General, sino que sus tentáculos llegan hasta el DAS, el Inpec, la DIAN y el Ministerio de Defensa. Es decir, en las dependencias donde laboren policías activos, e incluso retirados, sin permitir la sana o leal competencia con otras empresas de viajes, lo que se convierte en un descarado monopolio que viola todos los reglamentos de la contratación administrativa en la Policía, que nunca ha sido frenado por Gilibert y mucho menos por Serrano, quien, según se dice, tiene secretamente con Escobar acciones en una empresa de aviación.

Al conocerse la comprometedor información de EL TIEMPO, que en cierta forma dejó mal parado el manejo administrativo de la Policía y los intereses que se mueven dentro de esa corrupta institución, Gilibert y Escobar se pusieron en contacto con el coronel Gustavo Jaramillo, director del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) y hombre de confianza del presidente gomelo Andrés Pastrana, para que les hiciera el trabajito de descubrir quién le suministró la noticia al diario capitalino. Jaramillo no tuvo

objeción, porque hacía tiempo mantenía una vieja amistad con Gilibert, la cual se acrecentó en los últimos tiempos por intermedio de Royne Chávez, el jefe de seguridad de Palacio, un corrompido oficial de las entrañas del Director de la Policía.

EL CORONEL CONSENTIDO DEL PRESIDENTE PASTRANA, GUSTAVO JARAMILLO, DIRECTOR DEL DAS, ES UNO DE LOS MAS GRANDES PROTECTORES DE GILIBERT, A QUIEN MANIPULA A SU ANTOJO JUNTO CON EL EDECÁN DE PALACIO ROYNE CHAVEZ.

Para algunos miembros de Inteligencia, Chávez y Jaramillo son las personas con más poder en el Gobierno de Andresito, pues son verdaderamente quienes quitan y ponen a su antojo a oficiales en la Policía y a muchos funcionarios en otras importantes entidades, tanto así que tienen mas autoridad que el propio Gilibert, quien no deja de ser un pelele ante ellos.

Cuentan detectives del DAS, que Jaramillo citó a su despacho a cuatro periodistas de confianza de diferentes medios, a quienes el organismo secreto les paga comisiones por sacarle noticias positivas y les preguntó de dónde había salido la información sobre Calitours. Uno de los vendidos comunicadores soltó la lengua y confirmó que eso lo había entregado el inepto general retirado Alfredo Salgado Méndez, quien se desempeñó como subdirector de la Policía.

A los pocos días, el general Alonso Arango Salazar, director de la Central de Inteligencia de la Policía (CIP), intimidó a Salgado por haber soplado las confidencias de la fructífera sociedad de los Escobar y lo amenazó con sacarle sus negocios oscuros y sus sociedades con extraños personajes, si no se callaba la boca. Lo que dejó desarmado al oscuro general serranista.

EL INEPTO GENERAL SERRANISTA ALFREDO SALGADO MÉNDEZ, 'EL TRAGÓN', FUE INTIMIDADO POR LA ESPOSA DEL CORONEL MARINO ESCOBAR POR REVELAR EL SECRETO DE SU AGENCIA DE VIAJE A LOS MEDIOS.

Uno de los escoltas de Salgado, reveló que Ligia de Escobar también se presentó furiosa a la casa de este incapaz general y lo increpó con palabras soeces por haber sacado a la luz pública detalles de su provechosa agencia. Y dio la coincidencia de que Salgado le había

encargado a Calitour unos pasajes para visitar a una hija suya, casada con un capitán de la Policía, que vive en España. La malgeniada mujer le tiró los tiquetes en la mesa al oficial retirado y le dijo, palabras más palabras menos: *“Aquí tiene sus pasajes, pero no son fiados, me los paga en efectivo”*. El guardaespaldas que conoció el caso relató que Salgado le contestó a la iracunda señora que ya no quería los pasajes, pero quedó amedrentado, porque él sabía del poder de Escobar y Gilibert.

Parece ser que el mensaje del general Marino fue claro y no se ha vuelto a hablar del caso. La Procuraduría tampoco se ha pronunciado sobre el hecho.

31) SIGUE LA 'FERIA' CON LOS DINEROS ANTIDROGAS DE USA

EL CORONEL ÉDGAR BEJARANO CHÁVEZ, EL AYUDANTE PRIVADO POR MAS DE 15 AÑOS DE GILIBERT, ES EL HEREDERO DEL OSCURO CAPITÁN PIMIENTA PADILLA EN EL ROBO DE LOS DINEROS GRINGOS DE LA NAS. PERO, ¿HURTÓ BEJARANO SOLO PARA ÉL ESOS FONDOS DE E.U.?, ¿O COMPARTÍA CON SU JEFE?. SI ESTE CORONEL HABLARA SE CONOCERIAN MUCHAS VERDADES.

En el mes de julio del año 2000, me encontré en la Dirección de la Policía con el eterno asistente del general Gilibert, el coronel Édgar Bejarano Chávez, quien me reconoció y me abordó: *“Usted es el periodista Peña”*. A lo que le respondí: *“Sí, qué se le ofrece”*. Entonces el uniformado me dijo: *“Hombre, no ataque tanto a la Policía, que no es una persona, ni dos, es toda una institución donde hay mucha gente buena”*. Por cuestiones de tiempo, porque tenía una cita con su jefe, no me pude detener a explicarle mis conceptos al oficial y solo atiné a manifestarle brevemente: *“Lo que pasa es que hay mucha corrupción, que los buenos agentes como usted, a lo mejor, no conocen”*.

El fugaz encuentro se dio a raíz de una visita que hice en esa oportunidad a la institución armada por invitación del recién nombrado director Luis Ernesto Gilibert, para hacer un acercamiento luego de mis denuncias en El Narcofiscal, y con el fin de hablar sobre sus proyectos en el nuevo cargo.

Paradójicamente, ese hombre que me interrogó sobre mis denuncias contra el narcogeneral Rosso José Serrano resultó ser uno de los uniformados más cuestionados por sus vínculos en varios casos de corrupción dentro de la nueva administración de la Policía. ¿Sería que al verme en la institución presintió algo sobre su oscuro desempeño?

El coronel Bejarano, un hombre de mediana estatura, conocido como ‘El Puerco Espín’ o ‘Pelo de Chuzo’, es uno de los oficiales implicados en el robo continuo de más de 2 millones de dólares, de los dineros que Estados Unidos le suministra a la Policía Antinarcóticos de Colombia, bajo el mando del bandido general serranista Gustavo Socha Salamanca, para la lucha contra las drogas, aportes que son entregados al organismo armado a través de la Narcotics Affaire Security (NAS), dependencia que funciona en la embajada norteamericana en Bogotá.

El hurto permanente fue descubierto por las mismas autoridades norteamericanas, encabezadas por la DEA, que desde un principio le comentaron sus indicios en ese sentido al director de la Policía, el general Gilibert, quien se hizo el sordo, tal vez para encubrir el hecho y evitar el más grande escándalo de su mandato. Fuentes de la Embajada de Estados Unidos sostuvieron que existen pruebas contra 19 policías. La Procuraduría en sus investigaciones involucró curiosamente a 60 uniformados: 2 generales, 11 coroneles, 11 mayores, 19 capitanes, 4 tenientes, varios suboficiales, agentes y personal civil. Pero Gilibert solo retiró a 14 uniformados por el vergonzoso suceso, para evitar que las pistas llegaran hasta donde él, pero los gringos han revelado que mientras no se retire a los cinco restantes no entregarán más recursos para atender los compromisos ya adquiridos. Por ese concepto se adeudan 3.000 millones de pesos que los encargados de las administraciones de las diferentes unidades antinarcóticas no saben cómo pagar. Lo interesante de este tópico es que uno de los cinco policías que falta por ser retirado es el propio general Gilibert. Sobre este caso, el presidente Andrés Pastrana está enterado, puesto que fue la misma embajadora de E.U., Anne Paterson, quien se lo informó.

Estos recursos gringos dilapidados hacen parte de los mismos fondos que hurtó en su momento el secretario personal del entonces director Rosso José Serrano, el corrupto capitán, ascendido a mayor en prisión, Oscar Pimienta Padilla, quien alcanzó a apoderarse de más de 1 millón de dólares de la ayuda estadounidense (Ver capítulo 18).

El ladrón Pimienta cometió su delito y no le pasó nada. Primero, porque fue perdonado disciplinariamente por su jefe inmediato, el antiguo Director de Antinarcóticos, el nefando general Leonardo Gallego Castrillón, y luego absuelto penalmente por la gorda fiscal Lucrecia López, bajo orden de su amado jefe Rosso José. Segundo, porque el escandaloso caso fue tapado por los medios de comunicación al servicio del '*mejor policía del mundo*'. Y tercero, porque las denuncias del honesto juez Diego Coley, quien llevó el proceso de ese robo, contra Serrano por amenazarlo e intimidarlo, fueron desestimadas de un tajo por los amigos de Rosso José, el narcofiscal Alfonso Gómez Méndez y el narcoprocurador Jaime Bernal Cuéllar.

Como el ejemplo arrastra la impunidad desmedida en todos los frentes, eso sirvió para que Bejarano, ascendido en su momento a teniente coronel por el propio Serrano, y decenas de oficiales de Antinarcóticos fieles a Rosso José, y ahora incondicionales de Gilibert, siguieran con el saqueo camuflado de los recaudos de la NAS, cuya verdadera destinación debería ser la compra de repuestos para vehículos y aeronaves, víveres y combustibles, entre otros.

Se puede decir que el desangre de los dineros estadounidenses no es nuevo, pues, por el contrario, nunca se ha detenido, y si los gringos se hicieron los bobos en el caso Pimienta, esto sirvió de aliciente para que el cáncer pasara de una administración a otra, con diferentes protagonistas, quienes después del espaldarazo al ayudante de Serrano, quedaron casi legalizados para rapiñar. En aquella época hurtaba Pimienta, hombre de confianza de Gallego y Serrano, y después empezó a robar Bejarano, oficial consentido del oscuro Socha y mano derecha del corrupto Gilibert. Es decir, que este coronel y sus socios solo siguieron lo que el piloto del corrupto Gallego empezó.

Pimienta fue el gran 'profesor', para ferirse y festinarse los dineros gringos robados, mediante toda clase de invitaciones a sus subalternos y a oficiales amigos, a quienes llevaba hasta donde las putas, pues cuentan testigos de Antinarcóticos, que Bejarano, en un caso similar, también utilizaba parte de los recursos extranjeros que sustrajo ilegalmente para hacer relaciones públicas y enviarle regalos a otros oficiales de mayor rango, de sus afectos, en fechas especiales.

Bejarano hizo 56 memorandos en los que dispuso, según él, por instrucciones del mismísimo Director de la Policía, el cambio de destinación de cuantiosos recursos reservados para Antinarcóticos.

Según testigos, *"el coronel le decía a los encargados de manejar los fondos gringos que le enviaran determinada cantidad de dinero porque era una orden de mí general Gilibert"*. Las autoridades tratan de comprobar si esa plata, en verdad, la mandaba a retirar el Director General de la Policía, o era una treta de Bejarano para adueñarse de los aportes. Sin embargo, varias denuncias que reposan en la Fiscalía y la Procuraduría aseguran que esos memorandos tienen la firma de Gilibert. De ser así, este general tendría que empezar a buscar escondederos a peso, como reza el dicho popular.

Los informantes aseguraron que incluso el jefe de seguridad de Palacio, el célebre coronel Royne Chávez, gran amigo de Gilibert y de Bejarano, se lucró de estos dineros y una vez se conoció el escándalo dijo que él no tenía nada que ver con el asunto.

Según los testigos, parte de la plata que pedía Chávez supuestamente estaba destinada a comprarle un apartamento en Cartagena a la moza presentadora de televisión del presidente Pastrana.

Otro de los oficiales vinculados al espinoso caso es el coronel Manuel Salvador González Aguilar, que se desempeñó como jefe del área financiera de la Policía y a quien le tocó denunciar en su momento el multimillonario robo intapable que estaba haciendo el rapaz tesorero Enrique-Pineda Pérez, el compadre de Serrano (Ver capítulo 23). Después del incidente, González fue enviado a Washington y luego al área administrativa de Antinarcóticos, donde ahora él es el cuestionado.

Los informantes recordaron que en la época de Serrano, de esos mismos recursos de la NAS, se agarraba secretamente para pagarle a la abogada María Cristina Caldas, encargada de defender a los oficiales de la rosca de Rosso José, que estuvieran comprometidos en procesos penales por incurrir en diferentes delitos, caso similar al del tristemente famoso capitán Pimienta, cuyo apoderado Héctor Arcadio Pulido Pinzón fue remunerado, irónicamente, por la Policía, hecho inaudito, porque con el narcofiscal Alfonso Gómez y la bruja de Clelia América Sánchez, directora nacional de Fiscalías, de su parte, la institución armada no tenía por qué contratar abogado.

No pasemos por alto que de esos fondos extranjeros, además, se tomaban entre 100 y 120 millones mensuales para que el jefe de prensa serranista Carlos Perdomo pagara la nómina de los periodistas mercenarios y lambones, que mantenían en alto la imagen de Rosso José.

Pero el hurto de los dineros de la ayuda estadounidense también se presentó tantas veces como viajó al exterior el general Serrano, quien impartió una orden de carácter permanente a la Policía Antinarcóticos para que en cada ocasión se le entregaran a sus ayudantes Segura (El de los famosos masajitos. Ver capítulo 25), Hernán Bustamante o Juan Guillermo Mancera (el recaudador de regalos. Ver capítulo 6) sumas entre 10 mil y 15 mil dólares para atender los gastos del viaje, desde luego que esos dineros pasaron a conformar la contabilidad ficticia de la entidad, -como supuestas compras de galones de gasolina para aviones y helicópteros. Rosso José, además, recibía miles de dólares a los que tenía derecho por concepto de viáticos, por parte de su compadre ladrón, el tesorero de la Policía Enrique Pineda Pérez. ¿Cuánto dinero de la NAS se embolsilló el *'mejor policía del mundo'*? ¿Será que el convenio entre los dos países, para entregar la ayuda económica, contempla este tipo de gastos o mejor dicho robos?

SOCHA, COMPROMETIDO

Esa práctica de Serrano se instituyó de tal manera, que su sucesor Gilibert la hacía frecuentemente y hasta la implementaron los directores de Antinarcóticos como el corrupto Gustavo Socha Salamanca, conocido

como 'La Vaca' por sus protuberantes ojos, quien le pidió a su subalterno, el mayor Leonidas Molina (vinculado a las investigaciones de la Fiscalía y la Procuraduría), 8 mil dólares para un viaje a Italia.

EL GENERAL SERRANISTA GUSTAVO SOCHA, 'LA VACA', ESTÁ SERIAMENTE COMPROMETIDO CON LA PÉRDIDA DE LOS DINEROS DONADOS POR E. U. EL CORRUPTO OFICIAL POSA AL LADO DEL 'MONUMENTO A LA CORRUPCIÓN', QUE ELEVÓ SERRANO EN LA DIRECCIÓN, DEL CUAL NUNCA SE SUPO CUANTO COSTÓ Y DE DÓNDE SALIÓ LA PLATA PARA HACERLO. ¿SERIA DE LOS FONDOS GRINGOS?

Quedan varias dudas que el oscuro director de Antinarcóticos Socha Salamanca debe absolver ante las autoridades nacionales y extranjeras: ¿Existiendo un grave antecedente en la pasada gestión del hijo putativo de Serrano, el bandido Gallego, al igual que múltiples recomendaciones de las autoridades norteamericanas para darle un buen uso a esos valiosos fondos, cómo es posible que el sabueso Socha no conozca el manejo que le dieron sus hombres a esos recursos? ¿Si lo supo, por qué no lo denunció a tiempo ante las autoridades competentes? ¿Qué interés tenía este nefasto general serranista para que no se destapara el hecho? ¿Estaba encubriendo a alguien de más alto rango y de un cargo superior al de él? Pues, el caliente caso también llegó ya, mediante varias denuncias, a la nueva Fiscalía, que ahora sí investiga el hecho, no como lo hacía el narcofiscal Gómez Méndez y su abrasivo combo policial.

Socha, o 'La Vaca', es el mismo oficial que estuvo cuestionado (con investigaciones de la Procuraduría) cuando se desempeñó como director del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (Inpec) por extraños manejos en algunas contrataciones e irregularidades dentro de su administración, según lo denunció en su momento el desaparecido diario La Prensa, pero como siempre ningún proceso contra los policías serranistas tampoco prosperó en la gestión del narcoprocurador Jaime Bernal.

32) BEJARANO, EL CONSENTIDO DE GILIBERT

Oficiales, que colaboraron con esta obra, revelaron que Bejarano manejaba gran parte de los negociados en la Policía, durante la administración de Gilibert. El coronel era el encargado de adjudicar los contratos, como los de prestación de servicios y construcción de cuarteles, entre otros. Además, en ciertas ocasiones, cuando había oficiales que tenían a su cargo cualquier contratación, el propio Director de la Policía les decía que se la entregaran a Bejarano para que éste la manejara. Si los uniformados le preguntaban el porqué de esa determinación, simplemente contestaba: *“Porque es amigo mío”*.

EL CORONEL BEJARANO DIJO EN SU DEFENSA QUE HIZO MÁS DE 50 MEMORANDOS RECLAMANDO DIFERENTES CANTIDADES DE DINERO DE LA NAS, PERO QUE TODO HABIA SIDO POR ORDEN DE SU SUPERIOR GILIBERT. ¿QUÉ OPINA DE ESA VERSIÓN, GENERAL GILIBERT? ¡A BUSCAR ESCONDEDEROS A PESO!

Los testigos también relataron que en cierta oportunidad, la Dirección de la Policía supuestamente encargó a Bejarano de enviar un dinero a Arauca para construir un cuartel, pero que la obra nunca se hizo, porque, al parecer, la plata, unos 300 millones de pesos, se la robaron, según lo reportó un coronel de apellido Rodríguez Rodríguez, destacado en esa época en Arauca. Jamás se supo si en verdad los recursos fueron hurtados, o si Bejarano no los envió y los aseguró para su propio pecunio. En total, el fortín quedó sin realizar y el caso fue callado, como era la constante del régimen.

Por todo esto, no tendría nada de raro que Gilibert estuviera implicado en el robo de los dineros gringos, porque entre él y Bejarano existe un estrecho vínculo de hace más de 15 años. El Director de la Policía lo tuvo a su lado desde cuando este cuestionado oficial era teniente y hasta compartía con él su sagrada copa de exquisito vino francés de las tres de la tarde. ¿Cómo era posible que no lo conociera y no supiera de sus andanzas? Por eso, Gilibert no puede salir a decir, para lavarse las manos como Pilatos, que no sabía nada del asunto. Este corrompido general pretende hacerle creer a la ciudadanía colombiana, que pide explicaciones a gritos, que todo sucedió a sus espaldas, parodiando al narcopresidente del Cartel de Cali Ernesto Samper Pizano, quien dijo que no vio el elefante del narcotráfico que entró a Palacio cargado con miles de dólares ilícitos para financiar su campaña, pues el diminuto Director de la Policía ahora

jura no haberse percatado del Mamut de los policías ladrones que salió de su institución lleno de dólares robados de la ayuda gringa.

Bejarano siempre ha sido el asistente consentido de Gilibert, quien hasta lo envió de comisión a Chile, con gastos pagados en dólares, a que hiciera curso para coronel y viniera a poner en práctica lo que estudió (que al parecer fue el arte de robar), pero el oficial regresó al país y siguió siendo su ayudante. 'El Puerco Espín' ha sido beneficiario, en los últimos años, de múltiples viajes de comisiones al exterior, sin ganarlos con méritos, por orden de su jefe. ¿Qué hay detrás de todos estos constantes viajes? ¿Son una gratificación por guardar algún oscuro secreto?. Parece ser, que así como Pimienta era el verdadero hilo conductor hacia Gallego y Serrano, en el torpedeado proceso que siguió el juez Coley por el aquel robo de los dineros de la NAS, el coronel Bejarano es el cable conductor hacia Socha y Gilibert, en la investigación por el constante hurto de esos aportes antidrogas gringos.

Claro que, al parecer, Gilibert ya se protegió en ese caso, para evitar que las investigaciones llegaran hasta donde él. Testigos confiables de la Policía revelaron que ese corrupto oficial, en compañía de su esposa Marta, días antes de conocerse el escándalo por el robo de los dineros gringos, recogió en su helicóptero privado al mismísimo procurador general Edgardo Maya Villazón, uno de los encargados de adelantar las investigaciones por el hurto, luego voló Ibagué y embarcó al cantante y compositor Darío Silva, del Dueto Silva y Villalba, y de allí volvieron a Bogotá y siguieron hacia Valledupar, tierra natal de Maya, donde pernoctaron. Al día siguiente regresaron a la capital de la República, donde se acordó emitir la resolución del Ministerio Público abriendo proceso contra los 60 uniformados implicados en el vergonzoso suceso del peculado de los fondos estadounidenses, pero excluyendo a Gilibert.

Desde que Maya ocupó el cargo como Procurador ha sido objeto de varias condecoraciones, invitaciones a almuerzos y cocteles (una vieja práctica muy común en su antigua entidad, el corrompido Consejo Superior de la Judicatura) por parte de Gilibert, lo que ética y moralmente no estaba bien, porque el Ministerio Público debe guardar distancia y no aceptar este tipo de dádivas. Señor Procurador, si no lo sabía, debe recordar que eso se llama cohecho, usted no puede aceptar homenajes de Gilibert, como ya los aceptó, ni invitaciones, ni dejarse manosear por sus investigados. ¿Cuál puede ser la posición de Maya ante un eventual proceso en su despacho contra Gilibert? ¡Sospechoso!

LA CANCHA DE FÚTBOL PRIVADA DE BEDOYA

Ni el mismo inspector de la Policía, general Aldemar Bedoya Bedoya se escapó al escándalo por el robo de los dineros (más de dos millones de dólares) de la ayuda girada por Estados Unidos para la lucha antidrogas en Colombia.

DENUNCIAS DE OFICIALES AFIRMAN QUE EL GENERAL ALDEMAR BEDOYA, 'EL GUADUAZO', TAMBIÉN ESTÁ INVOLUCRADO EN EL ROBO DE LA NAS Y QUE TIENE NEXOS CON LA MAFIA.

Bedoya le ordenó a su amigo íntimo, el mayor Henry Rey (vinculado al robo de la NAS), con quien comparte su pasión por el fútbol, iniciar a como diera lugar las obras de construcción de una cancha para practicar este deporte en el Centro de Estudios Superiores de la Policía (Cespo).

Rey, aprovechando su aventajada posición como jefe administrativo de la seguridad de la Casa de Nariño, contactó al mayor Leonidas Molina, otro de los oficiales de la Policía Antinarcóticos que también resultó involucrado en las investigaciones de la Fiscalía y la Procuraduría por el hurto de los recursos de la NAS, para obtener los dineros con los cuales realizaron un inmenso trabajo de relleno y adecuación del terreno, empleando obreros, maquinaria pesada, volquetas, e ingenieros, todo pagado con los aportes que le giraba Molina a Rey, provenientes de la ayuda norteamericana.

La cancha tiene graderías, vestier y hasta duchas, pero existe un problema para usarla: Está al servicio exclusivo de Bedoya, su corte de oficiales y su hijo menor, e inclusive, existe una orden enfática del citado general de que más nadie puede utilizarla, a pesar de que está ubicada en un centro de capacitación y formación de oficiales y miembros del nivel ejecutivo, quienes no cuentan con espacios suficientes para su recreación y esparcimiento. El encargado de hacer cumplir el mandato de Bedoya al pie de la letra era el coronel Hernán Amórtegui, quien recibió la orden de terminar en un ciento por ciento las obras con recursos del Estado, ante la imposibilidad de seguir contando con los dineros de los gringos.

Amórtegui contrató obras con recursos del Estado para construir un muro perimetral en Cespo y de esa misma construcción extrajo la mano de obra y los materiales para cumplir los caprichos del Inspector Bedoya, de quien se dice cobra \$50 millones por arreglar los procesos de su despacho.

Bedoya llegó a ser mayor general debido, nada menos, que a su cercanía con el poderoso coronel retirado conocido como 'Daniel', el capo de capos del Cartel del Norte del Valle (Ver capítulo 36), quien movió todas sus influencias con el director de la Policía Luis Ernesto Gilibert para lograr que este oscuro oficial, quien, paradójicamente, ocupa el cargo de Inspector de la institución armada, tuviera el citado grado.

Bedoya tuvo el descaro de regar a los cuatro vientos, el día de su ascenso, que un amigo (el temible narco 'Daniel') le había patrocinado un 'Open House' o fiesta de ascenso, por la nada despreciable suma de 50 millones de pesos en un prestigioso hotel de Bogotá.

CARNE AL POR MAYOR

EL CORONEL BEJARANO SE PASEA FELIZ POR UNA SUS FINCAS EN JURISDICCIÓN DE MESITAS DE COLEGIO, PORQUE TIENE EL NEGOCIO DE LA CARNE ASEGURADO CON LA POLICÍA POR INTERMEDIO DE LOS CORRUPTOS GENERALES GILIBERT Y CASTRO CABRERA.

El coronel Bejarano ha sido el proveedor predilecto, en los últimos tiempos, de carne para la Policía, la cual está destinada al Centro Social de Agentes y al Centro Social de Oficiales. Jugoso negocio que hace mediante la empresa Comercializadora Jolioma Ltda., que tiene el mismo nombre de una de sus fincas, firma en la cual aparece, de fachada, como representante legal y administrador Armando Tunjano Chávez, un hermano de la esposa del coronel, Yolima Tunjano Gutiérrez, quien es concejal de Mesitas del Colegio. La compañía funciona en un apartamento del barrio La Fragua, en el sur de Bogotá.

Su poder llegó a tal punto, avalado por Gilibert, que prácticamente obliga a sus clientes a comprar más carne que la que su capacidad de consumo les permite, según quejas de algunos de sus compradores.

Por ejemplo, los encargados de esos centros sociales de la institución armada tienen la orden superior de comprarle semanalmente dos reses, cuando solo pueden consumir una, pero por ser el hombre consentido del Director de la Policía nadie puede negarse a sus pretensiones. ¿Será gratuito ese gran favor que le hace Gilibert a su subordinado que le debe acato, respeto y obediencia?

Según la revista Cambio, en diciembre de 2000 la empresa de Bejarano logró un jugoso contrato para proveer de carne para la alimentación de 1.300 alumnos de la Escuela de Cadetes General Santander, pero el negociado fue ejecutado sin llenar los requisitos legales. *“La Comercializadora no solo no estaba inscrita en el registro de proveedores sino que como Bejarano tenía intereses en la firma, en su calidad de miembro de la Policía violaba la disposición legal según la cual un servidor público no puede contratar con la entidad para la que trabaja, así sea a través de un tercero”*, explicó el semanario.

El negocio fue adjudicado con el aval de Gilibert, por el general serranista Héctor Darío Castro Cabrera, entonces director de la Escuela y gran amigo y protector de Bejarano. El mismo corrupto de Castro Cabrera reconoció ante Cambio que a su despacho había llegado la información de que la empresa Jolioma Ltda. era de propiedad de Bejarano y que la carne provenía de las fincas del dañado coronel, la cual comparte con las FARC, como lo veremos más adelante, pero que entregó el contrato porque la firma aparecía a nombre otra de persona: Armando Tunjano Chávez. Parece ser que en este caso no funcionó la inteligencia, ni la contrainteligencia de que tanto alardea la Policía. Es lógico que al general no le convenía investigar a la citada compañía porque él sabía que pertenecía al consentido de su jefe Gilibert.

Bejarano y su hermana la capitana activa Fabiola Bejarano Chávez también tienen otros negocios familiares, según lo publicó la revista Cambio.

ESCÁNDALOS EN MESITAS

Cuentan los moradores de Mesitas del Colegio, la región de Bejarano, que hace algunos años el tenebroso oficial le hizo dar una severa paliza, por medio de sus malvados hombres de confianza, al entonces comandante de la estación de Policía en esa población, porque sostenía una aventura amorosa con una amante suya. Diez policías vestidos de civil golpearon hasta la saciedad al citado comandante y lo amenazaron de muerte si comentaba el caso a sus superiores, especialmente al general Gilibert.

Sin embargo, el hecho fue tan escandaloso que se filtró a los altos mandos de la institución armada en Bogotá y Gilibert para evitarle posibles sanciones a su adorado y agresivo pupilo, lo mandó, como de costumbre, en comisión de estudio al exterior.

Pero este no fue el único alboroto que formó Bejarano en Mesitas del Colegio, los habitantes de esa población también revelaron que ‘El Puerco

Espín' era muy afecto a hacer grandes fiestas, en las que cerraba las calles del pueblo, impidiendo el libre paso de los vehículos y los peatones, ante lo cual ha sido varias veces denunciado por algunos ciudadanos. Uno de esos estruendosos jolgorios ocurrió el 2 de enero de 2001, fecha en la que estaba festejando la posesión del alcalde local, su gran amigo.

Bejarano también es investigado por la Procuraduría y el inepto comisionado de la Policía Agustín Suárez por supuesta participación ilegal en política en favor de su esposa Yolima Tunjano Gutiérrez, quien se lanzó como concejal de Mesitas y salió elegida, pero existen denuncias de que el oficial puso los recursos de la institución armada, como vehículos y helicópteros, al servicio de la campaña de su mujer. Además, que se le vio, unas veces uniformado y otras de civil, haciendo proselitismo, presionando, para que votaran por su señora.

Era común ver llegar a Bejarano con relativa frecuencia a Mesitas del Colegio y a sus fincas de la zona abordo de helicópteros de la Policía. Este petulante oficial se dio a la tarea de promover las ferias ganaderas de la región con el fin de organizar los sectores ganaderos y agrícolas del lugar para después comercializar su producto vacuno, esto lo convirtió en uno de los personajes más populares del pueblo, inclusive, algunos parroquianos lo ven como un hombre generoso: *“Nos colaboraba con las fiestas del pueblo y nos regalaba televisores y neveras —aseguró un testigo—. Por eso la gente lo quiere tanto en la región”*.

GRABACIÓN CON LAS FARC

Versiones sobre presuntos nexos de Bejarano con agrupaciones al margen de la ley hizo que Gilibert lo retirara como su ayudante, primero lo iba a mandar, como de costumbre, de comisión a Washington para que acabara de llenar sus alforjas, pero al final lo designó comandante de la Policía en el departamento del Quindío. ¿Sería que lo mandó a recoger café?

Fuentes de la Embajada de Estados Unidos en Bogotá afirmaron que a este oficial le fue retirada la visa para entrar al país del norte, lo cual sería una de las razones para no enviarlo a la capital norteamericana.

Denuncias de habitantes de la región del Tequendama llevaron a la Inteligencia Militar, en su lucha contra la guerrilla, a interceptar una conversación telefónica al despiadado líder de las Narcofarc Bernardo Mosquera, conocido como 'El Negro Antonio', jefe del frente 42, considerado el cerebro principal de los secuestros y las extorsiones en el occidente de Cundinamarca.

Los expertos castrenses establecieron que el interlocutor del sanguinario 'Negro Antonio' no era otro que Bejarano, quien de acuerdo con la cinta, le habla en tono amigable, al parecer, de negocios al cabecilla subversivo, en los siguientes términos: *“Déjenme pasar el ganadito, no me cobren impuestos”*. ¿Qué era el ganadito, coca o secuestrados? La conversación fue entregada a las autoridades competentes.

Bejarano y su familia tienen desde hace más de 20 años fincas ganaderas en la vereda Santa Rita, en el municipio de Mesitas del Colegio. Los seguimientos que se le hicieron al oficial y los monitoreos diarios de las comunicaciones de las FARC en esa área, revelaron que el oficial se reunía allí con frecuencia con un hombre conocido como Santos Montañez Viracachá, a quien los servicios de inteligencia señalan como jefe de la comisión de secuestros del frente 42.

Según la revista Cambio, *“las relaciones de Bejarano con el frente 42 de las FARC parecen muy graves. Agentes que le seguían la pista encontraron evidencia de que el coronel no sólo les regalaba munición de guerra, sino que los alertaba sobre las operaciones que la Policía realizaba en la región. Todo indica también que en algunas ocasiones movió influencias para lograr que patrullas destacadas en la zona fueran desplazadas para facilitar el tránsito de las columnas guerrilleras”*.

De acuerdo con la propia Policía, 'El Negro Antonio' es el responsable de más del 50 por ciento de los secuestros en Cundinamarca, donde ha realizado alrededor de 120 plagios, lo cual le reportó a las FARC ingresos que superan los 3.000 millones de pesos. Su centro de operaciones está en los municipios de Girardot, Quipile, La Mesa, Mesitas del Colegio, San Juan de Rioseco, Anapoima, Anolaima, Viotá, Apulo, Tena, Agua de Dios, Tibacuy, Cachipay, Cumaca, Bituima, Sylvania, Fusagasugá, Tocaima, La Palma, La Virgen, Albán y otras 20 poblaciones del departamento donde siembra el terror entre sus habitantes.

Al 'Negro Antonio' se le sindicó, entre otros, de ser el autor intelectual de los secuestros del pastor de la Iglesia Bethesda Jorge Gómez Montealegre, del ejecutivo japonés Chikao Maramatsu y de Juliana Villegas, la hija del director de la Andi Luis Carlos Villegas.

EL SANGUINARIO JEFE DE LAS FARC BERNARDO MOSQUERA, 'EL NEGRO ANTONIO', ES EL RESPONSABLE DE MÁS DEL 50 POR CIENTO DE LOS SECUESTROS EN CUNDINAMARCA.

El frente 42 también es el encargado de reclutar a menores de edad y de aplicar la llamada 'vacuna' a los comerciantes de la región.

Luego de varios meses de interceptaciones y rastreos, los hombres de inteligencia detectaron otras conversaciones por teléfono celular que sostenían los jefes de las FARC en la zona y descubrieron que Bejarano era mucho más que un conocido para los miembros del sangriento grupo subversivo, quienes siempre hablan del coronel en tono amable. En uno de los diálogos, dos rebeldes charlan sobre una reunión a la que asistiría el oficial, "*quien nunca falla*", según éstos. Además, revelan que 'El Puerco Espín' ha cumplido a cabalidad las tareas con las que se ha comprometido. Esta es la conversación donde aparece varias veces el nombre de Bejarano, la cual fue difundida por la revista Cambio:

GUERRILLERO A: *¿Qué más viejo? ¿Qué hubo al fin, se encontró con los dos clientes?*

GUERRILLERO B: *Sí.*

GUERRILLERO A: *Y qué, cuénteme.*

GUERRILLERO B: *El sábado, en la finca mía. Y quieren hablar*

GUERRILLERO A: *¿Sí?*

GUERRILLERO B: *Sí, quieren hablar. Anoche me encontré con Bejarano y me dijo que Santos. Le dije que pues el sábado. Le dije bueno, que el viernes. Confirmó la vaina conjunta.*

GUERRILLERO A: *¡Ah!, ya... (...)*

GUERRILLERO B: *Ayer fue la mujer del muchacho que cuida la finca. Allá lo que le dicen es que no se la perdonan, que él fue que los vendió.*

GUERRILLERO A: *¡Ah!, sí sí*

GUERRILLERO B: *¿Él dice que habrá una rebajita?*

GUERRILLERO A: *Que no se la rebajan.*

GUERRILLERO B: *Sí mano, entonces de pronto va a hablar mi papá con el otro a ver si de pronto se la rebajaran o algo.*

GUERRILLERO A: *Sí pero para usted qué sabe ¿si es importante la vaina o no paga la vaina?*

GUERRILLERO B: *Yo creo que no hermano. Ellos saben que el dueño de la finca le está echando el pato también al muchacho.*

GUERRILLERO A: *¡Hu!, ¡hu!*

GUERRILLERO B: *Entonces el coronel va a hablar a ver qué hace.*

GUERRILLERO A: *Sí, sí. (...)*

GUERRILLERO A: *Dígame.*

GUERRILLERO B: *¿Quiere que hable con el...de arriba?*

GUERRILLERO A: *Sí mano.*

GUERRILLERO B: *¿Y después hablo con mi papá para ver si él acepta o él dice que otro día?*

GUERRILLERO A: *Exacto, sí exacto.*

GUERRILLERO B: *Porque lo primero, el coronel qué día se le escondió a mis hermanas... él no se le esconde a nadie. Y en el pueblo se agachó, pues no le gusta eso.*

GUERRILLERO A: *¿El sábado?*

GUERRILLERO B: *La vez pasada. (...)*

GUERRILLERO A: *El viernes.*

GUERRILLERO B: *Entonces yo llamo al de arriba y llamo a mi papá y digo ya quedó confirmado, con los de arriba y todo.*

GUERRILLERO A: *Sí sí*

GUERRILLERO B: *Y es lo mejor, lo más claro ¿no?*

GUERRILLERO A: *Bueno, viejo, arriba quedó cuadrada la cita con el coronel y yo no tengo nada qué hablar con él, ¿sí o no?.*

GUERRILLERO B: *Sí sí.*

GUERRILLERO A: *Yo necesito hablar con...*

GUERRILLERO B: *Con el principal de allá, mano.*

GUERRILLERO A: *Exacto, con el principal allá.*

GUERRILLERO B: *A ver qué le va a decir, que usted no tiene problemas, que le apoya, que le ayuda, que no más peleas, que no se qué.*

‘LOS CALVOS’, BANDA DE POLICÍAS SECUESTRADORES

Las autoridades también están detrás de denuncias sobre presuntos nexos de ‘El Puerco Espín’ con la tenebrosa banda de secuestradores ‘Los Calvos’, dedicada a plagiar a comerciantes, profesionales, industriales y extranjeros adinerados.

Este grupo de policías activos y ex policías matones organizados es experto en plagiar a quien se les atravesase en su camino en las ciudades, para luego venderlo a los frentes de las FARC que operan en Cundinamarca, especialmente al que comanda el ‘Negro Antonio’ y al que dirigía el fallecido ‘Miller Perdomo’.

Entre sus víctimas más sonadas están el japonés Chikao Muramatsu, vicepresidente de la multinacional Yasaki Ciemel, secuestrado el 22 de febrero del año 2001, el compatriota suyo Shoro Shimura, capturado a mediados de 2001, tres ingenieros mexicanos, un miembro de Laboratorio Novartis y varios odontólogos. Muramatsu fue raptado en la calle 103 con Autopista Norte de Bogotá, luego fue entregado en el sector de la Clínica Juan N. Corpas, en la vía a Cota, a un contacto de las FARC que lo montó en una camioneta Blazer y huyó hacia la carretera Chía-Siberia. Se conoció que por la liberación del extranjero, los hombres al servicio del terrorista Manuel Marulanda Vélez, ‘Tirofijo’, pedían la astronómica suma de 9,8 millones de dólares.

Contrainteligencia Militar aseguró que una vez, los hombres de 'Los Calvos' entregaron al ciudadano japonés a los representantes de las FARC, estos le dieron una factura con un sello, en la cual se dejaba constancia de que *"habían recibido la mercancía"*. Además que uno de los plagiadores decía por radio: *"Mi capitán, hemos encontrado el carro y nos dirigimos hacia el comando"*.

Las intimidaciones de 'Los Calvos' quedaron al descubierto cuando una mujer; esposa de unos de los miembros de la red delictiva envió un anónimo de doce líneas a las autoridades en el que decía: *"Soy una desgraciada. Mi esposo es uno de los secuestradores"*, refiriéndose al caso de Maramatsu, al tiempo que confirmaba que los responsables *"eran policías y ex policías"*.

La versión de la dama fue confirmada con la captura de Rodrigo Bermúdez Molina (alias 'El Capi') y Guillermo Díaz Díaz, quienes confesaron a las autoridades los nexos con personal de la Dijín y todos los pormenores de la siniestra banda, de la cual también hacen parte los sujetos Yesid Camargo o Yesid Quiroga, Norberto Benavides Sánchez, José Hebert Pacheco, Juan y Sergio Hernando Forero González.

El origen de 'Los Calvos' se sitúa en 1998. Al principio era una red de delincuencia común, sin capacidad de negociación ni liderazgo entre delincuentes, pero esa situación cambió totalmente cuando uno de los ex policías vinculados a la banda contactó al extinto jefe de finanzas del frente 53 de las FARC, 'Miller Perdomo'. El líder guerrillero les ofreció hasta el 20 por ciento sobre el valor total del rescate por cada secuestrado que el grupo pusiera en poder de la organización narcosubversiva. Entonces, policías activos y ex policías se dedicaron a plagiar a comerciantes y empresarios de nivel medio con capacidad de pagar hasta 500 millones de pesos por su liberación. Lo que se volvió un rentable negocio.

La ilícita actividad tomó tal vuelo que, de acuerdo con Contrainteligencia Militar, el propio 'Miller Perdomo' hasta contactó a un coronel activo de la Policía, cercano a la directiva de esa entidad.

Las pesquisas, han llevado a las autoridades a señalar que un hombre conocido como 'Capuleto', quien es coronel de la Policía y tiene gran poder en el organismo armado, es el verdadero jefe de 'Los Calvos'. ¿Será que ese personaje es 'El Puerco Espín'? Este nefasto sujeto es el contratista de los bandidos que actúan en cada secuestro. Sin embargo, todos los delincuentes integrantes de ese grupo, que son capturados, lo encubren y nadie se atreve a hablar de él, por temor a perder su vida.

Una crónica publicada por EL ESPECTADOR señaló que ‘Miller Perdomo’ puso en contacto al citado coronel con un criminal conocido como ‘El Tripas’, preso en La Modelo, experimentado en liderar bandas de apartamenteros, jaladores de vehículos y asaltantes de bancos.

No obstante, ‘El Tripas’, que estaba vivo por su amistad con las FARC, se negó a trabajar para ‘Capuleto’ bajo el argumento de que ni él ni su gente negociaban con policías, pero accedió a guiar al coronel hasta una banda de delincuentes a la que se conoce como ‘Los R-15’, que empezaron asaltando residencias, adquirieron el remoque en razón al tipo de armamento que han utilizado a través de su carrera delictiva. A estos se sumaron otras dos bandas: ‘Los artesanos’, que proveen celulares, radioteléfonos y armas a ‘Los Calvos’, y los de ‘Disuasión’, cuyos integrantes militan en servicios de inteligencia y tienen a su cargo el rastreo de cuentas bancarias, bienes raíces y movimientos financieros. Por último, se les vincularon ‘Ulises’ y las bandas de los sanandresitos.

Las autoridades dicen que el número es tan grande, que no se sabe cuántos plagios y extorsiones coordinó ‘Capuleto’ con ‘Miller Perdomo’, abatido en un operativo del Ejército en el Sumapaz, el 12 de marzo de 1999.

Tanto así, que fuentes de Contrainteligencia Militar le indicaron a EL ESPECTADOR: *“Sabemos que ‘Miller’ se llevó a la tumba la ubicación de la guaca donde estaban enterrados más de 10.000 millones de pesos que el frente 53 les tenía que entregar a ‘Los Calvos’, el 20 de marzo de 1999, por concepto de pagos de liberaciones”*.

A raíz de la muerte de ‘Miller’, ‘Los Calvos’ comenzaron a trabajar con otro de los jefes de secuestros de las FARC: William Antonio Cano, alias ‘Hugo’, cabecilla del frente 22, que también actúa en Cundinamarca. Cano estaba preso en la penitenciaría La Picota de Bogotá y se fugó el 18 de septiembre de 2000 mediante un cambiazo. La evasión ocurrió un sábado durante la jornada de visitas y según el ministro de Justicia Rómulo González Trujillo, por esa huida la organización guerrillera pagó 500 mil dólares por considerarlo vital para su planes económicos. El llamado comandante ‘Hugo’ está procesado por la ejecución de más de 50 plagios, entre los que se destaca el del sobrino del industrial Carlos Haime.

En todo caso, el misterioso coronel de la Policía apodado ‘Capuleto’ ha sabido guardar muy bien su identidad, hasta el punto de que quien ponga en riesgo su más preciado secreto, de inmediato es eliminado. Eso pasó con cuatro hombres que aparecieron tiroteados y abandonados dentro de un Mazda, en el sector del barrio Siete de Agosto, en Bogotá, y con el

propio 'Tripas', silenciado a finales de 2001 por quince tiros de subametralladora miniuzi, en el cruce de la Avenida Primero de Mayo con Boyacá.

Orlando Zárate López, uno de los líderes de 'Los Calvos', detenido por el caso de Muramatsu, puede ser la ficha clave para desenmascarar a este oscuro oficial, considerado el capo de capos de la poderosa banda de secuestradores.

33) EL TEMIBLE EDECÁN Y SUS AMIGOS MAFIOSOS

EL SINIESTRO ROYNE CHÁVEZ, EL EDECÁN FAVORITO DEL PRESIDENTE ANDRÉS PASTRANA, RESULTÓ NO SOLO VINCULADO A PODEROSOS MAFIOSOS DE CALI Y DEL NORTE DEL VALLE, SINO UNTADO EN EL ESCANDALOSO ROBO DE LOS DINEROS DE LA NAS. ANDRESITO EL INEPTO LO SIGUE DEFENDIENDO A CUALQUIER PRECIO.

“Dime con quién andas y te diré quién eres”, sentenció el legendario escritor español don Juan Manuel y ese sabio proverbio hay que recordárselo al gomelo presidente Andrés Pastrana Arango, en el caso del hombre a quien él considera su ‘ángel de la guarda’.

Nos referimos al edecán de Palacio, el ascendido coronel de la Policía Royne Elías Chávez García, ‘Galleta’, un apodo que hacía temblar a más de uno en Medellín en la época de la guerra contra el extinto capo Pablo Escobar Gaviria, según lo reveló el grupo de asesinos más tenebroso que ha dado Colombia en los últimos tiempos: La banda La Terraza, en un comunicado de denuncia pública por Internet. Documento que ninguna autoridad se atrevió a investigar por miedo a represalias por parte del Gobierno, y por supuesto de ‘Galleta’, uno de los grandes sicarios de la Policía, ahora investido como jefe de escoltas de Andrés Pastrana. Una especie de licencia para delinquir. La Terraza vincula con nombre propio, directa y personalmente, a este oficial de miedo, en ese entonces mayor de la Policía asignado a Medellín, como uno de sus sanguinarios colaboradores.

Parece ser que a la Casa de Nariño, con la anuencia de Pastrana, llegaron los más temibles colaboradores del grupo terrorista La Terraza, ya que el Presidente también se trajo desde Medellín al temible mayor Jorge Iván Flórez Cárdenas, también llamado ‘Galleta’, para que le manejara la inteligencia electrónica. Dicen que este sujeto se entendía tan bien con el Primer Mandatario, que se comunicaban en los actos públicos mediante señas manuales o gesticulares que él le hacía al Jefe de Estado o viceversa, por lo cual se convirtió en su hombre confianza en muy poco tiempo. Estuvo en la DIAN y luego fue premiado con una jugosa comisión de 18 meses a Washington, pagada en dólares, como agregado policial. Flórez Cárdenas tiene propiedades y fincas en Pereira, Armenia y el Valle del Cauca.

Este uniformado, aficionado al pentatlón y un experto francotirador, no es la joyita que todos creen. Fue el principal sicario del Cartel de Cali durante la macabra persecución a Pablo Escobar en Medellín y fue uno de los agentes que estuvo en el operativo donde resultó ultimado el capo antioqueño, el 3 de diciembre de 1993, y cuentan sus compañeros que fue él quien verdaderamente le disparó al malvado mafioso paisa. A este peligroso policía se le adjudica toda la penetración en inteligencia que se le hizo al Cartel de Medellín, lo que al final llevó a la total destrucción de esa sangrienta organización. Además, se dice también que participó en la muerte de casi todos los temibles lugartenientes de Escobar como los Prisco, 'El Angelito', 'El Chopo', 'El Palomo' y compañía.

Flórez Cárdenas hizo parte de un sangriento y secreto grupo de la Dijín llamado Los Rojos, conformado por los individuos más peligrosos de la Policía, con el respaldo de La Terraza, que tenía como fin cazar a Escobar. De esa banda de mercenarios, al servicio del Cartel de Cali, hacía parte el entonces mayor Hugo Heliodoro Aguilar Naranjo, conocido como 'Evelio' (Ver comunicado de La Terraza, capítulo 48), a quien oficialmente le adjudican la muerte de Pablo. Todos los hombres de la Policía que hacían parte de Los Rojos estaban al mando del general Martínez.

Volviendo al caso de Royne Chávez, el consentido edecán de Andrés, su cercanía con el poder del Gobierno y otros negocios non sanctos lo convirtieron en un hombre millonario. Como reza el dicho popular, su fortuna no se compra con dos pesos. El jefe de seguridad de Pastrana es dueño de apartamentos, casas de recreo, vehículos y costosos lotes, como el ubicado frente al Club de Oficiales de la Policía, en la calle 39 y la carrera octava, que adquirió para construir un edificio, del cual nos vamos a referir más adelante. ¿Cuánto se gana un oficial del rango de Chávez, incluyendo las prerrogativas como carro y casa fiscal? ¿Cómo hizo para conseguir todos estos bienes? Pregúntenle al Presidente gomelo y a la robusta Marbelle.

Esos interrogantes pueden tener alguna respuesta el día de la boda entre Royne Chávez y la cantante Maureen Belky Ramírez Cardona, conocida como Marbelle. Al buen estilo traqueto, el edecán dejó a su señora, con la que estaba viviendo desde hacía rato, para cumplir su sueño de casarse con una mujer vinculada a la farándula criolla: La gorda de la tecnocarrilera, hoy llamada narcocarrilera.

En ese fastuoso evento, realizado en los esplendorosos salones Monserrate y Rojo del Hotel Tequendama y transmitido al país por televisión, en el cual los mismísimos Andrés Pastrana y la primera dama Nohora Puyana de Pastrana, fueron los padrinos nupciales, derroche que

contrastaba con la pobreza de millares de colombianos, apareció la figura del narcotráfico. Allí estuvo compartiendo con Chávez y su legalizada mujer Marbelle, su amigo Walter Cortés Cortés, un socio del poderoso clan de los Rayo Montaña, capos del Cartel de Cali, acusados de tráfico de drogas y enriquecimiento ilícito, y contra quienes hay procesos de extinción de dominio de 27 sociedades, 79 inmuebles, 18 automóviles y tres barcos.

MARIA ISBETH CARDONA RESTREPO, ALIAS 'YOLANDA', LA MADRE DE MAUREEN BELKY RAMIREZ, ALIAS MARBELLE, SE SENTÓ A MANTELES EN EL SALÓN ROJO DEL HOTEL TEQUENDAMA CON EL MAFIOSO WALTER CORTÉS, EL INVITADO ESPECIAL A LA BODA DE SU HIJA CON EL GORDO ROYNE.

Cortés, un hombre moreno, de 1,75 de estatura, de figura atlética, en traje de gala, se sentó con su esposa a manteles, al lado de Royne y Marbelle, con la que habló toda la noche, hasta bien entrada la madrugada y se tomó varias fotos con los recién casados, que fueron publicadas en las páginas sociales de periódicos y revistas, y las secciones de farándula de los noticieros de televisión. Además, estuvo en la ceremonia civil del casamiento, realizada por el Notario 48 de Bogotá, Miguel Ángel Díaz, en el Salón Monserrate.

Según testigos, cuando Cortés recibió la invitación en su residencia en Cali, no sólo presumió ante sus amigos de sus magnificas relaciones con el oficial y con la artista, sino que a todo aquel que dudaba de ellas les mostraba orgulloso la tarjeta. Incluso les contó que días antes del anuncio formal de la boda había ido a la Casa de Nariño donde almorzó con Chávez.

Entre las propiedades intervenidas en 1999 a los Rayo Montaña por la Dirección Nacional de Estupefacientes, con base en providencias de la Fiscalía, bajo acusación de lavado de dinero, figura Rapticambio Ltda., con sede en Cali, de la cual Cortés fue representante legal. Esta compañía, según la revista Cambio, fue constituida por escritura pública (3946) el 15 de septiembre de 1992 en la Notaría 6 de Cali. El capital inicial suscrito es de 50 millones de pesos. De estos, 35 corresponden a los hermanos Pablo Joaquín y Pedro Pablo Rayo Montaña y, según un informe que se adjuntó al expediente 126ED de la Fiscalía, los 15 restantes fueron aportados por Cortés. La empresa tiene el registro mercantil 323229-03 de la Cámara de Comercio de Cali.

Cortés es dueño de valiosas propiedades, las cuales adquirió desde la época en que figuraba como socio de los Rayo Montaña, narcos cercanos al fallecido capo de capos José Santacruz Londoño: El 22 de noviembre de 1993 compró la motonave Yemayá, un barco pesquero de 11 toneladas de peso, operación que quedó registrada en la escritura 4769, levantada ante el Notario Primero de Buenaventura, José M. Perea. La nave, según su declaración avaluada en 100 millones de pesos, se la compro a una sociedad que había realizado negocios de inmuebles con Sandra Orozco, esposa de Pablo Joaquín Rayo. El 29 de diciembre de 1995, adquirió una casa y un lote en la manzana en el exclusivo barrio Bocagrande en Cartagena, negociación que quedó registrada en las escrituras 6006 y 6007 de la notaría 7 de Bogotá por 430 millones de pesos.

El truculento Chávez es uno de los hombres de más confianza de Pastrana, quien lo adoptó como escolta y protegido desde hace más de 15 años, en pago por haberlo salvaguardado cuando fue secuestrado por los hombres del Cartel de Medellín. En esa oportunidad Royne era teniente y cuentan que cubrió con su cuerpo al ahora Presidente para evitar que los delincuentes de Pablo Escobar le hicieran daño. Pues, dicen que ahora le alcanza hasta los tabacos, relegando a Nohora, la propia esposa del Mandatario. Es el único que entra a su despacho sin pedir permiso y con quien dialoga y consulta entre sus audiencias. El obeso edecán también fue el único funcionario admitido por las FARC para organizar las visitas que el Presidente realizaba a la Zona de Despeje o de 'Despojo' para reunirse con el terrorista Manuel Marulanda Vélez, 'Tirofijo'.

Dicen que Chávez es el depositario de los más grandes secretos, bien guardados, de Pastrana, entre los que estarían hasta las aventuras extramatrimoniales de Andrés con la presentadora Barraza, relación en la que el edecán habría servido de celestino, por lo cual surgió el rumor, en los corrillos de la propia Casa de Nariño, que la Primera Dama estaba a punto de separarse del Mandatario.

Afirman, además, que el oficial de la Policía es testigo de los múltiples actos de corrupción e irregularidades (negociados y toda clase de mangualas) de los hombres del Gobierno cercanos a Pastranita, los Juan Hernández y compañía, en los que nadie descarta que le haya tocado su parte, por aquello de su ahora inmensa fortuna. ¿Si Royne hablara?

Cuando conoció el escándalo suscitado por la presencia de su amigo mafioso en su matrimonio, Chávez salió inmediatamente a bajarle el tono al hecho con mentiras. En una entrevista a la revista Cambio dijo lo siguiente:

“Él no es amigo mío ni de mi esposa y no lo conocemos. La semana pasada me puse a revisar la lista de invitados a nuestro matrimonio y él no figura allí. Después recordé que un primo mío me dijo el día del matrimonio que estaba alojando en su casa a un pariente de su esposa y que le daba pena dejarlo en la casa mientras él asistía a la recepción. Me conmoví y le dije que le pidiera a ese señor que alquilara un esmoquin y fuera a la fiesta. Después supe que se trataba del tal Walter Cortés. Claro que me puse a averiguar con las agencias de seguridad y con otras autoridades y en realidad no registra antecedentes”.

Chávez relevó que le había contado el caso a Pastrana y que éste creía en su versión y lo respaldaba plenamente. El Presidente le puede dar fe a su historia, pero los colombianos no. Recordemos que Andresito tiene su propio amigo narcolavador de Cali: Oscar Fernando Cuevas Cepeda, quien estuvo en Palacio el día de la posesión del Mandatario y con quien se tomó fotos de paseo en Madrid (Ver La Traición de Andrés Pastrana). Coincidentalmente, a pesar de las pruebas, tanto Pastrana como Chávez aseguran que sus oscuros amigos no son tal, sino espontáneos. El fiel cancerbero de Palacio, que no posee ningún mérito intelectual, pero que sí tiene mucha plata, estaba listo para ser nombrado en un cargo diplomático en Miami, mientras su gran protector Andrés tiene lista una lujosa residencia en el exclusivo sector Los Jerónimos, ubicado a una cuadra del Museo del Prado, en Madrid (España), donde se va a radicar.

Dime con quién andas y te diré quién paga y aquí no paga nadie.

34) LA EXCÉNTRICA 'VILLA ROYNE'

AUNQUE ROYNE DICE QUE VIVE EN BOGOTÁ EN ARRIENDO Y QUE PAGA ENTRE \$700 y 800 MIL MENSUALES, DE DÓNDE SACO PARA HACER UN EDIFICIO EN BOGOTÁ Y UNA MANSIÓN EN GIRARDOT, DE LA CUAL AFIRMA QUE EL LOTE SOLO LE COSTÓ 50 MILLONES Y LA CONSTRUCCIÓN 80 MILLONES, SEGÚN LE DIJO A SU AMIGO EL PERIODISTA INTRIGANTE DE RCN JUAN GOSSAIN. ¿CUÁNTO DINERO DE LA AYUDA DE LA NAS FUE A PARAR A LAS ARCAS DEL EDECÁN?

A raíz de las denuncias de los moradores del sector de Teusaquillo sobre el abrumador despliegue de policías motorizados y carros blindados con vidrios oscuros en una construcción ubicada en la calle 39 con carrera 8, frente al Club de Oficiales de la Policía, se descubrió uno de los tesoros guardados del edecán presidencial: La realización de un gigantesco edificio de siete pisos en un área total de más de 6 mil metros cuadrados, que incluye un área comercial, una unidad de vivienda, parqueaderos, un piso completo con salones para reuniones que se conectan con un Pent House con sauna y jacuzzi en el último piso (destinado para Chávez y Marbelle) y una serie de habitaciones también con jacuzzi. Lo que bien podría llamarse: 'Villa Royne'.

El edecán, algunas veces uniformado y otras de civil, rodeado de su fuerte escolta policial, pasa revista casi a diario a su construcción, en compañía de exclusivos invitados, entre los que se cuentan socios y amigos, con quienes se jacta y recorre la monumental obra, avaluada en más de 10 mil millones de pesos, según una publicación de la revista Cambio, que se basó en el concepto de reconocidos peritos.

Para levantar su palacete, Chávez se valió de su posición privilegiada como jefe de seguridad de la Presidencia de la República y logró que en tiempo récord, obviando los trámites legales que tendría que hacer cualquier ciudadano del común para realizar semejante obra, la Curaduría Urbana No. 3 le entregara la licencia de construcción número L.C. 01-3-1055, expedida a su nombre el 4 de diciembre de 2001, cuando ya los terrenos estaban excavados y contaban con servicio de acueducto, alcantarillado y luz. ¿Cuánto pagó y qué influencias movió?

La edificación de 'Villa Royne' fue denunciada ante el Departamento Administrativo de Planeación Ambiental por abogados que asesoran a la comunidad de Teusaquillo debido a que, según ellos, viola normas sobre

preservación del medio ambiente; no está acorde con el código de sismo resistencia y se sale del equilibrio en la integración del espacio público con el privado por el ruido que implica su actividad, ya que los edificios de esa zona de conservación ambiental, por estar a pocos metros del Parque Nacional, tienen licencias exclusivamente para unidades residenciales.

La construcción está a cargo del ingeniero Alberto Panqueva, gerente de la obra, y del arquitecto Mauricio Amaya, altos ejecutivos de la compañía Ascincio Ltda., firma que ha sido durante los últimos cinco años una de las principales contratistas de la Policía, al punto que fue la encargada de hacer las obras de infraestructura del Centro de Estudios Superiores de la Policía (Cespo), el responsable de la mayoría de las adjudicaciones de esos negociados fue el general serranista Fortunato Guañarita Legarda, director administrativo y financiero de la Policía, quien es investigado por la Contraloría y la Procuraduría por múltiples irregularidades en contrataciones y malos manejos en el presupuesto del organismo armado.

Aunque el edecán protegido del Presidente ha dicho que el costo de la impresionante obra salió de su patrimonio personal, de su mujer y de la modesta madre de Marbelle (casada con un humilde dragoneante retirado), y que contó con el aporte de varios socios, con quienes, en un caso único en el mundo de los negocios, no firmó ningún documento, sino que hizo un trato de palabra, lo que nadie cree, hay que volver hacer la pregunta: ¿De dónde sacó Royne el capital para hacer su fortaleza de 10 mil millones de pesos, cuando su sueldo como jefe de seguridad de Palacio no le alcanza para darse semejante postín?, ¿son dineros de los narcos?, ¿de la ayuda que Estados Unidos ofrece a la Policía para la lucha antidrogas? Explíquesele al país coronel. ¡Que collar de perlas!

Recordemos que Chávez, además de sus misteriosos y no aclarados nexos con personas cercanas al Cartel de Cali como Walter Cortés, fue involucrado en las investigaciones que lleva la Fiscalía y la Procuraduría por el gigantesco robo de más de 2 millones de dólares de los dineros de la NAS norteamericana, debido a las denuncias que hicieron algunos miembros de la Policía Antinarcóticos implicados en el proceso por ese vergonzoso hecho.

LA MANSIÓN DE ROYNE Y MARBELLE EN GIRARDOT ESTA BAUTIZADA CON EL NOMBRE DE VILLA MAUREEN (SEGÚN SE NOTA EN LA PLACA DE ENTRADA), EN HONOR A LA CANTANTE FRACASADA.

Según la revista Cambio, la autoridades investigan un posible desvío ilegal de plata donada por los gringos para la lucha contra las drogas, que había sido utilizada con el fin de hacer arreglos y cambios locativos a una majestuosa suite que posee el edecán en las entrañas de la residencia de gobierno para él y su esposa Marbelle. Además, de la destinación ilegal de esos recursos estadounidenses en el arreglo de un fastuoso casino de la Policía instalado en Palacio, el cual Royne hizo reparar, no solo para congraciarse con sus dirigidos, sino para mostrar su poder y manejar aún más a los uniformados bajo su mando.

En el caso está implicado el propio narcogeneral Rosso José Serrano, el mismo que apoyó a su secretario privado, capitán Oscar Pimienta Padilla, cuando éste resultó comprometido por el juez Diego Coley con el hurto de más de un millón de dólares de la ayuda estadounidense para la Policía Antinarcóticos.

Tanto Chávez como la obesa Marbelle confirmaron en muchas ocasiones a los medios de comunicación que el edecán le pidió ayuda, el 17 de febrero de 1999, al entonces director de la Policía Rosso José Serrano para arreglar el casino de la institución armada ubicado en el sótano de la Casa de Nariño, el que ahora es un amplio y espectacular establecimiento, para brindarle una mejor atención a los 140 uniformados que prestan seguridad en la Presidencia, ante lo cual el narcogeneral le envió la ayuda, pero en muebles, enseres y otras cosas, según la cuestionada pareja.

ROYNE Y SU ESPOSA MARBELLE, TIENEN MUCHO QUE EXPLICARLE A LA JUSTICIA SOBRE EL SÚBITO ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO DEL EDECÁN.

ROYNE ES DUEÑO DE CINCO PROPIEDADES EN EXCLUSIVOS CONDOMINIOS CAMPESTRES EN RICAUTE, MELGAR Y GIRARDOT, Y TAMBIÉN TIENE PREDIOS EN TOCAIMA (CUNDINAMARCA). UNO DE ELLOS EN EL POBLADO DE SAN MARCOS, EN GIRARDOT, ES SOSTENIDO POR EL DIRECTOR DEL CLUB SOCIAL DE LA POLICÍA DE RICAURTE, SEGÚN LO VEREMOS MÁS ADELANTE. DICHO CLUB, ADMINISTRADO POR ESTE LAMBEPERROS DE CHAVEZ, LE SUMINISTRA GRATIS A LA MANSIÓN DE RECREO DEL EDECÁN TODA CLASE DE ELEMENTOS PARA SU MANTENIMIENTO. TAMBIÉN POSEE UN RESORT EN CARTAGENA Y LE REGALÓ UN APARTAMENTO A LA MAMÁ EN BOGOTÁ.

De acuerdo con el diario EL TIEMPO, Serrano, en un oficio de la época, atendió favorablemente la solicitud y destinó para la cafetería 2 estantes, 2 vitrinas, 16 sillas y 4 mesas, además ordenó varias reparaciones locativas.

“Yo le pedí ayuda al general Serrano para arreglar el casino de Palacio y el me envió unas mesas y unas sillas y otras cosas, pero no puedo decir de dónde sacó el dinero para eso, y no podía ponerme a preguntarle cómo hizo o de dónde provenían”, ratificó el edecán. ¿Si eso fue así, cuántos de los recursos de la NAS fueron a parar a ‘Villa’ Royne?

Lo que no dijeron Royne ni Marbelle fue que la concesión para explotar dicho casino, que se llama ‘El Milenio’, fue entregada por influencia del coronel a la cantante pasada de moda, quien es vista con frecuencia pasando revista en el citado establecimiento.

Lo cierto es que Royne Chávez, quien pasó de ser el edecán para convertirse en el ‘albañil de Palacio’, pretende hacerle creer a las autoridades que todas sus propiedades (‘Villa Royne’, Villa Maureen y otras a las cuales llega en helicópteros de la Policía o en sus lujosos Mercedes Benz) las levantó con su patrimonio y el de su esposa Marbelle, que ahora es ‘la arquitecta de la canción’.

EL ‘PRÍNCIPE DE PALACIO’ Y SU EXCLUSIVO CLAN

EL OBESO EDECÁN ROYNE CHAVEZ MONTO UNA RED DE PODER EN TORNO SUYO EN LA OFICINA DE SEGURIDAD DE LA PRESIDENCIA, QUE SE DABA EL LUJO DE DISPONER DE CARGOS EN LA POLICIA Y OTRAS ENTIDADES. SU COMBO ESTABA FORMADO POR MACABROS OFICIALES VINCULADOS A MATANZAS EN MEDELLÍN Y CORRUPTOS UNIFORMADOS ACOSTUMBRADOS A FERIARSE LOS DINEROS DE LA NAS.

Royne Chávez fue asignado como jefe de seguridad del inepto presidente Andrés Pastrana luego de varias semanas de ajustes en el inicio del Gobierno, a pesar del planteamiento inicial de dejar esa responsabilidad en manos del nominado director del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) coronel Gustavo Jaramillo, quien ya había ubicado algunos de sus hombres de confianza en importantes posiciones en la Casa de Nariño, entre ellos, a oficiales que tenían de trabajar con él en la Policía de Carreteras, como el mayor William Salamanca, quien alcanzó a ser designado durante un breve tiempo edecán de Palacio y desempeñó un papel importante con el fin de allanar el camino para que el general Luis

Ernesto Gilibert se hiciera familiar a los ojos del Primer Mandatario, a través de su presencia en los actos que tenían lugar en la Presidencia, todo con el propósito de reforzar su imagen como el posible sucesor del saliente general Serrano.

Cuando Chávez se posesionó oficialmente como edecán, algunas vacantes fueron aprovechadas por el astuto Gilibert, quien logró que Royne nombrara al mayor Henry Rey como jefe administrativo de la seguridad de Palacio, para así poder contar con un oficial de su entera confianza que fuera sus ojos y sus oídos dentro de la misma casa de gobierno y consolidar su estrategia de llegar a la Dirección de la Policía, lo que a la postre sucedió. Sin embargo, se podría decir que Gilibert desde ese momento quedó prácticamente 'hipotecado' con su propio subalterno Chávez, quien le abrió el camino con Pastrana para llegar al máximo cargo de la institución armada, pero que a cambio lo manejaba a su antojo como un títere o su bufón de cabecera. A su vez, el mayor Rey, antiguo ayudante de Gilibert en la Policía de Carreteras, con el visto bueno de Chávez, recomendó a su mejor amigo, el también piloto de helicópteros Rafael Melo, quien pasó a ocupar la oficina encargada de la seguridad interna de la Casa de Nariño. El edecán, además, hizo nombrar como jefe del departamento de avanzadas de Palacio a otro de sus hombres de confianza, el teniente coronel Lucinio González.

CHÁVEZ SE DIO HASTA EL LUJO DE CONSTRUIR UNA LUJOSA SUITE NUPCIAL EN PALACIO CON LA VENIA DEL ALCAHUETE PASTRANA. DICEN QUE EL EDECAN ES QUIEN TOMABA, JUNTO CON SU AMIGO JUAN HERNÁNDEZ, LAS DECISIONES DE FONDO EN LA PRESIDENCIA, PORQUE EL INEPTO ANDRESITO ANDABA EN LAS NUBES PENSANDO EN SU MOZA DE TELEVISIÓN Y EN LA BUENA VIDA.

Pero Chávez consolidó su poder, tras hacer nombrar a su compañero José Antonio Poveda, conocido como 'Drácula', en la oficina que estaba a cargo de la seguridad de Pastrana en sus salidas por el país, puesto que solo ocupó unos meses, porque el poderoso Royne estimó que le prestaría un mejor servicio al Jefe de Estado en la oficina del Grupo Gaula, donde, junto con el tenebroso mayor Jorge Iván Flórez Cárdenas, 'Galleta', jefe de inteligencia, también nombrado por influencia del edecán, tendrían la misión de hacer interceptaciones telefónicas y monitoreos ilegales a todo eventual enemigo de sus planes y los del Presidente, empeñado en su comedia de la paz con la guerrilla, lo cual fue bien visto por el propio Mandatario. De esta manera, Flórez y Poveda tuvieron luz verde para

‘chuzar’ a altos oficiales de la Policía y el Ejército con el fin de conocer sus pasos y vigilarlos de cerca, o sea, que utilizaron la tecnología electrónica destinada a contrarrestar el flagelo del secuestro para otros objetivos, muchos de ellos personales. Poveda fue sancionado por la Procuraduría por su responsabilidad en la masacre de Mapiripán cuando estaba trabajando en Palacio, pero el caso fue callado.

El gordo y sagaz edecán continuó extendiendo sus tentáculos a todas las esferas constitucionales hasta llegar a convertirse en una especie de retén, donde todo tenía que pasar por sus manos, incluso las postulaciones de los futuros generales de la Policía y los nombramientos de los comandantes departamentales.

Royne se volvió el mecenas de todos los oficiales a punto de ser retirados por mala conducta, ganando así, más y más adeptos corruptos, que lo veían como un paradigma y quienes después le pagaron los favores, como fue el caso del mayor Jaime Castellanos, director del Club Recreativo de Melgar, quien a cambio de su llamamiento a curso para teniente coronel, le regaló los materiales para construir la quinta de descanso que Chávez posee en El Poblado de San Marcos, en Girardot, con cargo a los recursos oficiales que le habían asignado para el funcionamiento del citado Club.

En la actualidad, la mansión de Royne está avaluada en más de 500 millones de pesos. El mantenimiento de la piscina, el arreglo de sus jardines y los elementos de aseo: papel toilette, los jabones para el cuerpo, las escobas y demás, son provistos oportunamente por el Club Recreativo de Melgar, provenientes de la inagotable Policía. Chávez también posee, por lo menos, otras cuatro propiedades que son verdaderos palacetes en la zona, entre ellas, un conjunto residencial en la vereda el Nilo en la vía Tocaima-Girardot, un supermercado en el Valle de Lanceros de Melgar y algunos lotes y lujosos vehículos.

Fue así como Chávez se convirtió en el hombre más importante en el Palacio de Nariño para los miembros de la Policía, inclusive, por encima del propio Presidente gomelo. Por su oficina era común ver desfilar toda clase de oficiales, entre ellos, los generales Aldemar Bedoya Bedoya, ‘El Guaduzo’, Gustavo Socha Salamanca, Víctor Manuel Páez Guerra y Laureano Sánchez, los coroneles Devia, jefe de personal de la Policía; Toro Díaz, comandante en Bolívar; y Nepomuceno Jaramillo, secretario privado de Gilibert, entre otros. Todos iban a pedir favores al esposo de la robusta Marbelle y muchos de esos lagartos uniformados fueron beneficiados por el edecán.

Por ejemplo, Royne hizo nombrar en la DIAN a dos de sus más allegados amigos, los coroneles Bula y Amorocho, lo cual le generaría después grandes dividendos económicos. La DIAN era una de las entidades controladas por él a través del mayor Rey, quien logró poner al mayor William Pineda en la oficina de control de Maicao, desde donde giró en dos meses 400 millones de pesos a su protector para que lo dejara ocupar un cargo administrativo en la sede principal de la DIAN, en Bogotá.

35) LOS TENTÁCULOS DEL SAGAZ CHÁVEZ

ROYNE CHAVEZ YA NO DEBERÍA SER EL EDECAN DE LA CASA DE NARIÑO, SINO EL 'ALBAÑIL DE PALACIO' (Y MARBELLE LA 'ARQUITECTA DE LA CANCIÓN'). A CIENCIA CIERTA NO SE SABE CUÁNTOS BIENES, PRODUCTO DE LA CORRUPCIÓN LOGRÓ ACUMULAR ESTE HOMBRE EN MENOS DE CUATRO AÑOS QUE ESTUVO EN EL CARGO. ¿POR QUÉ CALLA EL PRESIDENTE?, ¿SERÁ QUE TIENE SU TAPAO Y ROYNE LO SABE Y POR ESO NUNCA SE PRONUNCIÓ AL RESPECTO?

Cuando transcurría el segundo año del gobierno de Pastrana, el entonces mayor Royne Chávez, que quería ser teniente coronel, con su gran poder e influencia ante el general Gilibert logró imponer al coronel Jairo Hernán Amórtegui como director del Centro de Estudios Superiores de la Policía (Cespo), con el fin de que por ese favor no le exigiera la obligatoria asistencia al curso para acceder a teniente coronel, el cual solo se puede hacer bajo la modalidad presencial. Amórtegui le hizo a Chávez todas las concesiones de tipo disciplinario y académico hasta aprobarle el curso con honores, a pesar de haber asistido solamente a los famosos partidos de fútbol de los sábados, después de las clases, que organizaba el general Aldemar Bedoya en su 'cancha' privada.

A este curso tampoco asistieron regularmente los mayores Lucinio González, el jefe de avanzadas de Royne en Palacio, ni José Antonio Poveda, a quien Chávez le montó el primer puesto en los exámenes en el curso, con la ayuda de Gilibert, con el fin de poderlo enviar a Chile y así pagarle el favor por haber realizado las interceptaciones telefónicas a sus enemigos con los equipos del Gaula.

Esta tramposa modalidad de evadir el curso, implantada por Chávez, la siguieron como ejemplo sus hombres más cercanos: el mayor Henry Rey y el mayor Rafael Melo, quienes nunca asistieron a clases y aprobaron dicho curso sin abandonar sus importantes cargos en Presidencia. Recordemos que Rey reemplazó al ladrón capitán Oscar Pimienta Padilla en la jefatura administrativa del Servicio Aéreo de Antinarcóticos y estuvo encargado del manejo de los dineros de la NAS, los cuales se robaron en esa entidad. Rey también está involucrado en el escandaloso caso.

Con el consejo del teniente coronel José Antonio Poveda, que se había desempeñado como jefe administrativo de la Policía Antinarcóticos y conocía los intrínquilis del manejo y legalización de la ayuda antidrogas

estadounidense, Royne ubicó al mayor Leonidas Molina en la administración de Antinarcóticos, quien para pagarle el favor le asignó al edecán presidencial y a los mayores Flórez Cárdenas, Rey y Melo, llamados los 'Príncipes de Palacio', vehículos de la Dirección Nacional de Estupefacientes decomisados a los narcos. Entre esos carros hay uno que se hizo famoso: Un Ford Mustang de color amarillo, el cual destruyeron los citados mayores en una de sus habituales bacanales nocturnas frente a Residencias Tequendama en el centro de Bogotá, y cuyo arreglo costó varios millones de pesos, de dineros sacados de Antinarcóticos, por supuesto.

No solo eran lujosos y confortables carros, Molina se vio obligado a costearle a los 'Príncipes' de Palacio, con dineros de Antinarcóticos, celulares con tiempo ilimitado de Comcel y Celumovil (hoy Bellsouth), pasajes a Cartagena, Medellín, Cali, Santa Marta y a dónde fuera con el Presidente, estos pasajes los sacaban con el pretexto de enviar a pasear a sus familias, especialmente a Cartagena, donde el Mandatario pasaba largas temporadas. La verdad es que estos pasajes eran el apoyo de Chávez y sus hombres para llevar a todas partes su legión de putas y queridas, imprescindibles en las '*tediosas jornadas*' con el Jefe de Estado fuera de Bogotá.

Chávez, en su curso de ascenso a teniente coronel, hizo otra alianza para perfeccionar su alineación criminal de oficiales corruptos dentro de las mismas huestes del Palacio de Nariño: Logró incluir como jefe del departamento de avanzadas al teniente coronel Oscar Pérez Cárdenas, un rebuscador mercachifle, veterano de la Policía Vial, en donde luego de seis años de servicio amasó una no despreciable fortuna. Este oscuro oficial reemplazó al turbio teniente coronel Lucinio González.

Por esos días, el general Gilibert decidió prescindir de su ayudante personal, el capitán Vladimir Rodríguez, y le pidió a Chávez que lo vinculara en su tenebroso staff presidencial. El edecán de Palacio, amplio conocedor de la capacidad de infiltración y manipulación de Rodríguez, uno de los principales requisitos para formar parte de su exclusivo clan consideró que el capitán era el hombre perfecto para reemplazar al mayor Jorge Iván Flórez Cárdenas en la oficina de inteligencia de la Casa de Nariño, pues este último oficial (conocido en el bajo mundo de Medellín como el siniestro 'Galleta') fue enviado a Estados Unidos en comisión en pago por sus servicios de 'chuzadas' y otros trabajitos.

Chávez también promovió en la ayudantía de la secretaría de seguridad de Palacio al capitán Fredy Baquero, en reemplazo de su ayudante anterior, el capitán Diego Garzón, a quien envió a Ecuador. A su vez, hizo traer al

coronel Devia de Bolívar para la dirección de recursos humanos, para continuar con el trabajo que le hacía en esa dependencia el general Laureano Sánchez, el cual era ubicar dentro de la institución armada a sus amigos en cargos administrativos y atractivos económicamente, como lo hizo con todos sus antiguos compañeros al final del curso para teniente coronel en Cespo.

El edecán además contaba con el poder de monopolizar los estímulos de la institución armada como viajes al exterior y las condecoraciones de Cruz al Mérito Policial y Orden Estrella de la Policía, para pagar favores.

Al edecán o más bien, al 'Rasputín de cuello verde' de Pastrana, tampoco se le escapó la Dirección del Bienestar Social de la Policía, entidad que infiltró, a tal punto, que los oficiales a cargo del manejo de las cabañas de recreación, entre ellos la coronel Claudia Rojas Betancourth, el mayor Jaime Castellanos, director del club de Melgar, y el mayor que administraba el club de Ricaurte quien se encuentra de comisión en Francia por su colaboración en la construcción de la mansión de recreo de Chávez en El Poblado de San Marcos, en Girardot colocaron a su disposición a la de Marbelle y de sus familiares los citados centros vacacionales, copando la capacidad de alojamientos de dichos establecimientos, mientras construían la lujosa casa de descanso del robusto Royne y los demás usuarios se tenían que someter a esa asignación desmedida y arbitraria.

36) LOS HOMBRES DEL NORTE DEL VALLE EN LA POLICÍA 'MAFIONAL'

EL NARCOTRAFICO SE AFIANZÓ EN LA POLICÍA DURANTE LA ÉPOCA DEL GENERAL 'SERRUCHO', GRAN AMIGO DEL CAPO VÍCTOR PATIÑO FÓMEQUE Y DE SUS SOCIOS DEL NORTE DEL VALLE, ENTRE ELLOS SU LIDER 'DANIEL', DE QUIEN DICEN SIGUIÓ MANDANDO EN LA INSTITUCIÓN DURANTE LA GESTIÓN DE GILIBERT, PORQUE SE DA EL LUJO DE QUITAR Y PONER COMANDANTES A SU ANTOJO.

El hombre de contacto entre la Policía 'Mafional' y el Cartel del Norte del Valle es el propio capo de capos de esa temible organización criminal conocido con el alias de 'Daniel', un coronel retirado de la Policía, gran amigo y socio de Víctor Patiño Fómeque, 'El Químico', y del general Rosso José Serrano. Este poderoso narco, quien controla en las sombras el negocio de las drogas en el país desde hace años, tiene hombres dentro de la institución armada en puestos clave para los intereses del grupo delictivo. Entre algunos se destacan:

* **Mayor William Castellanos Rodríguez.** Encargado como asesor jurídico para la contratación de todos los dineros puestos por la Alcaldía Mayor de Bogotá para la inversión en seguridad de la capital de la República. Este oficial es la mano derecha del turbio general Héctor Darío Castro Cabrera, comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá, quien lo defiende a capa y espada. La permanencia de Castellanos en la Policía fue el motivo de una fuerte confrontación entre la junta de altos generales corruptos, quienes lo apoyaron a pesar de las pruebas contundentes que presentaron en su contra la Dirección de Inteligencia y la Dirección Operativa sobre sus nexos con el Cartel del Norte del Valle.

* **Mayor Élmer Fernández.** Se desempeñó como secretario privado del general Luis E. Gilibert, pero fue retirado de ese cargo con el argumento de que iba a dedicarse a estudiar para presentarse al concurso de la Academia Superior para ascender a teniente coronel, pero en realidad estaba mezclado en serios escándalos de compra y venta de armas en la Industria Militar (Indumil), donde se legalizaron salvoconductos para gente del Cartel y se creó un mercado informal con las armas decomisadas que se ponían a disposición tanto de la Policía como del Ejército, las que iban a parar a manos de sus amigos mafiosos vallunos. Antes de ser secretario de Gilibert, el mayor Fernández era oficial de enlace entre la Policía e Indumil, cargo en el que fue puesto por las influencias de 'Daniel'.

* **Teniente coronel Javier Martínez Robayo.** Es un oficial inmensamente rico, puesto que desde los inicios de su carrera se ubicó en posiciones determinantes en la 'lucha antinarcóticos'. Es un hombre clave del Cartel, a tal grado, que se desempeñó como jefe de Procedimientos de Personal de la Dirección General de la Policía, donde estaba encargado de mover los hombres que 'Daniel' consideraba debían ubicarse en determinados lugares del país, o retirar de los mismos a quienes fueran inconvenientes para sus propósitos relacionados con el narcotráfico. Martínez también está vinculado al caso del robo de los dineros de la NAS estadounidense, que le adjudican al funesto secretario personal del general Gilibert, el coronel Édgar Bejarano Chávez.

* **Teniente coronel Juan Carlos Ayala Jiménez.** Trabajó en la Dirección de Inteligencia en Cali y en Medellín, pero actualmente se encuentra estudiando en la Universidad Complutense de Madrid (España) a donde fue enviado por el director general Luis Ernesto Gilibert a solicitud de 'Daniel' para fortalecer sus actividades empresariales en Barcelona y Marsella (Francia), ya que el capo del norte del Valle tiene jugosos negocios relacionados con ferreterías en Cataluña y cultivos de uvas en Valencia. Se dice que las proyecciones de 'Daniel' son así radicarse en España una vez alcance la meta que se fijó en cuanto a la obtención de un gigantesco capital en dólares, o cuando las circunstancias de una eventual acción judicial en su contra en Colombia así lo ameriten, un hecho que parece remoto debido a sus excelentes contactos en la Fiscalía y desde luego en la Policía desde la época de Serrano.

* **Mayor Carlos Zapata Castaño.** Oficial contacto del Cartel del Norte del Valle especialmente de los mafiosos de Tuluá. Se desempeña en el área de información policial (Ainpo) en el cuarto piso de la Dirección General, donde funciona una oficina de difusión y recepción de información reservada y que está muy cerca de los despachos de los generales de la institución armada.

No pasemos por alto a los sicarios de la Policía que trabajaron para los capos del norte del Valle, especialmente 'Varela', en el marco de la guerra contra el clan del fallecido capo Hélder 'Pacho' Herrera. El 21 de septiembre de 1999, un grupo de matones acribillaron en un sector residencial del norte de Bogotá a Álvaro Herrera, de 35 años, hermano de 'Pacho'. El pariente del capo fue interceptado por un taxi y un campero, del cual se bajaron dos hombres y le dispararon en repetidas oportunidades. Esos hombres eran policías.

Recordemos que luego de ese macabro operativo, los uniformados que hicieron el allanamiento a la lujosa vivienda del narco, se robaron 20 mil millones de pesos (en dólares) que estaban camuflados dentro de una lavadora, en la suntuosa propiedad. Por este hurto fue despedido de la Policía un coronel de apellido Matituy, quien junto con sus secuaces comandaba la espeluznante acción. Todo esto sucedió y fue coonestado durante la gestión del general Serrano.

Oficiales que prefirieron reservar sus nombres por seguridad, revelaron que esos policías sicarios al servicio de la mafia, no sólo libraron la batalla contra los Herrera por solidaridad con sus amigos del norte del Valle, sino que en verdad, estaban detrás, de lo que en los corrillos de la institución, se ha llamado '*el tesoro de Pacho*', pues aseguran las fuentes que este narco homosexual ha sido sin duda alguna el capo más rico en toda la historia de Colombia y que dejó, por lo menos, cinco container llenos de dólares bien escondidos, los cuales, algunos corruptos uniformados se han dado a la tarea de buscarlos, así fuese presionando o sacrificando a los familiares del narco. No se sabe si los agentes encontraron la fabulosa guaca, pero sí, que a José Manuel Herrera, el hermano minusválido de Pacho, lo siguieron hasta Ecuador y lo mataron de 15 disparos, el 29 de julio de 2001. Este traficante parapléjico había asesinado, el 13 de noviembre de 1998, en el pabellón de máxima seguridad de la Modelo al temible Orlando Henao Montoya, "El Hombre del Overol", en venganza por el crimen de 'Pacho' Herrera, ocurrido en la penitenciaría de Palmira, el 5 de noviembre de 1998, a manos del sicario Ángel Uribe Serna.

EL 'YUPPIE' DE CHINAUTA

Juan Guillermo Mancera, es un capitán de la Policía que logró volverse desde sus épocas de subteniente, hombre de confianza del general Serrano. Este oficial es cuñado de Germán Castaño, un lugarteniente del reconocido narcotraficante Pastor Perafán Hommen, extraditado a Estados Unidos, donde purga condena. Castaño se casó con Ángela Mancera, hermana de Juan Guillermo, cuando éste se desempeñaba como asistente y recauda regalos (Ver capítulo 6) de Rosso José. La pareja tiene un hijo de ocho años de nombre Germán y cuando se encontraban en pleno romance, el capitán Mancera, sus padres y sobrinos eran asiduos visitantes del lujoso Hotel Chinauta Resort, ubicado en Fusagasugá (Cundinamarca), la más preciada propiedad del capo Perafán. ¿Cómo Serrano, que se jactaba de haber acabado con la mafia en el país, tenía de asistente personal a un oficial vinculado a los narcos? Recordemos que Perafán le regaló un costoso carro último modelo a Franz Serrano, el hijo amanerado del narcogeneral (Ver capítulo 10).

EL CAPITÁN MANCERA, EL RECAUDADOR DE REGALOS DEL GENERAL 'SERRUCHO' Y A SU ESPOSA HILDE, ES NADA MENOS QUE CUÑADO DEL NARCO PASTOR PERAFAN CONDENADO EN E.U. NO PARECEN EXTRAÑOS LOS NEXOS DE PERAFAN CON MIEMBROS DE LA POLICÍA, YA QUE ESTE CAPO FUE QUIEN LE REGALÓ EL PRIMER AUTO PORSCHE QUE TUVO 'ROSSITO' SERRANO, EL HIJITO DE ROSSO. ¿SI ESO ES ASÍ, ¿QUÉ QUEDA PARA EL RESTO?

Inexplicablemente, Castaño desapareció a comienzos del 2000, sin que hasta la fecha se sepa de su paradero, pero eso sí le dejó una casa llena de lujos y extravagancias a los Mancera, quienes tampoco han dejado de viajar a Panamá a hacer 'negocios', como los hacía el lugarteniente de Perafán. Ángela Mancera vuela constantemente a Ciudad de Panamá supuestamente para surtir sus perfumerías y locales, que cambia con frecuencia, en los distinguidos centros comerciales del norte del Bogotá: La Hacienda Santa Barbara, El Andino y Atlantis Plaza. Mientras, el capitán Mancera muestra con orgullo su confortable apartamento en el exclusivo sector de los Rosales, en cuyas paredes resalta su fastuosa colección de arte en donde no faltan los originales de Botero, Manzur y Obregón.

37) EL SECRETO DE LINARES

EL GENERAL SERRANISTA LUIS ENRIQUE LINARES MÉNDEZ, QUIEN ASPIRA A SER DIRECTOR DE LA POLICIA, TIENE UN OSCURO PASADO POR SUS VINCULOS DE AMISTAD Y COMPADRAZGO CON EL INTEGRANTE DEL CARTEL DE MEDELLÍN LUIS CARLOS MOLINA YEPEZ, QUIEN DIO EL DINERO PARA ASESINAR A GUILLERMO CANO, EI CUAL PRETENDE ESCONDER HACIÉNDOSE PASAR COMO UNA MANSA PALOMA. LINARES ES INVESTIGADO POR LA PROCURADURÍA POR SU OMISIÓN EN LA MATANZA DE BOJAYÁ Y VIGÍA DEL FUERTE (ANT.), DONDE MURIERON UN CENTENAR DE PERSONAS.

El secreto mejor guardado del general de la Policía Jorge Enrique Linares Méndez es el bautizo de uno de sus hijos. ¿Qué tiene de malo un hecho tan sublime como es el acto sacramental de un ser querido para querer ocultarlo? No tendría nada de raro si no fuese porque el padrino de ese evento fue un poderoso y peligroso narcotraficante del país que pasó a la historia negra de Colombia por haber ordenado uno de los crímenes más repudiados de los últimos tiempos: El asesinato del director de EL ESPECTADOR Guillermo Cano Isaza.

A principio de la década de los 80, cuando Linares era capitán y estaba destacado en la ciudad de Medellín, donde trabajaba en el departamento de Policía de Antioquia, se hizo gran amigo del narcotraficante Luis Carlos Molina Yepes, un hombre cercano al jefe del Cartel de las drogas de esa ciudad Pablo Escobar Gaviria. La sólida unión entre estos dos personajes incluía grandes fiestas y hasta sorprendentes regalos por parte del narco, como un carro último modelo que le obsequió al corrompido uniformado. Esa amistad llegó a tal grado de camaradería que decidieron estrechar más sus vínculos mediante un compadrazgo, por lo cual el oficial serranista le propuso a su cuate que le bautizara a su hijo Jorge Linares Hamann, nacido en la capital antioqueña el 13 de marzo de 1980. El mafioso aceptó, y el sobrio acto se llevó a cabo con toda majestuosidad en 1981.

El 17 de diciembre de 1986, dos sicarios del Cartel de Medellín, desde una motocicleta, acribillaron de ocho disparos al veterano periodista Guillermo Cano, de 61 años, quien estaba dentro de su vehículo y se disponía a ingresar a su oficina de EL ESPECTADOR, en el occidente de Bogotá. Ese horrible crimen conmocionó a toda Colombia, pero también asustó a Linares, pues uno de los ideólogos del asesinato era nada menos que su compadre del alma Luis Carlos Molina Yepes, pieza clave dentro del

engranaje delictivo de Escobar Gaviria, que lideraba el grupo terrorista Los Extraditables, cuyo lema era: *“Preferimos una tumba en Colombia que una cárcel en Estados Unidos”*.

DON GUILLERMO CANO ISAZA ERA EL ÚNICO PERIODISTA QUE SE ATREVÍA A DENUNCIAR EL NARCOTRAFICO, EN LA EPOCA DE LA VIOLENCIA DESATADA POR PABLO ESCOBAR, DESDE SU COLUMNA ‘LIBRETA DE APUNTES’, EN EL ESPECTADOR.

Cano fue el único periodista, que en los años 80, se atrevió a denunciar desde su columna ‘Libreta de Apuntes’, en EL ESPECTADOR, la penetración del narcotráfico en los más altos e importantes estamentos del país, como el Congreso, y la ola de crímenes que emprendió el Cartel de Medellín, como los asesinatos del ministro de Justicia Rodrigo Lara Bonilla, el 30 de abril de 1984; del magistrado de la Sala Penal de la Corte Hernando Baquero Borda, sacrificado el 31 de julio de 1986; del juez primero superior de Bogotá, Tulio Manuel Castro Gil, quien llamó a responder en juicio a Pablo Escobar como autor intelectual de la muerte de Lara; del coronel Jaime Ramírez Gómez, el 17 de noviembre de 1986, el entonces comandante de la Policía Antinarcóticos y testigo clave en el asesinato del Ministro de Justicia, al igual que decenas de policías y jueces.

Esas mordaces y constantes publicaciones, en las que muchas veces se apoyaba la extradición, disgustaron a Escobar y a su bandola, que encontraron en el sexagenario e incómodo comunicador una piedra en el zapato para su ego y sus actividades ilícitas, lo cual llevó al capo y a sus principales socios a ordenar el crimen de Cano, para tal efecto, según la justicia, Luis Carlos Molina Yepes, tesorero y socio de Pablo en la Urbanizadora Comercial Andina Ltda., fue el encargado de pagarle alrededor de 30 millones de pesos a los pistoleros para que ejecutaran al director del diario capitalino.

Tras conocer en el lío en que se había metido su compadrazo, Linares entró en pánico porque sabía que su estrecha relación con Molina le repercutiría negativamente y ante esto fraguó un plan: Hizo desaparecer, por medio de amigos de Inteligencia de la Policía, todos los libros de registros, actas de bautismos y otros documentos de archivos de la Notaría y la iglesia de Medellín, donde aparecía el reconocido narco como su compadre. Además, contrató a unas personas para que, a manera de escribientes, realizaran libros nuevos y cambiaran el nombre del padrino de su hijo Felipe, con el fin de que no se notara la adulteración. Sin embargo,

en algunas actas solo pudieron borrar el texto original y luego reescribirlo, por lo cual, si se hace un examen grafológico sobre esas escrituras se puede descubrir que el texto original fue falsificado.

La estrategia de Linares es muy similar (de moda por ésa) a la que realizó el narcofiscal Alfonso Gómez Méndez, cuando era abogado del fallecido banquero estafador Jaime Michelsen, en el caso del Grupo Grancolombiano, que hizo desaparecer del piso 12 del Banco de Colombia todas las pruebas que demostraban el fraude de su cliente entre los años 1980-83, estimado en 200 mil millones de pesos y que dejó en la ruina a más de 25 mil ahorradores, según lo denunció el ahogado de los afectados Xavier Sorela. ¿Qué pensará Molina de la afrenta de su compadrazo?

Luego de las investigaciones de las autoridades, se le dictó a Molina Yepes auto de detención por el homicidio de Cano, pero este narco tenía un as bajo su manga: Su compadre Linares, quien, según cuentan uniformados cercanos que trabajaron con él en Medellín, durante mucho tiempo escondió las órdenes de captura, entorpeciendo la labor de la justicia y como tributo de lealtad y agradecimiento a su amigo, el hombre que le sirvió de padrino en el bautizo de su hijo. De esta manera, el lugarteniente de Pablo Escobar burló la ley durante diez largos años y andaba por todo el país como *'Pedro por su casa'*, hasta cuando miembros de la Dijín, que había reactivado las órdenes de aprehensión en su contra, lo capturaron el 18 de febrero de 1997, en un restaurante en el norte de Bogotá.

Esta detención se logró mediante la presión de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) al entonces narcopresidente Ernesto Samper Pizano, en el sentido de que el crimen del periodista estaba a punto de quedar en la impunidad. Un mes después de la captura de Molina, la SIP presentó una denuncia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), argumentando que el proceso judicial estuvo viciado y responsabilizó del hecho al Estado colombiano. El caso fue aceptado por la CIDH y se le adjudicó el número 11.728. En la causa de la SIP contra el Estado se cuestionaba el porqué la investigación tomó más de 10 años en completarse: *"Sería importante que la CIDH indague sobre cuáles fueron los errores que se cometieron durante la investigación..., descifrar quiénes eran los oficiales gubernamentales que controlaban Medellín y que no se movilizaron contra Molina Yepes, prófugo por años"*.

Durante la brutal guerra que implantó Pablo Escobar, el violento capo tomó la decisión de pedirle a todos sus socios o dirigidos adinerados una cuota para mantener la lucha de Los Extraditables, argumentando que esa batalla no era solo de él, sino de todos los grandes narcotraficantes que conformaban su grupo. Por lo cual, le exigió a cada uno de los mafiosos 3

millones de dólares como contribución y les hizo saber que quien se opusiera a la determinación tendría que soportar sus duras consecuencias, las cuales iban desde prolongados secuestros, como forma de ablandamiento, hasta el exterminio del opositor, sus familiares y trabajadores.

EL MALVADO JEFE DE JEFES DEL CARTEL DE MEDELLÍN PABLO ESCOBAR GAVIRIA, OBLIGABA BAJO AMENAZAS DE MUERTE, A SUS PROPIOS SOCIOS COMO MOLINA YEPES, A QUE LE APORTARAN GRANDES SUMAS DE DINERO PARA CONTINUAR SU CRUENTA GUERRA CONTRA EL ESTADO Y ELIMINAR LA EXTRADICCIÓN.

De inmediato, la mayoría de los barones de la droga de Medellín entraron en pánico y no pusieron ninguna objeción, pero a Molina Yepes le pareció exagerada la medida y se atrevió a retar a su cruel líder, ante lo cual le hizo saber a la organización criminal que él no pagaría esa alta cuota económica. Como resultado de su osadía, el agresivo Escobar, llamado 'El Doctor', ordenó a su malvada red militar manejada por los sanguinarios 'Popeye', 'El Arete' y 'El Mugre', entre otros, que en primera instancia secuestraran a una de las hijas del desobediente Molina Yepes, y luego eliminaran al mafioso antioqueño. El desconcertado narco no tuvo otro remedio que entregarle la cuota de guerra a Escobar, quien le prometió liberar a su hija, pero mantuvo la directriz de darle de baja a Molina Yepes por considerar que le había faltado el respeto y eso era una muestra clara de insubordinación que él no perdonaba.

El desesperado Molina Yepes, que sabía que Escobar no se echaba atrás en sus ideas, bajó el tono, pidió clemencia y trató de buscar toda clase de padrinos para que mediaran ante 'El Doctor' para salvar su vida, pero nadie se atrevía a medírsele al tremendo encarguito. Solo una persona lo hizo, su amigo de vieja data: El futbolista René Higuita, que en esa época era arquero del equipo Atlético Nacional de Medellín y cuyo pase de jugador pertenecía nada menos que al mismísimo Pablo Escobar.

Pues bien, todo Colombia recuerda las famosas visitas de Higuita a la cárcel de 'máxima seguridad' La Catedral de Envigado, registradas por los medios en su momento (aunque muchas no fueron conocidas porque entraba camuflado dentro de los distintos furgones del Inpec), cuando iba a charlar con Escobar, quien estaba dizque preso en ese cuestionado penal-hotel de cinco estrellas. El arquero aceptó públicamente, más de una vez, que el capo era su amigo.

Higueta, que quería salvar a su benefactor Molina Yepes y, además, motivado por una fuerte gratificación económica, convenció a Escobar de cambiar su posición, liberar a la joven y perdonarle la vida al narco. El jefe del Cartel de Medellín aceptó la propuesta porque apreciaba al arquero, ya que era un gran apasionado por el fútbol, al punto de que era el dueño de la mayoría de las acciones del Nacional y de los pases de los mejores jugadores del equipo en esa época. Algunos lo visitaban en su sitio de reclusión y otros hasta le guardaban armas y drogas en sus residencias a los miembros de su macabra organización terrorista, para burlar a las autoridades.

El deportista logró su cometido, pero fue capturado y procesado por intermediación ilegal en secuestros y debió pasar un tiempo en la cárcel La Modelo, en Bogotá. Molina Yepes se salvó y su hija regresó a casa, pero desde ese momento el mafioso jamás volvió a interponerse en los planes de su imponente patrón.

Se puede decir que tanto Molina Yepes, como los otros mafiosos, las autoridades nacionales y todo el país, descansaron el 3 de diciembre de 1993, cuando fue abatido en Medellín Escobar, el traficante más poderoso de la historia de Colombia, título que solo comparte con Manuel Marulanda, 'Tirofijo', a manos de la Policía y con la colaboración de la DEA, el grupo Los Pepes (Perseguidos por Pablo Escobar) y el Cartel de Cali.

Durante el tiempo en que estuvo prófugo de la justicia Molina Yepes, el Cartel de Medellín arreció su ola terrorista en las principales ciudades del país, asesinó cerca de 500 policías, atentó con un carro-bomba contra las instalaciones de EL ESPECTADOR en 1989, que siguió con sus críticas punzantes contra el narcotráfico y los jefes de los carteles de las drogas, y hasta le quemó una finca de descanso a la familia Cano, como retaliación por las publicaciones.

Además, los sicarios de Los Extraditables cometieron un sinnúmero de repugnantes crímenes como el magnicidio de Luis Carlos Galán, el 19 de agosto de 1989; los asesinatos del procurador Carlos Mauro Hoyos y el ministro de Justicia Enrique Low Murtra, y las muertes de Ana Cecilia Cartagena, juez de Instrucción Criminal (el cual tenía las funciones que ahora posee la Fiscalía), la primera funcionaria de su rango víctima de la mafia en Medellín; de Jaime Marín, juez penal municipal, y del candidato presidencial Bernardo Jaramillo Ossa, para nombrar sólo algunos personajes que cayeron por las balas del Cartel.

El 6 de octubre de 1995, el Juzgado 73 Penal del Circuito condenó como responsables del asesinato de don Guillermo Cano a Castor Emilio Montoya, quien recibió 30 años de prisión, y a Pablo Enrique Zamora, María Ofelia Saldarriaga, Carlos Martínez Hernández y Luis Carlos Molina Yepes, este último en ausencia, a 16 años de cárcel. Pero el 30 de julio de 1996, el Tribunal Superior de Bogotá, en un fallo de segunda instancia, revocó las sentencias y ordenó la liberación de todos los implicados, excepto la de Molina Yepes, quien fue recluido en un centro penitenciario de la capital de la República para que purgara la totalidad de su pena.

Después del crimen de Cano, quienes habían sido sindicados como los sicarios, Alvaro García Saldarriaga y Luis Eduardo Osorio, fueron asesinados. La jueza Consuelo Sánchez, que vinculó al proceso a Pablo Escobar, tuvo que exiliarse por graves amenazas contra su vida. El 29 de febrero de 1989, el abogado de la familia Cano, Héctor Giraldo Gálvez, que llevaba la parte civil en el expediente, fue acribillado en Bogotá. Su caso aún permanece impune. Desde entonces, los Cano desistieron de tener otro abogado para evitar mayores tragedias.

Seis meses después de la muerte de Giraldo Gálvez, fue asesinado el magistrado del Tribunal Carlos Valencia García, el día en que confirmó el auto de detención contra Escobar. Cuando el expediente pasó a la jurisdicción especial de Orden Público, encargada de los casos de terrorismo, el 18 de septiembre de 1992, también fue asesinada la juez Myriam Rocío Vélez.

El escandaloso nexos entre Linares y Molina Yepes, ahora preso en Itagüí, fue puesto en conocimiento de la sufrida familia Cano, mediante una carta que le enviaron oficiales honestos de la Policía a la Fundación Guillermo Cano. El bochornoso caso también fue revelado a Serrano, en su calidad de Director General de la Policía, para que no dejara ascender a este oscuro uniformado, pero al narcogeneral no le importó el hecho y promovió a su amigo y hombre de confianza a general.

EL GENERAL LINARES LLEGÓ AL PUNTO DE AMENAZAR DE MUERTE A UNO DE SUS PROPIOS DIRIGIDOS, QUE ESTABA DISTRIBUYENDO ESTE PANFLETO QUE LLEGÓ A LA POLICÍA, DONDE SE DESTAPABAN SUS NEXOS CON EL NARCÓTRAFICANTE DE MEDELLÍN. SIN EMBARCO, AUNQUE QUISO OCULTAR EL HECHO EL COMUNICADO LE LLEGÓ A LA MISMA ESPOSA DEL FALLECIDO GUILLERMO CANO, QUIEN DESDE ESE MOMENTO CONOCE EL COMPADRAZGO DEL OFICIAL CON MOLINA.

A raíz de los enredos judiciales de Molina, el ahora general Linares se volvió muy susceptible al tema del bautizo. En cierta oportunidad, un capitán de apellido Camelo distribuyó en la Escuela de Carabineros de la Policía un panfleto que llegó a la institución, en el cual se hablaba del compadrazgo entre el alto oficial y el miembro del Cartel de Medellín, de inmediato el general serranista detener al uniformado y llevarlo, con los ojos vendados, en una de las camionetas que usa la institución para hacer sus llamadas 'vueltas' (o desapariciones) hasta un apartamento en el norte de Bogotá, donde le dio una severa reprimenda verbal, con amenazas de muerte incluidas. Linares estaba acompañado por otro general conocido como 'El Perro Bóxer'. Cuentan testigos que Camelo se salvó porque otros oficiales, compañeros suyos, se dieron cuenta del hecho.

Linares se percató de la distribución de los folletos porque uno de sus oficiales de confianza acordó delatar el nombre de quien estaba entregando los pasquines a cambio que reintegraran a la Policía a su esposa, que había sido sacada por varias irregularidades. Mediante este sucio acuerdo, la mujer del mañoso uniformado volvió a la institución y todos los panfletos fueron recogidos y luego destruidos.

Pero a pesar del esfuerzo de Linares para ocultar su nada recomendable amistad y compadrazgo con Molina Yepes, el caso llegó al conocimiento de las autoridades de Estados Unidos, quienes, asombradas, guardaron reserva, pero mantienen al taimado oficial bajo lupa.

Lo que se desconoce, es si al hijo de Linares lo volvieron a bautizar o se quedó sin padrinos.

¿QUÉ PASO CON LOS EQUIPOS DE INTELIGENCIA?

Entre 1995 y 1996, el empresario Antonio José López, quien tenía varias sociedades de inversiones con su amigazo Rosso José Serrano, le quedó mal al narcogeneral en uno de sus negociados y tuvieron un fuerte altercado. 'Zorro' José lo amenazó con matarlo si no le devolvía un dinero que habían puesto de mutuo acuerdo, a lo que el astuto comerciante le dijo que le diera, como ya era costumbre, uno de los jugosos contratos de la Policía para poder pagarle.

Serrano no se hizo esperar, pues estaba en juego su plata, y le dio a López la oportunidad de venderle a la Dijín sofisticados equipos de inteligencia, especiales para hacer interceptaciones telefónicas. Para lo cual encargó a su hombre de confianza, el vanidoso general Jorge Enrique Linares,

entonces director de la Dijn, para que hiciera el contrato con el empresario.

Linares de inmediato firmó el contrato con una de las empresas de López por 1.700 millones de pesos.

Entre Serrano y Linares se idearon la forma de otorgarle el contrato a dedo a su amigo sin hacer licitación, utilizando los dineros de los gastos reservados de la Policía. Una sagaz maniobra para tapar el oscuro acuerdo, ya que, para disponer de esos fondos no se requiere realizar licitación.

El comerciante recibió la gruesa suma y le devolvió a Serrano el dinero que le adeudaba. Sin embargo, nunca entregó los equipos de inteligencia a la Dijn.

El caso fue denunciado y la Contraloría abrió un proceso por el gigantesco desfalco, en el cual vinculó a Linares. Pero los negocios con López siguieron, ya que este turbio hombre era uno de los contratistas o proveedores permanentes de la Policía, durante la gestión de Serrano en esa institución.

El empresario también hizo valiosos negociados para dotar al organismo armado de camiones Ford, destinados a la Policía Nacional y a la Policía Metropolitana de Bogotá, cuando su director era el general serranista Luis Ernesto Gilibert. Las actas de esas contrataciones fueron firmadas por un coronel de apellido Toro, quien en esa oportunidad, se desempeñaba como jefe de Transporte de la institución. Pero, el empresario consentido de Serrano y Linares tampoco cumplió con esos convenios.

López era el representante en Colombia de la afamada firma automotriz estadounidense Ford, sus oficinas quedaban en el lujoso complejo comercial Word Trade Center, en el norte de Bogotá, y los talleres en la zona de Puente Aranda, en el sur de la ciudad.

Ante los reiterados incumplimientos a la Policía y por las investigaciones que inició la Contraloría, a raíz de sus defraudaciones, López se volvió fugitivo de la justicia y se fue durante un tiempo a vivir a Ecuador, pero luego se conoció que volvió y sigue su vida campante.

38) EL SOBRINO VIOLADOR DE LINARES

YESID ROMANOS LINARES, SOBRINO DEL GENERAL JORGE ENRIQUE LINARES, ESTA ACUSADO DE VIOLAR A UNA JOVEN POLICÍA DE 16 AÑOS EN LA ESCUELA DE CADETES, DONDE ERA OFICIAL INSTRUCTOR, SEGÚN DENUNCIAS DE LOS PARIENTES DE LA MENOR.

El escándalo más grande de la Escuela General Santander de la Policía en el año 1996 fue la violación de una menor de edad a manos de Yesid Romanos Linares, sobrino del general Jorge Enrique Linares Méndez, el oficial consentido de Rosso José Serrano.

El pariente de Linares se desempeñaba en esa época como oficial instructor en la citada institución policial y aprovechó en forma ilegal su cargo para enamorar y luego invitar a salir a una joven cadete de 16 años, que era su alumna, hija de una modesta familia que la había inscrito en la Escuela esperanzada en una sana, confiable y segura formación académica.

Según reveló la propia familia de la niña perjudicada, el inescrupuloso oficial sedujo a la inocente adolescente, la emborrachó y luego la violó. El deshonesto caso se descubrió porque al llegar a su casa la maltratada menor no pudo aguantar el trauma psicológico y el dolor físico que le produjo el despreciable acto.

La familia agraviada denunció al miserable instructor y el caso llegó hasta el despacho del mismísimo director general de la Policía de ese entonces, Rosso José Serrano, el supuesto paladín anticorrupción de los últimos tiempos en Colombia, quien optó por enviar momentáneamente al oficial a Putumayo ante el gigantesco alboroto que se formó en la General Santander por el grave delito que ensuciaba el nombre y el prestigio del organismo, donde la noticia del incidente retumbaba por doquier entre profesores, alumnos y particulares, especialmente los padres de jovencitas cadetes.

Sin embargo, el canalla oficial no duró más de un mes fuera de la Escuela, ya que su adorado tío, Jorge Enrique Linares, intermedió ante su gran jefe Serrano y lo hizo reintegrar. El autollamado 'mejor policía del mundo' encargó al corrupto general Luis Ernesto Gilibert para que manejara todo lo concerniente a restitución del infeliz uniformado y tapara el hecho criminal.

El lambechaqueta Gilibert de inmediato, como un perrito casero, obedeció la orden.

Aunque el caso fue denunciado ante la Justicia Penal Militar por los apenados familiares de la vejada muchacha, cuyo nombre no revelamos por respeto a su honor, el proceso no prosperó porque los vendidos funcionarios judiciales, sin pantalones, tuvieron que pararlo y archivarlo, debido a las presiones de Gilibert y Linares, que contaban con el apoyo incondicional del intocable cabecilla de la corrupta Policía: El general 'Serrucho'.

EL TEMA DE LA NIÑITA VIOLADA ESCANDALIZÓ DURANTE MUCHO TIEMPO A LOS FAMILIARES DE LOS JÓVENES VINCULADOS A LA PRESTIGIOSA ESCUELA DE CADETES GENERAL SANTANDER.

El vergonzoso incidente tampoco fue investigado disciplinariamente y al final el sobrino de Linares se burló de todo el mundo: de la justicia, de la menor que violó y de los mancillados padres de la niña.

Por más de un año la noticia del instructor violador pasó de boca en boca entre los incrédulos familiares de adolescentes cadetes de la General Santander que comentaban con estupor el caso. Por su parte, el delincuente sobrino de Linares siguió gozando lo que para él fueron las mieles de un triunfo, pero para los parientes de la ultrajada niña, una aberrante humillación que tendrán que cargar a costas toda la vida.

Yesid Romanos Linares, es el mismo que tenía una amante de 55 años, cuando prestaba sus servicios en Cartagena, pero en cierta oportunidad se le llevó las joyas a la señora y ésta, iracunda, difundió la historia por toda la capital de Bolívar para desacreditarlo, porque se fue y la dejó iniciada.

39) EL 'TRÍO DE ORO' DE SAMPER Y SERPA

SAMPER Y SERPA CREARON LA CENTRAL DE INTELIGENCIA DE LA POLICÍA (CIP) PARA SERRANO, NARANJO Y GALLEGO, A QUIENES LLAMARON EL 'TRÍO DE ORO', NO POR COMBATIR LA CORRUPCIÓN, SINO POR FOMENTARLA, AL PUNTO QUE HICIERON SU PROPIA RESIDENCIA NCON LOS RECURSOS DESTINADOS PARA LA CIP.

El capo alzó el citófono y preguntó con tono serio:

¿De qué color es el taxi? “Verde y blanco”, contestó el portero. Ah..., dijo Miguel Rodríguez Orejuela. ¿Y quién lo viene manejando?, contrapreguntó el mafioso. “Pues Serranito”, replicó el doorman del lujoso edificio caleño. Muy bien. Dígame que vaya subiendo las maletas al carro que yo ahora voy, señaló Rodríguez.

Esta fue una de las versiones que más circulaba entre periodistas capitalinos, cuando se conocieron las espectaculares ‘capturas’ por parte de la Policía de los capos del Cartel de Cali, practicadas durante la presidencia del corrupto Ernesto Samper Pizano y su lugarteniente Horacio Serpa Uribe, cuya campaña precisamente financiaron esos mismos mafiosos caleños, que sospechosa y coincidentalmente fueron apresados en fechas cruciales para los intereses del Primer Mandatario del régimen.

Por ejemplo, la extraña detención de Miguel Rodríguez, el 6 de agosto de 1995, un día antes de cumplirse el primer año de gobierno de Samper, no fue la excepción, también hay que nombrar la misteriosa aprehensión de José Santacruz, el 4 de julio de 1995, pocos días después de que Estados Unidos descertificó a la administración samperistaserpista por su falta de compromiso en la lucha contra las drogas.

En una entrevista con EL TIEMPO desde Madrid (agosto 30 de 1999) el ex presidente Samper habló de su cúpula de confianza en la Policía, que dejó en el poder luego de abandonar el Palacio de Nariño por la “*puerta de atrás*” y cuando su segundo candidato de la narcodemocracia, Horacio Serpa, perdió las elecciones de 1998 con el gomelo Andrés Pastrana. En ese entonces Samper dijo: “*Yo supongo que en el frente operativo, liderado por el Trío de Oro formado por el general Serrano y los coroneles Naranjo y Gallego, los esfuerzos no deben haber decaído*”.

El origen de ese intocable 'Trío de Oro' de policías, que formó Samper y que dejó dominando al país a su antojo, no es otro que el pago de gratitud que hizo el descarado Mandatario a los oficiales que lo mantuvieron durante 4 años en la Presidencia.

El narcopresidente 'Bojote' tenía mucho que agradecerle a Serrano, puesto que el corrupto oficial le salvó la espalda en muchas ocasiones y se puede decir que hasta lo chantajeó con pruebas claves que fueron descubiertas en los allanamientos del Bloque de Búsqueda contra los capos de Cali, que comprometían seriamente al Mandatario con el recibimiento directo de los dineros de la mafia, privando así a la Fiscalía de los argumentos necesarios para hacer encarcelar al oscuro Jefe de Estado.

Serrano nunca entregó las pruebas a la Fiscalía, que adelantaba el Proceso 8.000, y prefirió guardarlas para utilizarlas contra Samper cuando las necesitara, como, al parecer, lo hizo, ya que con esta presión logró perpetuarse en el cargo de Director de la Policía durante toda la gestión del comprometido Presidente 'Bojote', quien siguió el juego del mercenario oficial porque el hecho de tener al mismísimo jefe del 'Trío de Oro' de la Policía de su lado, como máximo aliado, le daba la tranquilidad de continuar su narcomandato, por eso, usaba su cursi muletilla: *'Aquí estoy y aquí me quedo'*.

Cuando surgió el escándalo de la grabación de los narcocasetes, conversación telefónica donde los Rodríguez Orejuela hablaban sobre aspectos relacionados con la financiación de la campaña Samper-Presidente, de 1994, los hombres de confianza del ya entonces posesionado Mandatario 'Bojote', descubrieron que entre las personas que habían realizado esas comprometedoras cintas estaban el coronel Pedro Ramírez Archila y el entonces mayor César Pinzón Arana, entre otros, a quienes de inmediato removieron de la Dijín y fueron llamados a retiro fulminantemente por Samper.

Sin embargo, estos oficiales tenían un as bajo la manga para evitar su salida de la Policía: Le mostraron a Serrano otras 40 horas de salpicantes grabaciones de la campaña liberal, que hubieran sido suficientes para sacar del poder al narcopresidente de Cali y mandarlo a la cárcel.

A raíz de esto, en un hecho insólito en el país, Samper echó atrás su decisión contra Ramírez y Pinzón y en cambio, para tapan el inminente mar de denuncias que se le venía encima y que posiblemente no iba a poder aguantar, compró el silencio del coronel y del mayor en mención, con comisiones diplomáticas y de estudio en Italia, Francia, España y Estados Unidos.

En este caso, Serrano cometió, una vez más, el delito de utilización indebida de información privilegiada, al ocultar esas cintas que hubieran cambiado la historia del país. Se dice, que en esa oportunidad el sagaz Rosso José utilizó las grabaciones para chantajear a Samper con prebendas personales como la construcción de una escuela de la Policía en su municipio Vélez, por valor de unos 10 mil millones de pesos, para ganar popularidad, y su ascenso al cargo de general full de tres estrellas, deslumbrante festejo en que “*botó la casa por la ventana*”, con lluvia de flores incluida, como ya se refirió en el capítulo 25, que habla de la ‘*Serranoteca*’.

De esta manera, Serrano se convirtió en el cómplice perfecto de Samper y siempre estaba presto a defenderlo y hasta representarlo, como cuando tomó en varias oportunidades la vocería del deslegitimado narcogobierno ante Estados Unidos, ya que el Presidente de Colombia no era bien visto en ese país por sus nexos con la mafia.

LAS CAMISETAS Y LA VICEPRESIDENCIA DE HORACIO

DÍAS ANTES DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DEL 98, ROSSO JOSÉ LE DECOMISÓ 6 MIL CAMISETAS AL NARCO ‘MARTELO’, QUIEN PRETENDÍA ENTREGÁRSELAS A SERPA. ‘SERRUCHO’ TAPÓ EL HECHO PARA PROTEGER A SU AMIGO Y CANDIDATO, PERO EL DIARIO ECONÓMICO PORTAFOLIO LO REGISTRÓ.

Una clara muestra de esa lealtad del Director de la Policía hacia su aliado Ernesto, sucedió el 6 de mayo de 1998, fecha en la que fue capturado Luis Reinaldo Murcia Sierra, alias ‘Martelo’, señalado jefe del Cartel de Bogotá. En ese operativo, realizado días antes de las elecciones presidenciales, también fueron encontradas 6.000 camisetas que el mencionado narco iba a entregar a la campaña del eterno candidato del Cartel de Cali Horacio Serna Uribe, quien pretendía ser el sucesor de Samper en la narcodemocracia.

Serrano escondió el gigantesco alijo de camisetas, que iban a ser estampadas con la foto de Serpa, y nunca habló sobre el tema porque Horacio, el fiel escudero de Samper en el Gobierno, le había ofrecido de tiempo atrás ser su fórmula para la Vicepresidencia. Obviamente, Rosso José no podía encausar a su amigo y a quien él creía en ese instante el futuro Presidente. Además, si anteriormente había ocultado las pruebas

contra el 'Bojote', por qué no hacer lo mismo para favorecer al 'Bigote' santandereano, si los tres estaban inmersos en la misma sociedad con un único fin: apoyar a la mafia y la corrupción.

Fuentes de la campaña de Serpa, confirmaron que la verdadera intención de Serrano era que Horacio ganara la Presidencia para que creara el Ministerio de la Seguridad Pública, y se lo diera a él. Esto era un proyecto craneado por el artero coronel Oscar Naranjo, el cerebro detrás de todas las maquinaciones de Rosso José, y consistía en fundir en un solo organismo la Policía, el DAS y el Inpec, lo que produciría la cartera más poderosa de Colombia, respaldada por una fuerza de más de 200 mil efectivos. Obviamente, quien manejara este ministerio sería el 'hombre duro' del país y el narcogeneral quería tener ese privilegio. El singular ministerio también fue apoyado por el narcofiscal samperista-serpista Alfonso Gómez Méndez, gran copartidario de Horacio y de Serrano.

Con este Ministerio, Rosso José pretendía quitarle peso a las Fuerzas Militares, especialmente al Ejército, al cual siempre ha considerado su enemigo y del que hablaba mal en Estados Unidos para evitar que le dieran ayuda económica. La idea que secretamente vendía Serrano consistía en hacerles contrapeso a los militares con una fuerza capaz de contrarrestarlos en posibles casos de ruidos de sables o rumores de golpe de Estado.

Por eso, toda esa telenovela sobre una posible candidatura presidencial de Serrano, la fabricaron los samperistas y serpistas para darle más popularidad al narcogeneral y, desgraciadamente, sus cajas de resonancia fueron los medios de comunicación regalados, la mayoría manipulados por Carlos Perdomo.

Las aspiraciones de Serrano, de ser el vicepresidente o ministro de su socio Serpa, eran tan grandes, que al no lograrlo, quedó supremamente frustrado. Inclusive, la lambi y elitista periodista María Isabel Rueda le sacó una columna en *Semana*, donde lamentaba la no vinculación del '*mejor policía del mundo*' a la narcocampaña serpista del 98 y habló de su posible postulación a la Alcaldía de Bogotá debido a su alta popularidad, por encima de otros importantes personajes.

Pero las lambonerías para 'Serrucho' no fueron exclusividad de Rueda, muchos columnistas le sacaron extensos artículos halagándolo, tal fue el caso del '*hijo menor*' y arrimado de los Santos, Juan Lozano, y no pasemos por alto el más lagarto y lambón de todos los columnistas del país, el abominable Roberto Posada García-Peña, alias D'artagnan o más bien 'Lagartañan', (el beneficiario de los mayores Y mas jugosos contratos para

explotar la saqueada Señal Colombia, durante el gobierno de Samper y Serpa. ¿Por qué nunca ha hablado de ese tema, señor gordo?), quien se cansó de hacer escritos en EL TIEMPO elevando el ego del samperista Rosso José.

El propio Serrano tras ser preguntado por EL ESPECTADOR, el 11 de marzo de 2001, sobre cómo veía a Horacio Serpa, Noemí Sanín y a Álvaro Uribe, a raíz de sus aspiraciones presidenciales, afirmó con su acostumbrada egolatría: *“Son candidaturas muy fuertes, trabajadas, y eso hay que respetarlo. Sin embargo, creo que el país está buscando otras posibilidades y ahí es donde podemos entrar nosotros”*.

En la misma entrevista, Rosso José dijo sobre su ubicación ideológica: *“No a los extremos. Alguien dijo que Álvaro Uribe es la derecha de los ricos y yo la derecha de los pobres. No, yo soy del centro, con los pobres”*.

ROSCA CERRADA

De ese famoso ‘Trío de Oro’ de Samper y Serpa, también hacía parte importante el coronel Leonardo Gallego Castrillón, el ‘chacho’ de los operativos falsos de destrucción de laboratorios de coca, con supuestos ataques de guerrilleros, para engañar y asaltar en su buena fe a las incautas delegaciones de diplomáticos extranjeros, que venían al país con el fin de conocer la lucha antidrogas (Ver capítulo 44).

Además estaba el coronel Oscar Naranjo, el encargado de la Central de Inteligencia de la Policía (CIP), un estirado oficial experto en ‘chuzadas’ telefónicas a quienes se declararan contrarios al régimen samperista-serpista, personas que eran tildadas de ‘conspiradores’.

El ‘Trío de Oro’ samperista-serpista tuvo un gran apoyo en otro hombre fuerte del clan del ‘Bojote’ y el ‘Bigote’, como lo fue el narcofiscal Alfonso Gómez Méndez, considerado el mejor cómplice de la corrupción policial y el soporte judicial del funesto grupo.

INTELIGENCIA SERPO SAMPERISTA

La pregunta del diario El País de Cali, en septiembre de 1999, sobre la investigación del crimen del humorista Jaime Garzón, sirvió para ver el grado de dependencia entre la narcofiscalía y la ‘reformada’ Policía, que en palabras de uno de sus oficiales ‘estrella’, el coronel Oscar Naranjo, tercer miembro del ‘Trío de Oro’ que dejaron Samper y Serna, daban cuenta del servilismo para con Gómez Méndez: *“El Fiscal ha sido muy celoso sobre este tema y ha impartido instrucciones para que no se aventuren hipótesis*

ni se adelanten informaciones al respecto. Como lo ha dicho el Fiscal, lo que pedimos es prudencia, paciencia y confianza en los investigadores”.

La Central de Inteligencia de Naranjo aparecía entre las más avanzadas y modernas del mundo, dotada con tecnología de punta entregada por el Pentágono y cuyo sobre costo (con chanchullos y malversaciones incluidas) superó los 20 millones de dólares, por eso el maquiavélico coronel se jactaba de los sofisticados satélites de E.U. que detectaban la coca y las comunicaciones, pero paradójicamente no así la corrupción de la misma Policía.

Según algunos de sus colegas, la Inteligencia de Naranjo estaba más preocupada por obstruir la libertad de prensa que el robo de los dineros públicos y en interceptar ilegalmente los teléfonos de los periodistas (Como sucedió con el comunicador de EL TIEMPO que denunció el robo de los dineros de la NAS a manos del capitán Pimienta Padilla), que poner en orden la impresionante olla podrida en que se convirtió el presupuesto de ese cuerpo armado y la forma como se manejó, sin control alguno, cual plata de bolsillo, la multimillonaria ayuda en dólares que le entregaban los gringos. El caso del ladrón ayudante privado de Serrano, es una clara muestra de la ineficiencia de la Inteligencia de Naranjo.

Las fichas claves de Naranjo en Inteligencia eran los coroneles Edgar Sánchez Morales, César Pinzón Arana y otro uniformado de apellidos Restrepo Londoño, encargados de hacer todos los trabajos sucios para el perfumado oficial y los otros miembros del ‘Trío de Oro’. En verdad, estos hombres eran de la cuerda de Gallego, pero los manejaba Naranjo, lo que a la postre era lo mismo. En cierta oportunidad, alguien le preguntó a Gallego sobre el porqué no sacaba a los citados oficiales de la institución siendo unos hombres tan perversos y corrompidos. A lo que el policía serranista contestó cínicamente: “*¿Acaso entre los 12 apóstoles no había bandidos?*”.

Por lo que más será recordado Naranjo, fue por la gran recepción que hizo en la CJP en honor a su apoyador jefe Serrano, cuando el narcogeneral dejó la Dirección de la Policía, el 13 de junio de 2000. Gesto que más tarde fue premiado por Rosso José, quien logró que en el momento de ser retirado el coronel ‘chuzador’ de la Central de Inteligencia, el 13 de julio de 2000, fuera premiado con la medio bobadita de 13 meses de comisión de estudio en la prestigiosa y clasuda Universidad de Harvard (E.U.), todo con gastos pagados por la Nación y con sueldo en dólares. Naranjo fue enviado por el nuevo director de la Policía, el general Luis Ernesto Gilibert, que acató las recomendaciones de su ex jefe y cómplice Serrano.

PEOR EL REMEDIO...

EL SERRANISTA CORONEL ALONSO ARANGO SALAZAR, DIRECTOR DE LA CIP, ES UN HOMBRE DE CONFIANZA DE JUAN HERNÁNDEZ Y GILIBERT, DE QUIENES TIENE LA MISIÓN DE TAPARLE TODOS SUS NEGOCIADOS. ARANGO TIENE SU PROPIA HISTORIA DE CORRUPCIÓN CUANDO SE DESEMPEÑÓ EN EL FONDO 'ROBATORIO' DE LA POLICÍA.

Pero el remedio salió peor que la enfermedad, porque cuando se fue Naranjo de la CIP, luego de 5 años al frente de los montajes de Rosso José en la Policía, el inepto presidente Andrés Pastrana nombró en su reemplazo a Alonso Arango Salazar, otro discípulo serranista de tiempo completo y gran copartidario de Naranjo.

Arango Salazar, es un oficial que se desempeñaba como director del Fondo Rotatorio ('Robatorio') de la Policía, encargado de la contratación en la institución, por lo cual conocía todos los oscuros negociados de Serrano y del nuevo director de la entidad, Luis Ernesto Gilibert.

Este coronel tiene un pasado turbio por haber trabajado, haciendo toda clase de intrigas, con los peores miembros que ha tenido la Policía en toda su historia. Primero con el oscuro general samario Miguel Alfredo Maza Márquez, en la Dirección de Policía Judicial y Estadística Criminal (Dipecc) y más tarde al lado del sanguinario general Eduardo Peláez Carmona, cuando éste era director de la Inteligencia de la Policía. El último es uno de los implementadores del terrorífico 'Cuarto de Jimmy' (Nombre adoptado en honor al otrora famoso presentador de televisión Jimmy Salcedo, que en su programa musical tenía una sección llamada: Cante aunque no cante), en el cual se utilizaban hasta bolsas plásticas negras para asfixiar a los reos y hacerlos confesar. Arango posteriormente fue director de la Dijín.

El mismo oficial reconoció en el diario EL ESPECTADOR, el 14 de julio de 2000, cuando asumió su cargo, que fue uno de los integrantes de los temibles escuadrones del F-2, de Peláez Carmona y compañía: *"Lo más importante es mantener las políticas del coronel Naranjo. Además, es un sueño que forjamos hace 20 años, cuando trabajamos en el estado mayor del F-2, hoy Dijin. Lo demás es aceptar que nuestros nombramientos los hace el Director de la Policía"*.

Pero la designación de Arango Salazar tuvo algo más de fondo. Cuando este oficial era el director del Fondo 'Robatorio' le entregó, con el visto bueno del entonces subdirector de la Policía, Luis Ernesto Gilibert, cinco jugosos contratos a la empresa de confecciones Acertar, de la familia del corrupto secretario general de la Presidencia, Juan Hernández Celis, hecho que aceptó en un derecho de petición enviado por EL ESPECTADOR, el 22 de marzo de 2000, medio al cual le justificó en forma cínica su acción: "*Siempre me he puesto uniformes de esa firma desde que estoy en la Policía*". Una investigación de las autoridades competentes trata de establecer cuál fue el interés de Gilibert en los nada diáfanos negociados con Acertar, firma que figura, como fachada, de propiedad de la esposa de Hernández.

Al ser cuestionado por el diario capitalino, el 30 de julio de 2000, sobre sus extraños nexos con Juan Hernández, el coronel respondió: "*Lo conozco porque tuve que ver con la liberación del doctor Pastrana, pues yo era subdirector de la Dijín. Pero la relación fue básicamente por la necesidad de salir adelante en la liberación del entonces candidato a la Alcaldía de Bogotá*".

Por todas estas razones, Arango Salazar fue nombrado como director de la CIP por el gomelo presidente Andrés Pastrana, Juan Hernández, el verdadero Mandatario de Colombia, y el general Gilibert, que, obviamente, lo considera un hombre de su absoluto manejo.

Como quien dice, la inteligencia creada por el samperismo-serpismo nunca se acabó, sigue intacta, solo que ahora la maneja el '*hernandismo*'.

Así las cosas, quedó demostrado que la inteligencia en nuestro país la controlan a su antojo los corruptos, y que puede servir para todo, menos para combatir la misma podredumbre policial.

Recordemos que la Procuraduría abrió investigación contra Arango, por su responsabilidad en la pérdida de más de \$500 millones del Fondo 'Robatorio' de la Policía, que fueron consignados en una cuenta en el Banco Andino en 1999, luego de la intervención y posterior liquidación del Banco, que quebró por malos manejos en la administración Pastrana. Arango, como dijimos, era el director del 'Robatorio'.

40) 'LOS CHUZADORES'

LA CIP DEL 'TRIO DE ORO' Y DE LA ADMINISTRACIÓN GILIBERT SE ESPECIALIZÓ EN 'CHUZAR' TODA CLASE DE TELÉFONOS DE PERIODISTAS, CANDIDATOS PRESIDENCIALES, EMPRESARIOS Y DE TODO AL QUE CONSIDERARAN ENEMIGO DE SU CORRUPCIÓN.

Escándalos como el de los narcocasetes y el 'mitimiti' (Conversación telefónica interceptada entre el ex ministro de Comunicación Saulo Arboleda y el ministro de Minas Rodrigo Villamizar, sobre la adjudicación de unas emisoras en FM) fueron promovidos, en su época, por miembros de la inteligencia policial que han sido considerados casi como vitalicios en sus cargos. La mayoría de esos 'chuzadores' de teléfonos al mando del general Rosso José Serrano y el coronel Oscar Naranjo, fueron puestos en la picota pública y se vieron obligados a realizar manejos clandestinos para sus jefes, con el fin, de sostenerse dentro de la institución. Los más cercanos fueron enviados al exilio dorado, con jugosos viáticos en dólares pagados con los impuestos de todos los colombianos, a países como México, Estados Unidos, entre otros, pero regresaron nuevamente a Inteligencia, durante la administración de Andrés Pastrana.

Según fuentes de la misma Inteligencia y de Contrainteligencia, los principales 'chuzadores' al servicio de Serrano y Naranjo, quien todavía los maneja, luego de la salida de su jefe Rosso José de la Policía, son:

- *El coronel Jairo Rolando Delgado Mora, jefe del área estratégica del orden público.
- *El teniente coronel César Pinzón Arana, jefe de operaciones.
- *El teniente coronel Édgar Sánchez Morales, de operaciones y orden público.
- *El mayor Álvaro Gómez Delgado, jefe de inteligencia electrónica.
- *El capitán Juan Carlos Buitrago Arias, del área estratégica del orden público.
- *El capitán Juan Carlos Vargas Blanco.
- *El capitán Guillermo Osorio Valencia, de operaciones.
- *El capitán Jorge Eduardo Orjuela, de operaciones (del grupo especial de la Central de Inteligencia de la Policía, CIP).
- *El capitán Armando Medina Escarpeta, de inteligencia electrónica.

Los tenientes coroneles Pinzón Arana, Sánchez Morales y el mayor Gómez Delgado, conocido como 'El Mocho', quien entró irregularmente a la Policía

porque le falta una falange en una de sus manos, realizaban todos los manejos y manipulaciones de las comunicaciones que interceptaban, de acuerdo a sus intereses, incluso, pedían dinero, a manera de chantaje y extorsión, a narcotraficantes y personajes de la vida pública, que resultaran involucrados en comprometedoras charlas. Los capitanes Vargas Blanco y Osorio Valencia, eran los encargados de ponerse al frente y reclamar esos dineros o ‘mordidas’, o inclusive, programar reuniones a las que asistían en reemplazo de Pinzón, Sánchez y Delgado. Es decir, se desempeñaban como los operativos de esta red criminal.

Por su parte, el coronel Delgado Mora y el capitán Buitrago Arias, manipulaban el ámbito estratégico de inteligencia. Un ejemplo de esto, es que se valieron, incluso, de una sala de grabaciones clandestina para hacer los famosos narcocasetes. Buitrago, quien se desempeñó como secretario general del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (Inpec) empleó las relaciones que tuvo en la época para pasar información a los narcos a cambio de dinero. De hecho, Buitrago protegía desde la Central de Inteligencia de la Policía al coronel (r) Norberto Peláez Restrepo, antiguo director del Inpec, quien fue sacado de su cargo y retirado de la institución por influencias del general Luis Ernesto Gilibert, por no haber favorecido a algunos narcotraficantes.

El capitán Orjuela, debido a su cargo, era manejado por los tenientes coroneles Pinzón Arana y Sánchez Morales y por los capitanes Vargas Blanco y Osorio Valencia, quienes le encomendaban la orden irrefutable de avisar a los narcotraficantes, a manera de oficial de enlace, las investigaciones que estaban en curso contra ellos en la CIP. Debido a que Pinzón, Sánchez y Vargas ocupan en la actualidad cargos administrativos en las escuelas de formación y Osorio es cercano al general Gilibert, empezaron a realizar sucias maniobras para ubicar como Director de la Policía al general Jorge Enrique Linares Méndez, para cuando saliera del cargo Gilibert. Una vez Linares tomara posesión, los citados oficiales tendrían grandes cargos en la Central de Inteligencia de la Policía y Orejuela se afianzaría como jefe del grupo especial de la CIP.

El astuto general Linares Méndez utilizó a los anteriores oficiales para postularse como Director de la Policía, para lo cual aseguró en la campaña presidencial de Horacio Serpa Uribe su participación, porque era el aspirante de su simpatía y quien, según él, iba a ganar las elecciones, al punto que le presentó al narcocandidato del Cartel de Cali a su sobrino, el capitán Yesid Romanos Linares (El violador. Ver capítulo 38) para que se encargara de su seguridad y protección. Gilibert tiene en su poder una grabación que fue manipulada por los miembros de Inteligencia a favor de Serrano, en la cual el honesto general Teodoro Campo Gómez, antiguo

inspector del organismo armado, a quienes los buenos y correctos integrantes de la Policía prefieren como Director General de la entidad, y al que Rosso José considera su archienemigo por haberle puesto trabas en su camino de corrupción, habla desde el exterior con un interlocutor desconocido sobre la podredumbre en la institución. Linares tenía particular interés en conocer las conversaciones privadas de Campo porque lo consideraba el rival más serio en su camino a la Dirección.

A su turno, el capitán Medina Escaipeta, que ha permanecido largos años en compañía de la candidata frustrada Noemí Sanín como su jefe de seguridad en campaña, fue quien le entregó, por orden del coronel Oscar Naranjo, a la aspirante presidencial unas grabaciones interceptadas al candidato liberal Álvaro Uribe Vélez, para que las utilizara contra él en el proceso electoral. Este oficial siempre ha tenido acceso al departamento electrónico de la CIP, el cual maneja a su antojo.

De igual forma, el teniente coronel Sánchez Morales, por orden de Rosso José Serrano, hacía trabajos clandestinos para satanizar a generales activos y retirados del Ejército, con el fin de crear un ambiente de zozobra y manipular al Congreso de Estados Unidos con el cuento de la violación de derechos humanos y la 'inefectividad' del estamento castrense, para que no le dieran las ayudas económicas y técnicas a las Fuerzas Militares sino a la Policía. Además, con el objetivo de que le quitaran la visa gringa a los altos oficiales del Ejército.

La base del grupo de Inteligencia de la Policía también está conformada por personal pensionado, que estando retirado tiene dos sueldos o son pagados por nóminas paralelas, este es el caso del adjunto (civil que trabaja con la institución) Cotrino Gómez, que intercepta teléfonos para Naranjo. ¿Quién controla a estos 'chuzadores'?!

EL CANDIDATO PRESIDENCIAL ÁLVARO URIBE VÉLEZ ERA UNO DE LOS PRINCIPALES OBJETIVOS DE LOS CHUZADORES, PUES LOS POLICÍAS CORRUPTOS MUCHAS VECES EXPRESARON SU TEMOR DE SER RETIRADOS DE LA INSTITUCIÓN SI GANABA EL DIRIGENTE PAISA, MIENTRAS QUE SI TRIUNFABA SERPA ELLOS SEGUIRÍAN EN SUS CARGOS, COMO LO HABÍA PROMETIDO 'EL BIGOTE' EN SU CAMPAÑA.

Se sabe que esta banda de oficiales hampones, 'chuzadores', de la Policía al servicio de Serrano y Naranjo tienen en su poder más de 1.000 casetes con grabaciones interceptadas de manera ilegal a personalidades de todos

los sectores del país, entre los que se destacan el propio Primer Mandatario; candidatos presidenciales (como Álvaro Uribe), magistrados, jueces, fiscales, políticos, empresarios (como el incómodo Pedro Juan Moreno Villa que destapó los montajes del general Leonardo Gallego), industriales, altos oficiales de las Fuerzas Militares, de la misma Policía, uniformados retirados y narcotraficantes, las cuales utilizan para diferentes motivos.

41) SINDICATO DE GENERALES

AUNQUE LA CONSTITUCIÓN DICE QUE LA FUERZA PÚBLICA NO ES BELIGERANTE, LO QUE LES IMPIDE AGRUPARSE EN SINDICATOS, LOS GENERALES DE LA POLICÍA, SEGUIDORES DE 'SERRUCHO', BURLARON UNA VEZ MÁS LA CARTA POLÍTICA, Y EN UN HECHO INSÓLITO SE UNIERON PARA ATACAR AL EMPRESARIO PEDRO JUAN MORENO, POR DENUNCIAR LA CORRUPCIÓN DEL 'MEJOR POLICÍA DEL MUNDO' Y SU LAMBEPERROS GALLEGO.

Pero el célebre 'Trío de Oro', que comandaba Rosso José, no hubiese podido funcionar a la perfección de no haber sido por un grupo de oficiales que admiraba e idolatraba hasta la saciedad al general 'Serrucho' y se convirtieron en sus principales cómplices, a cambio de buenos nombramientos y su permanencia en la Policía.

La lista es tan grande que no se podrían nombrar los oficiales serviles en este libro, pero vamos a enumerar los más cercanos al narcogeneral. Hay que destacar que algunos ya no se encuentran en la institución, e inclusive, ahora se han declarado cerrados enemigos de Serrano, porque, en muchos casos, 'Zorro' José los sacó por una u otra circunstancia de la Policía. Sin embargo, fueron sus cómplices o alcahuetes durante largo tiempo en muchos casos de irregularidades. Si uno sólo de estos hombres, hubiese tenido los pantalones para denunciarlo, en su momento, Colombia no habría sufrido la corrupción subterránea del '*mejor policía del mundo*', la cual pretendemos destapar con esta publicación.

Entre los lugartenientes *lambechaquetas* más destacados de Serrano encontramos a **Luis Enrique Montenegro Rinco, Leonardo Gallego Castrillón, Oscar Naranjo, Luis Ernesto Gilibert Vargas, Alfredo Salgado Méndez, Alfonso León Arellano Rivas, Tobías Durán Quintanilla, Oscar Pimienta Padilla, Gustavo Socha Salamanca, Francisco Yunis, Heliodoro Antonio Alfonso Roa, Ismael Trujillo Polanco, Aldemar Bedoya Bedoya, Édgar Bejarano Chávez, Marino Escobar, Jorge Enrique Montero Piraquive, Hugo Martínez Poveda, Salvador González Aguilar, Rafael Hernández Celis, Luis Alfredo Rodríguez Pérez, Norberto Peláez, Misael Murcia, José Antonio Tatis Pacheco, Jorge Daniel Castro Castro, Laureano Villamizar Carrillo, Lino Hernando Pinzón Naranjo, Jorge Enrique Linares Méndez, Arnaldo José Sandoval Salamanca, Carlos Alberto Pulido Barrantes, Jorge Iván Quintero Calderón, Pedro Ramírez Archila, César Pinzón Arana, Juan Carlos Bucheli, Rafael Pardo Cortés, Víctor Manuel Páez**

Guerra y Argemiro Serna Arias, entre otros. El autor ofrece disculpas a los oficiales que no fueron nombrados en tan semejante dignidad.

Los considerados *lambeporros* de Serrano llegaron al extremo de agruparse en una especie de sindicato para defender al narcogeneral, contra el agraviado industrial antioqueño Pedro Juan Moreno Villa, víctima de las calumnias y los montajes del coronel Gallego. En marzo de 2000, el empresario sacó varios comunicados públicos, que difundió por casi toda Colombia, denominados Temas de Irreflexión 1 y 2, en los cuales denunciaba los atropellos de Gallego contra su fallecido padre y la empresa de su familia GMP. También en esa época le envió un derecho de petición a Rosso José para que le explicara quién le había otorgado el título de '*mejor policía del mundo*', lo que no fue respondido satisfactoriamente. Además, le mandó un oficio al supuesto sabelotodo del coronel Naranjo para que se enterara, aunque eso sí lo sabía, de los abusos de su colega.

Pues, resulta que esos certeros comunicados de Moreno Villa causaron la ira de los comandantes de las dependencias más importantes de la Policía, una caterva de generales segundones de Serrano, que montaron en cólera y la emprendieron, en un hecho único en Colombia, contra el industrial paisa.

La Constitución Nacional dice en su artículo 219 que "*la Fuerza Pública no es deliberante; no podrá reunirse sino por orden de autoridad legítima...*", pero estos poderosos uniformados violando la misma Carta Política se unieron para atacar a un solo ciudadano nacional que, basado en el Estado de derecho, pedía explicaciones, un hecho que los generales muy pocas veces hacen para combatir a los enemigos naturales del país: La guerrilla, la delincuencia organizada y el narcotráfico, con los cuales muchos de ellos están comprometidos.

Trece perversos oficiales, encabezados por el corrupto director de la Policía, el general Gilibert, firmaron conjuntamente, el 11 de abril de 2000, un comunicado regañando a Moreno Villa por haberse metido con su ídolo con pies de barro Rosso José 'Serrucho'. Este sindicato de generales deliberantes lo conformaron: **Luis Ernesto Gilibert Vargas, Alfredo Salgado Méndez, Alfonso León Arellano Rivas, Ismael Trujillo Polanco, Tobías Durán Quintanilla, Jorge Enrique Montero Piraquive, Aldemar Bedoya Bedoya, Argemiro Serna Arias, Jorge Enrique Linares Méndez, Gustavo Socha Salamanca, Heliodoro Alfonso Roa, Arnaldo José Sandoval Salamanca y Jorge Daniel Castro Castro.**

42) LAS TAPIAS DEL EJÉRCITO

¿QUÉ PRESENTACIÓN TIENE QUE EL COMANDANTE GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DEL PAÍS MÁS VIOLENTO DEL MUNDO, FERNANDO TAPIAS STAHELIN, NO ESTÉ DEDICADO 24 HORAS AL DÍA A SU DEBER DE PROTEGER LA VIDA, HONRA Y BIENES DE LOS COLOMBIANOS Y DE SUS PROPIOS SOLDADOS, POR TENER QUE ATENDER AL MISMO TIEMPO EL MILLONARIO NEGOCIO DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA, EN CUYA JUNTA HAY NARCOGENERALES DE LA POLICÍA, CAPOS DEL PERIODISMO Y EX TERRORISTAS DEL ELN?

LA UNIVERSIDAD DE MIS GENERALES

No habrá empleo público que no tenga funciones detalladas en ley o reglamento. Así reza el art. 122 de la Constitución Nacional de Colombia, que es norma de normas de obligatorio cumplimiento. Y es de advertir que entre las funciones del Comandante de las Fuerzas Militares, no está la de integrar juntas de fundadores y aportantes de lucrativas corporaciones universitarias privadas por cuyo buen funcionamiento y rendimiento obviamente tiene que dedicar horas invaluable sustraídas a la alta investidura que ha confiado en sus manos la Nación, con un potencial abandono del puesto mientras ejerce sus labores empresariales universitarias.

En ese sentido, conforme se observa en un facsímil (documento cuya obtención fue toda una hazaña para el periodismo investigativo). Fernando Tapias Stahelin ocupa el renglón 17-que no por ser el último deja de ser visible- de la junta de la Corporación Universitaria de Ciencias Empresariales, 'CUCE', junto con los generales en servicio activo de la Policía, Gustavo Socha Salamanca, director Antinarcóticos y Leonardo Gallego Castrillón, director de los Gaulas (antisequestros) junto con su ayudante personal, el mayor William Urrego, sin dejar por fuera a Rosso José Serrano, que desde su retiro combina el auto otorgado título de '*mejor policía del mundo*' con el de un exitoso ejecutivo capitalista (no solo vinculado a CUCE, sino también a Avianca). Aclaremos, que 'Zorro' José pertenecía a este selecto grupo de negocios desde cuando estaba activo en su cargo de Director General de la Policía. A la lista se suman dos conocidos empresarios del periodismo y el espectáculo y dos miembros activos e ideólogos de la banda terrorista ELN.

ENTRE LOS APORTANTES DE CUCE ESTÁN FERNANDO BARRERO CHÁVEZ Y DIEGO FERNANDO LONDOÑO DEL MUNDO DE LOS MEDIOS, ADEMÁS DE FERNÁN JOSÉ FORTICH PACHECO, CON VÍNCULOS FAMILIARES MUY ESTRECHOS CON EL ELN, Y GERARDO VARGAS VELÁSQUEZ (HERMANO DE ALEJO, EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL), ASESOR MUY CERCANO AL COCE DEL ELN, SEGÚN INTELIGENCIA MILITAR. LOS VARGAS SON VIEJOS SIMPATIZANTES DE ESTE GRUPO GUERRILLERO.

SE CRECIÓ EL ENANO

EL RECORTADO TAPIAS Y EL GENERAL ‘SERRUCHO’ HABLAN Y SE RÍEN, FELICES, DE SUS LUCRATIVOS NEGOCIOS PARTICULARES EN UN EVENTO MILITAR. ¡DIOS LOS CRÍA...!

La permanencia y encumbramiento durante todo el gobierno, del pequeño y astuto comandante de las Fuerzas Militares, Fernando Tapias, permitió a Andrés Pastrana manipular el sector sano y combativo del Ejército Constitucional y de contera satisfacer sus complejos monárquicos mirando por encima del hombro a un oficial que supuestamente representaba la grandeza, honor y valor de los hombres que siempre ponen el pecho y la vida para defender la Nación que, gracias a ellos, pudo dirigir Pastrana.

Así, logró el Presidente mancillar la carrera, integridad y dignidad de numerosos miembros de las Fuerzas Militares, particularmente del ejército de tierra, a los que en más de una oportunidad puso en la picota pública abusando de su burocrático y simbólico título de Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas que usó para lo que consideraba favorable a sí mismo y a sus protegidos narcoguerrilleros y desfavorablemente para quienes los combatieran con convicción y espíritu patriótico.

La lista es interminable. Entre los generales retirados, con el encubrimiento de Tapias, figuran en primer plano, Iván Ramírez Quintero, Fernando Millán Pérez, Jaime Humberto Uscátegui y Rito Alejo del Río. Estos fueron doblemente objeto de la soberbia presidencial y la podredumbre del fiscal Alfonso Gómez Méndez. También fueron purgados o “*renunciados*”, los generales Mario Roa Cuervo, Carlos Méndez, Alberto Bravo y Jaime Alberto Canal, fuera de un sinnúmero de coroneles y oficiales y suboficiales de diferentes grados. Tapias nunca salió a defender a sus propios hombres, como sí lo hizo pública y secretamente con sus amigos

y socios de la descompuesta Policía, cuestionados por diversos actos de corrupción.

Este rechoncho y recortado oficial, sin ningún porte digno para ostentar su cargo, fue pillado más de una vez entrando de incógnito (camuflado como cualquier delincuente) a la residencia del eterno narcocandidato del Cartel de Cali y las FARC, Horacio Serpa Uribe, a cenas de medianoche, donde le mostró su apoyo incondicional en su gestión electoral, cuando el 'bigotón' oficializó su aspiración presidencial e iba liderando las encuestas. Además, se sabe que Tapias motivó e invitó a otros altos generales, bajo su mando para que asistieran a reuniones con Serpa.

La mala actitud de este general, de ridícula figura, durante la administración Pastrana, se convirtió en una verdadera tapia para el Ejército.

CADA ACTIVIDAD HUMANA TIENE SU REGULACIÓN NATURAL LO QUE IMPLICA QUE UN ANALFABETA NO PUEDE SER PERIODISTA. NI UN UXORICIDA FISCAL, NI UN ENANO GENERAL. PERO EN COLOMBIA, LA SUERTE DEL EJÉRCITO Y LA POLICÍA NACIONAL Y DE CIENTOS DE MILITARES Y AGENTES QUE ENFRENTAN VALIENTEMENTE LA GUERRA TERRORISTA DE LA SUBVERSIÓN, HA ESTADO EN MANOS DE PERIODISTAS ENCUBRIDORES Y PARCIALIZADOS, DE FISCALES CRIMINALES INFILTRADOS Y DE MILITARES CORROMPIDOS Y NEGOCIANTES.

43) EL OJO DEL GENERAL GALLEGO

UNA DE LAS MENTIRAS MÁS DIFUNDIDAS EN LA POLICÍA Y ENTRE LOS MEDIOS QUE CUBREN A ESTA INSTITUCIÓN ARMADA, ES QUE EL AHORA GENERAL LEONARDO GALLEGO PERDIÓ EL OJO EN UN GRAVE ACCIDENTE COMBATIENDO LA DELINCUENCIA, CUANDO EN VERDAD, SÍ TUVO ESE TERRIBLE ACCIDENTE, PERO CUANDO SALÍA CON UN COMPINCHE SUYO, BORRACHO, EN SU AUTOMÓVIL, DE DONDE LAS PUTAS, EN EL CENTRO DE BOGOTA.

Siempre se ha vendido la versión de que el general Leonardo Gallego Castrillón, el hombre venerado de Serrano, perdió el ojo en un terrible accidente en una de sus '*corajudas*' y '*osadas*' acciones contra el crimen organizado del país. Pero la verdad es otra: El sombrío oficial sí tuvo un accidente, pero luego de salir de donde las putas.

El caso ocurrió en una madrugada de 1979, cuando Gallego, en ese entonces mayor de la Policía, acababa de abandonar borracho una casa de lenocinio en el centro de Bogotá, donde había pasado una noche de tragos y perversión en compañía del también dañado mayor Evencio Villarraga.

Después de dejar el prostíbulo, los dos lujuriosos y ebrios uniformados se metieron al carro de Gallego y por la acción del licor y otras sustancias salieron a toda velocidad y se estrellaron en la Carrera 7 con calle 23. El vehículo quedó totalmente destrozado, era un Volkswagen escarabajo, que la Policía le había decomisado al marimbero guajiro Jaime Guillot Lara, quien había introducido al país de contrabando un lote de estos potentes vehículos alemanes, mediante importaciones ficticias. Allí fue donde perdió el ojo Gallego, según revelaron a este autor uniformados activos de la Policía, que en esa época eran compañeros y subalternos del oficial, y conocieron con detalles el incidente. Como en los cuentos de hadas, no madrinas sino verdes y uniformadas, el mañoso oficial experto en vagabunderías y montajes hizo de este incidente putañero un accidente de trabajo, motivado por la implacable persecución a un narco inexistente, y logró así, que con cargo a los contribuyentes del Estado, se le resarcieran con creces sus denodados esfuerzos por la lucha contra la maldad que en él es nata.

Esas mismas fuentes contaron como desde sus inicios Gallego tenía inclinaciones a hacer misteriosos negocios, lo cual le permitió siempre gozar de abundante dinero para sus farras nocturnas y satisfacer sus

libidinosos caprichos. Por ejemplo, comenzó siendo un humilde agente de la Escuela de Policía de Tuluá (Valle), su tierra natal, luego pasó por una comisión de estudios a la Escuela de Suboficiales y después, cuando era oficial de la Dinpec, hoy conocida como Dijín, en Cali, ya era dueño de un ingenio azucarero. ¿Como lo hizo?, ¿nexos con los narcos caleños? Ahora este multimillonario oficial, uno de los más consentidos del general Serrano, se da el postín de mantener a un batallón de policías de Antinarcóticos, pagado con los impuestos de los colombianos, vigilando de día y de noche a su madre y a sus familiares, quienes pasaron de ser unas personas humildes, a vivir en el mejor y más distinguido sector de Tuluá.

El macabro mayor Evencio Villarraga, testigo presencial del accidente de Gallego y su compañero permanente de burdel, también tiene su historia negra en la época del imperio que implantó en Medellín el sanguinario capo Pablo Escobar Gaviria.

Villarraga, que era teniente coronel, se convirtió en el hombre de confianza del coronel José Antonio Meneses, entonces comandante de la Policía de Antioquia, un lúgubre personaje que trabajaba para los intereses del naciente Cartel de Medellín.

En la capital antioqueña existía, en ese tiempo, una banda de sicarios integrada por los hermanos Cañaveral, que se oponía a las pretensiones de Pablo Escobar de dominar el bajo mundo de la ciudad, por eso se atrevía a enfrentarlo militarmente y le competía en las diferentes acciones criminales lucrativas como secuestros y robos. En cierta oportunidad, la Policía capturó a estos peligrosos delincuentes y se disponía a procesarlos, porque en esa época la Justicia Penal Militar estaba facultada para juzgar los delitos como el sicariato.

Cuentan testigos presenciales del hecho, que el coronel Meneses le solicitó al juez penal militar que trasladara hasta el comando de la Policía en Medellín a los principales jefes e integrantes de Los Cañaveral, que estaban presos en un municipio cercano a la ciudad, dizque porque allí estarían más seguros y tenían menos posibilidad de fugarse. Sin embargo, el nefando oficial dispuso que no escoltaran a los detenidos y le dio la orden expresa a Villarraga de exterminarlos, el cual la siguió al pie de la letra. El carro oficial que traía a los Cañaveral fue interceptado en un paraje del camino por un grupo de policías al mando de Villarraga y todos los sicarios fueron asesinados.

44) GRADUADO EN MONTAJES

EL CORRUPTO CORONEL LEONARDO GALLEGO LE EXPLICA A SU DESLUMBRADO AMIGO, EL CONGRESISTA REPUBLICANO BENJAMÍN GILMAN, UNO DE SUS MONTAJES EN LAS SELVAS DEL SUR DEL PAÍS, DONDE PONE A SUS FRANCO TIRADORES A QUE LE DISPAREN A HELICÓPTEROS COMO ESTE. PARA LUEGO DECIR QUE FUE ATACADO POR LOS NARCOS Y LA GUERRILLA CUANDO FUMIGABAN CULTIVOS ILÍCITOS O DESTRUÍAN LABORATORIOS DE COCA.

Leonardo Gallego se acostumbró tanto a la fama, producto de los pantallazos televisivos, radiales y escritos que implantó su jefe Rosso José en la Policía, que el hecho de figurar en cualquiera de los medios de comunicación del país se le volvió casi que una adicción. No en vano, Serrano, su más fiel mentor, lo había colocado en el cargo que él siempre había deseado: Director de la Policía Antinarcóticos, al que debía sacarle el mejor provecho para seguir ascendiendo en su publicitada carrera.

Gallego, a diferencia de otros oficiales esbirros de Serrano, tenía como meta definida seguir los pasos de su idolatrado jefe Rosso José a como diera lugar, y volverse un personaje famoso y reconocido ante las autoridades y los congresistas de Estados Unidos, amigos del '*mejor policía del mundo*'. Con el apoyo del Director de la Policía, en muy poco tiempo, el oscuro coronel logró su propósito y se convirtió en el '*paradigma*' de los oficiales colombianos que estaban al frente de la lucha antidrogas.

Serrano mostraba a su pupilo con orgullo ante los extranjeros como el oficial que tenía a su cargo la responsabilidad de por lo menos el 60% de la causa antidrogas en Colombia, y como uno de los hombres mejor informados sobre el narcotráfico en todo el territorio nacional.

Por eso, las delegaciones diplomáticas que venían al país para conocer el desarrollo de la guerra contra las drogas librada por nuestra nación, tenían casi que incluir obligatoriamente en su agenda, una reunión con Gallego, para que éste les informara los pormenores sobre la erradicación de cultivos ilícitos, especialmente en el sur de la patria.

Así, Gallego se volvió el experimentado guía de congresistas, políticos, funcionarios, ambientalistas, empresarios y un sinnúmero de autoridades extranjeras, que llegaban a nuestra patria a conocer el proceso de fumigación aérea de coca y amapola. Su ego iba creciendo. Para tal fin,

organizaba viajes para mostrar las zonas donde se habían disminuido las siembras ilícitas, los cuales iban precedidos de todos los medios de comunicación (preparados por Carlos Perdomo, el cagatintas de Serrano) con el fin de garantizar la publicidad del evento.

Días antes de estos tours, el jefe de Antinarcóticos organizaba con sus hombres supuestos decomisos de grandes laboratorios o complejos Cocaineros y gigantescos cargamentos de droga, en medio de la selva colombiana, los cuales anunciaba coincidentalmente el día del arribo al país de los extranjeros. En algunas oportunidades, Gallego ponía a sus dirigidos a que le informaran de las supuestas incautaciones cuando iban en pleno vuelo rumbo a la manigua, lo que sorprendía a los extranjeros y a los incautos medios. Al llegar a los sitios de los operativos, mostraba la droga y daba la orden dizque de quemarla, pero en muchos casos, nadie veía el contenido de lo que se estaba destruyendo. El efecto de la espectacular acción montada, dejaba deslumbrados a los foráneos, que hacían cola para tomarse fotos con el '*brillante*' y audaz Comandante de Antinarcóticos.

Para mantener sus montajes, el corrupto coronel llegó al extremo de ordenarle a sus subalternos francotiradores que le dispararan, en partes estratégicas para no causar peligro, a los helicópteros donde él mismo se transportaba con las congregaciones extranjeras, cuando los aparatos estuvieran aterrizando, lo que el corrompido coronel hacía ver como hostigamientos de la guerrilla y se quejaba de la dificultad de la Policía para combatir el narcotráfico, al tiempo que hacía ver que la labor de erradicación de cultivos ilícitos que él realizaba era toda una proeza. De paso, dejaba entrever que se necesitaba más apoyo económico y técnico para la institución.

Esta sucia modalidad, conmovía a los forasteros que, aterrorizados, no solo lo creían héroe, sino el oficial más valiente de Colombia. Muchos llegaron, incluso, a compararlo con 'Rambo', el legendario personaje de las películas del actor estadounidense Sylvester Stallone, por sus fotos posando, armado hasta los dientes, con fusiles de largo alcance, al lado de las amapolas florecidas, las cuales le dieron la vuelta al mundo. Uno de los que difundía la versión del 'Rambo' tuerto era su adorado periodista de EL TIEMPO Alirio Bustos.

Su fama, como uno de los '*oficiales más comprometidos contra los narcos*', no demoró en retumbar en un sector del Congreso norteamericano, encabezado por Helms, Gilrnan y Burton, que apoyaba incondicionalmente a Serrano, quien de paso llevaba a Gallego a sus renombradas giras por E.U., durante el deslegitimado gobierno del narcopresidente liberal Ernesto

Samper Pizano, para que hablara sobre '*su exitosa*' lucha antidrogas en Colombia. A raíz de esto, Gallego se ganó muy rápido la confianza de esos turbios parlamentarios gringos y también llegó a ser calificado como el policía colombiano en quien más confiaba y creía la DEA.

Gallego empezó a trabajar coordinadamente con la DEA, en un extraño 'matrimonio' en el que el éxito dependía de los resultados positivos u operaciones efectivas contra el narcotráfico, el cual, según fuentes de Antinarcóticos de la época, dio algunos resultados en cuanto a varias capturas, pero no tanto en la erradicación de cultivos, lo que supuestamente era el fuerte del corrompido Gallego, sin embargo, éste hizo ver que en Colombia habían disminuido las siembras de coca y amapola.

45) EL PLAN CONTRA MORENO VILLA, LA LUCHA DE UN EMPRESARIO

EL EMPRESARIO PAISA PEDRO JUAN MORENO VILLA, CUYO FALLECIDO PADRE Y LA EMPRESA GMP DE SU FAMILIA, FUERON VÍCTIMAS DE UN MONTAJE EN 1997 POR PARTE DE LOS HOMBRES BAJO EL MANDO DE GALLEGO, LO CUAL LO LLEVÓ A EMPRENDER UNA DURA BATALLA JURÍDICA PARA HACER JUSTICIA Y LIMPIAR LA IMAGEN DE SU PROGENITOR.

Las ansias del entonces coronel Leonardo Gallego de figurar, con supuestos partes ‘positivos’, ante las autoridades y los congresistas de Estados Unidos, lo llevó a urdir uno de los más perversos montajes, que recuerde la historia colombiana, por parte de la Policia contra empresa alguna. La víctima de este funesto plan fue la familia Moreno, propietaria de la compañía GMP Productos Químicos S.A. de Medellín, a cuyo fundador Gilberto Moreno Peláez, el ensimismado oficial acusó ante la DEA de ser el reconocido jefe de una red internacional de desviadores de precursores químicos con destino al narcotráfico, cuando en realidad el destacado empresario tenía 35 años de haber fallecido, todo para mantener a cualquier precio su fama de ‘sabueso’.

Esta historia comenzó el 4 de diciembre de 1997, cuando la Aduana de Estados Unidos retuvo en el puerto de Long Beach (California) una gran embarcación que transportaba productos químicos para varias compañías en el mundo y en ella iban 20 toneladas de permanganato de potasio, de propiedad de la empresa GMP. El cargamento había salido el 25 de octubre del mismo año desde China con destino a Cartagena, pero la firma Maersk, encargada del transporte naval, por cuestiones de itinerario en sus rutas se desvió hacia Estados Unidos para luego cruzar el canal de Panamá. Tras conocer la orden dada por la DEA, la Maersk se rehusó inicialmente a desembarcar la mercancía en Long Beach, explicando que el cargamento no iba dirigido a ese país, al que sólo llegaron en tránsito, y le quedaba muy dificultoso hacer el transbordo de los productos químicos, que estaban en la parte de atrás del gran buque, por lo cual hizo caso omiso y siguió hasta el puerto de Manzanillo (México), a donde fue alcanzado por la Drug Enforcement Administration (DEA), que lo obligó a regresar hasta California.

Las autoridades acusaron a la naviera de violar normas portuarias y argumentaban que los insumos estaban destinados a la fabricación de drogas, por lo que iniciaron un proceso administrativo en una de las cortes

de la DEA para definir la situación jurídica de la mercancía en Estados Unidos.

La Aduana norteamericana basaba su acusación en un informe que había enviado la Policía Antinarcóticos colombiana, a cargo del entonces coronel Gallego, a la DEA, en junio de 1997, en el cual aseguraba que los insumos pertenecían a Gilberto Moreno Peláez, según él, un narcotraficante que surtía de químicos los laboratorios procesadores de cocaína de los paramilitares en la región de Urabá (Antioquia). Por lo que las autoridades de E.U. estaban convencidas de que estas sustancias serían utilizadas para actividades ilícitas en Colombia. A raíz de esto, la Aduana retuvo otros dos cargamentos de permanganato de potasio de propiedad de GMP, procedentes de China. Uno, de 20 toneladas, el 20 de diciembre de 1997, en el puerto de Oakland (California) y el otro, de 10 toneladas, también en Oakland, el 22 de enero de 1998. Lo que daba un gran total de 50 toneladas de permanganato inmovilizadas.

Tras conocerse el escandaloso suceso, el empresario Pedro Juan Moreno Villa, quien en ese entonces se desempeñaba como secretario de gobierno del entonces gobernador de Antioquia, Álvaro Uribe Vélez, y como presidente de la junta directiva de GMP, presentó un informe ante las cortes estadounidenses, en el que desenmascaraba, con documentos irrefutables, el principal montaje de Gallego, avalado por la DEA: Su padre, Gilberto Moreno Peláez, llevaba 35 años de fallecido, por lo cual no podría ser el gran capo, ni el dueño de la citada empresa del que hablaba el corrupto Director de Antinarcóticos. Moreno Villa entregó como prueba el acta de defunción de su respetable progenitor, expedida por la Notaría 7 de Medellín, en 1966. La revelación sorprendió a las autoridades norteamericanas.

Además recordó que la empresa, fundada por su extinto padre en 1938, llevaba más de 60 años en el negocio de los químicos y nunca había tenido ninguna clase de problemas judiciales. Moreno Villa demostró con documentos, que el permanganato que pretendía importar hacia Colombia, actividad que venía realizando de mucho tiempo atrás, sería empleado para uso industrial certificado y no en actos delictivos, como lo quiso hacer ver Gallego. Entre esas aplicaciones se encuentran la teñida de maderas, acabados industriales del acero, desinfectante, reductor químico y la fabricación de vinos y cervezas, entre otros. El exitoso empresario explicó que GMP, además de permanganato, importa más de mil químicos diferentes y que su prestante compañía trae legalmente cada año un total de 3.000 toneladas de diversos insumos.

El industrial antioqueño, de igual forma, comprobó con certificaciones que su cargamento venía legalmente hacia Colombia, acogiendo todas las normas internacionales, para prevenir el tráfico de drogas. Por ejemplo, en el primer embarque solo venían 20 toneladas de permanganato (el cual viene en estado sólido, en cristales finos) para no sobrepasar el cupo permitido por las autoridades sobre la movilización de estas sustancias, que para GMP era de 30 toneladas. En el segundo venían otras 20, y 10 en el tercero. Como quiera que GMP tenía todos los registros de importación y todos los permisos de las autoridades colombianas en regla, el señor Moreno le pidió a la corte de E.U. la devolución de la mercancía.

Al verse prácticamente desenmascarado y sin argumentos para respaldar su farsa, contenida en su informe inicial sobre las presuntas actividades ilícitas del difunto Moreno Peláez y de GMP, Gallego ordenó varias inspecciones violentas (con tintes de allanamiento) a las oficinas de la citada empresa en Medellín, una de las cuales fue realizada por sus dos máximos hombres de confianza en Antinarcóticos: El teniente Carlos Mauricio Portilla Sánchez y el teniente Darío Enrique López Mosquera, este último sobrino de Lucrecia '*Borgia*', quien, violando la ley, absolvió al corrupto capitán Oscar Pimienta Padilla, el que se robó los dineros de la NAS (Ver capítulo 18). Dentro de su investigación, Portilla exigió a GMP documentos y facturas de ventas de los productos químicos, por lo que la compañía le suministró la información requerida y le dio las fotocopias de todas las facturas, insertándole a cada una la copia de la cédula de los respectivos compradores como prueba de la legalidad de las ventas.

Pero el siniestro Gallego buscaba de todas formas justificar la acción de las autoridades gringas, que se apoyaban en sus '*profundas*' investigaciones. Fue así como luego de cuatro meses de haber sido retenido el permanganato en Estados Unidos, el teniente Portilla, con el aval de su jefe, presentó el 5 de marzo de 1998, su informe de judicialización 0410, en el cual sostenía que en GMP había irregularidades administrativas en el manejo de los precursores químicos, como la venta a personas naturales y jurídicas ficticias con direcciones inexistentes, por lo tanto habría incurrido, según él, en una violación de la Ley 30 de 1986 (o narcotráfico).

Como supuestas pruebas para demostrar su infundada tesis, ¡oh sorpresa!, presentó todas las facturas entregadas por GMP, mutiladas, sin las fotocopias de las cédulas de los compradores y, en la mayoría de los casos, sin los NIT., ni los teléfonos, ni las direcciones de éstos. Portilla también afirmó que GMP operaba con otras cinco empresas que trabajaban con los permisos revocados por la Dirección Nacional de Estupefacientes (DNE). Se trataba de un montaje más, orquestado por el Director de Antinarcóticos, quien envió a las autoridades de E.U. el informe

de su subalterno, en el cual, además, de acusar a la firma de Moreno Villa de narcotráfico, aseguró que la compañía era investigada penalmente en Colombia y que la DNE le había retirado el permiso de funcionamiento, lo cual era falso, por lo menos hasta ese momento. Todo, para que no se le devolviera el cargamento suspendido a la reputada empresa antioqueña.

Portilla, jefe del Grupo de Control de Químicos de Antinarcóticos, en las conclusiones de su descarado reporte indicó: *“La empresa GMP sucursal Medellín, viene utilizando en sus facturas de venta de productos químicos controlados, nombres de personas ficticias con direcciones existentes a las cuales se llega a inmuebles donde no conocen a ninguna de las personas que mencionan en las facturas de venta, ni funcionan establecimientos comerciales, pues algunas de las direcciones encontradas en las facturas materia de investigación van a dar a sectores residenciales y centros religiosos.*

“La empresa GMP además de utilizar personas ficticias para legalizar sus ventas, utiliza abonados telefónicos que no coinciden con las direcciones que plasman en las facturas, de esto se pudo corroborar (sic), ya que hay gran cantidad de facturas a las cuales se les analizó el número telefónico, con las direcciones, las cuales no concordaban de acuerdo a la ubicación, esto se logró establecer con la ayuda de Empresas Públicas de Medellín”.

Luego, para completar su infausto plan, Gallego hizo que su fiscal de bolsillo Iván Enrique Ariza Sanabria (Ver más adelante), delegado ante la Policía Antinarcóticos, en Bogotá, abriera una investigación preliminar contra GMP por narcotráfico para tratar de hundir a Pedro Juan Moreno. Pero, el vendido fiscal remitió el caso a la Fiscalía Regional de Medellín, con el argumento de que no era de su competencia, porque el hecho se inició en la capital antioqueña.

AMANGUALADO CON ESTUPEFACIENTES

Con el fin de fraguar su protervia, el coronel Gallego también logró que la Dirección Nacional de Estupefacientes, bajo la dirección de su borracha amiga Ivonne Alcalá Arévalo de Yunis, cancelara mediante la resolución 0753 del 25 de agosto de 1998, el certificado de carencia de informes por tráfico de estupefacientes a GMP, pues él ya había engañado a los norteamericanos, muchos meses antes, asegurándoles que esta empresa no tenía permisos, y obviamente no podía quedar mal, por aquello de su ego. La empresa de los Moreno, sorprendida; apeló la decisión.

A Gallego no le quedó difícil esta tarea, ya que Alcalá, era la esposa del mayor de la Policía Antinarcóticos Francisco Yunis Vega, piloto y hombre

de confianza al servicio del oscuro coronel serranista. Ante este hecho, Alcalá no podía poner en riesgo la carrera de su marido y temía posibles represalias contra éste si no seguía las órdenes del perverso oficial. Es decir, que la alcohólica funcionaria también estaba, prácticamente, bajo las órdenes del temible jefe de Antinarcóticos.

Alcalá, era una empleada oficial de bajo perfil, pero con un buen sueldo, que trabajaba con la ministra de Justicia samperista Almabeatriz Rengifo y llegó a Estupefacientes porque era novia de un hijo del narcofiscal serpista Alfonso Gómez Méndez, que a su vez, era asesor del entonces director de la DNE, Gabriel de Vega Pinzón. Estuvo unida maritalmente con un abogado de apellido Cruz, a quien mandó a pasear a Japón y cuando éste estaba de viaje se casó con el mayor Yunis, un oficial que pertenece al 'Clan del Poder' del general Serrano (De él nos referiremos más adelante). La elitista Alcalá, se caracterizó por sus estruendosas borracheras y, según sus propios choferes, casi siempre tenían que bajarla ebria de los vehículos oficiales, inclusive, algunas veces ayudarle a ajustar la ropa, y llevarla a su residencia en la calle 127, cerca al templo de Los Mormones, en el norte de Bogotá, donde, cuentan los conductores, hacían bulliciosas bacanales.

El hecho de ser integrante del 'Cartel del Poder', le trajo muchos beneficios a Alcalá al ser retirada de la DNE, como ser nombrada asesora especial en la Policía por parte de Rosso José, con un sueldo de 7 millones de pesos mensuales. Además, actualmente goza de un contrato millonario de servicios con la Embajada de E.U., el cual consiguió mediante un romance secreto con un funcionario de la sede diplomática estadounidense. Pedro Juan Moreno la denunció penalmente por sus irregularidades y abusos y fue llamada a declarar por este hecho.

SILENCIO A CAMBIO DE REIVINDICACIÓN

Gallego en su intento de tapar el fiasco en que se había convertido su montaje contra GMP, convenció el 1 de septiembre de 1998 a un alto general de la Policía, al director de la DEA en Colombia, al propio Pedro Juan Moreno y al representante legal de la compañía de químicos antioqueña a que asistieran con él a un almuerzo en el Club Militar de Bogotá, para tratar de buscarle una salida al espinoso caso que se había vuelto inmanejable puesto que el empresario paisa desató una dura campaña publicitaria nacional e internacional, mediante sus comunicados públicos y los Temas de Irreflexión, para limpiar el buen nombre de su fallecido padre y la imagen de la firma de su familia, la cual dejaba mal parado al corrupto uniformado, quien consciente de lo que le podría ocasionar su error, trató de buscar acercamientos.

Cuando el alto general y el director de la DEA se levantaron de la mesa, Gallego aprovechó para decirle a Moreno Villa y al representante legal de GMP, que estaba dispuesto a *“arreglarle el problema”*, a cambio de que éste no le perjudicara su carrera policial y no siguiera con sus publicaciones hablando mal de su institución, la Policía. El empresario antioqueño literalmente lo mandó *pal carajo*, como dicen los costeños, y se retiró del lugar, porque, según él, con esa indecorosa actitud se trató de comprar su silencio para esconder las actuaciones que se habían cometido *“en forma arbitraria y deliberada, contra una empresa legal y responsable”*.

JUSTICIA COLOMBIANA ABSUELVE A GMP

El 9 de noviembre de 1998, la Fiscalía Delegada ante los Jueces Regionales de Medellín, a donde fue enviado el caso, se abstuvo de abrir investigación formal contra GMP y absolvió a sus directivos de los cargos de narcotráfico que les imputó la Policía Antinarcóticos. Las investigaciones demostraron que los hombres del coronel Gallego, cumpliendo órdenes de su superior, mutilaron las fotocopias de las facturas entregadas por GMP para engañar a la justicia colombiana y a la DEA con el cuento de que los compradores de esa empresa eran ficticios y que los químicos sí eran desviados para actividades criminales.

La fiscal que llevó el proceso, Liliana Marín Arias, en su fallo radicado con el No. 26.883, aseguró textualmente: *“La denunciada (GMP) ha demostrado hasta la saciedad que su actividad está enmarcada dentro de los cánones legales y así lo demuestran los múltiples memoriales que reposan en el plenario; así mismo, dice y con toda razón, que no es responsable por la información que suministran sus clientes y que se plasman en las respectivas facturas. Sin embargo, les exige fotocopia de la cédula de ciudadanía para evitar problemas con las autoridades, las mismas que reposan en el plenario”*.

Sobre la supuesta venta de químicos a personas ficticias con direcciones inexistentes, la fiscal dictamina que las pruebas entregadas por GMP son veraces y ratifica que *“lo que hacen es demostrar que la venta está dirigida a empresas industriales que requieren de estos productos para sus materias primas, pues con los precursores no solo se producen alucinógenos, sino además son necesarios en el proceso del cuero, cartón, alimentos, agrícola, entre otros”*.

La investigadora agregó: *“Por lo demás GMP Productos Químicos no está en la obligación legal de hacerle seguimiento a sus compradores para indagar el destino final de sus productos, de ésta manera es temeraria la*

acusación que le hace la Policía Antinarcóticos al tratar de imponerle esta obligación, trasladando responsabilidades sin ningún fundamento de tipo legal”.

Luego se supo que Marín Arias había recibido presiones de la Directora Nacional de Fiscalías, Clelia América Sánchez de Alfonso (Cuya historia veremos adelante), para que revocara su decisión y volviera a abrir investigación formal contra GMP pero la fiscal regional se negó porque, según ella, no había pruebas en ese sentido como tampoco nuevos hechos que ameritaran su apertura. Por este incidente, la funcionaria judicial estuvo a punto de perder su cargo. Se conoció que recibió amenazas por parte de miembros de la Policía por haber tomado la decisión favorable a Moreno Villa.

EL COMLOT DE CAMBIO

A raíz de que las cosas no marchaban como quería el coronel Gallego, debido al fallo de la Fiscalía de Medellín y a que Moreno Villa no aceptó su propuesta de guardar silencio, el oficial se ideó una nueva jugada contra GMP y se acordó de sus grandes aliados: Los medios de comunicación, quienes lo podrían respaldar en su montaje, como siempre lo habían hecho.

Para tal efecto, en mayo de 1999, el canalla de Gallego se fue hasta donde su gran amigo Mauricio Vargas Linares, director de la revista Cambio, y organizaron un montaje periodístico contra Moreno Villa, en un intento desesperado por enlodar ante la opinión pública la reputación del industrial y ganar indulgencias con las autoridades de Estados Unidos, que todavía no habían fallado el caso del empresario colombiano, ya que se había pifiado diciendo que el padre de Moreno Villa era el jefe de una banda internacional de traficantes de químicos para hacer drogas, cuando en verdad ese patriarca antioqueño había fallecido hacía más de 30 años.

EL EXTRAÑO PERIODISTA MAURICIO VARGAS, DIRECTOR DE LA REVISTA CAMBIO, ES EXPERTO EN HACER MONTAJES PARA FAVORECER A SUS AMIGOS, COMO OCURRIÓ CON EL CASO DE GALLEGO A QUIEN LE FABRICÓ UNA NOTICIA FALSA PARA DESACREDITAR A GMP Y AL EMPRESARIO PEDRO JUAN MORENO.

Dentro de su estrategia encajaba perfectamente la fábrica de montajes dirigida por Vargas, quien se ensañó contra el señor Moreno en un amplio

artículo de tres páginas publicado el 24 de mayo de 1999 con el título: "Rajados en Química" donde lo calumnió, afirmando entre otras mentiras:

* *Que Pedro Juan Moreno Villa era uno de los creadores de las Convivir*, hecho falso porque esas organizaciones fueron creadas por la Ley 61/93 y reglamentadas por el decreto 356 del 11 de febrero de 1994 durante el gobierno de César Gaviria Trujillo.

* *Que Pedro Juan Moreno es uno de los empresarios investigados por tráfico de precursores químicos*, hecho falso porque Moreno Villa no es, ni fue la persona investigada.

* *Que Pedro Juan Moreno Villa era asesor del ex gobernador Álvaro Uribe Vélez*, hecho falso porque Moreno Villa no fue asesor de Uribe Vélez sino Secretario de Gobierno de su administración.

* *Que la DEA investiga a la empresa de Moreno por un gigantesco decomiso en San Francisco*, hecho falso porque el caso de la DEA se trató de una retención con carácter investigativo, mas no de un decomiso. La empresa tampoco pertenece a Pedro Juan Moreno.

* *Que por Urabá y Córdoba entra permanganato de potasio con destino a laboratorios paramilitares*. Esto buscando asociar a Moreno Villa como supuesto propietario de GMP y que esta era la que suministraba los productos químicos a los 'paras', pues en el artículo se dice que fue el industrial el creador de las Convivir y que estas últimas son grupos paramilitares. Hecho falso porque las mercancías que importaba GMP venían con todos los permisos vigentes y no estaban destinadas a actividades ilícitas, como se demostró ante las autoridades estadounidenses y la justicia colombiana. Además los productos que venían para la citada compañía traían como destino final el puerto de Cartagena y no el Golfo de Urabá, como lo pretendió mostrar la publicación de Cambio.

* *Que estas medidas no significan que las empresas sancionadas tengan que ver con el narcotráfico, pero sí quedan en calidad de sospechosas*, un comentario dañino con el único propósito de perjudicar la empresa.

Vargas nunca reveló en su informe la fuente de donde provenía la información, la cual fue adjudicada en forma abstracta a las autoridades de Antinarcóticos y a un experto oficial de la Policía.

Sin embargo, cuando Moreno Villa fue hasta su despacho para que le aclarara por qué había hecho esa publicación sin prueba alguna, Vargas

en forma cobarde no quiso dar la cara y se escondió en su oficina durante varias horas y puso a su secretaria a que atendieran al molesto empresario.

Luego, para completar su bribonada, regó la bola entre su podrido círculo de amigos que Moreno Villa lo quería matar.

Por tal motivo, Moreno Villa lo denunció por injuria y calumnia el 17 de junio de 1999 ante los fiscales locales delegados ante los jueces penales municipales de Medellín, cuyo proceso fue trasladado, en septiembre del mismo año, por orden expresa de la entonces directora nacional de Fiscalías, Clelia América Sánchez de Alfonso, la truculenta amiga de Gallego, a la Dirección Seccional de Fiscalías, en Bogotá.

El expediente le correspondió al fiscal 172 de la Unidad 6 de Delitos Querellables de Bogotá. Allí el supuesto periodista Mauricio Vargas, en una diligencia de versión libre, cuando se vio acosado por las preguntas del fiscal, reveló, bajo la gravedad del juramento, que la fuente había sido el narcocoronel Leonardo Gallego.

*“...Reconoció la existencia de esas fuentes autorizadas al atribuir la información sobre la que le indagaba la revista Cambio al Director de Antinarcóticos el **Coronel Leonardo Gallego C.**, oficial que para los periodistas colombianos e internacionales es reconocido desde hace muchos años como fuente generalmente bien informada y confiable”, ratificó textualmente Vargas.*

¿QUÉ PERIODISTA REVELA SUS FUENTES EN COLOMBIA? ESE ES MAURICIO VARGAS, QUIEN AL VERSE ACOSADO POR LA DENUNCIA PENAL POR CALUMNIA QUE LE PUSO MORENO VILLA, CONFESÓ ANTE EL FISCAL 172, COMO CONSTA TEXTUALMENTE EN SU DECLARACIÓN JURAMENTADA, QUE EL CORONEL GALLEGO DIO LA INFORMACIÓN PARA HACER EL ARTÍCULO.

El fiscal 172 se inhibió de abrir investigación contra Vargas y su equipo periodístico, por lo cual GMP interpuso un recurso de reposición y el investigador volvió a fallar a favor de la revista Cambio, con el absurdo argumento: *“Si el presunto responsable al afirmar el hecho falso, tiene la creencia real y fundada de que se refiere a algo verdadero, no comete calumnia”*. Esta decisión fue apelada y el proceso le tocó al fiscal cuatro delegado ante el Tribunal de Bogotá, que la revocó y envió el expediente al

fiscal 58 seccional de Bogotá, donde esta ordenó apertura de investigación penal contra el periodista Mauricio Vargas.

DEA FALLA A FAVOR DE LOS MORENO

En vista de que la Fiscalía Delegada ante los Jueces Regionales de Medellín había proferido auto inhibitorio a favor de GMP, los directivos de la empresa viajaron con todas sus pruebas a Estados Unidos y se presentaron ante las autoridades estadounidenses, que mantenían retenidos los químicos, y pidieron su liberación inmediata. Ante el contundente fallo del ente investigador colombiano a favor de la compañía y luego de un año de procesos y debates por el caso, la corte norteamericana, a cargo de la juez de ley administrativa de la DEA Gail A. Randall, encontró que no existían méritos para seguir deteniendo los insumos y decidió entregarle el cargamento de permanganato de potasio a la firma de los Moreno, el 4 de noviembre de 1999; como lo anota en el siguiente fallo:

“Aunque la orden de la DEA para suspender el cargamento tenía fecha de marzo 3 de 1998, el informe actualizado de la Policía colombiana, formulado después de la investigación de las facturas de GMP, y del cual el gobierno nuevamente dependía firmemente en estos procesos como prueba de la conducta sospechosa de la GMP, tenía fecha de marzo 5 de 1998, el día después de la orden de suspensión de la DEA (FOF 55). Así que, me preocupa darle confianza a esta evidencia para decidir que la DEA tuvo evidencia preponderante de la probabilidad de GMP para desviar el permanganato de potasio cercano a la fecha de la orden de suspensión. Estos conciertos de tiempos, ligados a la abundante evidencia presentada por GMP que demuestran la naturaleza respetuosa a la ley y a la larga existencia de la empresa con extensas actividades en Colombia, ha sido actualmente poderosos en mi última recomendación en este caso”.

Conclusión

“El decreto del proceso administrativo prohíbe específicamente al administrativo la imposición de una sanción sin realizar una consideración de todo el expediente y en base de evidencia confiable, probatoria y sustancial. 5 U.S.C. 556 (1996).

En este caso, la evidencia señala que los productos químicos retenidos probablemente no serán usados para propósitos ilícitos. Específicamente, GMP es una compañía en el negocio en Colombia por más de 60 años. Además, el presidente de la compañía (Pedro Juan Moreno Villa) es

consciente de los problemas de producción de drogas y el tráfico de la misma desde su pasado servicio gubernamental.

Él (Pedro Juan Moreno Villa) testificó de buena fe acerca de los esfuerzos antidrogas que su oficina gubernamental realizó, y su compromiso con estas acciones.

Yo concluyo que el peso de la evidencia está a favor de la liberación del cargamento a GMP. La evidencia preponderante del expediente no apoya la retención permanente de los 10.000 Kgs. de permanganato de potasio por la DEA”.

Decisión recomendada

“Por consiguiente, yo recomiendo al administrador delegado, en consistencia de esta opinión y el expediente frente a él, ordene la liberación de cargamento a GMP”.

EL PERJURO ‘BOBBY’ OTERO

Gallego contó con grandes aliados para sostener sus montajes contra GMP, uno de ellos era el agente de la DEA destacado en Colombia Robert ‘Bobby’ Otero, quien fue testigo contra la empresa de los Moreno en la corte de Estados Unidos.

Otero asistía, en compañía del entonces coronel Gallego y del mismo Pedro Juan Moreno Villa, quien para la época se desempeñaba como secretario de gobierno del gobernador del Antioquia Álvaro Uribe Vélez, a las reuniones de inteligencia y seguridad que se hacían en Medellín. Por eso, se puede decir que era un viejo conocido del empresario paisa.

A raíz del montaje de Gallego y sus hombres contra la empresa GMP, el señor Moreno viajó hasta Bogotá en cinco ocasiones a entrevistarse en la Embajada de Estados Unidos con Otero, asesor del grupo antinarcóticos de químicos de esa sede diplomática, a quien le contó todos los pormenores del atropello del nefasto oficial Director de Antinarcóticos. El agazapado agente gringo, de color negro como su conciencia, nunca le dijo nada y solo se limitaba a escuchar.

Sin embargo, Moreno Villa quedó sorprendido cuando la juez Gail A. Randall llamó a ‘Bobby’ Otero a declarar en el proceso en calidad de testigo, pero en contra de GMP. El asombro fue mayor cuando se supo que este sagaz personaje era nada menos que el agente encargado de investigar a la compañía antioqueña y de prácticamente respaldar el

montaje de Gallego, pero nunca le dijo, en sus entrevistas en la Embajada, al señor Moreno cuál era su papel en el caso. Es decir, que él y el narcocoronel se confabularon en la trama contra la firma de los Moreno.

Cuando fue interrogado por la juez Randall sobre porqué no le dijo a Moreno Villa que estaba a cargo de la investigación en contra de su empresa, 'Bobby' Otero se volvió un manojo de nervios y confesó su perjurio. Afirmó, sudoroso, que le había mentido al empresario antioqueño para no asustarlo, además, que lo había hecho para sacarle más información.

EL AGENTE 'BOBBY' OTERO MINTIÓ ANTE LA CORTE DE LA DEA PARA FAVORECER A GALLEGO.

La juez, airada, le gritó que eso estaba muy mal hecho y que había violado la ley de Estados Unidos. Otero solo decía, con la cabeza abajo, una y otra vez, "Excuse me your honor please, excuse me your honor please". La única verdad que dijo Otero en la corte fue que los agentes de la DEA bonificaban en Colombia a nombre de la NAS. ¡Qué extraña coincidencia con los hombres de la Policía Antinarcóticos al mando del otrora coronel Leonardo Gallego y del general Rosso José Serrano!

La señora Randall le dejó claro al perjuro Otero, o mejor dicho al big liar 'Bobboy', que él tenía que haberle informado a Moreno Villa y hacerlo llevar abogado para que se defendiera. Recordemos que la juez varias veces fue presionada por corruptos agentes de la DEA compañeros de Otero y alcahuetes de Gallego, para que fallara en contra de GMP, cosa que no hizo y en forma justa decisión a favor de la empresa antioqueña.

Esto significa que en la misma corte de la DEA uno de sus propios funcionarios aceptó en repetidas ocasiones que mintió, para enlodar a Moreno Villa, pero porque era uno de los hombres de la agencia no le pasó nada. Así funciona la justicia en Estados Unidos.

LA CONSPIRACIÓN DE CLELIA

DICEN QUE BRUJAS DE QUE LAS HAY, LAS HAY. TANTO ASÍ, QUE UNA DE ELLAS, CLELIA AMÉRICA SÁNCHEZ DE ALFONSO, 'LA BANDIDA', SE APODERÓ CON SANTOS, VELADORAS, ESCAPULARIOS, ROSARIOS Y TODO LO DEMÁS, DE LA NARCOFISCALÍA DEL 'MOSCO' GÓMEZ MÉNDEZ, DONDE FUE

NOMBRADA COMO DIRECTORA NACIONAL DE FISCALÍAS Y SE LA PASABA ALTERANDO PROCESOS Y HACIENDO MONTAJES PARA FAVORECER A SUS AMIGOS POLICÍAS, SERRANO Y GALLEGO, LOS JEFES DE SU ESPOSO EL GENERAL HELIODORO ALFONSO.

Cuando GMP estaba a punto de recibir sus químicos por parte de las autoridades norteamericanas, surgió un nuevo obstáculo. Desde Colombia fue enviada una comunicación, con carácter urgente, en la que se solicitaba a la DEA no devolver el cargamento porque en nuestro país se iba a iniciar una nueva investigación contra la empresa antioqueña por supuesto narcotráfico, con '*nuevas pruebas*'. Eso hizo que inmediatamente la corte cancelara su decisión hasta que se conociera ese fallo.

A LA ENTONCES DIRECTORA NACIONAL DE FISCALÍAS, CLELIA AMÉRICA, LO UNICO QUE LE INTERESABA ERAN SUS JOYAS, SEGÚN SE LO DIJO EN ENTREVISTA A EL TIEMPO EL 13 DE MAYO DE 2001, EN UN ARTÍCULO TITULADO: '*LA FISCALA QUE PARECE DE HIERRO*'.

La responsable de esta 'oportuna' misiva, fue nada menos que la directora nacional de Fiscalías, Clelia América Sánchez de Alfonso, mano derecha del corrupto narcofiscal Alfonso Gómez Méndez, e íntima amiga del coronel Leonardo Gallego.

La siniestra Clelia, a raíz de que la fiscal regional de Medellín, Liliana Marín Arias, se negó a reabrir el proceso contra GMP, ordenó el traslado del expediente a Bogotá y se lo entregó al fiscal delegado ante la Policía Antinarcóticos, Iván Enrique Ariza Sanabria, el fiscal de bolsillo de Gallego. La orden directa de la Directora Nacional de Fiscalías era que debía ser reabierto lo más pronto posible. Paradójicamente, el comprado funcionario, el mismo que antes se había negado a abrir investigación en este caso, porque no era de su competencia ya que los hechos habían sucedido en la capital antioqueña, no escatimó esfuerzos para demostrar su servilismo y acatar el mandato de su superiora y velozmente revocó el fallo inicial y reinició el pleito, a pesar de no existir pruebas nuevas en la investigación contra la empresa de los Moreno. Todo, se trataba de otra jugada del oscuro coronel Director de Antinarcóticos, para evitar que la DEA le entregara los químicos retenidos a GMP y mantener la infundada acusación de supuesto narcotráfico contra esa compañía, pues estaba en juego su buen nombre y reputación de '*aguerrido héroe*' y '*rugiente león*' en la lucha antidrogas. Lo que motivó a la corte de la DEA a anunciar que solo

entregaría las mercancías cuando existiera un fallo definitivo en Colombia contra GMP.

LA SINTOCAYO CLELIA AMÉRICA, MIEMBRO DEL CARTEL DEL PODER DEL GENERAL ‘SERRUCHO’ Y ‘EL MOSCO’ GÓMEZ MÉNDEZ, PRESIONÓ A FISCALES PARA QUE FALLARAN CONTRA GMP, EN UNA CLARA CONFABULACIÓN CON GALLEGO, SU VERDADERO JEFE, YA ÉSTE TENÍA BAJO SU MANDO A SU ESPOSO EL GENERAL HELIODORO ALFONSO, A QUIEN PODÍA BOTAR SI ELLA NO COLABORABA.

¿Cuáles fueron los motivos de Clelia para manipular de esa forma el proceso contra GMP?

No olvidemos que esta obesa y creída funcionaria judicial pertenecía al llamado ‘*Cartel del Poder*’ que maneja el narcofiscal Gómez Méndez; el ‘*mejor policía del mundo*’, Rosso José Serrano, y los turbios Oficiales Oscar Naranjo Trujillo, jefe de la Inteligencia chantajista, y Leonardo Gallego, Director de Antinarcóticos. Además, Clelia es la esposa del general Heliodoro Alfonso Roa, director administrativo y financiero de la Policía.

El general Alfonso Roa, estaba bajo el mando, la subordinación y dependencia de Rosso José, quien, como se dice popularmente, ‘*no quería fiestas*’ con su pupilo, el coronel Gallego. Por esta razón, Clelia, aunque estaba impedida moralmente para conocer el expediente de GMP por sus reconocidos intereses en el caso, halló la forma de favorecer a su amigo: El Director de Antinarcóticos.

Ásí las cosas, Clelia, quien tenía a sus pies a todos los fiscales del país, que eran de su libre nombramiento y remoción, y que tenía la virtud discrecional de escoger a su amaño el fiscal que llevaría un determinado caso e insinuarle o más bien ordenarle cómo se debía desarrollar el expediente, manipuló a su antojo el proceso para perjudicar a GMP, porque tenía claro que de eso dependía la futura carrera de su esposo en la Policía, no por éste tener velas en este entierro, sino porque su doloso servilismo, Serrano lo apreciaría y naturalmente lo gratificaría con pesos o en ascensos.

CLELIA FUE NOMBRADA EN LA FISCALÍA, A PESAR DE ESTAR CUESTIONADA POR ALTERAR PROCESOS EN LA CORTE SUPREMA,

ENTRE ELLOS, EL DEL EX CONGRESISTA RODRIGO GARAVITO, QUIEN DENUNCIÓ VARIAS VECES EL HECHO. EL TIEMPO PUBLICÓ UNA NOTICIA EN LA CUAL LA PROCURADURÍA INVOLUCRÓ A LA PRAGMÁTICA BRUJA. CLARO QUE SU AMIGO EL NARCOPROCURADOR BERNAL CUÉLLAR LA ABSOLVIÓ.

Como quien dice, Clelia Sánchez de Alfonso, al igual que la ebria o beoda ex directora de Estupefacientes Ivonne Alcalá de Yunis, casada con otro oficial de Antinarcóticos, también estaba bajo las órdenes del infame coronel Gallego. Clelia, *'La Bandida'*, como la llamó Moreno Villa es sus Temas de Irreflexión, no es novata en la manipulación de procesos, recordemos que ella fue denunciada penalmente por el ex congresista liberal Rodrigo Garavito Hernández, condenado dentro del proceso 8.000, por haber ocultado y cercenado las pruebas de expediente en la Corte Suprema de Justicia, cuando esta mujer se desempeñaba como magistrada auxiliar del honesto magistrado Ricardo Calvette Rangel, quien tuvo que soportar los escándalos que se presentaron en los medios por este bochornoso caso. A raíz de este incidente, la mañosa Clelia fue echada de la Corte Suprema y la recogió su benefactor el narcofiscal Alfonso Gómez, personaje que recibió dineros de los Rodríguez (Ver capítulo 21) y tenía también que acceder a la *'inteligencia de Serrano'* por su gran rabo de paja.

'EL CARTEL DEL PODER'

DOS DE LOS MÁS PODEROSOS Y REPRESENTATIVOS MIEMBROS DEL 'CARTEL DEL PODER': EL NARCOCORONEL LEONARDO GALLEGO Y EL NARCOFISCAL ALFONSO GÓMEZ. EL PRIMERO HACÍA LOS MONTAJES EN LA POLICIA ANTINARCÓTICOS, COMO EL DE GMP, Y EL SEGUNDO LOS TAPABA EN LA FISCALÍA.

'El Cartel debPoder', del que formaba parte Clelia, nació de una indisoluble unión entre los depravados serposamperistas Alfonso Gómez Méndez y Rosso José Serrano, viejos amigos de juegos de tenis y otras francachelas, que crearon ese contubernio para asegurarse de que todos sus montajes fueran perfectos y así, no solo, volverse invencibles como los funcionarios más poderosos de Colombia, sino para ganar fama ante los arrodillados medios de comunicación. El 'matrimonio' de los dos funestos personajes permitió que policías retirados, familiares y amigos de los generales del círculo de Rosso José terminaran trabajando en altos cargos en la Fiscalía y que conservaran durante mucho tiempo sus puestos.

Para citar solo algunos ejemplos de esa fiscalía policial están: El asesor privado del fiscal Gómez Méndez, el ex director de la Policía, general retirado Miguel Antonio Gómez Padilla, quien se llevó a su sobrina a trabajar con él. En la Fiscalía, además, laboran la esposa del corrupto general serranista Gustavo Socha Salamanca; el general retirado Luis Enrique Montenegro Rinco, alter ego de Rosso José, y el coronel José Antonio Tatis Pacheco (Votado en forma fulminante por Pastrana cuando llegó a la Presidencia, por no colaborarle en la época preelectoral y declararse un serpista consagrado). No dejemos de mencionar a la petulante sin tocayo directora nacional de Fiscalías, Clelia América Sánchez, esposa del general Heliodoro Alfonso Roa, y al director del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI), general retirado Ismael Trujillo Polanco. Lo que se constituyó en un verdadero clan policial incrustado en el más alto nivel del búnker de 'El Mosco' narcofiscal Gómez Méndez.

Este hecho le daba a la Policía la ventaja, sin que ninguna otra autoridad hiciera nada por miedo o porque también estaba asociada al clan, de tener una ingerencia directa en los procesos penales contra determinadas personas o empresas, que ella misma había denunciado. Es decir, que en algunos casos no existió, ni existe en la actualidad la debida independencia de estos dos poderes para garantizarle a los sindicatos los más mínimos derechos, sino que, por el contrario, los fiscales ya sabían cuál era su misión y siempre terminaban llevando a juicio a los procesados y pidiendo su condena o absolverlos si eran policías. Obviamente, la jugada también servía para tapar, ocultar o manipular investigaciones sobre diversas denuncias de toda índole contra los hombres de la cúpula serranista de la Policía, sus familiares o allegados.

Para nombrar solo un caso de lo anterior, basta ver qué pasó con la grave denuncia que interpuso ante la Fiscalía, el 31 de enero de. 2000, el juez Diego Coley por abuso de autoridad, constreñimiento ilegal y tentativa de prevaricato contra el narcogeneral Rosso José Serrano, quien, en un hecho único e insólito en Colombia, amenazó y presionó al jurista por detener, a su ayudante privado, el capitán Oscar Pimienta Padilla, ladrón de los dineros de la NAS, pues no sucedió nada. Recordemos que en la Fiscalía trabaja el primo de ese ratero piloto de Antinarcóticos, el general retirado Miguel Antonio Gómez Padilla, quien nunca iba a dejar que ese proceso progresara, porque lesionaba los intereses de su pariente y enlodaba su familia.

El 'Cartel del Poder', que implementaron Serrano y sus hombres de confianza en la Policía, les permitió a este narcogeneral y a sus esbirros crear un sistema de defensa o de autojuzgamiento dentro de la institución

armada, para burlarse de la justicia, logrando que las acciones delictivas y las múltiples irregularidades cometidas por sus subalternos quedaran en la impunidad y no fueran conocidas por otras instancias imparciales. Fue así como convirtieron a la Fiscalía y a la Procuraduría Delegada en títeres manejados a su antojo, que nunca fallan en contra de oficiales del clan serranista, investigados por una u otra circunstancia. Además, en una astuta maniobra, algunos uniformados corruptos delinquen, pero de inmediato le dicen a sus superiores que los investiguen disciplinariamente, éste los absuelve y luego el caso queda como cosa juzgada, así la Procuraduría ya no tiene opción para utilizar su poder preferente e iniciar cualquier acción en contra del funcionario absuelto irregularmente y olímpicamente aplican el “*non bis in idem*” (Principio de buena fe procesal).

Recordemos, otra vez, el caso del pícaro capitán de Antinarcóticos Oscar Pimienta, quien fue ‘*investigado*’ disciplinariamente por su propio superior, el bellaco coronel Leonardo Gallego, quien en un fallo amañado archivó el expediente contra su protegido. De igual forma los policías, encabezados por los tenientes Carlos Mauricio Portilla y Darío Enrique López, fueron ‘procesados’ por un sinnúmero de abusos que cometieron cuando hicieron las inspecciones a la empresa GMP, en Medellín, acatando órdenes de Gallego, quien los mandó a buscar supuestas pruebas para enlodar la compañía, pero en forma extraña fueron absueltos mediante el fallo disciplinario 111 del 98. Una verdadera apología al delito.

Los tentáculos de ese famoso ‘Cartel del Poder’ también se extendieron desde la Policía hasta la Dirección Nacional de Estupefacientes, donde la institución armada tenía grandes intereses, pues como ya vimos en la confabulación contra GMP, estuvo inmersa la dipsómana Ivonne Alcalá de Yunis. Pero luego, a este exclusivo clan entró el nuevo director de la DNE el desbaratado y parapléjico pastuso Rubén Orlarte Reyes, botado de manera fulminante por el presidente Andresito I El Inepto, y después el enano pastranista Gabriel Merchán Benavides, fichas claves que utilizó Gallego para seguir su montaje a la empresa de los Moreno, como veremos después.

EL ‘FISCAL DE BOLSILLO’ Y EL CASO TOLEDO RIVAS

Dentro de su cínica farsa, el coronel Gallego también intentó utilizar el caso de Jorge Toledo Rivas, un hombre señalado por la Policía Antinarcóticos de estar presuntamente dedicado a actividades del narcotráfico y supuestamente relacionado con la FARC en el sur del país, con el fin de perjudicar a la empresa GMP.

Toledo le compró en varias oportunidades insumos químicos a la sucursal de GMP en Bogotá, especialmente permanganato de potasio, ácido sulfúrico y ácido clorhídrico, destinados a la Fábrica Nacional de Curtiembres del Chairá, una firma de su propiedad, ubicada en finca Brasilia, vereda Los Andes, en el departamento del Caquetá. La empresa de los Moreno le hizo las ventas porque Toledo no tenía problemas con la justicia y éste siempre presentó el certificado expedido por la DNE para comercializar este tipo de químicos vigente. GMP además, intentó por todos los medios, con varios derechos de petición, que la Dirección Nacional de Estupefacientes le continuara la vigencia de la licencia de Toledo, pero, la DNE se negó a responder todas las solicitudes porque, según ellos, era reseñada, y solo podía suministrarse a las autoridades; lo que hacía presumir a los directivos de la compañía antioqueña que el documento mostrado por el citado cliente estaba vigente creíble y por ende efectuó los despachos.

Luego se supo que Gallego, en un abierto complot con la DNE, había ocultado deliberadamente la información sobre la empresa de Toledo, a quien él mismo señaló de supuestas actividades ilícitas, para después utilizarla contra la sociedad de los Moreno, pues luego le dijo a Estupefacientes que GMP le estaba vendiendo precursores a una persona presuntamente vinculada con el narcotráfico y esa entidad estatal le mantuvo suspendidas las licencias a la empresa antioqueña. Por esta omisión de información de Gallego, los representantes de GMP denunciaron al narcocoronel ante la Procuraduría, ya que por culpa de su engaño le vendieron sus productos a una persona que aparecía en el sistema de la DNE con los últimos certificados revocados, lo cual perjudicó la empresa de los Moreno.

Gallego en su desespero por manchar a GMP ordenó detener a Toledo y lo sometió a toda clase de presiones y torturas psicológicas para que revelara ante la justicia que la firma GMP estaba comercializando los productos controlados para actividades ilícitas, con el fin de amparar sus falsos montajes contra la citada empresa de los Moreno y hacerla procesar en Colombia y Estados Unidos.

Para lograr su negro objetivo, Gallego utilizó a un 'grupo de sus hombres de confianza de la Policía Antinarcóticos y a su fiscal de bolsillo, Enrique Ariza Sanabria, para que torturaran durante varios días a Toledo, quien nunca accedió a sus malvadas pretensiones, inclusive, el mismo coronel serranista personalmente lo presionó, según lo confirmó el propio afectado en una declaración extraproceso ante la Notaría 7 de Bogotá:

“...El 26 de enero de 1999, fui capturado por un grupo de la Policía Antinarcóticos y posteriormente trasladado a las instalaciones del Edificio Vanguardia de Antinarcóticos, ubicado en Bogotá, en donde comencé a ser torturado psicológicamente por parte del teniente Darío o Jorge Enrique López Mosquera...

Insistentemente y en forma ofensiva me vociferaba que colaborara con la justicia para obtener mi inmediata libertad en el sentido que delatara a personas que aún no conozco, entre ellas a la compañía GMP...

“...A tal propuesta me negué... igualmente, en el transcurso de los días que permanecí en cautiverio dentro de ese edificio, fui presionado por la teniente Adriana Castellanos y la patrullera Marcela Corva, quienes me pedían que dijera que la compañía GMP estaba comercializando los productos controlados en forma ilícita, ofreciéndome la libertad inmediata...

“... igualmente y en términos semejantes fui presionado y torturado psicológicamente por el señor fiscal Enrique Ariza Sanabria, fiscal delegado ante la Policía Antinarcóticos, quien en repetidas ocasiones me visitó en la oficina en donde me tenían recluido... Me hacían mucho hincapié en el sentido de que le diera información contra la firma GMP y que de hacerlo tendría la libertad inmediata. Desde luego que a ese montaje no me iba aprestar así me montara de siete delitos como fue la amenaza.

“... En vista de que no encontraron eco alguno en mí para ejecutar sus intenciones, fui visitado por el señor Leonardo Gallego, quien se presentó como Director de la Policía Antinarcóticos, y me manifestó que si colaboraba con la justicia me podía conceder la libertad inmediatamente, ya que dependía de él... Hecho seguido me solicitó que diera información sobre la compañía GMP y que necesitaba mi declaración para poder judicializarlo no solo en Colombia, sino en Estados Unidos, y me manifestó que en recompensa no sólo me daría la libertad sino que me ofreció la estadía en otro país que escogiera yo, por esa colaboración con la DEA... Quiero decir que esas mismas propuestas me fueron hechas por el fiscal Ariza...”.

El rufián de Gallego también trató de utilizar a narcotraficantes detenidos en las cárceles, a las que iba personalmente o mandaba a sus más cercanos emisarios, para que atestiguaran que eran socios de GMP que le habían comprado productos químicos, para hundir a la empresa de los Moreno, a cambio de supuestas rebajas de penas o beneficios en prisión. Con su treta trataba de justificar sus versiones ante la Corte de la DEA en Estados Unidos, a la cual dijo que la compañía antioqueña estaba

asociada por lo menos con otras cinco firmas dedicadas a desviar precursores para los narcos. La absurda maniobra no le funcionó porque los traficantes detenidos no se prestaron para ese juego sucio, además, en los registros de GMP no aparecía ninguna empresa asociada.

JORGE TOLEDO RIVAS REVELÓ EN UNA DECLARACIÓN EXTRAPROCESO EN LA NOTARÍA 7 DE BOGOTÁ, EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2001, QUE FUE CAPTURADO Y TORTURADO PSICOLÓGICAMENTE POR LOS HOMBRES DE GALLEGO, SU 'FISCAL DE BOLSILLO' ENRIQUE ARIZA SANABRIA, Y EL PROPIO NARCOCORONEL SERRANISTA PARA QUE MINTIERA DICHIENDO QUE LA EMPRESA GMP HACÍA NEGOCIOS ILÍCITOS CON ÉL. ESTE HOMBRE, SEÑALADO COMO SUPUESTO NARCOTRAFICANTE Y QUE LUEGO QUEDÓ EN LIBERTAD POR FALTA DE MÉRITOS, SE NEGÓ AL FUNESTO PLAN DE GALLEGO, QUIEN LE OFRECÍA LIBERTAD INMEDIATA.

Luego de once meses de permanecer detenido bajo toda clase de abusos y atropellos, Toledo fue dejado en libertad por falta de pruebas.

SEGUNDA ABSOLUCIÓN

El 21 de diciembre de 2000, no obstante que el fiscal delegado ante la Policía Antinarcóticos Iván Enrique Ariza, mandadero de la sintocayo Clelia América Sánchez y hombre de confianza de Gallego, tuvo la intención de fallar en contra de GMP para favorecer a su amigo policía, las irrefutables pruebas a favor de la empresa y la posibilidad de verse abocado a una fuerte denuncia por prevaricato no le dieron otra opción, por fuerza mayor, que emitir una sentencia definitiva (La No. 40.628.) absolviendo, por segunda vez, a la compañía de los Moreno de todos los cargos, por falta de méritos, al no encontrar pruebas nuevas, como lo había vociferado su rastrojera jefa Celia ante la corte gringa.

La estrategia de llevar a cabo, durante más de un año, este irregular proceso buscaba diezmar y desacreditar a la prestante familia de industriales antioqueños y especialmente a Pedro Juan Moreno, quien estuvo al frente de esta contienda jurídica, hecho que no logró.

LA DNE DEL DIMINUTO MERCHÁN CONTRAATACA

EL MEDIOCRE ENANO GABRIEL MERCHÁN, DIRECTOR DE LA DNE, SE VOLVIÓ EL MÁS GRANDE (NO EN ESTATURA) ALIADO DE GALLEGO Y SUS MONTAJES PARA PERJUDICAR A LA EMPRESA DE LOS MORENO. ESTE ES EL FUNCIONARIO QUE CONVIRTIÓ A ESTUPEFACIENTES, LA ENTIDAD ENCARGADA DE MANEJAR MÁS DE 40 MIL PROPIEDADES DE LOS NARCOS, EN UN 'ELEFANTE BLANCO', ENDEUDADO CON MILES DE MILLONES DE PESOS, CUANDO DEBERÍA SER LO CONTRARIO: GENERARLE INMENSOS INGRESOS A LA NACIÓN. ¡QUE HORROR!

Con base en el fallo de la Fiscalía Regional de Medellín, GMP insistió en su apelación ante la Dirección de Estupefacientes para recuperar su permiso para la venta de precursores, pero en la entidad, en ese entonces, ya no estaba Ivonne Alcalá, sino que a raíz del cambio de gobierno, el entrante presidente gomelo Andrés Pastrana, nombró como jefe de esa entidad a su amigo, Rubén Olarte Reyes (Destituido por incompetente), quien negó la petición, mediante la resolución No. 0944 del 23 de noviembre de 1998, argumentando que la empresa no le había dado un manejo correcto a los químicos, con base en las falsas y mutiladas pruebas de las autoridades competentes, o sea, la Antinarcóticos de Gallego, por lo que se tomaba el derecho de mantener cancelados los certificados. Al parecer, Olarte también fue víctima de los engaños del marrullero coronel.

Sin embargo, Olarte salió con el rabo entre las piernas y por la puerta de atrás de Estupefacientes, luego de que surgiera un escándalo tras descubrirse la infiltración del narcotráfico en las dependencias más importantes de la entidad que dirigía, ante lo cual fue reemplazado y nombrado como nuevo director el enano oportunista Gabriel Merchán Benavides, antiguo Director de Bienes de la desorganizada DNE y compañero de pupitre de Pastrana en el colegio.

La negativa de la DNE motivó a las directivas de la firma antioqueña ir a una instancia Superior: el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, que tras admitir la demanda, el 3 de junio de 1999 mediante el auto AI 043, suspendió provisionalmente la resolución por medio de la cual, Estupefacientes le había cancelado los permisos a GMP y le ordenó restablecerle los derechos a la citada compañía.

“Los informes de tráfico de estupefacientes de los que habla el Consejo Nacional de Estupefacientes, que dieron origen a la investigación iniciada a la accionante, fueron ya estudiados por la Fiscalía Regional Delegada ante los Jueces Seccionales de Medellín, dejando en claro que no existió mérito

para abrir la investigación por la presunta violación, a la Ley 30 de 1986”, afirmó el Tribunal contencioso en su fallo.

No obstante, apareció en el escenario de la DNE Gabriel Merchán, un ex fiscal y gran amigo de Gallego, quien en forma arbitraria y burlando la ley hizo caso omiso a la decisión del Tribunal y se negó a devolverle la licencia a GMP, basándose en la jugada orquestada por el narcocoronel mediante el caso Toledo Rivas, y argumentaba que la empresa antioqueña le había vendido químicos a una persona sindicada de narcotráfico que no tenía certificados vigentes para comprar precursores. También se basaba en los informes con las facturas mutiladas, o sea a las que el narcocoronel le había cercenado la cédula del comprador, en compañía de sus subalternos, para enlodar a la empresa paisa, los cuales fueron presentados inicialmente para judicializar a la firma de los Moreno, a la que la Fiscalía ya había absuelto en dos oportunidades. Merchán llegó al extremo de mostrar al Tribunal esos informes falsos, con las facturas adulteradas por los esbirros de Gallego, como pruebas contra GMP.

Además, se mantuvo en su posición de no entregar los certificados, a pesar de ser denunciado varias veces por parte de Pedro Juan Moreno Villa por coadyuvar junto con Gallego todas las infamias contra GMP. De igual forma recibió un sinnúmero de derechos de peticiones punzantes que le envió el empresario, los cuales eran contestados varios meses después del tiempo límite de 15 días que ordena la ley.

A Hernando Bocanegra Bernal, subdirector jurídico de la DNE, un hombre de limpia trayectoria en la rama judicial, le llamaron la atención dos hechos en este caso: Primero, que en el expediente por la demanda que GMP interpuso ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca contra Estupefacientes para que le restituyera sus permisos, aparecían 55 fotocopias de facturas con las cédulas fotocopias insertas en el mismo documento de personas a las que se les vendieron químicos, como prueba de que se había hecho negocios lícitos y los precursores nunca se le comercializaron a los narcos. Segundo, que en el proceso que se llevaba en la DNE, esas 55 fotocopias aparecían pero ya sin las cédulas de los compradores porque fueron mutiladas en las pruebas que presentaron y radicaron los hombres de Antinarcóticos bajo el mando de Gallego, lo cual era la base más sólida para mantener por parte de la DNE revocados los permisos a la empresa antioqueña.

Ante esa duda, en una decisión salomónica y al parecer con la aquiescencia del mismo enano director, Bocanegra instauró hizo una denuncia penal por los delitos de falsedad en documento privado y destrucción, supresión y ocultamiento de documento privado y se la

presentó, el 1 de septiembre de 2000, correspondiéndole al despacho de la fiscal 28 seccional de Medellín, a cargo de Ana Rosa Suárez de Abuchar, a quien por competencia le correspondía conocer el proceso, ya que fue en esa ciudad donde sucedieron los hechos. Buscaba con esto la DNE dirimir el caso y descubrir quien tenía razón y estaba diciendo la verdad: Si GMP o la Policía Antinarcóticos de Gallego, naturalmente el recortado Merchán estaba convencido de que una vez más manipularía con *'la bandida'* Clelia la justicia para salvar a Gallego.

INVESTIGAN PENALMENTE A HOMBRES DE GALLEGO POR MONTAJE

El 13 de septiembre de 2001, la fiscal 28 de Medellín Ana Rosa Suárez tomó una decisión sobre el caso.

¡Oh! ¡sorpresa!, en el fallo se determina: *"No iniciar investigación penal contra las directivas de GMP en cabeza de Pedro Juan Moreno Villa"*, y abrir *"investigación penal contra el personal del grupo Antinarcóticos (los tenientes Carlos Mauricio Portilla Sánchez, Darío Enrique López Mosquera y Adriana Castellanos, y la patrullera Marcela Corva)"*, bajo el mando de Gallego que protagonizó los hechos, por los delitos denunciados por el jurista Hernando Bocanegra, tras mutilar las facturas que le suministró la empresa antioqueña.

Basado en esta decisión judicial, GMP se constituyó en parte civil y Moreno Villa denunció penal y disciplinariamente al 'gnomo' Merchán, un remedo de servidor público, por falsedad ante la Fiscalía 205 de Bogotá de la Unidad Primera de los Delitos contra la Administración Pública, por ocultar las pruebas que enviaba la empresa antioqueña a su despacho en los derechos de peticiones y mentir tras hacer aparecer las solicitudes con otras fechas de ingreso diferentes. Además, respondía a direcciones inexistentes para ocultar la información que por ley debía entregar su entidad por ser de carácter pública.

ANTE LA DENUNCIA QUE INSTAURÓ EL JURISTA HERNANDO BOCANEGRA, AL SERVICIO DE LA DNE, PARA DEFINIR QUIEN DECÍA LA VERDAD, SI LOS HOMBRES DE GALLEGO O LOS REPRESENTANTES DE GMP. LA FISCAL 28 SECCIONAL DE MEDELLÍN, ANA ROSA SUÁREZ, A QUIEN LE CORRESPONDIÓ EL CASO, LUEGO DE ESTUDIAR DETENIDAMENTE LAS PRUEBAS FUE TAJANTE: SE TRATABA DE UN MONTAJE CONTRA LA COMPAÑÍA DE LOS MORENO, PUESTO QUE LOS SUBALTERNOS DEL NARCOCORONEL ADULTERARON LAS FACTURAS ORIGINALES

QUE LES ENTREGÓ LA FIRMA PAISA PARA PERJUDICAR A LA EMPRESA, POR LO CUAL, LA FUNCIONARIA ABSOLVIÓ A GMP DE TODO CARGO Y ORDENÓ INVESTIGAR PENALMENTE POR FALSEDAD A LOS POLICÍAS DE GALLEGO. ¡CÓMO LE QUEDÓ EL OJO!

Los certificados de carencia de informes por tráfico de estupefacientes le fueron entregados vigentes a GMP luego de tres tutelas contra el inepto Merchán, tras un año de batalla jurídica. Recordemos que el enano jurista le había entregado los permisos a la empresa antioqueña vencidos sin restituirle el derecho que le había quitado. Este tramposo personaje es experto en manipular la justicia, burlar las decisiones y atropellar a la gente de bien, porque eso sí, a los narcos les rinde honores y pleitesías.

CAOS CON BIENES DE NARCOS

Durante el tiempo en el que estuvo el ineficiente Merchán al frente de Estupefacientes, quebró a esa entidad y la convirtió en el más grande '*elefante blanco*' del Estado. Se estima que la DNE tiene bajo su cargo más de 40 mil bienes incautados a los narcos, entre ellos: 12. 000 inmuebles urbanos; 500 predios rurales sin delimitar; 326 naves y 4.326 vehículos, entre otros miles de elementos, enseres y animales. Fuentes del mismo organismo calculan que solo de los 12.000 inmuebles urbanos se deben 10.000 millones de pesos en impuestos, aparte de los servicios públicos y cuotas de administración de la copropiedad que alcanzan otro tanto. Tal es el caso de la devolución de las 308 propiedades a los Gaitán Cendales, a quienes el Estado adeuda, por lo menos, 5 mil millones de pesos. Sin contar, las miles de demandas de personas señaladas como narcotraficantes por el deterioro de sus bienes, las cuales alcanzan inconmensurables sumas de dinero.

UN LUJOSO APARTAMENTO DEL ASESINADO NARCO CARLOS HERNANDO MAYA HOYOS, ÚBICADO EN LA CARRERA 8 NO. 140A-80, EN EL NORTE DE BOGOTÁ, FUE ENTREGADO POR EL CORROMPIDO Y DAÑADO 'GNOMO' MERCHÁN A SU AMIGAZO LEONARDO GALLEGO PARA SU BUEN DISFRUTE, VIOLANDO LA LEY. EL NARCOCORONEL VIVIÓ EN LA IMPONENTE EDIFICACIÓN Y SE FUE SIN PAGAR UN AÑO DE ADMINISTRACIÓN. ¡QUE DESCARO!

La DNE es el único organismo en el mundo que teniendo a su cargo las propiedades de los narcotraficantes más poderosos del planeta, está

desfalcada, y peor aún, ahora le debe unas cifras incontables a esos mafiosos por el mal manejo que le ha dado a sus propiedades, las cuales se encuentran deterioradas y en ruinas en todo el país. Esto significa que Estupefacientes, bajo el mando de Merchán, nunca cumplió con su sencillo objetivo: administrar (arrendar, vender, etc.) los bienes de los narcos y entregarle los dineros al Estado. ¿Qué clase de gerente de pacotilla tenía el Gobierno?; ¿Esa era la razón por la cual escondía los derechos de petición de Moreno Villa? El único remedio que queda, después de su gestión, al parecer, es cerrar la DNE.

Merchán nunca supo, a ciencia cierta, cuántos bienes tenía bajo su custodia, porque hasta andaba lagarteándole a los gringos con el fin de que destinaran parte del Plan Colombia para hacer un gran censo nacional de bienes. ¡Qué pena!

A la Nación se le vienen encima miles y miles de demandas de los narcos, de sus familiares y de personas sindicadas como traficantes, que buscan recuperar sus propiedades; estiman que se necesitaría casi todo el presupuesto anual de la Nación para pagar esas cuentecitas ¿Quién va a responder? ¿De dónde va a salir la plata para reponer lo que malversó y mal administró Merchán? ¿Del bolsillo de los colombianos? Que pague el diminuto Merchán.

Para lo que sí sirvió Merchán, fue para favorecer a su amigazo Gallego, a quien le entregó irregularmente para que viviera sin pagar, un costoso y lujoso apartamento blindado (el 601), avaluado en más de 800 millones de pesos, ubicado en la carrera 8 No. 140A-80, grupo de vivienda Aposentos Torres III y IV, en el norte del Bogotá (Ver capítulo 9 de La Traición de Andrés Pastrana), perteneciente al narcotraficante valluno Carlos Hernando Maya Hoyos, silenciado luego de salir de la prisión en una clínica de Cali para que no hablara. Merchán, violando el decreto 603, modificado con el 1461 de 2000, que estipula que los bienes se deben entregar para cumplir los objetivos propios de las entidades que los pidan, dio el ostentoso apartamento al oficial para vivienda, una destinación diferente a las actividades del servicio. Además infligió la ley porque uno de los requisitos es el que se generen dividendos de esa entrega y por el contrario Gallego lo devolvió con una deuda de un año de administración y desmejorado. Es decir, que en vez de crearle un ahorro a favor del Estado le produjo una deuda. Merchán cometió un claro peculado por destinación diferente y Gallego incurrió en enriquecimiento ilícito por usufructuar un bien destinado a una entidad oficial. Si la ineptitud y la desidia se condenaran, Merchán debería purgar, por lo menos, cinco cadenas perpetuas más 60 meses, como es usual en gringolandia.

EL CASO DEL SEGUNDO EMBARQUE EN PUERTO RICO

Debido a que en junio de 1999, el Tribunal Administrativo de Cundinamarca ordenó restablecerle los derechos a GMP y le exigió a la DNE devolverle a la empresa paisa los permisos vigentes para la venta de productos químicos, ésta realizó nuevamente una importación de 18 toneladas de permanganato de potasio. La compañía, acogiendo todas las sugerencias de la Aduana de Estados Unidos y la DEA, dio aviso a las autoridades norteamericanas con anticipación al posible paso del cargamento por los puertos estadounidenses.

En esa ocasión, GMP hizo la importación de otra empresa y otra naviera, la holandesa Lithos, utilizando ¡la modalidad CIF (la cual responsabiliza al proveedor de todos los costos de transporte y conlleva que la propiedad de las mercancías es suya, hasta tanto el cargamento no toque el puerto de destino, en este caso Cartagena). Pero, veinte días después de que la compañía de los Moreno había enviado el aviso de la importación a la DEA y a la Embajada de E. U. en Colombia, recibió una notificación de que el embarque había sido descargado en el puerto de Puerto Rico por orden de la agencia antidrogas norteamericana para una inspección. La DEA decidió retener dicho cargamento durante 15 días más de lo anunciado inicialmente por ellos mismos y de manera arbitraria le manifestó a GMP que a pasar de tener todos los documentos en orden, no permitiría que las mercancías llegaran a Colombia y que por lo tanto la empresa debería comparecer a la corte en USA. La compañía paisa demostró que los químicos no eran de su propiedad en razón de la modalidad de la importación CIF.

La firma Lithos tuvo que entrar a reclamar sus mercancías a los estadounidenses por cuanto eran de su propiedad hasta cuando la entregaran en Cartagena a GMP con lo cual la empresa de los Moreno quedó por filera de este procedimiento administrativo o nuevo incidente con la DEA, porque los químicos nunca fueron suyos. Sin embargo, resulta extraño que si las mercancías eran de GMP había que ir a la corte, pero si eran de Lithos las devolverían sin problema alguno. ¿Será justa e imparcial la DEA?, bueno así son los dueños del mundo... El Tío Sam.

CORTE DE E.U. ORDENA DEVOLVER PRODUCTOS A GMP

Luego de demostrar hasta la saciedad, con pruebas irrefutables, las buenas actuaciones de GMP y tras los dos fallos a favor de la empresa antioqueña emitidos por la Fiscalía Regional de Medellín y por la Fiscalía Delegada Antinarcóticos, que no encontraron méritos para judicializar a la

citada firma, la corte de la DEA ordenó entregar definitivamente los productos químicos que mantenía retenidos a la compañía de los Moreno.

LA CORTE DE LA DEA ENTREGO DEFINITIVAMENTE LA MERCANCIA A GMP, PERO LE EXIGIÓ EL PAGO DE 100 MIL DÓLARES DE BODEGAJE POR GUARDAR LOS QUÍMICOS, EL CUAL SUPERABA EL VALOR TOTAL DE LOS PRODUCTOS QUE ERA DE 75 MIL DÓLARES, O DE LO CONTRARIO DEBÍA REGALARLA. GMP PREFIRIÓ NO RECLAMAR LOS PRECURSORES, LO QUE SIGNIFICÓ UNA PÉRDIDA PARA LA EMPRESA. TODO POR CULPA DE LOS MONTAJES DE GALLEGO.

La decisión fue tomada por Laura Nagel, administradora asistente de la Oficina de Control de Desviaciones de la DEA, quien envió una carta a los representantes de la empresa, el 22 de febrero de 2001.

Sin embargo, la administradora de la DEA dentro de su fallo, en un hecho casi que inverosímil, determinó que devolvía la mercancía pero la compañía paisa debía pagar el costoso bodegaje de los insumos que ascendía a 100 mil dólares, cuando los productos solo habían costado 75 mil dólares. En caso de no hacerlo, debía donarlos a la DEA, lo que a la larga hizo la firma de los Moreno, porque le salía más económico. Al fin y al cabo, todos esos percances de la empresa no fueron creados por las autoridades gringas, sino por el funesto Leonardo Gallego quien con sus montajes las engañó y utilizó para figurar ante ellas mismas como gran 'héroe'. GMP gastó en todo ese largo proceso jurídico para limpiar imagen y la de su fallecido dueño y fundador don Gilberto Moreno Peláez, cientos de miles de dólares en abogados y gastos de los procesos en la corte.

EL CHANTAJE DE LA KERTZMAN

La ácida Fanny Kertzman, amiga íntima de Gallego, también intervino para apoyar la conspiración que este narcogeneral montó contra CIMP, mediante dos chantajes que le intentó hacer a Pedro Juan Móreno Villa. En el primer intento, la entonces directora de la DIAN puso a circular una versión mediante informes que le suministró a un importante personaje de la vida nacional, en el sentido de que la Policía Fiscal y Aduanera le decomisó a una empresa supuestamente vinculada a GMP un importante contrabando de armas. A raíz de este hecho, se pretendió involucrar a Pedro Juan Moreno, en asocio con importantes militares, como los responsables del ingreso ilegal de estas armas al país, las cuales, según afirmaban, estaban destinadas a la Brigada 20 del Ejército.

Moreno Villa en sus Temas de Irreflexión y en varios comunicados públicos rechazó las afirmaciones y aseveró que la firma de su familia no tenía nexos con la empresa investigada ni con los militares injustamente sindicados.

FANNY KERTZMAN, EX DIRECTORA DE LA DIAN, INTENTÓ CHANTAJEAR A PEDRO JUAN MORENO PARA QUE NO SIGUIERA DENUNCIANDO LOS ABUSOS, ATROPELLOS E INJUSTICIAS DE LEONARDO GALLEGO, AMIGO ÍNTIMO Y ALGO MÁS DE ESTA IMPOTABLE MUJER.

El segundo intento de chantaje se presentó una vez que la Kertzman viajó expresamente a Medellín, donde citó al empresario paisa para supuestamente limar asperezas en torno al complicado caso. La directora de la DIAN y Moreno Villa se encontraron y se metieron dentro del vehículo del industrial a conversar. Ella y el empresario iban en la parte de atrás, y adelante estaban Carlos Gómez, chofer de Moreno Villa, y un escolta de la Kertzman, testigos del diálogo.

La maquiavélica mujer le sugirió en tono de amenaza a Pedro Juan que guardara silencio sobre la directa vinculación de Gallego en el caso de GMP, porque de no hacerlo este corrupto general se iba a vengar del Ejército poniendo en conocimiento de la justicia hechos punibles, con fehacientes pruebas, de masacres como la de Mapiripán, enlodando a militares que él consideraba amigos de Moreno Villa. El empresario le aseguró, de manera enfática, que él no se dejaba chantajear y si Gallego tenía pruebas contra los militares que las sacara, ya que ese no era problema suyo. Y dio por terminado el cruce de palabras.

Moreno Villa denunció por estos hechos a Kertzman ante la Procuraduría y presentó como testigo a su chofer Carlos Gómez, quien confirmó toda la charla entre los dos personajes. Sin embargo, la cínica funcionaria cuando fue llamada a declarar negó ante el Ministerio Público su conversación con el empresario. Con desfachatez dijo que Pedro Juan no llevaba conductor ya que el mismo empresario iba manejando, además, como prueba, presentó a su escolta, quien ratificó la versión de su jefe, presionado para mantener el puesto y porque la otrora Directora de la DIAN le pagó para que guardara silencio.

Es comprensible que Kertzman haya mentido estando bajo la gravedad del juramento, puesto que ella es judía y los pertenecientes a esa raza y a su religión no creen en Jesús y todavía lo están esperando.

Según fuentes de la misma DIAN, la Kertzman es tan amiga de Gallego, con quien acostumbra a tomar tragos, que en cierta oportunidad se prestó para limpiar las cuentas sobre evasión de impuestos de este narco-oficial y de su jefe Rosso José Serrano.

Recordemos que el juego sucio de la Kertzman no sucedió solo en ese caso, esta horrible mujer fue la misma que resultó involucrada, cuando era directora de la DIAN y consentida del inepto presidente Andrés Pastrana, en los oscuros sucesos que terminaron con la quiebra del Banco del Pacífico, uno de los tantos lunares de corrupción de la gestión del Presidente gomelo, en la cual terminaron defraudados miles de ahorradores colombianos, según lo denunció el ex congresista Hernando Carvalho (Ver La Traición de Andrés Pastrana).

INTIMIDACIÓN A PUNTA DE VIOLENTOS ALLANAMIENTOS

Luego de varios intentos de chantajes, de presiones y de tratar de comprar el silencio de las víctimas de la desmedida y abusiva acción policial contra GMP hombres al mando de Gallego, abordó de una patrulla de No. 30275 de la Policía Metropolitana de Medellín, irrumpieron de manera violenta en las instalaciones de la citada empresa en la capital antioqueña, el 7 de diciembre de 2001, sin previo aviso y sin portar autorización judicial alguna, para realizar dizque un allanamiento, y en claro abuso de autoridad golpearon a los celadores de la compañía de químicos.

Casi dos meses después, agentes de la Policía abordó de la misma patrulla No.30275 volvieron a irrumpir en forma violenta en la sede de la empresa GMP en Medellín, sin orden previa y sin autorización judicial, e hicieron un allanamiento alegando dizque estaban buscando un carro robado. Los dos casos de arbitrariedad e intimidación por parte de los dirigidos de Gallego contra la firma de los Moreno fueron denunciados penalmente y se encuentran en proceso.

ATENTADOS Y AMENAZAS

El 24 de octubre de 1998, dos sujetos se bajaron a las 2:30 de la madrugada de un taxi y colocaron un artefacto de alto poder explosivo en la puerta de la bodega de GMP. Los celadores se percataron del hecho y las autoridades desactivaron la carga explosiva a eso de las 6 de la mañana, la cual sería detonada por un mecanismo de reloj.

Luego del hecho, se recibieron múltiples amenazas telefónicas y panfletos intimidatorios.

A las 8:25 de la noche del 18 de mayo de 2000, los celadores de la empresa Covitec descubrieron un extraño recipiente al lado de la bodega de GMP.

El caso fue avisado a las autoridades competentes que desactivaron la caiga explosiva, la cual sería detonada por un mecanismo de mecha lenta.

LOS ENCAPUCHADOS

El 5 de junio a eso de las 12 de la noche en la vía El Tesoro-Las Palmas, en Medellín, cuatro hombres armados, encapuchados con pasamontañas y con chaquetas raídas tipo Fit Jack, que tenían parqueadas dos motos en la carretera, cubiertas con plásticos negros, detuvieron en un retén ilegal el carro blindado en el que se transportaba Pedro Juan Moreno Villa, su esposa y su guardaespaldas.

Luego de un cruce de palabras entre el escolta de Moreno Villa y los individuos, se confirmó que pertenecían a la Policía, porque ellos mismos aceptaron que el retén no era reglamentario porque, entre otras cosas, en la moto era imposible cargar los conos de color naranja, que usualmente se tienen cuando se instala un retén de manera correcta.

Pero ese no solo fue el hecho que obligó a los encapuchados a aceptar que eran policías, sino que el viento traicionero levantó el plástico negro que cubría las motos y quedó a la vista el inconfundible verde y blanco que caracteriza a estos vehículos de la institución armada. Por estos hechos anómalos, Moreno Villa interpuso una denuncia para que se iniciara la respectiva investigación y el caso, por desgracia, le correspondió al capitán José del Carmen Ramírez, subcomandante operativo de la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá, un subordinado de Leonardo Gallego, quien, al parecer, nunca inició en serio la averiguación y le contestó con idioteces los derechos de peticiones que le envió el empresario paisa para saber cómo iba el asunto. El investigador fantasma ni siquiera llamó a dar su versión a Moreno Villa, ni a su esposa, ni al guardaespaldas. El industrial finalmente llevó el caso al Comisionado de la Policía de Antioquia. ¿Qué pretendían los encapuchados, acallar al incómodo Moreno Villa?

LAS INVESTIGACIONES AMAÑADAS

Con motivo de los atropellos cometidos contra GMP que incluye la mutilación de documentos, en agosto de 1999 se puso en conocimiento de la Policía una queja, la cual fue remitida a la Justicia Penal Militar, y acumulada en el proceso penal 125 de la Fiscalía, que ya se encontraba abierto con el fin de investigar dichos hechos. Debido a que se conocieron hechos independientes y que ocurrieron en Medellín, la citada empresa presentó en octubre del año 2000, una denuncia penal contra el ahora general Gallego, en la cual relacionó 22 delitos que cometió el corrupto oficial, sus casos, análisis y pruebas.

A pesar de lo anterior, doña Clelia América Sánchez de Alfonso, la esposa del general Heliodoro Alfonso Roa, nuevamente intervino enviando la investigación de su amigo Gallego a la Justicia Penal Militar para favorecerlo. Allí encargó del expediente a su colega Teresa Moya de Serrano, pariente del autollamado '*mejor policía del mundo*' Rosso José Serrano. El proceso lleva más de tres años en previas, cuando la ley sólo prevé un término de dos meses para su etapa de instrucción.

TERESA MOYA DE SERRANO, EMPARENTADA CON EL GENERAL 'SERRUCHO', EN UNA DE SUS SUCIAS JUGADAS, FALLO SECRETAMENTE A FAVOR DE GALLEGO Y NO LE NOTIFICÓ A MORENO VILLA CON EL FIN DE QUE SE VENCIERAN LOS TÉRMINOS PARA QUE EL EMPRESARIO APELARA, TODO PARA FAVORECER AL NARCOCORONEL. PERO TUVO QUE REVOCAR SU PLAN, TRAS SER DESCUBIERTA.

Teresa Moya de Serrano, nombrada por el general 'Serrucho', por ser esposa de su primo hermano Carlos Ariel Serrano, en auto de mayo 22 de 2002, profirió fallo inhibitorio a favor de Gallego, protegido de Rosso José. La decisión judicial fue a hurtadillas y no se le notificó a Moreno Villa, razón por la cual se le venció el término para apelar. Sin embargo, el empresario antioqueño, que semanalmente revisaba el proceso, se dio cuenta del prevaricato y no estaba dispuesto a dejar el caso impune. Pero la prevaricadora juez, quien sabe que Moreno es implacable con sus demandas contra los corruptos de manera extraña, reabrió el proceso, restituyó términos y el señor Moreno pudo interponer los recursos de reposición y apelación, los cuales se encuentran en trámites.

46) “GALLEGO ORDENÓ SECUESTRO DE BEDOYA”

LA PERIODISTA JINETH BEDOYA FUE SECUESTRADA Y VIOLADA POR HOMBRES BAJO EL MANDO Y CUMPLIENDO ÓRDENES DE GALLEGO, POR SUS PUBLICACIONES QUE COMPROMETÍAN A LA DIJÍN. LA COMUNICADORA HA SEGUIDO ADELANTE CON SU CARRERA Y RECIBIÓ POR SUS VALIENTES ARTÍCULOS EL PREMIO MUNDIAL AL CORAJE.

Uno de los sucesos que más conmocionó al país y al mundo de los medios fue el secuestro y violación de la reconocida periodista judicial Jineth Bedoya Lima, ocurrido el 25 de mayo' de 2000, en las mismas puertas de entrada de la cárcel La Modelo de Bogotá, a donde la reportera fue citada para hacerle una entrevista a un poderoso jefe paramilitar apodado 'El Panadero'.

La periodista acudió a ese lugar, debido a que en esa época había estallado una batalla campal en la Modelo entre paramilitares, guerrilleros y delincuentes comunes, que causó la muerte de 27 presos de la delincuencia a mano de los 'paras', el 27 de abril de ese mismo año. La comunicadora había denunciado en EL ESPECTADOR los nexos entre miembros de la Dijín, en ese entonces comandada por el coronel Leonardo Gallego, y una red de secuestradores que después resultó ser parte de la banda 'Los Calvos', que estaban comprometidos con el secuestro y posterior muerte del empresario judío Benjamín Koudhari. Además, investigaba el tráfico de armas que hacían hombres de la Dijín hacia La Modelo. Sus pesquisas señalaban que los mismos policías de Gallego, con el apoyo de guardianes corruptos del Inpec, fueron quienes metieron a la cárcel el arsenal con el cual los 'paras' hicieron su masacre. Por estas averiguaciones recibió múltiples amenazas telefónicas y escritas, tanto en su casa como en su trabajo.

Ese 25 de mayo a las 10:30 de la mañana, un hombre y una mujer le echaron escopolamina en las puertas de la Modelo, que estaba rodeada por policías, a menos de 10 metros, y la metieron a una bodega cercana al penal, donde tres sujetos encapuchados la torturaron física y psicológicamente y la introdujeron a un vehículo, en el cual la mantuvieron agachada apuntándole a la cabeza en medio de amenazas de muerte. Luego en un paraje en el Meta la golpearon y violaron y después la abandonaron en la carretera. La valiente periodista recuerda que los individuos se comunicaban por un sistema de radio igual al de la Policía. Siempre se dijo que los responsables del hecho fueron los paramilitares,

pero el mismo Carlos Castaño, máximo jefe de las Autodefensas, quien se ha caracterizado por sus descaradas revelaciones públicas, llamó a Bedoya a su casa y le juró que ni él ni sus hombres estaban involucrados en el caso y que le parecía extraño, porque sus informantes en la zona del Meta le habían confirmado que el carro donde ella iba secuestrada pasó por tres retenes de la Policía de Carreteras de Cundinamarca y nadie supuestamente se percató.

Días después, hombres de Inteligencia de la Policía y el Ejército le recomendaron a Bedoya que saliera del país porque la iban a matar, ya que su secuestro y violación fue *“ordenada por el coronel Gallego, a raíz de sus publicaciones e investigaciones que comprometían a la Dijín”*.

47) ESPOSA DE GALLEGO HIZO BOTAR A HUMILDE PATRULLERO

EL HUMILDE PATRULLERO ÁNGEL OVIDIO BUITRAGO FUE VÍCTIMA DE LA SOBERBIA Y EL PODER DE LA PELITEÑIDA ESPOSA DEL CORRUMPTO GENERAL GALLEGO, QUIEN LO HIZO BOTAR DE LA POLICÍA POR NO DEJARLE HACER UN CRUCE PROHIBIDO EN UNA VÍA DEL NORTE DE BOGOTA. EL UNIFORMADO IMPLORÓ ANTE SERRANO, EL 'MEJOR POLICÍA DEL MUNDO', PERO, OBIAMENTE ESTE APOYÓ A LA MUJER DE SU HOMBRE DE CONFIANZA. ¡QUÉ INJUSTICIA!

A las 3:30 del viernes 5 de marzo de 1999, un lujoso Nissan Sentra rojo último modelo de placas BIB-382 de Bogotá realizó un giro prohibido en la intersección de la calle 106 con la carrera 9, en el norte de la capital de la República, y quedó en toda la mitad, obstruyendo peligrosamente el creciente tráfico. El patrullero Ángel Ovidio Buitrago Leguizamón, de 20 años, encargado de dirigir el tránsito en la zona se acercó hasta el conductor del vehículo y le dijo que retrocediera, a lo que el chofer, quien nunca se identificó, le contestó en forma imponente: *“No, porque voy de afán”*.

El joven uniformado se le paró adelante del carro y no lo dejó seguir y le insistió que echara atrás, porque justo en ese momento acababa de cruzar el Tren de la Sabana, que iba de sur a norte, y había una cantidad de autos represados, por lo que se comenzó a generar un monumental trancón. De repente una mujer mona peliteñida bajó el vidrio del Nissan y le preguntó al patrullero: *“¿Usted no sabe quién soy yo?”*. El policía le respondió: *“No señora, no sé”*. Entonces la arrogante mujer le dijo con soberbia: *“Sabe qué agente, yo no me voy a poner a discutir con usted, déme sus datos, yo lo voy a hacer echar de la Policía, se va a acordar de mí, acuérdense de mí”*.

Buitrago respetuosamente se identificó y le suministró el número de su placa a la mujer, pero a pesar de la sorpresiva amenaza, no se acobardó e hizo que el conductor, un agente de la Policía de nombre César Julio Parra Cely, retrocediera el lujoso vehículo Nissan para poder desentrabar la congestionada vía.

Luego del incidente, pasados unos minutos, llamó a la División de Radio y Comunicaciones de la Secretaría de Tránsito de la Policía, donde registró el hecho ante la operadora de turno Nohora Isabel Ramírez Martínez,

quien anotó el reporte relacionado con el caso en el dorso de la planilla de Control de Accidentes.

Pues, esa mujer que nunca se bajó de su costoso carro y mucho menos se identificó, era nada menos que la estirada esposa del corrupto coronel serranista y serpista Leonardo Gallego Castrillón, jefe en ese entonces de la Policía Antinarcóticos, y cumplió su promesa de hacer sacar al patrullero de la institución.

El mismo día de los hechos, dos horas después, a las 5:30 de la tarde, cuando ya comenzaba a funcionar la medida del Pico y Placa y Buitrago estaba copado de trabajo, llegó hasta el sitio donde él se encontraba, abordo de una moto de alto cilindraje, el subintendente Braulio Antonio Ibarra Márquez, quien de entrada le preguntó su nombre y le dijo, según lo relató el mismo patrullero: *“Hermano mire, lo que pasa es que usted tuvo un altercado con la esposa de mi coronel Gallego. Yo soy el escolta personal de ella, y me mandó a que le tomara todos sus datos. Yo vengo a eso. Ella se movilizaba en un Nissan Sentra rojo”*.

El patrullero le insistió al subintendente que el no había tenido ningún altercado con la mujer, que el caso no era para tanto y le preguntó que si había posibilidades de hablar con la supuesta ofendida esposa de su coronel Gallego, que él estaba dispuesto hasta ofrecerle excusas, porque no sabía quien era. Sin embargo, Ibarra Márquez fue tajante: *“Mire, yo no me meto en eso, porque yo conozco a esa señora, ella está muy disgustada y me mandó furiosa a que le tomara sus datos. Está rebrava, porque usted no le dejó dar la vuelta. Esa señora es de muy mal genio. Estoy seguro de que ella no quiere hablar”*.

Buitrago le entregó todos sus datos como número de placa, número de chaleco, número de casco y los nombres de sus jefes, al tiempo que insistía en ser escuchado por la engreída y todopoderosa peliteñida mujer, quien es muy cercana a la DEA como su patrañero marido.

Solo pasaron 14 días, cuando el patrullero fue llamado de urgencia, el 19 de marzo de 1999, ante su jefe inmediato el coronel Luis Alberto Guevara Díaz, subcomandante de la Estación Metropolitana de Tránsito de Bogotá, quien le manifestó: *“Buitrago usted tuvo un altercado con una señora en estos días. Aquí tengo la queja de la esposa de mi coronel Gallego, quien dijo que ella se le había identificado plenamente, que era la esposa del coronel Gallego y que usted le había dicho que le importaba un culo. Está metido en problemas”*.

“No mi coronel, yo no le dije groserías a esa señora, ella jamás se identificó y mucho menos yo le iba a decir que me importaba un culo su nombre, sabiendo que era la esposa de mi coronel Gallego, es más, yo tengo testigos de que eso no pasó”, indicó el patrullero en su defensa y salió del despacho del oficial. Sin embargo, ese mismo día 19 de marzo, el joven policía fue destituido en forma fulminante por el corrompido director general de la institución, Rosso José Serrano Cadena, dentro de su supuesto programa de depuración de la Policía. O más bien, en su plan de sacar a los buenos uniformados, especialmente, a quienes estuvieran en contra de él o de sus oficiales protegidos, como Gallego. Con lo que Rosso José demostró una vez más que ese nefando coronel era su hombre de confianza consentido y su socio en oscuros negociados, por lo que no estaba dispuesto a que nadie se lo tocara. Queda claro que su consigna era dejar a los corruptos y botar a los honestos.

El patrullero, en su defensa, inclusive, presentó un testigo presencial del incidente: El vigilante José William Rodríguez Pirabán, encargado de administrar la vía férrea del Tren de la Sabana, quien precisamente se encontraba en el lugar de los hechos y le había pedido ayuda a Buitrago para controlar el tráfico con el fin de darle paso al tren. Este hombre afirmó: *“El comportamiento asumido por el patrullero respecto a los ocupantes del vehículo referenciado, fue correcto y respetuoso”*.

Además, José Milton Chávez Ibarra, comandante de área No. 1 de trámites de la Estación Metropolitana de Tránsito de Bogotá, superior de Buitrago, salió a defender al patrullero de quien dijo tenía una excelente hoja de vida. *“Este patrullero fue un cumplidor de sus deber, serio, callado, responsable de su servicio y quien no se le adelantaron investigaciones en su contra mientras estuvo bajo mi mando”*, manifestó el oficial. El mismo coronel Luis Alberto Guevara Díaz le mostró su solidaridad a Buitrago y le dijo que creía en él, pero que no podía hacer nada, todo por el físico temor a sus jefes Serrano y Gallego.

Buitrago le envió un derecho de petición al general Serrano, solicitándole que le explicara cuáles eran los argumentos para retirarlo de la Policía. Pero, el *‘mejor policía del mundo’* nunca le respondió ese interrogante, solo se limitó a enviarle un hoja escueta con la resolución 01016 del 19 de marzo de 1999, en la cual aparecía el nombre del patrullero junto con el de otros cuatro uniformados retirados de la institución armada por medio de la facultad discrecional del Director General (Una norma que le da la potestad al Director para sacar a su juicio a cuanto uniformado y funcionario quiera y cuando lo desee). Arma que fue utilizada por Rosso José a diestra y siniestra contra los buenos agentes que consideraba sus enemigos o cualquiera que se le metiera en el paso (Ver capítulo 9).

Aunque en este caso pareciera que la verdadera facultad discrecional no la manejaba Serrano, sino la plástica esposa de Gallego, que fue quien tomó la decisión de botar al joven policía desde el mismo momento de los hechos. ¿Desde cuándo se les da a las esposas de los altos oficiales este tipo de poder en la Policía?

DESESPERADO POR HACER JUSTICIA EN SU CASO Y RECUPERAR SU CARGO, EL PATRULLERO BUITRAGO LE ENVIÓ UNA CARTA AL PRESIDENTE PASTRANA, A QUIEN CREÍA UN HOMBRE SENSATO, PARA QUE SE PERCATARA DE LOS ATROPELLOS E INJUSTICIAS QUE COMETIERON SERRANO, GALLEGO Y SU ESPOSA EN SU CONTRA, Y LO DEVOLVIERA AL SERVICIO, PERO EL INEPTO MANDATARIO SE HIZO EL DE LA VISTA GORDA PARA FAVORECER A 'SERRUCHO' Y A SUS AMIGOS.

El patrullero también le mandó, el 10 de mayo de 1999, a Serrano, a quien él, en verdad, creía el *'mejor policía del mundo'*, una solicitud de revocatoria directa de su retiro prematuro e injustificado de la institución, con la esperanza de que Rosso José, al que consideraba un hombre justo, iba a estudiar su caso, le iba a dar la razón y lo iba a reintegrar a su cargo. Pero estaba equivocado, nunca tuvo respuesta de su admirado jefe. *"Veo que no es cierto todo eso que dicen sobre mí general, en la Policía hay mucha injusticia"*, comentó decepcionado el uniformado a este autor.

DENUNCIA ANTE LA NARCOPROCURADURIA

Al ver que su caso no tenía eco en la Policía, por el abrumador pero efímero poder de la esposa del coronel Gallego, el patrullero decidió entablar una denuncia disciplinaria, el 20 de mayo de 1999, contra Serrano ante la Procuraduría por considerar vulnerados sus derechos y garantías fundamentales, a raíz de los abusos y las irregularidades cometidas con su retiro injustificado y porque el narcogeneral nunca respondió su derecho de petición.

No obstante, el 25 de febrero de 2000, el narcoprocurador Jaime Bernal Cuéllar amigo y copartidario en las toldas del serposamperismo de Rosso José, previa consulta con éste, decidió no abrir investigación contra el Director de la Policía con el siguiente argumento: *"La legalidad de dicha decisión, contenida en la resolución 01016 del 19 de marzo de 1999, proferida por la Dirección General de la Policía Nacional, no es susceptible de control por parte de la Procuraduría General de la Nación y cualquier*

inconformidad al respecto deberá ventilarse ante el órgano jurisdiccional competente.

“Cabe advertir, también, que no se acreditó en la presente averiguación conducta irregular atribuible al nominador (Serrano), cuya actuación es consecuencia de su facultad discrecional”. El patrullero interpuso un recurso de reposición, pero la decisión de Bernal Cuéllar se mantuvo: “En conclusión el comportamiento desplegado por el general Rosso José Serrano no constituye falta disciplinaria que pueda ser objeto de investigación, por lo tanto, la decisión del archivo se mantendrá”.

Al sentirse desprotegido en todos los flancos, Buitrago, en una primera instancia, pretendió destapar su caso ante los medios, pero algunos periodistas pagados por Serrano y Gallego, lo trataron de amedrentar y le dijeron que si denunciaba el incidente se metía en problemas y hasta se buscaba la muerte, en una clara presión para que tapara el descarado abuso de la mujer del entonces jefe de Antinarcóticos, pero a pesar de esas intimidaciones, el patrullero buscó al autor de este libro y le pidió ayuda. Este escritor lo contactó con reporteros de la sección Bogotá del TIEMPO, quienes publicaron su insólita historia, que otros medios también difundieron.

Vergonzosamente, el suceso del patrullero Buitrago fue tomado como ejemplo por algunos sucios oficiales para amedrentar a otros agentes honestos que se atrevieran a tomar cualquier medida de tránsito contra algún pariente o amigo de los altos generales serranistas, como pasó con el patrullero Carlos Ramírez Mora, identificado con la placa No. 34628, que tuvo un incidente con una mujer de apellidos Pava Jiménez.

Es lamentable que en Colombia la facultad discrecional se convierta en una herramienta innoble para cometer toda clase de atropellos e injusticias por parte del inescrupuloso y paria narcogeneral ‘Serrucho’ y su carnal Leonardo Gallego Castrillón.

48) NARCOGENERAL A LA BRAVA

Gallego logró llegar a ser general gracias a una jugada que hizo el oscuro senador liberal serposamperista de Córdoba, Antonio Guerra de la Espriella, quien prácticamente se robó el expediente del policía en la Comisión Segunda del Senado, encargada de hacer los debates para determinar los ascensos de los oficiales, antes de que los casos fueran distribuidos mediante un sorteo entre los diferentes parlamentarios para su estudio. Cuando se quiso hacer ese sorteo, ya Guerra se había adjudicado el currículum de Gallego, para supuestamente, analizarlo él y como era de esperarse presentó ponencia favorable, por lo que el oficial fue ascendido, a pesar de que los honorables senadores tenían conocimiento de las múltiples denuncias contra este cuestionado uniformado, especialmente las que les hizo llegar a sus despachos el empresario Pedro Juan Moreno Villa, por los abusos y montajes cometidos por los policías bajo las órdenes del turbio coronel contra su fallecido padre y la empresa de su familia GMP S.A. Todos votaron a favor de Gallego; el único que tuvo dignidad y falló en contra fue el conservador Enrique Gómez Hurtado, pero nada podía hacer un voto contra el resto de sus vendidos compañeros legisladores. ¿Cuánto le ofreció Gallego señor congresista?

EL CORONEL GALLEGO CASTRILLÓN, A PESAR DE SER EL OFICIAL MAS DENUNCIADO DEL PAÍS, FUE ASCENDIDO, SIN MÉRITOS, A GENERAL, O MEJOR, A NARCOGENERAL, A LA BRAVA EN EL CONGRESO POR LA JUGADA QUE HIZO UN CONGRESISTA CORRUPTO, AMIGO SUYO.

El caso es más grave aún, cuando se sabe que a Guerra de la Espriella le llegó antes de presentar su ponencia favorable al narcocoronel, un oficio del Juzgado 143 Penal Militar de Bogotá, en el cual la mismísima juez serranista Teresa Moya Suta de Serrano, emparentada con Rosso José, una de las eternas aliadas de Gallego, confirmaba que en su despacho cursaba una investigación vigente contra el oficial, por denuncias de Moreno Villa.

El corrompido congresista hizo caso omiso a ese hecho y en su ponencia favorable a Gallego ante los otros senadores hizo un gran halago del policía y de *“sus grandes logros al frente de Antinarcóticos”*, los cuales lo convirtieron, según él, en un líder mundial de la lucha antidrogas. *“El coronel José Leonardo Gallego Castrillón, asumió la dirección de Antinarcóticos de la Policía Nacional el 3 de febrero de 1994, época en la cual se inicia una trascendental confrontación orientada a combatir los*

delitos del cultivo, procesamiento y tráfico de sustancias ilícitas; los logros o resultados alcanzados por la Dirección de Antinarcóticos de la Policía bajo la dirección del coronel Leonardo Gallego Castrillón, han sido reconocidos en su importancia por las autoridades nacionales e internacionales, entregándole al mundo un importante balance de resultados desde 1994 a 1999”, reiteró con lagartería y escueta lambonería Guerra de la Espriella. ¿Por qué no habló de los montajes a los Moreno, del robo de los dineros de la NAS y de las supuestas emboscadas para engañar a las embobadas delegaciones diplomáticas extranjeras?

PEDRO JUAN MORENO VILLA PUSO EN CONOCIMIENTO DE LOS HONORABLES CONGRESISTAS, ENCABEZADOS POR EL CORRUPTO GUERRA DE LA ESPRIELLA, SUS DENUNCIAS CONTRA GALLEGO. ADEMÁS, A ESTE PARLAMENTARIO LE LLEGÓ ESTA CONSTANCIA DE LA JUEZ 143 PENAL MILITAR, TERESA MOYA SUTA DE SERRANO, CASADA CON CARLOS ARIEL SERRANO, PRIMO DE ROSSO JOSÉ, Y GRAN AMIGA DE GALLEGO, EN LA CUAL ELLA MISMA CONFIRMA QUE EN SU DESPACHO EXISTÍA UNA INVESTIGACIÓN VIGENTE CONTRA EL NARCO OFICIAL POR LOS ABUSOS Y MONTAJES COMETIDOS CONTRA EL FALLECIDO PADRE DEL EMPRESARIO PAISA Y LA EMPRESA GMP, DE SU FAMILIA. SIN EMBARGO, LOS CONGRESISTAS NO TUVIERON EN CUENTA TAN DELICADO ANTECEDENTE Y GALLEGO FUE ASCENDIDO A NARCOGENERAL.

¿Cuál, era el interés de Guerra de la Espriella? No era otro que favorecer a su hermano el ex parlamentario liberal samperista José Guerra (‘Joselito’), condenado dentro del proceso 8.000 por recibir dineros del Cartel de Cali para su campaña política, en 1994. El senador sabía que si ayudaba a Gallego también se iba a ver beneficiado porque el ascendido general era íntimo amigo del fiscal Alfonso Gómez Méndez y además manejaba a la directora nacional de Fiscalías, Clelia América Sánchez de Alfonso, quienes le podrían ayudar en su propósito. Antonio Guerra de la Espriella es sobrino del tenebroso congresista Julio César Guerra Tulena (alias ‘Tulallena’ o ‘El Diablo’), tío del asesino William Guerra, condenado a más de 50 años de prisión por una masacre de indígenas Zenú en el resguardo de San Andrés de Sotavento, en Tierra Alta, Córdoba, cuyas tierras mantienen en disputa con los sanguinarios Guerra.

EL CONGRESISTA LIBERAL SERPISTA ANTONIO GUERRA DE LA ESPRIELLA, SOBRINO DEL SINIESTRO JULIO CÉSAR GUERRA

TULENA, 'EL DIABLO' O 'TULALLENA', EN UN ACTO INUSUAL Y MISTERIOSO, SE ROBÓ EL EXPEDIENTE DE GALLEGO EN LA COMISIÓN SEGUNDA DEL SENADO Y LUEGO PRESENTO PONENCIA FAVORABLE PARA QUE LO ASCENDIERAN A GENERAL, COMO AL FINAL PASÓ. SEÑOR PARLAMENTARIO, ¿CUÁNTO LE DIO EL NARCOGENERAL GALLEGO POR EL TRABAJITO?

Recordemos que Antonio Guerra de la Espriella también es primo del representante liberal Miguel de la Espriella Burgos, vinculado al famoso episodio de la avioneta que fue retenida a las 6 de la tarde en el aeropuerto de Montería, en 1994, cuando se aproximaba la segunda vuelta presidencial, la cuál iba cargada con plata que le había donado el narcotráfico a la campaña de Ernesto Samper, 'El Bojote'. Según el fallecido Santiago Medina Serna, ex tesorero general de la campaña liberal, esos dineros ilícitos, que iban como supuestas camisetas y pancartas, estaban dirigidos a Miguel de la Espriella, tesorero de la causa política samperista en la Costa, quien tenía la misión de repartirlos en las tesorerías regionales. La nave fue detenida por el coronel Misael Murcia Hernández, comandante de la Policía de Córdoba, quien luego recibió una misteriosa llamada de su jefe, el general Serrano, gran amigo y encubridor de 'El Bojote', para que dejara en libertad el aparato y a sus ocupantes.

El aeromotor era piloteado por Orlando Cabezas y en éste se transportaba un sujeto llamado Oscar Isaza, encargado de llevar 100 millones de pesos a la capital cordobesa. Este mismo personaje atestiguó en una investigación de la Corte Suprema de Justicia que Rosso José, que en ese momento se desempeñaba como jefe de Antinarcóticos y estaba encargado de la Dirección de la Policía por el titular, el general Octavio Vargas Silva, ordenó liberar la nave.

El narcogeneral después fue llamado por la Corte Suprema, para que declarara dentro del proceso formal que se le siguió a Miguel de la Espriella por estos hechos, pero afirmó que él no dio ninguna orden sobre esa avioneta, sin embargo, las personas cercanas a la campaña samperista, los narcos y algunos oficiales de la Policía saben que Serrano era pieza clave dentro del engranaje que había montado la mafia y la causa electoral liberal. ¿Si Murcia y los capos que entregaron la plata hablaran?

49) LAS CONFESIONES DE LA TERRAZA

Una terrible vendetta sirvió para que La Terraza, la banda de matones más cruel y despiadada de Colombia, dejara al descubierto, lo que desde hace años se venía rumorando en varios sectores de Medellín, pero que nadie se atrevía a divulgar por físico temor: La macabra alianza entre la Policía, los paramilitares y los grupos de sicarios de la capital antioqueña, para cometer múltiples crímenes en esa ciudad y sus alrededores.

La Terraza es una gran organización delictiva, que agrupa a varias bandas de sicarios, que operan en las comunas y las zonas marginadas de Medellín. Tuvo sus orígenes en un grupo que crearon los narcos con el apoyo de la Policía para recuperar los carros robados en la ciudad con el nombre de Mahaca (Muerte a Haladores de Carros). Al comienzo, los policías mataban a los sicarios, les quitaban los carros y luego los entregaban como vehículos recuperados, sin embargo, después la mayoría de los miembros de la institución armada aprovecharon para hacer su negocio, pues mataban a los delincuentes, les quitaban 15 autos y solo entregaban 10, y en algunos casos, los uniformados empezaron a robar ellos mismos los automotores, que devolvían para hacerlos pasar como positivos o los hurtaban. Con el pasar de los años, el grupo se volvió inmanejable debido a su desmesurado crecimiento y se dividió en varias organizaciones, que terminaron creando La Terraza.

Sus integrantes son jóvenes que no superan los 25 años de edad, la mayoría adictos a las drogas y con extensos prontuarios judiciales que van desde homicidios, robos, atracos, asaltos a mano armada, extorsiones, narcotráfico, porte ilegal de armas y violaciones. Muchos han pagado condenas, otros son prófugos de la justicia y la mayoría sindicados.

El encargado de organizar esta banda, en la década de los 80, fue el temible jefe del Cartel de Medellín Pablo Emilio Escobar Gaviria, quien la utilizaba como su red de seguridad privada y empleaba a los sicarios en labores de inteligencia, en la ejecución de homicidios, secuestros y atentados terroristas. Luego, La Terraza se dividió y muchos de sus hombres se fueron a trabajar con el siniestro grupo Los Pepes (Perseguidos por Pablo Escobar), al mando de Fidel y Carlos Castaño Gil, los Moncada, los Galeano y los miembros del Cartel de Cali, que combatían a Escobar.

Tras la muerte de Escobar, el 3 de diciembre de 1993 en la capital antioqueña, La Terraza se volcó totalmente hacia el lado de Carlos Castaño, que empezó a comandar a los llamados grupos de Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) para combatir a la guerrilla. Su misión era

proveer de carros y motos a las células urbanas de los paramilitares, a cambio de dineros y armas. Además, eran los encargados de hacer los trabajos sucios (o desapariciones de ciertas personas) ordenados por Castaño, en Medellín, Bogotá y otras ciudades. Siempre trabajaban de la mano de la mafia y de la corrompida Policía de la capital antioqueña, especialmente en las denominadas '*limpiezas sociales*' de pequeños delincuentes y gamines.

En la década de los 90, el poder de este grupo, conformado por unos 3.000 hombres, creció a tal punto, que sus principales cabecillas, fueron designados por los jefes de las Autodefensas para manejar algunas rutas del tráfico de drogas de los paramilitares. Pero al mismo tiempo, debido a que el grupo ya era tan grande, otros de sus integrantes, de bajo perfil, seguían haciendo trabajos de asesinatos y secuestros de forma independiente.

Al parecer, varios comenzaron a actuar a nombre de las Autodefensas, en secuestros, extorsiones y homicidios, sin la autorización de los paramilitares, lo que disgustó a Castaño. Además, se supo que algunos de estos sicarios estaban molestos con el líder 'para' y pensaban seriamente en declararle la guerra porque, según ellos, éste les había incumplido la promesa de entregarles el control total de una ruta para la exportación de cocaína.

El 3 de agosto de 2000, surgió el detonante que prendió el fuego entre las dos organizaciones criminales. Castaño citó a una reunión en su campamento, en el Nudo de Paramillo (Antioquia), a siete miembros de La Terraza supuestamente para arreglar las diferencias, pero, una vez los sicarios llegaron al sitio de encuentro, en la finca Perra Perdida, fueron asesinados por orden del jefe paramilitar, quien reconoció públicamente el hecho ante los medios. Entre los muertos estaba Luis Sánchez Mena, alias 'El Negro', el jefe disidente de la banda, uno de los opositores de Castaño.

Según se conoció, el ajusticiamiento se debió a que estos hombres habían asesinado a algunas personas que respaldaban o financiaban económicamente a los paramilitares, hecho que Carlos Castaño y Salvatore Mancuso no perdonaron. El líder de las AUC expresó públicamente que había cortado todos los vínculos con La Terraza, ya que sus hombres se habían salido de control y les declaró la guerra total para ponerlos en cintura. Lo cual conllevó al asesinato en Medellín, el 17 de mayo de 2001, del sicario Ronaldo de Jesús Arroyave, alias 'Ronald', considerado el último gran jefe de jefes de la banda, y por cuya muerte Castaño ofrecía 700 millones de pesos.

Esto llevó que los otros miembros de La Terraza, en una forma desesperada, tras su inminente exterminio, mediante una carta, pusieran el hecho en conocimiento del Gobierno y las autoridades, e incluso, algunos le pidieron ayuda a los organismos defensores de los derechos humanos nacionales e internacionales para salvar sus vidas.

Esa misiva, producto de la vendetta que sufrieron los integrantes de La Terraza, como dijimos al principio, sirvió para destapar los estrechos nexos de la Policía con el crimen organizado, la mafia y los paramilitares, en Medellín.

Los propios protagonistas revelaron cómo realizaron matanzas y toda clase de abusos, apoyados por la Policía, y cómo esa institución tiene mucha responsabilidad en algunos de los crímenes que hoy enlutan a Colombia:

“Medellín, noviembre 29 de 2000

Señores

***PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA:
DOCTOR ANDRES PASTRANA ARANGO.
FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN:
DOCTOR, ALFONSO GÓMEZ MÉNDEZ.
PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN:
DOCTOR, JAIME BERNAL CUÉLLAR
PERSONERO DEL PUEBLO:
EDUARDO CIFUENTES.
ORGANIZACIONES DE DERECHOS
HUMANOS.
LA OPINIÓN PÚBLICA.***

El motivo de esta denuncia por parte del grupo LA TERRAZA es con el fin de esclarecer tantos interrogantes que a diario se hacen los colombianos de bien y de paso quitarle el antifaz a un puñado de criminales disfrazados de patriotas.

Cabe anotar que ninguno de nuestros integrantes o partícipes de estos crímenes se encuentran detenidos.

La muerte de los doctores: JESÚS MARÍA VALLE, EDUARDO UMAÑA y HERNÁN HENAO las ejecutamos con la misma arma de fuego que conservamos como prueba fundamental y se hará llegar a las autoridades competentes cuando esta sea solicitada.

Ya que por estos días ha sido tan sonado el hecho de que los PEPES tuvieran nexos con la Policía Nacional. Permítanos destapar la olla del asunto; para la época el ahora director de la PONAL el general LUIS ERNESTO GILIBERT era comandante de la Policía Metropolitana de Medellín y sostenía una estrecha amistad con los hermanos CASTAÑO y DIEGO MURILLO BEJARAÑO alias 'DON BERNARDO' o 'DON ADOLFO', como ahora se hace llamar en Montería; este general les acondicionaba edificios a los PEPES para sus reuniones con los altos mandos de la Policía, el Ejército y otros organismos de la seguridad, con previa revisión del grupo de anti-explosivos de la SIJIN para evitar algún atentado del cartel de Medellín, dicha revisión la revisaba: GIOVANY FIGUEROA un compañero nuestro que pertenecía a ese grupo (ANTI-EXPLOSIVOS) y quien fuera declarado objetivo militar por el sucesor de GILIBERT, el general ÁLFREDO SALGADO MÉNDEZ, alegando que era un peligro para la institución al descubrir sus nexos con la TERRAZA, el encargado de asesinarlo sería el ahora sargento BERMUDEZ comandante del BLAUR de la PONAL.

El general ALFREDO SALGADO MÉNDEZ, alias 'El TRAGÓN', en compañía de algunos de sus subalternos, los hermanos CASTAÑO, DON BERNARDO y GUSTAVO UPEGUI fueron los creadores de MAHACA (muerte a jaladores de carros). Meses después de haber desaparecido esta organización (MAHACA), se dispara el índice de hurtos de automotores en Medellín, y este general en reunión con GUSTAVO UPEGUI y BERNARDO trato de persuadirlos para volver a reactivar la MAHACA. Después, en presencia nuestra, estas fueron las palabras de BERNARDO: "EL TRAGÓN cree que esto es muy fácil, para esto se necesita presupuesto".

Luego vino el más criminal, el más deshonesto, que de forma fraudulenta y amañada cambiaba los informes que sus subalternos le presentaban: el general LUIS ALFREDO RODRÍGUEZ PÉREZ, quien en la época que fueron plagiados los hijos de GUSTAVO UPEGUI, fue el autor intelectual de tantas muertes selectivas, de presuntos responsables del hecho, poniendo al frente a sus hombres de confianza: el coronel GRIJALBA, alias 'El Jefe', el ahora mayor SANTOYO comandante del GAULA de la PONAL en Medellín, un miembro del UNASE, alias 'GAZAPERA', y el capitán que ahora es mayor de la DIJÍN, conocido dentro y fuera de la institución con el alias de 'GALLETA' y otro puñado de asesinos que se esconde detrás de su disfraz. Los antes mencionados trabajaron en conjunto con nosotros, la estrecha amistad del general RODRÍGUEZ PÉREZ con las marionetas del paramilitarismo se vio empañada con el secuestro del

diputado GUILLERMO LEÓN VALENCIA COSSIO, pues allí perdió la vida un miembro de la policía y otro resulto herido, por este hecho el general amenazo con retirarse de la nómina, pues esto enlodaba su imagen de “buen policía”.

Luego vino el incidente del edificio PAOLA, donde perdieron la vida otros miembros de la PONAL y esta fue la disculpa perfecta para pedir la cabeza de los miembros de LA TERRAZA a CARLOS CASTAÑO y a BERNARDO. Luego de forma mansalvera nuestros compañeros fueron asesinados en Perra Perdida, finca ubicada en Villanueva (Córdoba) perteneciente a ELKÍN SÁNCHEZ nuestro gran amigo, dicha finca era lugar de reunión de nosotros con la mafia paramilitar.

Luego de esta traición vino una campaña de desprestigio y difamación en contra nuestra, de parte del general RODRÍGUEZ PÉREZ, que estamos amenazando a la gente de bien de Medellín por medio de pasquines, internet y también se cometieron robos cometidos por ladronzuelos que gritaban a cuatro vientos que eran miembros de LA TERRAZA, también el supuesto atentado en contra de él; el 11 de octubre del presente año impartieron consignas a todas las unidades de la Policía de Medellín, que LA TERRAZA iba a colocar un carro bomba, que estábamos vendiendo el alma al diablo uniéndonos con otras organizaciones. Las historias de que habían capturado un gran numero de miembros de LA TERRAZA y que habían dado de baja a otros, ¡MIENTEN! Todo esto era engaños con el fin de asegurar su estadía en Bogotá y aumentar sus ingresos económicos con el dinero de la mafia.

El coronel GRIJALBA, alias el JEFE, encargado de repartir la nómina de todos los involucrados de la Policía con la mafia paramilitar y de torturar a supuestos autores del plagio de los hermanos UPEGUI. El mayor SANTOYO el encargado de ejecutar el secuestro y desaparición de JAIRO BEDOYA miembro de la OIA (Organización Indígena de Antioquia), este hecho se realizó cuando el señor JAIRO BEDOYA salió de su oficina ubicada en la cra 49 #63-57 sector de Prado Centro, dicho comandante esta encargado de asesinar cualquier enemigo potencial de la mafia paramilitar, el número uno: LA TERRAZA.

Está plenamente identificado que fue él quien incursionó con sus hombres en la vereda Barro Blanco de Santa Elena el 14 de noviembre del presente año donde asesinaron a una menor de edad y secuestraron 4 personas por ser familiares de un compañero nuestro. SANTOYO fue el mismo a quien a principios del año, nuestro grupo le

hizo entrega de un carro Volkswagen Golf morado con material explosivo para que se anotara un positivo en su hoja de vida. Cabe anotar que para esa época trabajábamos en conjunto. Este carro bomba se les atribuyó a los CAP y el general LUIS ALFREDO RODRIGUEZ salió ante los medios de comunicación con aire triunfalista diciendo: que esto era un duro golpe para dicha organización.

El mayor 'GALLETA' el mas activo por los días del caso UPEGUI encargado con sus subalternos y el propio CARLOS CASTAÑO de capturar de confianza y luego asesinar a CHEPE SANTACRUZ. Luego lo entregaron a una patrulla del GOES de la Policía comandada por el sargento BERMÚDEZ.

Es importante agregar que el general ROSSO JOSE SERRANO junto con sus hombres de confianza y algunos miembros del Cartel del Norte del Valle habían sido huéspedes de CARLOS CASTAÑO en Tierraalta Córdoba, donde CASTAÑO entregó importante información de los RODRÍGUEZ OREJUELA y sus socios, a cambio de la ayuda de él, «el mejor policía del mundo». Pues CARLOS CASTAÑO fue escolta de MIGUEL RODRIGUEZ y sabía mucho de sus movimientos.

Recordemos que el General SERRANO afirmó que la policía había dado de baja a SANTACRUZ, al oponer resistencia. Miembros de la DIJIN, subalternos de GALLETA, quien participó en el secuestro de tres miembros del frente CARLOS ALIRIO BUITRAGO del ELN, entre ellos uno de sus comandantes, estos hechos ocurrieron en el sector de Colpisos en Medellín donde GALLETA, CARLOS CASTAÑO, el señor que esté señalado en el recuadro y miembros de nuestro grupo sacaron de un bar del sector a estos tres señores, conduciéndolos a una finca en el sector de ISA en el barrio El Poblado de Medellín; donde CASTAÑO les dijo: Somos un grupo de mercenarios contratados por familias adineradas de Colombia para combatir el secuestro, ante la negativa de estos señores de aceptar que pertenecían a dicho movimiento guerrillero y que ellos no tenían los secuestrados que reclamaba CASTAÑO, este procedió a encintar el rostro de uno de los tres capturados el cual se desempeñaba como conductor hasta que este murió por asfixia, era un hombre alto de contextura gruesa, esto culminó con el canje de los dos sobrevivientes por una persona secuestrada por el ELN, para dicho canje intervino la Cruz Roja y la gobernación de Antioquia.

Coronel HERNÁN BONILLA otro importante miembro de la nómina actual comandante de la policía del Dto. de Magdalena fue quien

capturo a ELKIN SANCHEZ a mediados del año 97 por este hecho las relaciones se tensionaron.

ELKÍN recobró su libertad a los ocho días y se convocó una reunión con BONILLA donde este aseguro que fue una equivocación pues no distinguía bien al negro y que no volvería a suceder. En esta ocasión se le hizo entrega al coronel de cinco millones de pesos fuera de su nómina mensual igual a la de todos los altos oficiales de la nómina de siete millones de pesos, también una nota de BERNARDO en la que de forma amistosa le decía que no quería mas errores.

Señor Presidente y demás, esto es un llamado urgente por la paz de Colombia y no una campaña de desprestigio. El día de mañana las opiniones van a estar divididas y algunos sectores van a decir que no puede pesar mas la palabra de unos delincuentes contra la de unos «respetables generales» queremos decirle a usted y a la gente honesta del país que difamar jamás estará en nuestros planes, pues también tenemos sospechas de otros altos oficiales pero no son mas que eso, sospechas, por eso no los mencionamos.

Queremos que entiendan que estamos dispuestos a someternos a la justicia, siempre y cuando nos brinden garantías de seguridad y de paso esclarecer estos crímenes, que están pagando personas inocentes por culpa nuestra.

Atentamente,

LA TERRAZA”

A raíz de las reveladoras denuncias que se hacen en el contenido de este libro, se responsabiliza al general Rosso José Serrano, a Naranjo, Gallego, Gilibert, Arellano, Durán Quintanilla, Trujillo, Linares, Castro Cabrera, Socha, Bejarano, Pimienta Padilla, Chávez, Arango, Villamizar, Escobar, Montenegro, Páez, Bedoya, Serna, Salgado, Ruiz García, Rodríguez Pérez, Peláez Carmona, Vargas Silva, Maza, Gómez Padilla y compañía, de cualquier desaparición, venganza o retaliación contra los familiares del autor o las personas que colaboraron en esta obra.

Es una publicación de la Fundación para los Deberes Humanos, que se terminó de imprimir en Bogotá en julio de 2002.

FIN

Observación: Inexplicablemente los autores del libro omitieron apartes en la carta del grupo criminal La Terraza y exoneraron a muchos altos oficiales del Ejército de los abusos que cometieron en ejercicio.

El texto íntegro de la mencionada carta es el siguiente:

“Señores

**Presidente de la Republica: Doctor Andrés Pastrana Arango.
Fiscal General de la Nación: Doctor, Alfonso Gómez Méndez.
Procurado General de la Nación: Doctor, Jaime Bernal Cuellar
Personero del Pueblo: Eduardo Cifuentes.
Organizaciones de Derechos Humanos
A LA OPINIÓN PÚBLICA**

El motivo de esta denuncia por parte del grupo LA TERRAZA es con el fin de esclarecer tantos interrogantes que a diario se hacen los colombianos de bien y de paso quitarle el antifaz a un puñado de criminales disfrazados de patriotas. Queremos hacer saber que las mal llamadas "AUC" no son mas que una banda de mafia paramilitar al mando del general JORGE ENRIQUE MORA RANGEL y del ex- general HAROLD BEDOYA los cuales dan ordenes directas a su marioneta de cabecera CARLOS CASTAÑO GIL; sabemos de la gravedad de la denuncia pero existen bases sólidas para sustentarla ya que nosotros estuvimos en las entrañas de ese nido de víboras por algunos años.

El fallido atentado contra la humanidad de la doctora AIDA AVELLA presidenta de la UP el 7 de mayo de 1.996 en la autopista norte de la capital del país fue realizado por un comando nuestro a lo que CARLOS CASTAÑO llamo "un favorcito para el ejercito" cuando nosotros de antemano sabíamos que era una orden directa del general HAROLD BEDOYA.

Los crímenes ocurridos en Medellín y Bogotá contra la vida de: JESÚS MARÍA VALLE el 27 de febrero de 1.998, HERNÁN HENAO el 4 de mayo de 1.999 en la U. de A. ELSA ALVARADO, MARIO CALDERÓN Y CARLOS ALVARADO el 19 de mayo de 1.997 en el edificio Quinta de la Salle de Bogotá (los investigadores del CINEP y su padre). EDUARDO UMAÑA el 18 de abril de 1.998; JAIME GARZÓN el 13 de agosto de 1.999 entre otros, fueron ordenados por el genocida general MORA RANGEL y de nuevo CARLOS CASTAÑO alego que era un "favorcito". Cabe anotar que ninguno de nuestros integrantes o participantes de estos crímenes se encuentran detenidos. Días antes del asesinato de GARZÓN el general MORA RANGEL visito la zona de distensión paramilitar (Tierraalta, Villanueva y Valencia del

Dpto. de Córdoba), con el fin de impartir personalmente la orden de ejecución del humorista.

La muerte de los doctores: JESÚS MARIA VALLE, EDUARDO UMAÑA y HERNÁN HENAO las ejecutamos con la misma arma de fuego que conservamos como prueba fundamental y se hará llegar a las autoridades competentes cuando esta sea solicitada. Ya que por estos días ha sido tan sonado el hecho de que los PEPES tuvieran nexos con la policía nacional. Permítanos destapar la olla del asunto, para la época el ahora director de la PONAL el general LUIS ERNESTO GILIBER era comandante de la policía metropolitana de Medellín y sostenía una estrecha amistad con los hermanos CASTAÑO y DIEGO MURILLO BEJARANO alias DON BERNARDO o DON ADOLFO como ahora se hace llamar en Montería; este general les acondicionaba edificios a los PEPES para sus reuniones con los altos mandos de la policía , el ejercito y otros organismos de la seguridad, con previa revisión del grupo de anti-explosivos de la SIJIN para evitar algún atentado del cartel de Medellín, dicha revisión la revisaba: GIOVANY FIGUEROA un compañero nuestro que pertenecía a ese grupo (ANTI-EXPLOSIVOS) y quien fuera declarado objetivo militar por el sucesor de GILIBER, el general ALFREDO SALGADO MÉNDEZ, alegando que era un peligro para la institución al descubrir sus nexos con la TERRAZA, el encargado de asesinarlo seria el ahora sargento BERMUDEZ comandante del BLAUR de la PONAL.

El general ALFREDO SALGADO MÉNDEZ alias el TRAGON en compañía de algunos de sus subalternos, los hermanos CASTAÑO, DON BERNARDO y GUSTAVO UPEGUI fueron los creadores de MAHACA (muerte a jaladores de carros). Meses después de haber desaparecido esta organización (MAHACA), se dispara el índice de hurtos de automotores en Medellín, y este general en reunión con GUSTAVO UPEGUI y BERNARDO trato de persuadirlos para volver a reactivar la MAHACA. Después, en presencia nuestra, estas fueron las palabras de BERNARDO: "EL TRAGON cree que esto es muy fácil, para esto se necesita presupuesto".

Luego vino el mas criminal, el mas deshonesto que de forma fraudulenta y amañada cambiaba los informes que sus subalternos le presentaban, el general LUIS ALFREDO RODRÍGUEZ PÉREZ, quien en la época que fueron plagiados los hijos de GUSTAVO UPEGUI, fue el autor intelectual de tantas muertes selectivas, de presuntos responsables del hecho, poniendo al frente a sus hombres de confianza: el coronel GRIJALBA alias el JEFE, el ahora mayor SANTOYO comandante del GAULA de la PONAL en Medellín, un

miembro del UNASE alias GAZAPERÁ y el capitán que ahora es mayor de la DIJIN, conocido dentro y fuera de la institución con el alias de GALLETA y otro puñado de asesinos que se esconde detrás de su disfraz. Los antes mencionados trabajaron en conjunto con nosotros, la estrecha amistad del general RODRÍGUEZ PÉREZ con las marionetas del paramilitarismo se vio empañada con el secuestro del diputado GUILLERMO LEÓN VALENCIA COSSIO, pues allí perdió la vida un miembro de la policía y otro resulto herido, por este hecho el general amenazo con retirarse de la nomina, pues esto enlodaba su imagen de "buen policía". Luego vino el incidente del edificio PAOLA donde perdieron la vida otros miembros de la PONAL y esta fue la disculpa perfecta para pedir la cabeza de los miembros de LA TERRAZA a CARLOS CASTAÑO y a BERNARDO.

Luego de forma mansalvera nuestros compañeros fueron asesinados en Perra Perdida, finca ubicada en Villanueva (Córdoba) perteneciente a ELKIN SÁNCHEZ nuestro gran amigo, dicha finca era lugar de reunión de nosotros con la mafia paramilitar. Luego de esta traición vino una campaña de desprestigio y difamación en contra nuestra, de parte del general RODRÍGUEZ PÉREZ, que estamos amenazando a la gente de bien de Medellín por medio de pasquines, internet y también se cometieron robos cometidos por ladronzuelos que gritaban a cuatro vientos que eran miembros de LA TERRAZA, también el supuesto atentado en contra de el; el 11 de octubre del presente año impartieron a consignas a todas las unidades de la policía de Medellín, que LA TERRAZA iba a colocar un carro bomba, que estábamos vendiendo el alma al diablo uniéndonos con otras organizaciones.

Las historias de que habían capturado un gran numero de miembros de LA TERRAZA y que habían dado de baja a otros MIENTEN! Eso era lodo esto, engaños con el fin de asegurar su estadía en Bogotá y aumentar sus ingresos económicos con el dinero de la mafia. El coronel GRIJALBA alias el JEFE encargado de repartir la nomina de todos los involucrados de la policía con la mafia paramilitar y de torturar a supuestos autores del plagio de los hermanos UPEGUI.

El mayor SANTOYO el encargado de ejecutar el secuestro y desaparición de JAIRO BEDOYA miembro de la OIA (Organización indígena de Antioquia), este hecho se realizo cuando el señor JAIRO BEDOYA salió de su oficina ubicada en la cra 49 #63-57 sector de Prado Centro, dicho comandante esta encargado de asesinar cualquier enemigo potencial de la mafia paramilitar, el # 1 LA TERRAZA. Esta plenamente identificado que fue el quien incursiono

con sus hombres en la vereda Barro Blanco de Santa Elena el 14 de noviembre del presente año donde asesinaron a una menor de edad y secuestraron 4 personas por ser familiares de un compañero nuestro. SANTOYO fue el mismo a quien a principios del año, nuestro grupo le hizo entrega de un carro volswagen golf morado con material explosivo para que se anotara un positivo en su hoja de vida.

Cabe anotar que para esa época trabajábamos en conjunto. Este carro bomba se les atribuyo a los CAP y el general LUIS ALFREDO RODRÍGUEZ salió ante los medios de comunicación con aire triunfalista diciendo: que esto era un duro golpe para dicha organización.

El mayor GALLETA el mas activo por los días del caso UPEGUI encargado con sus subalternos y el propio CARLOS CASTAÑO de capturar de confianza y luego asesinar a CHEPE SANTACRUZ. Luego lo entregaron a una patrulla del GOES de la policía comandada por el sargento BERMUDEZ.

Es importante agregar que el general ROSSO JOSÉ SERRANO junto con sus hombres de confianza y algunos miembros del cartel del norte del Valle habían sido huéspedes de CARLOS CASTAÑO en Tierraalta Córdoba, donde CASTAÑO entrego importante información de los RODRÍGUEZ OREJUELA y sus socios, a cambio de la ayuda de el, "el mejor policía del mundo". Pues CARLOS CASTAÑO fue escolta de MIGUEL RODRÍGUEZ y sabia mucho de sus movimientos. Recordemos que el General SERRANO afirmo que la policía había dado de baja a SANTA CRUZ, al oponer resistencia.

Miembros de la DIJIN, subalternos de GALLETA quien participo en el secuestro de tres miembros del frente CARLOS ALIRIO BUITRAGO del ELN entre ellos uno de sus comandantes, estos hechos ocurrieron en el sector de Colpisos en Medellín donde GALLETA, CARLOS CASTAÑO, el señor que esta señalado en el recuadro y miembros de nuestro grupo sacaron de un bar del sector a estos tres señores, conduciéndolos a una finca en el sector de ISA en el barrio del poblado de Medellín.

Donde CASTAÑO les dijo: Somos un grupo de mercenarios contratados por familias adineradas de Colombia para combatir el secuestro, ante la negativa de estos señores de aceptar que pertenecían a dicho movimiento guerrillero y que ellos no tenían los secuestrados que reclamaba CASTAÑO, este procedió a encintar el rostro de uno de los tres capturados el cual se desempeñaba como

conductor hasta que este murió por asfixia, era un hombre alto de contextura gruesa, esto culminó con el canje de los dos sobrevivientes por una persona secuestrada por el ELN, para dicho canje intervino la Cruz Roja y la gobernación de Antioquia.

Coronel HERNÁN BONILLA otro importante miembro de la nomina actual comandante de la policía del Dto. de Magdalena fue quien capturo a ELKIN SANCHEZ a mediados del año 97 por este hecho las relaciones se tensionaron. ELKIN recobro su libertad a los ocho días y se convoco una reunión con BONILLA donde este aseguro que fue una equivocación pues no distinguía bien al negro y que no volvería a suceder. En esta ocasión se le hizo entrega al coronel de cinco millones de pesos fuera de su nomina mensual igual a la de todos los altos oficiales de la nomina de siete millones de pesos, también una nota de BERNARDO en la que de forma amistosa le decía que no quería mas errores. Señor Presidente y demás, esto es un llamado urgente por la paz de Colombia y no una campaña de desprestigio. El día de mañana las opiniones van a estar divididas y algunos sectores van a decir que no puede pesar mas la palabra de unos delincuentes contra la de unos "respetables generales" queremos decirle a usted y a la gente honesta del país que difamar jamas estará en nuestros planes, pues también tenemos sospechas de otros altos oficiales pero no son mas que eso, sospechas, por eso no los mencionamos.

Queremos que entiendan que estamos dispuestos a someternos a la justicia, siempre y cuando nos brinden garantías de seguridad y de paso esclarecer estos crímenes, que están pagando personas inocentes por culpa nuestra.

Atentamente,

LA TERRAZA

Medellín, noviembre 29, 2000'